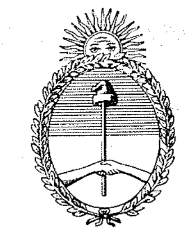

19941215

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 28.039

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

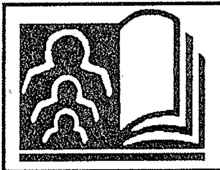
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A.G.C.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Avisa que por escrit. del 19/10/94 se protocolizó el Acta del 1/3/94 en la que se resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los arts. 7º y 9º del Estatuto Social: Administración: directorio de 1 a 9 miembros con mandato por dos años.

Autorizado – Ricardo Marzo
Nº 5980

ADECOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 25.8.94. Socios Directores: Presidente Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 30, DNI 16.858.901, Gallo 149 CF. Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 27, DNI 18.607.766, Bulnes 230 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinarias, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Repuestos, Fabricación, fundición, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, viajes, pasajes, hotelería, gastronomía. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Sindico. Cierre 31.7. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Maza 120.

Abogado – Isaías Gorenstein
Nº 6043

ADRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Por esc. 271, Fo. 1750, ante el Esc. Abel R. Jacubovich, Tit. del Reg. 1483 de Cap. se constituyó ADRESS S. A. Socios: Marcelo Ariel Almonacid, arq. nac. 11/5/60, D.N.I. 13.881.637, casado, abogado, dom. en Soler 4759, 2º piso "B" Cap.; y Oscar Roberto La Via, arg. nac. el 26/12/53, D.N.I. 10.832.959, casado, abogado, dom. en Cullen 5690, 4º piso "H" Cap. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Objeto: podrá por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero las sig. activ.: Inmobiliaria y Constructora: realizar neg. inmob. en gral., compraventa, permuta, arrendamiento, locación, construir, administrar, explotar y comerciar, bajo cualquier forma jurídica, incluyendo los actos previstos por la Ley 13.512, sobre bienes inm. urbanos o rurales, obras civiles y de cualquier otra naturaleza. Negocios relacionados con la construc. de obras públ. y priv., por contratación directa o licitación. Ejercer representación, mandatos, gestión de negocios, comisiones. Financiera: Otorgar préstamos, realizar aportes e inversiones de capitales, a particulares o asoc., financiar, operaciones de crédito en general, con o sin garantías, negociar títulos, acciones, toda clase de valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en gral. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas las que requieran el concurso del ahorro público. La soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social se fija en la suma de Doce Mil Pesos, representado por Doce Mil acciones ordinarias al portador valor nominal un peso cada una de ellas y con derecho a un voto cada acción. Cierre de Ejercicio: 31/8. Suscripción: total: Sr. Almonacid: 6000 acciones acc., Sr. La Via: 6000 acc., todas ord. al port. Integración: Sr. Almonacid: 1500 y Sr. La Via: 1500, o sea el 25 % c/u. Autoridades: Pres.: Marcelo Ariel Almonacid. Dtor. Sup.: Oscar Roberto La Via. Aceptaron los cargos. Domicilio Social: Avenida Olazábal Nº 5061, oficina "2", Capital Federal.

Autorizada – Adriana Estela Cingolani
Nº 6028

ALCARA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 298 del 25.11.94. Lindolfo Félix Castillo, argentino, 24.05.26, comerciante, casado, D.N.I.: 4.468.360, dom. Directorio 2165 6º "A" Cap. Fed.; Alberto Raúl Antoliche, argentino, 21.03.53, comerciante, casado, D.N.I.: 10.897.081, dom. Carabobo 363 1º Cap. Fed.; Jorge Horacio Antoliche, argentino, 02.07.48, comerciante, casado, L.E.: 5.274.675, dom., José Bonifacio 2915 Cap. Fed.; Elida Haydeé Risso, argentina, 15.03.31, comerciante, casada, D.N.I.: 3.161.912, dom. Directorio 2165 6º "A" Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante el proyecto, dirección, administración y/o construcción de todo tipo de edificios para uso civil, comercial o industrial, ya sean individuales o colectivos, públicos o privados, la construcción de obras públicas, por contratación directa, licitaciones públicas o privadas o concurso de precios, ya sea de rutas y caminos o su mejorado, obras de canalización, redes de agua, desagüe y cloacas, gas, energía eléctrica, urbana o rural, teléfono, televisión; puentes, pistas de aterrizaje, puertos, gasoductos y poliductos y cualquier otra obra destinada a prestar un servicio público. Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamientos, loteos, clubs de campo, urbanizaciones, parques industriales, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y la administración de terceros; y la administración de propiedad y consorcios, propios o de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales, máquinas, herramientas y productos para la construcción. Capital: doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo dos, máximo Cinco por dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Lindolfo Félix Castillo. Vicepresidente: Alberto Raúl Antoliche. Director Titular: Jorge Horacio Antoliche. Director Suplente: Elida Haydée Risso. Sede Social: Directorio 1652, Cap. Fed. Cierre 30.09 de cada año.

Autorizada – María Elisa Amaya
Nº 14.829

AMBIENTAL INGENIERING

SOCIEDAD ANONIMA

1) AMBIENTAL INGENIERING S. A. 2) Ada Mabel Lazcoz, arg., viuda, contadora pública, 49 años, DNI 5.324.321, dom. en Luis Viale 1268; Alicia Fabiana Rosa, arg., soltera, contadora pública, 24 años, DNI 21.669.225, dom. en Av. Gaona 1465 Dep. "2" y Felisa Mabel Tumilasci, arg., soltera, contadora pública, 43 años, DNI 10.264.332, dom. en Montes de Oca 485, P. 8º Dep. "C", todas de Cap. Fed. 3) 6/12/94. 4) Lavalle 1454 2º P. Of. 14, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, o de terceros, para o asociada a terceros o mediante representaciones del y para el exterior de las siguientes actividades: A) Elaboración, comercialización, importación, exportación de aguas minerales, gasificadas, saborizadas, en todas sus variantes, todo tipo de bebidas sin alcohol, jarabes, jugos, concentrados; B) Ingeniería en potabilización y purificación de aguas, aprovechamiento de recursos hídricos en general, mediante asesoramiento, instalación y/o mantenimiento de sistemas; C) fabricación y comercialización de productos afines y conexos al tratamiento de aguas; D) Comercialización, fabricación, importación, exportación de sistemas y/o plantas para aprovechamiento, reciclaje, reducción, reutilización, e incineración de residuos especiales, peligrosos y domiciliarios; E) ingeniería en tratamientos de residuos en gral. mediante asesoramiento, instalación y/o sistemas; F) Manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos y/o domiciliarios; G) Importación, introducción y transporte de todo tipo de residuos provenientes de otros países al territorio nacional y sus espacios aéreo o marítimo; H) Financiera: Préstamos con garantía —incluso real— o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. 1) Inmobi-

SUMARIO

Pág.

liaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. J) Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales, o no lo sean. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 100 y 1 voto. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria. 8) Directorio de 1 a 5 por 1 año. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ada Mabel Lazcoz; Vicepresidente: Alicia Fabiana Rosa; Director Suplente: Elisa Mabel Tumilasci. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

Autorizada - Marta Aída Rodríguez
Nº 14.739

ANIELLA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrit. del 7/11/94 se protocolizó el acta del 4/4/94 en la que se resolvió aumentar el capital hasta $ 298.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social.

Autorizado - Ricardo Marzo
Nº 5978

ARIANYON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 304, Fº. 676 del 9-12-94 Reg. 1430 Cap. Fed. Enrique Planells Meilan, urug., nac. 24/10/46, com. casado las. c/María Yoselen Soria Rodríguez, C. I. R. O. del Uruguay 822.740-4, domic. Lavalle 1546, 6º C, Cap. Jorge Daniel Marsigliea, urug. nac. 26/4/50, div., com., DNI. 92.564.010, domic. calle 119 Nº 68 La Plata; y José Manuel Zini, arg., solt., comerc., nacido el 11-10-63, DNI. 16.707.365, domic., Murature 76 de Banfield, constituyeron "ARIANYON S. A.". Plazo: 99 años a contar inscrip. RPC. Objeto: A) Comercial: La compraventa, comercialización y distribución de productos en general; B) Inmobiliaria: Compraventa, alquiler, administración, explotación y cualquier operación sobre bienes inmuebles; C) Constructora: Mediante la construcción, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, especialmente por el Régimen de la Ley 13.512, clubes de campo, y toda clase de inmuebles; D) Financiera: Operaciones financieras relacionadas con su objeto social, excepto las previstas por Ley 21.526 o que requiera el concurso público. E) Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y sus productos. Capital: $ 12.000 Directorio: 1 a 4 con igual número de suplentes por 2 años. La repres. corresp. al Presid. y/o Vicep. en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Pres.: Enrique Planells Meilan. Vicep.: Jorge Daniel Marsiglia. Dir. Supl. José Manuel Zini. Domicilio: Lavalle 1546, 6º C, Cap. Fed.

Apoderado - Alfredo José De Nardi
Nº 6057

AUTO GIALLO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 315 del 30.11.94. Carlos Alberto Pulenta, argentino, 12.04.48, comerciante, casado, L.E.: 4.626.627, dom. Av. Santa Fe 3290 Cap. Fed. y Hugo José Pulenta, argentino, 15.01.54, comerciante, casado, D.N.I.: 11.091.476, dom. Paso 1144, Martínez, Prov. de Bs. As. Plazo 99 años. Objeto: la compra, venta, consignación, distribución, permuta, importación y exportación de automotores en general, motores, autopiezas, repuestos y accesorios de la industria automotriz; el mantenimiento y service integral del automotor en sus partes, mecánicas, eléctricas, neumáticos, chapa y pintura; la instalación de locales de venta al público o de repuestos y accesorios para automotores nacionales e importados. Capital: doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo Uno, máximo Tres por dos años. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Pulenta. Vicepresidente: Hugo José Pulenta. Director Suplente: Eduardo Quinto Pulenta. Sede Social: Reconquista 336, 5º "M", Cap. Fed. Cierre 30.09. de cada año.

Autorizada - María Elisa Amaya
Nº 14.828

BAHIA NUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Katez, LE. 4.345.591, 64 años, comerciante, 3 de Febrero 1982, 4, Cap. Judith Katez, DNI. 13.404.990, 35 años, empresaria, Amenábar 3672, 19, D, Cap. ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 17/11/94. 3) BAHIA NUEVA S. A. 4) Cabildo 618, 6, D, Cap. 5) a) Constructoras: Dedicarse al ramo de la construcción y/o administración de todo tipo de obras y/o sus partes de arquitectura y/o ingeniería, ya sean públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, como así también la pavimentación y obras viales. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta o permuta de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, como la compraventa de terrenos, sus subdivisiones y urbanizaciones, todas las operaciones y arrendamientos de inmuebles, así como la administración y explotación de los mismos incluso por los sistemas de propiedad horizontal y prehorizontal. c) Financieras: Toda clase de operaciones financieras, incluso el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, así como el de participar en entidades públicas o privadas que fueran reconocidas por el Banco Central de la República Argentina, que tengan por objeto prestar apoyo financiero a las sociedades de ahorro y préstamos para la vivienda, excluyéndose solamente todas aquellas comprendidas en leyes de entidades financieras que no estuviesen vinculadas con el objeto social de la sociedad, cuya realización estuviera prohibida por ley o por este estatuto. d) Agropecuarias: Por la explotación de la agricultura, la ganadería, granjas y forestación, incluyéndose en esta última actividad la realización de planes y proyectos de forestación por mandato de terceros, sean estos entidades públicas o privadas o por concurso público o llamado a licitaciones públicas oficiales. e) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y d) de materiales para la construcción, el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. f) Industriales: Por la industrialización de todo producto y/o artículo que tienda al logro del objetivo social, ya sea por cuenta propia o asociada o a otra empresa o de terceros independientes, como asimismo por la adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión y toda otra manifestación industrial relacionada con las artes de la construcción, o de la producción agropecuaria y/o forestal, pudiendo tomar representaciones, comisiones o distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, en el país o en el extranjero, quedando autorizada la sociedad a la adquisición de patentes o licencias, como a suscribir contratos de adhesión para la transferencia de tecnología o de asistencia técnica, podrá efectuar a los efectos señalados pagos en el exterior por intermedio del Banco Central o los que éste autorice en concepto de uso o royalty otorgando en este último caso, prórroga de jurisdicción a favor de Tribunales extranjeros. Asimismo, la sociedad está facultada para acogerse a regímenes de promoción industrial con desgravación impositiva, sean estos nacionales, provinciales y/o municipales, pudiéndose presentar a concursos abiertos con negociación directa y/o a licitaciones públicas o directamente mediante la presentación de proyectos industriales que estén vinculados con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Julio Katez, Dir. Sup.: Judith Katez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 14.749

BLACK & VEATCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1069 del 7.12.94, Reg. 310 de Cap. Fed., Black & Veatch International Company, dom. en 8400 Ward Parkway, P.O. Box 8405, Kansas City, Missouri 64114, EE.UU. de Norteamérica, fijando dom. en la Rep. Argentina, en Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed., represent. por Federico Carenzo, cas., DNI. 17.203.381, arg., nac. el 15.3.65, abogado, en calid. de Apoderado especial y Rodolfo Heriberto Dietl, cas., LE. 4.556.637, arg., abogado, nac. 10.3.47, ambos dom. en Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed., han resuelto constituir: "BLACK & VEATCH ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: dedicarse ya sea por cta. propia, de 3os. y/o asociada a 3ros., en cualquier lugar del país o del extranjero, a las sig. actividades: A) Proyecto, diseño, desarrollo y ejecución de construcciones y montajes industriales de todo tipo, sistemas de distribución y refinación de combustibles, generación y transmisión de energía, sistemas de distribución y tratamiento de aguas, sistemas de protección al medio ambiente y sistemas informáticos; B) Al asesoramiento en el proyecto, diseño, desarrollo y ejecución de las actividades mencionadas en el apartado A), excluyéndose las tareas que deban ser ejecutadas por profesionales inscriptos en las matrículas respectivas; C) La fabricación, reparación, compra, venta, importación, exportación y distribución de partes componentes y/o accesorios necesarios para la construcción y/o armado de plantas industriales y sistemas; D) Al ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, públicas, privadas o de cualquier tipo; E) Recolección, tratamiento, gerenciamiento y disposición final de residuos; y G) Transferencia de tecnología relacionada con los puntos anteriores. Capital: $ 12.000 representado por 100 acciones de $ 120, v/n. c/u. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración y representación: a cargo de un Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, c/mandato por 2 años. Los directores deben prestar la gtía. de $ 200 en efvo. o su equivalente en títulos valores públicos, c/u. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio o bien al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular por el término de 1 año. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo término. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por un liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico. Directorio: Presidente: Joaquín Patricio Serrano; Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl; Director Titular: Federico Carenzo, Sindicatura: Síndico Titular: Jorge Hugo Asiain. Síndico Suplente: Cristóbal von der Fecht. Domicilio: Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 14.776

CABAÑA LA PASTORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 116.869. Conforme lo establece la Ley, se hace saber que la Asamblea del 26-07-94 dispuso: a) Aumentar el Capital Social de $ 0,50 a $ 500.000 y b) Fijar la garantía de los Directores en $ 500 por cada Director. Por tal motivo se modifica la redacción de los artículos cuatro y noveno

Presidente - María del Carmen Trípodi
Nº 14.813

CAMINOS AUSTRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. pública. del 9/12/94 se rectificó el plazo de duración de la sociedad escisionaria que era de 99 años fijándoselo hasta el 30/6/2044 fecha de vencimiento de la sociedad escindente. Modificando el art. 2º del Est. Soc.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 6049

CEGEAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Guillermo Olstein, nac. 16/12/42, LE 4.408.203, médico; Beatriz Lydia Rozen, nac. 20/4/43, DNI. 4.663.511, comerciante, ambos, domic. Zabala 2465, Cap; Roberto Leonardo Zablotsky, nac. 26/8/39, LE. 4.296.676, médico; cas.; Susana Haydée Agoff, nac. 16/1/48, LC. 5.639.724, cas. comerc. ambos domic. en Av. Las Heras 3789, 4º p. Cap. todos arg. 2) 25/11/94; c) CEGEAR SOCIEDAD ANONIMA; 4) Teniente General Juan Domingo Perón 2370, 3º p. "16" de Cap. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de Residencia Geriátrica, bajo el régimen de pensión e internación, proporcionando atención médica y asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los internados y cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 50.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios; Sindicatura: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 31/8; Presidente: Carlos Guillermo Olstein. Vicepresidente: Roberto Leonardo Zablotsky; Director Titular: Susana Haydée Agoff; Director Suplente: Beatriz Lydia Rozen.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 14.838

CIRIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 233, del 11-11-94. Socios: Osvaldo Carpintero, arg. nacido el 7-4-35, casado, médico, DNI 4.843.372, domiciliado en Máximo Paz 940, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires y Eduardo José Antonio María Marques Iraola, uruguayo, nacido el 18-8-43, casado, abogado, CIPF Nº 5.335.207, domiciliado en Ayacucho 1782, 1º, Cap. Fed. Estatuto. Denominación: CIRIUS S.A. Domicilio legal: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: I) al diseño, el desarrollo, la fabricación, producción, grabación, impresión, litografía, timbrado, magnetización, distribución, compraventa, comercialización, intermediación, concesión de franquicias y/o representaciones, y en general cualquier otro acto que se relacione con tarjetas de todo tipo, como así también, formularios, etiquetas, sobres o servicios afines tales como la composición de tipografía y el grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado en plástico, microfilm o madera, fotograbado, electrotipia, esterotipia y graneado; y 2º) Prestadora de Servicios prepagos de sepelios y/o seguros. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica. Capital y Acciones. $ 12.000, representado por 12.000 aciones de $ 1 v/n c/u y con derecho a un voto por acción. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación: Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12. Directorio: Presidente: Osvaldo Carpintero; Vicepresidente: Eduardo José Antonio María Marques Iraola; Directores suplentes: Juan Carlos Lombardo, arg. nacido el 12-10-49, divorciado, comerciante, DNI 7.681.206, domiciliado en Av. Hipólito Yrigoyen 4788, Lanús, Prov. de Buenos Aires y Juan Alberto Pazo, arg. nacido el 28-10-68, soltero, comerciante, DNI 20.493.396, domiciliado en calle Quintana 16, 7º, Cap. Fed. queda fijado el domicilio de la sociedad en Avda. Quintana 16, 5º "L", Capital Federal.

Escribana - Bibiana Ronchi
Nº 14.834

COMPAÑIA PECUARIA NORTHLANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que los señores Cristian Esteban Cartier y María Magdalena Podestá, atento la oposición presentada en el trámite de inscripción de la constitución de COMPAÑIA NORTHLANDS SOCIEDAD ANONIMA, han procedido a rectificar el nombre de la sociedad por escritura del 7/12/94 pasada al folio 606 del Registro 1188, de Capital Federal, denominándose en adelante "COMPAÑIA PECUARIA NORTHLANDS SOCIEDAD ANONIMA".

Escribana - Marta S. Maure
Nº 14.761

COUNSEL

SOCIEDAD ANONIMA

P/escr. pública nº 859, F) 2651, del 1/12/94, Reg. 760, Capital se constituye soc. anón. Socios: Mauro César Mónaco, argentino, nacido el 21/4/65, DNI. 17.657.783, casado, abogado, domiciliado en Av. Las Heras 2925, P. 14, "69"; Esteban Rafael Mónaco, argentino, nacido el 28/7/56, DNI. 11.987.160 casado, empresario, domiciliado en Suipacha 664, P. 4), Cap: Ignacio Manuel Mónaco (h), argentino, nacido el 9/10/58, DNI 12.945.210, divorciado, empresario, domiciliado en Suipacha 664, P. 4) Cap. y María Tullia Manfrino, argentina, nacida el 3/7/38, L.C. 3.179.169, casada, abogada, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2659, p. 5) Cap. Denominación y Domicilio: "COUNSEL S.A.", domicilio legal jurisdicción ciudad de Bs. Aires, Tucumán 861, 3 p. "A". Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: p/cta. propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) prestación de servicios profesionales, jurídicos, notariales, contables, financieros u otros que le sean afines; Brindar asesoramiento integral, estudios, proyectos, dictámenes p/todo lo concerniente a la realización de operac. de seguros, coaseguros y reaseguros y efectuar negocios en calidad de consultores, consejeros, agentes corredores y operadores. Cuando el servicio requiera de título universitario habilitante sólo podrá ser prestado p/profesionales idóneos, debidamente matriculados, poseedores del título requerido. Capital: pesos 12.000 repre-

sentado por mil doscientas accs. ordinarias, al portador de $ 10 v/n cada una y 1 voto p/acción. Administración: a cargo de Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5, c/ mandato p/3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Presidente: Mauro César Mónaco; Vicepresidente Primero: Esteban Rafael Mónaco, Vicepresidente 2) Ignacio Manuel Mónaco (h); Directora Titular María Tullia Manfrino; Director Suplente: Daniel Oscar Olguín.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 14.668

DAMACLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 21/11/94 pasada al folio 924 del Registro 271 de Capital Federal, se aumentó el capital social a la suma de $ 20.000, representado por 20.000 aciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, y se reformó el art. 4to. pertinente.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 14.859

DANIGUIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. del 5-12-94, Fº 265, Reg. 1638; denominación DANIGUIDO S.A. Durac. 99 años desde su insc. Socios: Alicia Mónica Ayam, arg., nac. 10-10-60, cas., comerciante, MI 14.186.814, dom. Vicente López 2091, 4º H, Martínez, Prov. de Bs. As.; Walter Daniel Anriquez: arg., nac. 2-8-66, cas., empleado, MI. 17.901.404, con igual domicilio que la anterior; Guido Alfonso Scarone: arg., nac. 10-1-72, solt., empresario, MI 22.528.536, dom. en Uruguay 948, 8º 32, de Cap. Fed; y Ana María Marchetti de Scarone: arg., nac. 1-6-48, cas., empresaria, MI 5.794.390, con igual domicilio que el anterior. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por sí o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Diseño, organización, desarrollo, construcción y operación de todo tipo de comercios del rubro gastronómico, ya sean propios o de terceros, tales como restaurantes, casas de té, casas de lunch, bares, cantinas, rotiserías, casas de comidas, pastelerías, panaderías, confiterías y todo tipo de comercios de elaboración y despacho de bebidas, comestibles y comidas de todo tipo elaboradas para el consumo, ya sea que posean comedor propio o sean de la modalidad "para llevar", al por mayor y menor, envasadas o no. 2) Consultoría: El asesoramiento integral en el desarrollo, instalación y operación de todo tipo de comercios del rubro gastronómico. 3) Licencias: Ejercicio de mandatos, representaciones comerciales, concesiones, franchisings, licencias, comisiones, agencias y gestiones de negocios de cualquier naturaleza vinculadas al objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos jurídicos relacionados con su objeto social. Capital Social: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 V/N c/u de un voto c/u. Administración: Directorio: 2 a 6 miembros, duración 1 año. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Av. Corrientes 1386, 5º 520. Presidente: Ana María Marchetti de Scarone. Vicepresidente: Walter Daniel Anriquez. Directores Suplentes: Alicia Mónica Ayam y Guido Alfonso Scarone.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey
Nº 14.835

DENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 25-8-94. Socios Directores: Presidente Leonarda María Berón, argentina, soltera, empleada, 54, DNI 4.141.589, Castillo 273 CF; Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 39, DNI 11.450.349, Lima 131, CF. Compraventa, representación equipos, instrumental médico, quirúrgico, odontológico, óptico, elementos precisión, máquinas industria; químicos, papel, cartón, celulosa. Equipos computación, telefonía celular, fotografía, impresos, editoriales. Fabricación, reparación. Construcción, reparación, remodelación edificios y estructuras. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, descuentos, títulos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones. Gestión negocios. Desarrollo proyectos biogenéticos. Publicidad, promoción. Noticieros. Encuestas, mediciones. Estaciones radiales, televisivas. Exportación, importación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Cierre 31-7. Sin Síndico. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Vera 804.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 6042

DIPRONOR INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 09 de diciembre de 1994. Alberto José Machado, argentino, casado en segundas nupcias, comerciante. D.N.I. Nº 4.304.011, domiciliado en Viamonte 632, piso 4º, Capital Federal; Diana del Rosario Saavedra, argentina, soltera, comerciante, D.N.I Nº 12.301.444, Río Gallegos 275, Ezpeleta, Partido de Quilmes, de tránsito en ésta. Todos los comparecientes personas hábiles, mayores de edad, constituyeron "DIPRONOR INGENIERIA S.A.". Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades y tareas: de consultoría, proyectos, evaluación de proyectos, planificación, estudios, asesoramiento, análisis financiero y económico, seguridad e higiene de trabajo, control y auditoria de todo tipo y obras públicas y privadas, ya sean de arquitectura, civiles, viales, hidráulicas; puertos, vías navegables, de la industria naval, infraestructura urbana, urbanizaciones, mecánicas, electrodomésticas, electrónicas, industriales, químicas, redes de fluidos, gaseosos, líquidos, ingeniería sanitaria, economía, finanzas, agricultura, ganadería e inmobiliaria. Importación, exportación, compra, venta, alquiler y comercialización de toda clase de bienes. Ejercer mandatos, comisiones, gestiones de negocios. Operaciones financieras, etc. Plazo de Duración: es de 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Dirección, Administración y Representación: Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Viamonte 632, piso 4º, Capital Federal.

Escribano Carlos A. Cartelle
Nº 6058

ECEI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Por esc. Nº 187 de fecha 9/12/94, folio 591, Registro 1538, Cap. Fed., integrada por Eleonora Juana Fernández, arg., casada, nac. el 18/4/33, DNI. 2.976.737, comerciante, dom. en Pinzón 1302, piso 3, Cap. y don Domingo Antonio Fernández Guida, arg., soltero, nac. 12/4/28, L.E.4.335.913, comerciante, dom. en Callao 1348, segundo piso, departamento E, Cap. Denominación: "ECEI S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Pinzón 1302, 3º, Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y explotación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, con facultad para garantizar dichas operaciones con derecho real de hipoteca o actuando como fiadora, avalista o en cualquier otro carácter. Podrá también dedicarse al fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. b) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción, compra y venta de cualquier clase de inmuebles. También podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, y c) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos personales, pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes u otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles propios o de terceros, pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía real o sin ella; realización de intermediación en contratos para ahorro previo o ahorro y préstamo para la vivienda u otros fines, realización de operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; la compra, venta realización de todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: $ 200.000, representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 10.- valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Domingo Antonio Fernández Guida. Director Suplente: Eleonora Juana Fernández, con mandato por 2 ejercicios; Prescinde Sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Regina Aisinscharf
Nº 6068

EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL ALESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 233 de fecha 03-11-94 se protocolizó Acta General Extraordinaria Unánime número 14 de fecha 30-09-94 donde se resolvió: a) actualizar el capital social a la nueva unidad monetaria, lo que se aprueba por unanimidad convirtiendo el capital social de A 22.134 en $ 2,2134; b) aumentar el capital social y la emisión de acciones, aprobándose por unanimidad aumentar el capital social a la suma de $ 40.000 y emitir 4000 acciones de idénticas características a las actualmente en circulación, de valor nominal $ 10 cada una; y c) la reforma del artículo cuarto del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: el capital social es de Cuarenta Mil Pesos ($ 40.000) y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor $ 10 cada acción.

Escribana - María C. Deymonnaz
Nº 6054

ERGANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21.11.94. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, Casada, empleada, 28, DNI 17.337.674, Castillo 273 CF. Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 27, DNI 18.607.766, Vera 804 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias. Hidrocarburos. Equipos gráficos, de computación, video, telefonía. Repuestos, accesorios. Fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Poliductos, Editoriales. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos minerales hidrocarburos, refinación, transporte. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital $ 12.000 Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31.10. Dura: 99 años. México 1651".

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 6040

ESTUDIO TECNICO ADMINISTRATIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura del 7-12-94, Fº 268, Reg. 1205 Cap. Fed. Socios: Hugo Néstor Morresi, arg., cas., Contador Público Nacional, de 48 años, D.N.I. 5.510.446, Carlos Pellegrini 27 Piso 3ro. "M" Cap.Fed.; y Enrique Pedro Ferrada, arg., cas., Abogado, de 47 años, L.E. 5.513.252, Paraná 489 Piso 1ro. "5" de Cap. Fed. "ESTUDIO TECNICO ADMINISTRATIVO S.A.". Domicilio: Carlos Pellegrini 27 Piso 3ro. "M" de Cap. Fed. Objeto: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, viales, de saneamiento, electromecánicas, ferroviarias, navales, aeronáuticas y termonucleares, y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o agrimensura y/o arquitectura en general, mantenimiento y servicio de todo tipo . b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra de tierra para subdivisión y venta. c) Industrial: Planificación, diseño y fabricación de sistemas constructivos, equipos, aparatos y máquinas aplicables a programas de sanidad, educación, viales y transporte en general, con patentes de invención o marcas nacionales o extranjeras. d) Agropecuaria: por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y/o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación y reforestación, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. e) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación y distribución de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos, y accesorios relacionados con la actividad industrial, constructora y exportadora importadora. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. f) Importadora Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. g) Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. h) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios, empresas, bancos, entidades financieras, compañías de seguros y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones nacionales o extranjeras. Para todos los actos enumerados en el objeto de la sociedad se contará con la participación de lo profesionales idóneos para tales fines. Capital Social: $ 12.000.- Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: integrado de 1 a 5 miembros titulares, mandato por tres años. Presidente: Enrique Pedro Ferrada. Director Suplente: Hugo Néstor Morresi. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sindicatura: Se prescinde. Buenos Aires, de diciembre de 1994.

Escribana - Mónica Luisa Ciro
Nº 14.760

FER-PLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Luis Higinio Alvarez, argentino, 18/4/49, comerciante, divorciado, LE. 7.671.609, domiciliado en Darragueira 2876, Cap. Fed.; Martín Gabriel Zaballa, argentino, 23/3/68, periodista, soltero, DNI. 20.204.265, domiciliado en Sargento Cabral 989, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 7-12-94. 3) Denominación: "FER-PLAY S.A.". 4) Domicilio: Billinghurst 1676, 2º "D", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a A) Producir, distribuir, adquirir, enajenar, explotar directa o indirectamente y arrendar como locadora o locataria toda clase de películas cinematográficas para televisión, diapositivas, documentales y argumentales, de dibujos animados, acción viva, fotometrajes y/o cualquier otro proceso creado o a crearse

de cualquier género o extensión, incluyendo grabaciones por el sistema de video tape y/o programas de televisión y en general, toda producción audiovisual con fines publicitarios, comerciales y/o didácticos. B) La compra y venta de programas de televisión nacionales y/o extranjeros. C) La explotación de Agencias de Publicidad y toda otra actividad vinculada a la promoción de ventas. D) La realización de publicidad en todos los medios de comunicación para terceros. E) La investigación de mercados mediante estudios y aplicación de las ciencias y disciplinas económicas financieras. F) La prestación de servicios profesionales en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consulta o informes técnicos vinculados a la programación, implementación y control de campañas publicitarias o de propagandas institucionales, como también la representación de firmas consultoras o asesoras de publicidad nacional o extranjeras. G) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir, enajenar, tomar y dar en arrendamiento mercaderías, materiales y maquinarias relativas a la producción y/o distribución de películas cinematográficas y de televisión. H) Producir espectáculos artísticos, culturales, científicos, musicales, cinematográficos, teatrales, deportivos, y de entretenimientos en general: Ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y material discográfico. J) Ejercitar representaciones, comisiones y mandatos. 6) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y Representación: Directorio integrado de dos a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Término de la elección, tres ejercicios. Presidente: Luis Higinio Alvarez; Vicepresidente: Martín Gabriel Zaballa; y Director Suplente: Antonio Francisco Armata, la Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284, Ley 19.550. 9) Representación Legal y uso de la firma social: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) Cierre del Ejercicio 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Nicolás, Sandro
Nº 14.848

FILMAKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: 1) Héctor Mario Morini, uruguayo, 44 años, DNI. 92.199.809, Honduras 5979 y 2) Alejandro Luis Arando, argentino, 44 años, LE. 8.340.905, B. Encalada 3660, 7º "B", ambos casados, empresarios, de Cap. Fed. 2) Escritura: 29/Nov./94, Reg. 443-C. Fed. 3) Denominación: "FILMAKERS S.A.". 4) Domicilio: Honduras 5979, Capital. 5) Objeto: producción, comercialización de cine, video y audiovisuales, avisos publicitarios, contrataciones artísticas, promociones e instalaciones de stands, ferias y la importación y exportación del rubro. 6) Plazo: 99 años d/inscrip. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio: 1 a 9 miembros por 1 año. 9) Representación: Presidente: Héctor Mario Morini. Director Suplente: Alejandro Luis Arando. 10) Cierre ejercicio: 31/mar. 11) Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Miguel Martínez Echenique
Nº 5986

G.T.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria del Edicto de fecha 05-12-1994, Rec. Nº 13.397. Todos los socios son de nacionalidad argentina...

Autorizado - Hugo Alberto Vila
Nº 14.666

GASSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/10/94, Fº 2025, Reg. 249 Cap. Fed., se protocolizó Acta Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 25/8/94 que dispuso: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 4.000.000, o sea en $ 3.988.000 compuesto por 3.988.000 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción; 2) Emitir las acciones correspondientes al aumento con las características antes enunciadas. 3) Modificar el Art. 4º de los Estatutos, así: "El capital social es de $ 4.000.000 representado por 4.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital debe ser elevado a escritura pública. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de acciones en las emisiones que la sociedad realice, en proporción a sus respectivas tenencias, pudiendo hacer uso de este derecho en el plazo establecido en el artículo 194 de la ley 19.500".

Escribano Público - Francisco Del Castillo
Nº 6012

HARANA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 421 del 1/12/94. Accionistas: José Angel Petrussi, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 10.114.545, Alvear 1522, San Miguel; Mirta Liliana Gagliardi de Petrussi, 41 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 10.546.972, Alvear 1522, San Miguel. Denominación: "HARANA SERVICIOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, leasing, transporte e instalación de todo tipo de artículos eléctricos, electrónicos, de electromedicina, audio y T.V., computación y circuito cerrado de televisión. Capital: $ 50.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: José Angel Petrussi, Vicepresidente: Mirta Liliana Gagliardi de Petrussi, Director Titular: Marcelo Alberto Vecchio, Director Suplente: Néstor Basile. Sede Social: Yatay 1069, 1º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 14.699

HOMBRES ARGENTINOS DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 213 del 24-11-1994 se transcriben actas de Asamblea Gral. del 30-03-1993 y de Directorio 79 del 23-03-1993 de por las que renuncia a su cargo de síndico la Dra. Blanca del Valle Abregú, en cumplimiento del art. 55 de la Ley 19.550 se designa como Director Suplente al Sr. Pedro Antonio Pietrabon, DNI. 4.325.329 y se modifican los arts. 1 y 11 a tenor de la sgte. redacción. Artículo Primero: La sociedad se denomina "HOMBRES ARGENTINOS DE NEGOCIOS S.A." tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1607, 1º "F", de esta ciudad. Artículo Décimo-Primero: La sociedad prescindirá de sindicatura conforme a lo establecido por el art. 284 in fine de la ley 19.550 ejerciendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de dicho cuerpo legal.

Escribana - Inés M. Caputo
Nº 6056

HOME DELIVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 327 del 7/12/94, Reg. 77 de Cap. Fed., Carlos Alberto Molina, cas., DNI 7.599.737, arg., nac. 30/8/47, ctdor. público, dom. en Raúl Scalabrini Ortiz 3581, P. 2º, Cap. Fed. y Nicolás José Miranda Valdez, div. de sus 1as. nup., DNI 17.704.326, arg., nac. 29/11/65, empleado, dom. en Peña 2170, P. 4º, Dpto. "B", Cap. Fed., han resuelto constituir "HOME DELIVERY S. A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, las sig. actividades: 1) Distribución mayorista y minorista de bebidas y comestibles en general, ya sean nacionales e importados. 2) Transporte de carga en general, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en área provincial, interprovincial, nacional e internacional. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones de $ 1, v/n. c/u. Las acciones serán ordinarias, al portador y de voto singular o plural. Administración y representación: A cargo de un Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, c/mandato por 1 año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo. Los directores deben prestar la gtía. $ 200 en efvo. o su equivalente en títulos valores públicos, c/u. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio social: Cierra el 30/11 de c/año. La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea, quien actuará bajo la vigilancia del Síndico, si lo hubiere. Directorio: Presidente y Director Unico: Nicolás José Miranda Valdez; Director Suplente: Néstor Pardo. Domicilio: Calle Cerrito 1136, P. 7º, Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 14.780

INTERNATIONAL SHAMROCK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 306 del 29/11/94, Reg. 1622 de Capital. Socios: Jorge Daniel Zapata, argentino, nacido 6/8/55, casado, comerciante, DNI Nº 11.677.567, domiciliado en Junín Nº 1621 de la ciudad de San Fernando, provincia de Buenos Aires; Alicia Mabel García, argentina, nacida 23/7/53, divorciada, empresaria, DNI Nº 10.728.940, domiciliada en Pirán Nº 1468 de la ciudad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación de toda clase de productos, incluso agropecuarios, artículos o elementos de cualquier naturaleza ya sean materias primas, productos semi elaborados o elaborados, de bienes y/o servicios, la representación de exportadores, organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales o internacionales, la asesoría legal, técnica y financiera para toda clase de operaciones de comercio interior o exterior, la colocación y distribución de elementos financieros en el mercado de capitales con exclusión de operaciones que requieran el concurso público. La sociedad podrá realizar la compraventa, consignación y representación de las mercaderías que importe o exporte. b) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos y c) La compraventa, explotación, administración, construcción y arrendamiento de inmuebles, ya sean urbanos o rurales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Denominación: "SHAMROCK S. A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Pte.: Alicia Mabel García. Director Suplente: Jorge Daniel Zapata. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Esmeralda 339, 3º "4", Cap. Fed. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 6063

JOSE STRAJMAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que por Asambleas de fecha 19/10/92, 17/5/93 y 11/3/94, se resolvió aumentar el capital social y prescindir de la sindicatura reformando Art. 5: El capital social es de $ 100.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos y de $ 1 VAN c/u. Art. 17: La sociedad prescinde del síndico titular y suplente conforme con las previsiones de la Ley 19.550, según artículo Nº 284 último párrafo. También por Escritura del 3/12/87 por error se consignó a la sociedad con su denominación anterior o sea JOSE STRAJMAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA, en vez de la vigente en esa oportunidad y que es la actual o sea JOSE STRAJMAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL e INMOBILIARIA.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 14.750

KATYKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2/9/94. Socios Directores: Presidente Leonarda María Beron, argentina, soltera, empleada, 54, DNI 4.141.589, Castillo 273, C.F.; Suplente Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 30, DNI 16.858.901, Gallo 149, C.F. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, madera, calzado, cuero, textiles. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Elaboración, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones. Servicios. Arrendamientos, transportes. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, título excluido lo previsto en ley 21.526. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 31/7. Dura: 99 años. Medrano 25.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 6038

KJ TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 119. 1) Jörn Schmersahl, alemán, casado, comerciante, de 33 años, DNI 92.887.764 y Cristiane Alexia Mayer, alemana, casada, comerciante, de 26 años, DNI 92.888.886, ambos domiciliados en Santiago del Estero 738, de Martínez, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura del 9/12/94. 3) "KJ TRADING S. A.". 4) Avenida Chenaut 1757, 4º "B", Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La importación y exportación de toda clase de mecaderías. b) La realización de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Cristiane Alexia Mayer. Director Suplente: Jörn Schmersahl. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Alejandro Melo
Nº 14.827

LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA DIVISION SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 9/11/94 se dispuso el Aumento de Capital de $ 12.000 a $ 60.000, modificándose el art. 4º del Estatuto Social.

Escribano - Jorge G. Vast Salanouve
Nº 14.734

LA HORQUETA RANCH

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Horacio Maña, argentino, casado, comerciante, 11/1/60, DNI 13.909.717, Pasaje El Lazo 1927, Boulogne; Guillermo Pablo Czerner, argentino, casado, 3/10/56, empresario, DNI 12.200.766, Alem 135, 7º "E", San Isidro; Gonzalo Emilio Cruces, argentino, casado, 18/10/64, entrenador deportivo, DNI 16.646.147, Rosales 2653, Pta. Baja "D", Olivos y Martín Veraldi, argentino, casado, 8/10/63, entrenador deportivo, DNI 16.821.961, Padre Silverman 1765, Stos. Lugares. Constituida el 21/11/94. Domicilio: Gurruchaga 988. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Objeto: Alquiler de canchas de paddle, tenis, gimnasio, etc. Servicio de bar, restaurant y confitería. Cierre ejercicio: 31/12. Dirección y administración: de 1 a 10 directores con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Presidente: Guillermo Pablo Czerner. Vice Gonzalo Emilio Cruces. Director Titular: Jorge Horacio Maña. Suplente: Martín Veraldi.

Presidente - Guillermo Pablo Czerner
Nº 14.737

LEMA AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura Nº 184 del 2/11/94. Escrib. Delia S. Pacenza, Reg. 43, Tres de Febrero. Denominación: "LEMA AUTOMOTORES S. A.". Plazo: 99 años. Domicilio: Bartolomé Mitre 734, 4º "B", Cap. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior, a las siguientes actividades a: a) Compra, venta, consignación, importación y exportación de vehículos automotores, nuevos, 0 kilómetros o usados, nacionales o extranjeros. b) Distribución y venta de toda clase de repuestos para automotores. c) compra, venta, importación o exportación de repuestos para vehículos automotores, ciclomotores y toda clase de rodados, maquinarias y herramientas. Capital: $ 25.000. Administración: Mínimo de 2, máximo de 10, mandato por tres años. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: José María Lema, arg., nacido 6/9/53, casado, DNI 11.022.144, comerciante. Director Suplente: Julia Norma Guzmán, arg., casada, nacida 9/6/58, DNI

13.365.370, comerciante. Domiciliados Pringles 2630, Caseros, Pcia. Bs. As.

Autorizada - Verónica Perucho
Nº 14.858

LLEGAR S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Constitución: 1) Arturo Juan Miguel Grimaldi, argentino, casado, abogado, 44 años, DNI 8.490.070, domic. Juan Tedín 2950, Capital; Héctor Guillermo Giaccio, argentino, soltero, contador, 41 años, DNI 10.822.738, domic. Marcelo T. Alvear 2010, 4º, Capital; Gustavo Daniel Balestrelli, argentino, casado, contador, 38 años, DNI 12.419.240, domic. Av. Rivadavia 5141, 11º, Capital; Alejandra Schneir, argentina, soltera, 36 años, domic. Coronel Díaz 2135, 7º piso, contadora, DNI 12.081.684. 2) 25/11/94. 3) "LLEGAR S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO". 4) Viamonte 1696, 3º "B", Capital. 5) Objeto: Organización, implementación y administración de Planes de Capitalización y ahorro que fiscaliza la IGJ. Desarrollará sus actividades requiriendo dinero del público para los fines citados con la autorización de la IGJ. Podrá realizar todas las actividades que vinculen directa o indirectamente con su objeto dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 60.000. 8) Pte. Arturo Juan M. Grimaldi; Vicepte.: Jorge Ricardo Giussani Gordon; Director: Alejo Peyret; Consejo Vigilancia: Gustavo Daniel Balestrelli, Héctor Guillermo Giaccio y Alejandra Schneir. Duración 1 año. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 6011

MANDATARIA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 905, del 17/11/94. MANDATARIA DE NEGOCIOS S. A. instrumentó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/5/94 que aumentó el capital en efectivo, modif. el art. 4. El capital social se fija en $ 10.000 en 10.000 acciones ordinarias al portador endosables de un voto cada una y un peso ($ 1) valor nominal cada una.

Apoderada - Gabriela Scalercio
Nº 6045

MANDATOS FIDUCIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad MANDATOS FIDUCIARIOS S. A. Accionistas: Horacio Esteban Beccar Varela, argentino, DNI 13.211.935, casado, nacido el 24 de setiembre de 1959, abogado, domiciliado en Posadas 1565, C.F. y Roberto Horacio Crouzel, argentino, DNI 13.736.156, casado, nacido el 14 de mayo de 1960, abogado, domiciliado en Melián 2266, C.F. Constitución escritura Nº 561 del 30/11/94, Reg. 698 C.F. Denominación: "MANDATOS FIDUCIARIOS S. A.". Sede: Cerrito 740, piso 16º, C.F. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país: a) Actividad de inversión: Mediante la compra y venta y negociación por cualquiera modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aporte de capitales propios o tomados en préstamo a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de crédito o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Actividad mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios; ser fiduciaria en fideicomisos de todo tipo. d) Actividad inmobiliaria: Mediante la compra y venta de inmuebles, su permuta, locación, arrendamiento, intermediación, subdivisión, loteo, urbanización, dación en pago, cesión, constitución de prendas y de toda clase de derechos reales sobre inmuebles, y sus cancelaciones, explotación, construcción y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y prehorizontal al respecto de los inmuebles sometidos a dicho régimen. Plazo: 99 años desde inscripción en RPC. Capital: $ 12.000. Directorio: 2 a 7 titulares, hasta 6 miembros Clase A y 1 miembro Clase B, pudiendo las respectivas asambleas especiales elegir la cantidad de suplentes, por 2 ejercicios, composición: Presidente: Roberto Horacio Crouzel (Clase A), Vicepresidente: Horacio Esteban Beccar Varela (Clase B), Representación legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más directores designados al efecto. Sindicatura: 1 titular y 1 suplente por 1 ejercicio, composición: Síndico titular: Ricardo Vicente Seeber y Síndico suplente: Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 14.707

M & M CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Luis Winokur, 31 años, arquitecto, DNI 16.037.157, Salguero 1455, Jorge Eduardo Kohn, 32 años, ingeniero, DNI 16.137.785, B. Victorica 2325, 9, C, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 18/11/94. 3) M & M CONSTRUCCIONES S. A. 4) Salguero 1455, Cap. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización, loteos e inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, como así también la prestación de servicios técnicos y asesoramiento y la explotación de estudios de arquitectura. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantías, en el país o en el extranjero, constitución de transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto y de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Alejandro Luis Winokur, Dir. Sup.: Jorge Eduardo Kohn.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 14.748

MEDICINA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/94, se reformó el Estatuto social decidiéndose un reintegro en efectivo a los accionistas de $ 500.000 de la cuenta Ajuste de Capital y un aumento del Capital Social a $ 5.000 mediante capitalización parcial del remanente de esa cuenta. A estos efectos se reformó el artículo cuarto de los Estatutos.

Presidente - Francisco E. Hauk
Nº 14.684

MEDITERRANEO ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 261 de fecha 6/12/94 se constituyó MEDITERRANEO ELECTROMECANICA S. A. Socios: Daniel Gustavo Pertierra, argentino, casado, nacido el 18 de noviembre de 1948, empresario, DNI 7.616.856, domiciliado en la calle Roca número 933, la localidad de Don Bosco, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; y Cristian Walter Tronchet, argentino, soltero, nacido el 18 de noviembre de 1968, empresario, DNI 20.602.024, domiciliado en la calle Alfredo Palacios número 1996, de la localidad de Lanús Oeste, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Duración: es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Talleres electromecánicos: Reparación, fabricación y montaje de transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos y grupos electrónicos y/o electrógenos; compraventa de motores eléctricos, transformadores eléctricos, generadores eléctricos y grupos electrónicos y/o electrógenos. Mantenimiento, service y reparaciones electromecánicas, fabricación, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: 12.000 y se representa en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una. Directorio: 1 a 5 titulares por el término de tres ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto número 841/84). Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Directorio: Director Presidente: Daniel Gustavo Pertierra, Director Vicepresidente: Cristian Walter Tronchet, y Director Suplente: Antonio Roberto Tronchet. Sede Social: Paraná 736, 3ro. 3.

Escribana - María C. Deymonnaz
Nº 6053

MEGA FRANCE SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 952 del 1/12/94, pasada ante el Escribano de Cap. Fed. Francisco J. Puiggari, al folio 4777 del Reg. Notarial 453, se ha celebrado un Distracto de la escritura del 27/10/94, pasada al folio 3842 del Reg. 453, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1200 del Código Civil. Por lo tanto se retrotraen los derechos y obligaciones establecidas en el contrato social al estado en que se encontraba antes de la citada escritura.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 14.771

MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 328 del 28/11/94 se constituyó la sociedad: 1) MERCOSUR S. A. 2) Av. de Mayo 749, Piso 3º, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Alejandro José Kenny, arg., 4/6/60, abogado, DNI 14.014.008, casado, Av. de Mayo 749, 3º, Cap. Fed. y don Luis Federico Kenny, arg., 24/6/55, DNI 11.478.448, soltero, Juncal 922, piso 5º, Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la Exportación, Importación, Compraventa y Distribución de productos electrónicos, plásticos y de caucho. Financiera: Compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; A éstos efectos la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar aquellos actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por estos Estatutos. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: A Cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 miembros, con mandato por dos ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El 30/6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Alejandro José Kenny; Director Suplente: Luis Federico Kenny.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 14.773

MINERA BAJO EL DURAZNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 20 del 28/1/94 se ha constituido la sociedad. Socios: 1) "Recursos Americanos Argentinos S. A." domiciliada en Perú 556 de la Ciudad y Provincia de Mendoza, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en fecha 18/8/92, matrícula 32.538, legajo 61.668. 2) "Minera Placer Argentina Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial, Técnica y Financiera", domiciliada en Reconquista 657, 1er. piso, Capital Federal, inscripto su Testimonio en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 29/3/71 bajo el Nº 934, al folio 151 de libro 74, tomo A a Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Denominación: "MINERA BAJO EL DURAZNO S. A.". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: su objeto es el desarrollo de las siguientes actividades de la mina ubicada en la localidad de Bajo el Durazno, Provincia de Catamarca, a) Prospección, exploración, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería, b) Los procesos de trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado; c) Importación, exportación y compra y venta de toda clase de sustancias minerales y sus derivados; la fabricación de maquinarias, implementos y repuestos para la industria minera, el establecimiento de instalaciones destinadas al tratamiento o industrialización de cualquier mineral. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar sin limitación alguna todos los actos, contratos civiles o comerciales que las leyes no prohiban; incluso toda clase de locaciones de obra y servicios vinculados con las actividades mineras. Capital: $ 12.000, dividido en doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y de un voto por acción. Directorio y Administración: a cargo de un Directorio compuesto por 5 miembros con mandato por un año. La Asamblea debe designar tres miembros suplentes por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, de acuerdo a la clase de acciones que los eligió. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente que lo reemplace por ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de un año. La Asamblea elige un suplente por el mismo término. Asimismo cuando de acuerdo con la legislación vigente deba ser colegiada, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres Síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un año. La elección de los Síndicos se realizará por clase de acciones, correspondiendo la elección de dos Síndicos titulares y dos suplentes a la clase "A" y de un Síndico titular y un suplente a la clase "B". Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente Hernán Soza Gatica, Vicepresidente: Cosme Beccar Varela, Directores Titulares acciones clase "A"; Ernesto Martín Rodríguez, Directores Titulares acciones clase "B" Jack Walter Crawford y Juan Miguel Aclan. Directores Suplentes acciones clase "A": Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel y Cosme María Beccar Varela. Director Suplente acciones clase "B": Osvaldo José Norte Sabino, Síndico Titular: Héctor Diego Etchepare, Síndico suplente: Roberto Rómulo Crotti. Domicilio social: Reconquista 657, 1er. piso, Capital Fed.

Apoderada - Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel
Nº 14.725

MUNDO JOVEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Daniel Alvarez, nac. 7/12/58, DNI 12.895.684, divorc. domic. Carlos Pellegrini 1175, P. B. "D" Cap. Gabriel Carlos Alvarez, nac. 16/6/62, DNI 16.116.929, soltero, domic. Paraná 1054, 1º p. Cap. ambos arg. comerc. 2) 29/11/94; 3) MUNDO JOVEN S. A. 4) Carlos Pellegrini 1175, P. B. "D", Cap. 5) Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; Intermediación en la contratación de servicios hoteleros; Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a la mencionadas con anterioridad en

beneficio del turismo; compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago; formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajes por intermedio de funcionarios autorizados; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; empresa de viajes y turismo para operar ante la Dirección Nacional de Turismo y ante los diversos entes nacionales y provinciales del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos; transporte de cargas en jurisdicciones nacionales e internacionales; prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; Hotelería: Alojamiento en general de personas de cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayunos y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representación por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde; 9) Presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 31/10; Presidente: Gabriel Carlos Alvarez; Director Suplente: Jorge Daniel Alvarez.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 14.837

MUSIC CAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Estela Del Valle, paraguaya, divorciada, comerciante, 38 años, CIPF 11.256.388, M. Acha 4928, Cap.; Juan Isidro Villegas, arg., 38 años, comerciante, soltero, DNI 12.042.177, Av. España 294 San Martín, Pcia de Bs. As. 2) Escrit. 6/12/94. 3) MUSIC CAR S. A. 4) Paraná 566, Cap. 5) Objeto: Compra, venta y reparación de auto-stereos, radios, magazines, cassetes, bocinas y todo otro accesorio eléctrico o electrónico para automotores, aire acondicionado, como así también la realización de tareas de encendido y reparaciones eléctricas del automóvil en general. Comercial: mediante la compra, venta, distribución, incluso el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos comerciales y toda forma de comercialización, con relación al objeto. Mandataria: Realización de representaciones, intermediaciones, consignaciones, distribuciones, gestiones, mandatos y administración. Y de Servicios: Estudio, proyecto, dirección, provisión, ejecución y concesión de todo tipo de servicios relacionados, los que estarán a cargo de profesionales con título habilitante, con su objeto social. 6) Duración: 99 años desde su constit. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio de 2 a 10 miembros designados por la Asamblea, mandato de 2 años, reelegibles. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. 9) Representante: Presidente: María Estela Del Valle Gómez. Vice-Presidente: Juan Isidro Villegas. 10) Cierre del Ej. 30 de noviembre.

Autorizado - Sebastián Zaputovich
Nº 6029

NICOLOSI

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción y Reforma: Por Acta de Asamblea General Nº 4 de fecha 2/8/94, los accionistas de "NICOLOSI S. A." resolvieron cambiar la Jurisdicción de la Sociedad, fijando su nuevo domicilio en Camino General Belgrano 6003 Ciudad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, y reformar la cláusula primera del Estatuto, quedando redactada así: 1º) Denominación: "La sociedad se denomina "NICOLOSI S. A.". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires".

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 14.702

PACRIBEL

SOCIEDAD ANONIMA

12/12/94. Roberto Jorge Parral, argentino, casado, escribano, 56 años, DNI 4.277.739, dom. Rivera Indarte 283, 3º p. C. F.; Jorge Hugo Belvisi, argentino, casado, contador público, 54 años, LE 4.359.598, dom. Membrillar 223, 5º p. C. F.; y Fernando Oscar Cristeche, argentino, casado, contador público, 55 años, LE 4.287.207, dom. Av. Las Heras 2779, 10º p. "D", C. F. "PACRIBEL S. A.". 99 años a partir inscripción. Importadora y Exportadora: importación y exportación de toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, financiación, administración y construcción de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización de loteos urbanos y rurales, la subdivisión de terrenos y urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y prehorizontalidad, comprendiendo en todos los casos a bienes propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Pesos 12.000. Administración: 2 a 7 titulares por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/11. Presidente: Roberto Jorge Parral. Vicepresidente: Jorge Hugo Belvisi. Director Suplente: Fernando Oscar Cristeche. Sede social: Presidente Perón 1610, 9 p. Capital Federal.

Escribana - Marta Susana Gianola
Nº 14.767

PDC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Mod. de Estatutos 30-11-94 esc. 593 y 611 Capital de: $ 20.000,00 a $ 934.263. Mod. Artículo 4º: "Artículo 4º: El capital se fija en la suma de Pesos 934.263 ($ 934.263) representado por novecientos treinta y cuatro mil doscientas sesenta y tres acciones, ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal. El capital puede ser aumentado al quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art. 188 de la Ley 19550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonarán los impuestos correspondientes.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 14.754

PENDAFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. Nº 324 del 25.11.94 Rtro. 838 Fº 1162 de Cap. Socios: Lucio Víctor Galak, 52 años, D.N.I. 4.399.090, Ana María Dell'Acqua de Galak, 44 años, D.N.I. 10.823.578 y Alfredo Carlos Dell'Acqua, 38 años, D.N.I. 11.816.733, todos argentinos, casados, industriales, domiciliados en 24 de noviembre 337, Cap. Domicilio: Paraná 539 7º Cap. Duración: 99 años a partir de la inscripción registral. Capital: se fija en $ 12.000, compuesto por 12.000 accs. de $1, valor nominal c/u siendo integrado por Lucio Víctor Galak en 9000 accs. Ana María Dell'Acqua de Galak, 1500 accs. y Alfredo Carlos Dell'Acqua, 1500 accs. Directorio: Pte. Lucio Víctor Galak, Vice-Director Ana María Dell'Acqua de Galak, Dir. Alfredo Carlos Dell'Acqua. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución o comercialización de útiles de oficina, carpetas, caja de archivo, muebles de oficina, máquinas de oficina de todo tipo, computadoras, calculadoras, máquinas de escribir, equipos, comunicaciones, telefonía y todo elemento relacionado con útiles escolares y comerciales. b) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos relacionados con útiles, elementos, muebles y máquinas de oficina, mediante la utilización de materias primas derivadas del papel, de productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrónicos, químicos, plásticos y sintéticos, en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero. c) Financieras: Inversiones o aportes de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para la financiación de operaciones relacionadas con muebles, máquinas, computadoras, sistemas electrónicos y demás elementos relacionados con útiles, instalaciones y elementos de oficina. Dirección y Administración a cargo del directorio compuesto de 1 a 7 titulares por el término de 2 ejercicios. La soc. prescinde de la sindicatura. Ejercicio: éste cerrará el 30/06 de cada año.

Autorizado - Miguel Angel Conte
Nº 14.746

POLIMETAL PROCESOS

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19550. 1) Orozco María Ester, argentina, casada, nacida el 24 de marzo de 1949, de 45 años de edad, comerciante, D.N.I. 5.964.687, domiciliada en Delfor Díaz 2232, Hurlingham; Perrucci Nicolás, italiano, casado, nacido el 9 de noviembre de 1946, de 47 años de edad, C.I.P.F. 5.412.400, domiciliado en Delfor Díaz 2232, Hurlingham. 2) Escritura Nº 208, folio 451 del 19 de octubre de 1994. 3) POLIMETAL PROCESOS S.A. 4) Bolivia 1726, capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros la comercialización e industrialización de chapas de hierro, doblado, plegado y corte mediante todos los procesos comprendidos, desde la obtención de productos semielaborados por laminación y trefilación tales como lingotes, tochos, planquillas, planchas, barras, láminas, chapas, flejes, tubos, rieles, alambrón y alambres, las piezas coladas en hierro o en acero; las piezas forjadas, la reducción directa de minerales de hierro, el prensado de chatarra, hasta productos terminados. 6) Cincuenta años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000 (pesos cien mil), representado por mil acciones de cien pesos cada una. 8) Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato de dos años. Prescinde de sindicatura. Presidente: María Ester Orozco, Vicepresidente: Nicolás Perrucci. Director suplente: Antonio Perrucci. 9) Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) El 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Domingo Migliazza
Nº 14.778

PROMOTORA DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. pública del 9/12/94 se rectificó el plazo de duración de la sociedad escisionaria que era de 99 años fijándoselo hasta el 30/6/2044 fecha de vencimiento de la sociedad escindente. modificando el art. 2º del Est. Soc.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 6047

RES NOVAE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública Nº 70-28/11/1994 2) César Leonardo Mansilla, argentino, casado, D.N.I. 11.377.644, 39 años, Esmeralda 288, 5º, capital, periodista; Eduardo Jorge Paredes, argentino, casado, C.I. 5.047.884, 49 años, Sarmiento 81, 5º"A", Avellaneda, Buenos Aires, periodista y Silvia Noemí Tucci, argentina, casada, D.N.I. 12.034.832, 36 años, Carlos Pellegrini 743, 1º, 9, Capital, docente. 3) RES NOVAE S.A. 4) Carlos Pellegrini 743, 1º 9, Capital federal. 5) Duración: 30 años. 6) Objeto: Actividad editorial, gráfica y/o por cualquier otro medio fueren magnéticos, ópticos u otros, editar, publicar, diagramar, producir, diseñar y en general realizar todo lo relacionado con la industria gráfica y editora referida a libros, revistas, diarios, periódicos, folletos, folletines, catálogos, guías, casettes, diskettes, videos, discos y toda otra clase de ediciones y/o publicaciones de cualquier naturaleza. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Eduardo Paredes. Vicepresidente: César Mansilla. Directora Suplente: Silvia Tucci. 9) 28/2.

Contador - Carlos Fernández Mendy
Nº 14.777

RODIAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Arturo Roitman, argentino, 6-10-51, casado, licenciado en administración, D.N.I. 10.129.611, y Ruth Susana Kohan, argentina, 10-10-57, casada, arquitecta, D.N.I. 13.807.197, ambos domiciliados en Avenida Chenaut 1831, 7º piso, Capital Federal. 2) 7-12-94. 3) RODIAR S.A. 4) Gascón Nº 1090, 6º piso, dpto. "34", Capital Federal. 4) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o por cuenta de terceros a las siguientes actividades: Constructora. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Inmobiliaria. Compraventa, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comecialización operaciones inmobiliarias y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Administración de Propiedades de inmuebles propios o de terceros. Financiera. Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados ya sea en forma de descuento de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 5 titulares por tres ejercicios. Prescinden de sindicatura. Presidente: Claudio Arturo Roitman; Vicepresidente: Ruth Susana Kohan y Director Suplente Pablo Javier Roitman. 9) 30 de junio.

Abogada - Liliana Atri
Nº 6006

ROMAGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 21 del 5-7-93 entre Iole Rossi, italiana, nac. 6/7/23, divorciada, C.I. 4.038.955, Urdininea 1650; Aida del Carmen Altamiranda, nac. 19.1.47, D.N.I. 5.641.659, Av. Nazca 1955 y Fabián Alejandro Rossi, nac. 13.6.70, D.N.I. 21.584.865, Congreso 5660, argentinos, solteros y todos comerciantes. 2) ROMAGNA S.A. 3) 99 años desde insc. R.P.C. 4) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles y unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización de bienes inmuebles de terceros y dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. b) Constructora: Construcción, modificación, remodelación de viviendas individuales, countries, oficinas, edificios públicos y/o privados, inclusive en propiedad horizontal. c) Financieras; el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o claúsulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 5) $ 32.500. 6) Ejercicio: 30/7. 7) Sede: Urdininea 1650, Cap. 8) Presidente: Iole Rossi. Vice: Aida C. Altamiranda. Dir. Sup. Fabián Rossi. 9) Presc. Sindicatura. 10) Rep. Legal Presidente o Vice. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios.

Escribano - Armando G. Marolda
Nº 14.787

SERVICIOS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. pública del 9/12/94 se rectificó el plazo de duración de la sociedad escisionaria que era de 99 años fijándoselo hasta el 30/6/2044 fecha vencimiento de la sociedad escindente. modificando el art. 2º del Est. Soc.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 6046

SICSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. pública del 9/12/94 se rectificó el plazo de duración de la sociedad escisionaria que era de 99 años fijándoselo hasta el 30/6/2044 fecha de vencimiento de la sociedad escindente. modificando el art. 2º del Est. Soc.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 6048

SUFARMA RED PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 195 del 21/11/94; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 25/10/94; los accionistas de SUFARMA RED PROFESIONAL S.A. resuelven: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 360.000 y reformar la cláusula cuarta del Estatuto, la que queda redactada así: 4º) Capital: $ 360.000.

Presidente - Carlos Darío Ramón Sacchi
Nº 14.701

TANTE VANNA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 28/10/94, Fº 270 del Reg. 1218 de C.F. Socios: Angel Luis Sebastián, español, casado, nac. 24/9/49, CIPF. 6.123.658, comerciante, dom.: Yatay 164, 1º, Cap. Fed.; y

Carmen Beatriz Sinisgalli, arg., nac. 4/3/36, casada, DNI. 2.367.424, médica, dom.: Rosetti 857, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta, comercialización, fabricación, manufactura, distribución, importación y exportación de alimentos no procesados o procesados, semi-procesados, dietéticos o no, ya sea a nivel mayorista o minorista. Realizar todas las operaciones emergentes de la conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y transporte de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/10 de c/año. Directorio: Presidente: Angel Luis Sebastián. Director Suplente: Carmen Beatriz Sinisgalli. Sede Social: Potosí 4224, piso 1º "A", Cap. Fed.

Escribana - Graciela F. López Baasch
Nº 6041

TECNICA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 1 de diciembre de 1994. 2) Socios: Luis Angel Paz, argentino, casado, nacido el 26 de mayo de 1955, electricista, Documento Nacional de Identidad 11.660.073, Estanislao del Campo 4475, Quilmes; Horacio Osvaldo Farías, argentino, casado, nacido el 27 de junio de 1946, electricista, Documento Nacional de Identidad 8.347.121, Ipiranga 41, Bernal; Ricardo Enrique Pereyra, argentino, divorciado, electrónico, nacido el 27 de junio de 1965, Documento Nacional de Identidad 17.347.584, Comandante Franco 1291, Bernal; Oscar Manuel Mendoza, argentino, casado, nacido el 4 de junio de 1954, electricista, Documento Nacional de Identidad 11.216.763, Monseñor Aneiro 2487, Morón; Rubén Néstor Scocimarro, argentino, casado, nacido el 27 de agosto de 1950, electricista, Documento Nacional de Identidad 8.366.937, Debenedetti 2100, Torre 1º, Piso 13 "F", Dock Sud; Eduardo Lucas Vega, argentino, casado, nacido el 18 de octubre de 1940, electricista, Documento Nacional de Identidad 4.893.648, Héctor Guidi 1862, Ramos Mejía; Guillermo Merep, argentino, divorciado, nacido el 2 de julio de 1951, electromecánico, Documento Nacional de Identidad 10.156.168, calle 137, entre 21 y 22, torre 1, Palier 2, Departamento 2º "C", Berazategui; Claudio Gabriel Szczur, argentino, soltero, nacido el 16 de febrero de 1967, electricista, Documento Nacional de Identidad 18.293.937, Euskadi 368, Lomas de Zamora; Gustavo Fabián Stocolosa, argentino, casado, nacido el 17 de julio de 1965, electricista, Documento Nacional de Identidad 17.019.213, Ríos Gallardo 1359, Morón; Oscar Enrique Troncoso, argentino, casado, nacido el 21 de marzo de 1969, electricista, Documento Nacional de Identidad 20.838.027, Mosconi 1252, Merlo; Carlos Cuiñas, argentino, casado, nacido el 10 de setiembre de 1944, electricista, Documento Nacional de Identidad 7.753.696, Smith y Centenario, casa 12, Quilmes; y Félix Battestino, argentino, casado, nacido el 20 de junio de 1948, electromecánico, Libreta de Enrolamiento 7.793.464, Avenida Santa Martín 456, Lanús. 3) Denominación: TECNICA SUR S.A. 4) Domicilio: Av. de Mayo 749, 2º "9". 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a: a) Industriales: Construcción de obras e instalaciones; operación, reparación y mantenimiento vinculados con la generación, y/o producción, y/o distribución y/o transmisión y/o comercialización de energía eléctrica y sus servicios auxiliares. b) Comercial: Compra, venta, cesión, consignación, distribución y representación de productos y materias primas necesarias para cumplir con su objeto industrial; así como la locación de servicios ligados a las actividades enumeradas en el punto "A". c) Importación y exportación: Importar y exportar toda clase de materias primas y productos necesarios para la realización de las actividades que constituyen su objeto social. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de toda clase de productos y marcas nacionales o extranjeras. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y negociaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquéllos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, endosables y al portador de $ 100 cada una. 8) Administración: Directorio 1 a 15 miembros por un año. Se prescinde sindicatura. Miembros: Presidente: Luis Angel Paz. Vicepresidente: Horacio Osvaldo Farías. Directores: Ricardo Enrique Pereyra, Oscar Manuel Mendoza y Rubén Néstor Scocimarro. Suplentes: Eduardo Lucas Vega, Guillermo Merep, Claudio Gabriel Szczur, Gustavo Fabián Stocolosa, Oscar Enrique Troncoso, Carlos Cuiñas y Félix Battestino. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia del primero. 10) Cierre ejercicio: 30 de setiembre.

Escribana - Silvana Cecilia Allignani
Nº 6016

TELIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Por esc. nº 188 de fecha 9/12/94, folio 595, Registro 1538, Cap. Fed., integrada por Jorge Luis Ratti, arg., casado, nac. el 12./4/50, DNI. 8.358.302, Lic. en economía, dom. en Echeverría 1451, Los Naranjos, Córdoba, Pcia. del mismo nombre y don Mario Reinaldo Perfumo, arg., casado, nac. 28/1/53, DNI. 10.204.196, contador público, dom. en Bauness 2131, 7º, Cap. Denominación: "TELIMPORT S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Homero 1557, Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: La importación, exportación y venta, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo actuar como mandataria, de los siguientes artículos y bienes: a) equipos de teléfono y telégrafos alámbrico e inalámbrico, celular o móvil; equipos y aparatos de transmisión, señalización y detección de radio y televisión; b) todo tipo de aparatos, equipos y accesorios eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, de televisión, audio y menaje; c) automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores; d) computadoras, impresoras, monitores, diskettes y cualquier otro aparato, pieza o suministro utilizado para la computación. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, 2) representaciones comerciales en el país y en el exterior y 3) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Mario Reinaldo Perfumo. Director Suplente: Jorge Luis Ratti, con mandato por 3 ejercicios; Prescinde Sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. El ejercicio cierra el día 30 de abril de cada año.

Escribana - Regina Ainsinscharf
Nº 6067

ULTIMA GENERACION GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 23/09/94 se reforma artículo 3ro. Objeto social: La Sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Producción, edición y diseño gráfico y fotográfico, como asimismo servicios publicitarios mediante la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros; B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, loteos, fraccionamiento, construcción y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones. Podrá asimismo dedicarse a la Administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto. Importación y exportación: Mediante la importación, exportación, compra, venta por mayor y menor de los productos mencionados en los rubros aduaneros, creados o a crearse en el futuro, ya sean productos, sus derivados y manufacturas de materias primas en general del reino animal, vegetal y mineral, como así también productos de las industrias alimenticias, tabacaleras, mineral, químicas, plásticas, madereras, instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía y de cinematografía; D) mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. E) Explotación de cafés - bares, casas de comidas, restaurantes, cervecerías, boites, cabarets, cafés concert, dáncing, night clubs y establecimientos similares con o sin espectáculos.

Autorizada - María Lytwyniuk
Nº 14.732

UTEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 1 de diciembre de 1994. 2) Socios: Horacio Luis Savastano, argentino, casado, nacido el 23 de octubre de 1949, electricista, Documento Nacional de Identidad 7.802.673, domiciliado en Martín García 3755, Quilmes; Héctor Busto, argentino, casado, nacido el 8 de abril de 1943, Libreta de Enrolamiento 4.593.681, electricista, domiciliado en 12 de Octubre 750, Villa Bosch; Claudio Oscar Sereno, argentino, casado, nacido el 21 de diciembre de 1962, Documento Nacional de Identidad 16.138.662, electricista, domiciliado en Nazar 1744, Gerli; Jorge Urbano Villa, argentino, casado, nacido el 19 de junio de 1962, electricista, Documento Nacional de Identidad 16.033.229, domiciliado en Rodríguez 1334, Banfield; Omar Alfredo Persano, argentino, casado, nacido el 15 de octubre de 1949, Libreta de Enrolamiento 7.829.040, electricista, domiciliado en Salom 332, Capital Federal; Roberto Clemente Bambi, argentino, casado, nacido el 22 de mayo de 1960, Documento Nacional de Identidad 14.080.267, electricista, domiciliado en Las Piedras 1269, Lanús; Claudio Aníbal Bravo, argentino, soltero, nacido el 8 de marzo de 1965, electricista, Documento Nacional de Identidad 17.253.077, domiciliado en Anatole France 239, Sarandí; Pedro Eduardo Mahrabian, argentino, casado, nacido el 29 de junio de 1942, Libreta de Enrolamiento 7.728.119, electricista, domiciliado en Jean Jaures 1686, Alsina; Rubén Daniel Beltrán, argentino, casado, nacido el 4 de junio de 1967, electricista, Documento Nacional de Identidad 18.408.044, domiciliado en Atalaya y Curamalal 7902, González Catán; Jorge Daniel Gaitán, argentino, casado, nacido el 6 de enero de 1957, Documento Nacional de Identidad 12.784.102, electricista, domiciliado en Arenales 1267, Burzaco, y Rodolfo Gómez, argentino, casado, nacido el 10 de enero de 1943, electricista, domiciliado en Edificio 8, Palier C, Piso 2º "23", Isidro Casanova. 3) Denominación: UTEBA S.A. 4) Domicilio: Av. de Mayo 749, 2º "9". 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a: a) Industriales: Construcción de obras e instalaciones; operación, reparación y mantenimiento vinculados con la generación, y/o producción, y/o distribución y/o transmisión y/o comercialización de energía eléctrica y sus servicios auxiliares. b) Comercial: Compra, venta, cesión, consignación, distribución y representación de productos y materias primas necesarias para cumplir con su objeto industrial; así como la locación de servicios ligados a las actividades enumeradas en el punto "A". c) Importación y exportación: Importar y exportar toda clase de materias primas y productos necesarios para la realización de las actividades que constituyen su objeto social. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de toda clase de productos y marcas nacionales o extranjeras. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y negociaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquéllos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.100 representado por 110 acciones ordinarias, endosables y al portador de $ 110 cada una. 8) Administración: Directorio 1 a 15 miembros por un año. Se prescinde sindicatura. Miembros: Presidente: Horacio Luis Savastano. Vicepresidente: Héctor Busto. Directores: Claudio Oscar Sereno y Jorge Urbano Villa. Suplentes: Omar Alfredo Persano, Roberto Clemente Bambi, Claudio Aníbal Bravo, Pedro Eduardo Mahrabian, Rubén Daniel Beltrán, Jorge Daniel Gaitán y Rodolfo Gómez. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia del primero. 10) Cierre ejercicio: 31 de agosto.

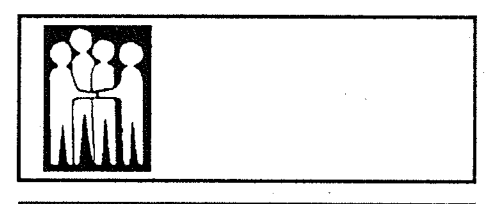
Escribana - Silvana Cecilia Allignani
Nº 6015

WASHINGTON MAYORGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE de fecha 5-12-94 que ratifica AGE 6-6-94, se prescindió de la sindicatura, se reformó arts. 4 y 11.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
Nº 6024





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL BAG'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/11/94. Socios: Carlos Alberto Cohen, nació 15/10/47, D.N.I. 7.610.451, y Amelia Eva Sus, nació 14/10/49, DNI 6.509.220, ambos argentinos, comerciantes, casados, dom. Fray Justo Santa María de Oro 2996, Capital. Plazo: 99, años. Objeto: Compra, venta, representaciones, comisiones, consignaciones, importación y exportación de artículos de marroquinería, prendas de cuero, gamuza y mercaderías afines en general; su fabricación, elaboración, transformación e industrialización de dichos artículos, cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con los mismos y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del socio gerente Carlos Alberto Cohen, por tres ejercicios. Ejercicio: el 31/1. Sede social: calle Aráoz 374, Capital.

Escribano - Eduardo E. O. Ziegler
Nº 14.747

ALPRECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 7/12/94, se constituyó S.A. Socios: Julio Alberto Pretti, argentino, 14/5/43, DNI 4.413.895, casado, maestro mayor de obras, Avenida Honorio Pueyrredón 1587, PB. B. Cap. Fed. P.B. D. Cap. Fed., Pablo Oscar Alvarez, argentino, 23/11/41, divorciado, Ingeniero, LE 4.579.663, Martín y Omar 31, 1º D., San Isidro. Prov. Bs. As. y Carlos Manuel Morete, argentino, 14/1/52, casado, comerciante, DNI 10.114.441, Conesa 1980, 6º, Cap. Fed. Denominación: ALPRECO S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción: la construcción, ejecución, dirección y administración de todo tipo de obras civiles, con destino a servicios, infraestructura, vivienda, comercio e industria, públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, construcción y reparación de edificios de todo tipo, construcción de edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, construcción y reparación de edificios para viviendas, urbanas o rurales, para oficinas o establecimientos industriales. Reciclados en general. Tomar y dar representaciones, consignaciones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, cuya actividad se vincule con la presente. Importar y exportar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 6.000. Cierre de Ejercicio: 31/1. Domicilio: Hidalgo 865. P.B. D. Gerentes: Julio Alberto Pretti, Pablo Oscar Alvarez y Carlos Manuel Morete.

Apoderada -Alicia Fábregas
Nº 14.703

AMPLITONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMPLITONE S.R.L. por escritura del 30/11/94 reforma estatutos por cesión de 330 cuotas

de Elías Jacobo Loyevnicov 165 a favor de Marta Alicia Loyevnicov de Schwarz y 165 a favor de Ricardo Alfredo Loyevnicov. Reforma art. 3º fijando la duración hasta el 3/9/2007, art. 4º para adecuarlo a la sesión 5º designando gerentes a Elías Jacobo Loyevnicov, Marta Alicia Loyevnicov y Ricardo Alfredo Loyevnicov, los dos últimos con forma conjunta. Art. 9º fijando el cierre del ejercicio el 31/8.

Gerente - Elías Jacobo Loyevnicov
Nº 14.736

ARTE Y BOLSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modificación: Acto privado del 30-11-94. Entre Doris Regina Castro Bendaña y Norberto Atilio Gentile, únicos socios de ARTE Y BOLSAS S.R.L. resuelven ceder, vender y transferir la totalidad de sus cuotas sociales a Luis Gabriel Brignolo, diseñador gráfico, 26 años, DNI 18.386.543 y a Gabriela Inés Balzano, ama de casa, 28 años, DNI 18.097.470, ambos argentinos, casados, domiciliados en Rondeau 2447, Capital; en la siguiente proporción: Gabriela I. Balzano 601 cuotas y Luis G. Brignolo 602 cuotas. Los cedentes renuncian a sus cargos de socios gerentes. El precio de la cesión es de $ 123.250. Los actuales socios deciden modificar las cláusulas 3º y 5º así: 3º) Capital: $ 0,1203. 5º) Administración: Ambos socios en forma indistinta.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 5988

ASCENSORES BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. públ. 900, Reg. cap. 1596. Socios: José Sánchez, cas., arg., emp., 15/3/40, LE 5.752.862, María Olga Mazzucco, cas., arg., ama de casa, 21/12/44. LC 4.869.387, José Tomás Sánchez, arg., sol., estud. 2/11/70, DU 21.887.423 y Mariana Andrea Sánchez, arg. solt., 19/10/72, DU 22.247.701, est., domiciliados en Sarmiento 2549, séptimo D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Import., export., compra, vta., consignación y representación de a) ascensores, elevadores, sus repuestos y accesorios. b) Motores y máquinas, equipos y herramientas, repuestos y accesorios, c) Servicios de reparación y mantenimiento de ascensores, elevadores, bombas de agua, motores y máquinas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionan con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 4.000, dividido en cuarenta cuotas de cien pesos c/u. Adm. Repres. legal. Firma social a cargo de dos socios gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio 30/11 de cada año. Sede social: Sarmiento 2549, 7º D. Cap. Fed. Gerentes: José Sánchez y María Mazzucco.

Autorizado - Carlos Della Busca
Nº 14.851

ASTIGUETA ORTIZ BASUALDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. del 12/12/94, Reg. 42 se rectificó el objeto de la sociedad, que queda redactado de la sig. manera: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Y también se consignó que la profesión de los sres. socios Luis Cayetano Astigueta y Alejandro Ortiz Basualdo es la de Productores de Seguros, matrículas 5816 y 47.266, respectivamente.

Autorizada - M. Villada
Nº 6060

BAIRES LEATHERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 11-10-94, Julio Alberto Risso, Alejandra Isabel Mazzochi y Jorge Alfredo Martínez, cedèn a favor de Jorge Aníbal García las cuotas que tienen en la sociedad, en la siguiente proporción: los dos 1ros. la totalidad, o sea 690 y 450 cuotas respectivamente y el último 50 de las 1050 que posee. Julio Alberto Risso renuncia al cargo de gerente. Gerentes: Jorge Aníbal García y Jorge Alfredo Martínez. Sede Social: Esmeralda 614, EP "B" de esta Cdad. Capital: $ 3.000. Prestan consentimiento con el art. 1277 del C. C. Jorge Alfredo Martínez y Alejandra Isabel Mazzochi.

Autorizado - Durán Costa
Nº 6002

BATUQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento privado: 7 de diciembre de 1994. Constitución: Sala Alfredo Marcelo, argentino, casado, nacido el 14 de agosto de 1944, D.N.I.: 11.684.742, domiciliado en la calle Malabia Nº 1635, San Justo, Pcia. de Buenos Aires y Giménez Estela María, argentina, casada, nacida el 23 de agosto de 1952 D.N.I.: 10.558.128, domiciliada en la calle Malabia Nº 1635, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "BATUQUE S.R.L.". Domicilio: calle Ruiz de los Llanos Nº 708, Cap. Fed. Objeto: explotación del negocio de Salón de Baile y Despacho de Bebidas. Capital social: $ 3.000 (pesos tres mil), dividido en 300 (trescientas) cuotas de $ 10 (pesos diez), valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Salas Alfredo Marcelo 150 cuotas, Giménez Estela María 150 cuotas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación legal: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios, quienes quedan designados gerentes por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de noviembre de cada año.

Contador - Roberto Osvaldo Rodríguez
Nº 14.840

BIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Darduin, 55 años, domiciliado en Rivadavia 755, Cap. Fed. DNI Nº 4.281.158 y Julián Remigio Garrote, 59 años, domiciliado en De Kay 815, Adrogué, Pcia. Bs. As., LE Nº 5.599.799, ambos arg., cas., comerc. 2) Instrum. priv. 9-12-94. 3) "BIANA S.R.L.". 4) Ciudad de Bs. As. 5) La explotación del balneario ubicado en la ruta 11 y calle 10, Barrio Alfar, Mar del Plata, partido General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, así como todas las actividades afines, alquiler de carpas y sombrillas, actividades náuticas, servicio de bar y restaurante y todas otras actividades inherentes a la explotación mencionada. 6) 10 años. 7) $ 2.000,00. 8) y 9) Uno o más gerentes con firma indiv. e indistinta. 10) 31 de Octubre. Gerente: Luis Alberto Darduin, Julián Remigio Garrote.

Autorizado - Sixto Juan Cabrera
Nº 14.806

BRONCES METALFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución 25/10/94 por escr. pública ante escr. públ. Mario A. Levin, reg. Nº 575. Socios: Rodolfo Fernández, arg., nac. el 12/1/41, soltero, comerc., L.E. Nº: 4.367.712, domic. en Conesa 1478, Cap. Fed. Claudio A. Fernández Robles, arg., nac. el 9/1/70, soltero, comer., DNI Nº: 21.482.282, domic. en Crámer 1804, 3º "A", Cap. Fed.; y María V. Fernández Robles, arg., nac. el 9/1/70, soltera, comerc. DNI Nº: 21.482.283, domic. en Crámer 1804, 3º "A", Cap. Fed. Denominación: BRONCES METALFER S.R.L. Sede Social: Elcano 3316, 11º "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de Inscr. en el Reg. Público de Comercio. Objeto: Importación, Exportación y Comercialización de Metales. Capital: Mil pesos dividido en cien cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Socio Gerente: Rodolfo Fernández.

Autorizada - Patricia Bayardo
Nº 14.804

CIPHER TECNOLOGIA Y SEGURIDAD INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 26/10/94 pasada ante Escribana Carmen Elsa Lage de Busto, se protocolizó acta de reunión de socios del 26/7/1994 que resolvió transformar la sociedad "CIPHER TECNOLOGIA Y SEGURIDAD INFORMATICA S. R. L." inscripta el 10/12/1986 bajo el Nº 6401, Lº 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en Sociedad Anónima bajo la denominación de CIPHER S. A., ambas con domicilio en Cerrito Nº 146, piso 2º, Capital Federal, en base al Balance General de transferencia al 30 de junio de 1994. Se elevó el Capital Social a $ 15.000. No existen socios recedentes. Constituyentes: Los socios de la S.R.L. señores Gerardo Aníbal Zir, LE 8.256.531 y Juana Gertz, CI 2.643.251 P.F. Objetos Social: a) Servicios de informática y comunicación comprendiendo 1) El asesoramiento, la consultoría y la organización de sistemas de computación para todo tipo de información. 2) El procesamiento de la información en equipos propios o de terceros. 3) La instrucción y enseñanza para todos los niveles: primario, secundario y terciario, como asimismo para niveles empresarios de todo lo vinculado con la informática y la comunicación. b) Mediante la compra, venta, leasing, distribución, importación, exportación, desarrollo, fabricación de programas, equipos, componentes y accesorios vinculados con la informática y la comunicación y el material bibliográfico necesario que facilite el cumplimiento de los objetivos indicados. c) Mediante el ejercicio de representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos de todo tipo, además de los vinculados con las actividades indicadas precedentemente, las que serán realizadas cuando su índole así lo requiera, por profesionales con título habilitante. Plazo: Hasta el 10/12/2085. Capital Social: $ 15.000. Administración: A cargo de un directorio integrado de 1 a 10 titulares, por tres ajercicios. Presidente: Gerardo Aníbal Zir; Director Titular: Carlos Eduardo Sutton; Director Suplente: Juana Gertz. Carlos Eduardo Sutton, datos personales: argentino, casado, licenciado en informática, DNI 12.549.198, domiciliado Arenales 1674, Florida, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

Presidente - Gerardo Aníbal Zir
Nº 14.726

CIRMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14/10/94. Socios: Jorge Blanca, 46 años, divorciado, argentino, chofer, Zamudio 5023, Dpto. 2, Capital, DNI 4.754.525 y Marta Elisa Curia, 42 años, soltera, argentina, ama de casa, Zamudio 5023, Dpto. 2, Capital, DNI 10.125.524. Denominación: "CIRMA S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Todo tipo de transportes por tierra, tanto de mercaderías, cargas, encomiendas, correspondencia, bultos y efectos de todo tipo, como de personas, utilizando para ello automotores y/o camiones y/o camionetas y/o todo tipo de rodado; realizar fletes, acarrear. 2) Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Plazo: 99 años. Capital $ 2.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 1 ejercicio, reelegibles. Gerentes: Jorge Blanca y Marta Elisa Curia. Cierre Ejercicio: 31/7. Sede social: Zamudio 5023, Dpto. 2, Capital Federal.

Autorizado - Daniel C. Bellantonio
Nº 6034

COMPAÑIA DE ELECTRONICA APLICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. públ. del 7/12/94, Reg. 538, Cap. Fed. la sociedad decidió modificar el domicilio social de Guido 1947, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires a esta Capital Federal, calle Perú Nº 743, departamento 54.

Escribano - Héctor Enrique Buongiorno
Nº 5972

COMPAÑIA DE SERVICIOS MARTIN FIERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 28/11/94 la Sra. Rufina Ra de Bella, cedió la totalidad de sus cuotas a los Sres. Roberto Ismael Calleja y Julia Beatriz Jonte de Calleja. Se prorrogó el plazo de duración, 30 años desde el 1/9/80. Se ref. art. 2.

Autorizada - Claudia Liliana Singerman
Nº 6026

CONSULTORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 27/5/94, Fabián Enrique Borrelli y Carlos Enrique Terreni, ceden en favor de Daniel Alberto Durán Costa y Guillermo José Furque, en partes iguales las 100 cuotas que tienen en la sociedad cada uno de ellos. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes que tenían en la sociedad. Presta la conformidad del art. 1277 del Código Civil, Miriam Edith Colautti de Borrelli y María Cristina Rodríguez de Terreni, cónyuges de los cedentes. Los cesionarios son ratificados en el cargo de gerentes.

Autorizado - M. A. Durán Acosta
Nº 6003

CHACABUCO 386

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por Escritura del 14/11/1994. Los Sres. Hugo Efraín Gómez Guerrero, Carlos Alfredo Rial, en adelante los cedentes por la presente venden, ceden y transfieren a favor de José Antonio Vázquez y Jorge Omar Schulmeister, respectivamente, en adelante los cesionarios quienes adquieren de conformidad, el Sr. Jorge Omar Schulmeister la cantidad de 2200 cuotas representativas de pesos 2.200, de propiedad de Hugo Efraín Gómez Guerrero, y el Sr. José Antonio Vázquez adquiere la cantidad de 4400 cuotas representativas de pesos 4.400, propiedad de Carlos Alfredo Rial, que ambos cedentes poseen en la sociedad "CHACABUCO 386 S.R.L.". La presente cesión y transferencia se hace por el precio total y convenido de pesos diez mil, que los cedentes declaran haber recibido en su totalidad antes de este acto de manos de los cesionarios otorgándoles a estos últimos carta de pago con la presente. El Sr. Hugo Efraín Gómez Guerrero renuncia a su cargo de Socio Gerente de la sociedad, designando en su reemplazo al Sr. Avelino Gómez, presente a este acto.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 14.818

CHECORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Daniel Tarraf, nacido 8/10/60, soltero, comerciante, DNI 14.223.158, domic. José E. Uriburu 1357, 5º, Cap. Fed.; Liliana Marcela Tarraf, nacida 13/3/57, divorciada, médica, DNI 13.048.408, domic. Ayacucho 1570, 8º "A", Cap. Fed., ambos argentinos. 2) 6/12/1994. 3) "CHECORA S. R. L.". 4) Libertad 1154, p. 3º, dto. "D". 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, loteos, subdivisiones, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Constructora: Mediante el proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o realización de obras y/o trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, con-

tratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, prestación por medio de profesionales con títulos habilitantes, de asesoramiento técnico-legal del ramo y de todo otro asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuaria: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales en tierras propias o de terceros. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) Gerencia: 1 o más por 30 ejercicios. Gerentes: Alejandro Daniel Tarraf. La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 9) Gerencia individual e indistinta. 10) 30/11 de cada año.

Escribano - Jorge Eduardo Barriles
Nº 14.849

EDELTRECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar: Constitución: Socios: Edgardo Aníbal Ferraris, argentino, soltero, nac. 17/3/53, ingeniero, DNI 10.822.966, domiciliado en Conesa 2271, 6º "A", Cap. Fed.; Rubén Francisco Pardo, argentino, casado, nac. 13/3/43, arquitecto, LE 1.822.677, domiciliado en Av. Libertador 14.538, 1º "7", Acassuso; Natalia Oglobin de Leva, argentina, casada, nac. 29/11/33, médica, DNI 3.266.218, domiciliada en Superí 1771, Cap. Fed. Instrumento de Constitución: 20 de agosto de 1994. Denominación: "EDELTRECH S. R. L.". Sede Social: Vuelta de Obligado 3810, 4º "C", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia a arquitectura, ingeniería, construcción, inmobiliaria y comercio. Duración: 10 años. Capital Social: diez mil pesos. Administración y Representación legal: Edgardo Aníbal Ferraris, gerente y Rubén Francisco Pardo, gerente, ambos en forma conjunta por el plazo social. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Mercedes Cristina Zapata
Nº 14.770

ELITE ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 9/11/94 se ha instrumentado una cesión de cuotas y aumento de capital. 1) Fernando Juan Antonini cede y transfiere a Julio César Fernández, nacido el 25/2/61, argentino, divorciado, comerciante, con DNI Nº 14.590.427 la totalidad de las 1200 cuotas valor nominal de $ 0,0001 c/u. 2) Esta cesión se realiza por el v.n. de las cuotas cedidas o sea $ 0,0001. 3) Fernando Juan Antonini renuncia al cargo de gerente. 4) José Benito Gómez y Julio César Fernández únicos integrantes de la sociedad como consecuencia de esta cesión deciden: Aumentar el capital de $ 0,30 a $ 16.000, resuelven en consecuencia modificar el art. 4º de los estatutos, el que queda redactado de la siguiente forma: 4º El capital social se fija en la suma de $ 16.000, dividido en 16.000 cuotas de $ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. José Benito Gómez suscribe 9600 cuotas, por un v.n. de $ 9.600, y el Sr. Julio César Fernández 6400 cuotas, por un v.n. de $ 6.400. 5) Los socios resuelven prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por el término de 10 años a contar de su vencimiento y modificar en consecuencia el art. 2º del Estatuto Social el que tendrá la siguiente redacción: "Su duración es de veinte años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el R.P.C.". 6) Los socios acuerdan a) Modificar el domicilio de la Sociedad el que queda fijado en la calle Avenida Alvarez Thomas 1262, Cap. Fed. b) Designar gerentes a ambos socios.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 14.825

EMILIO JORGE FERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 3/12/93, se resolvió: a) Emilio Jorge Ferro cedió la cantidad de 500 cuotas por el precio de $ 500 a Alberto Enrique Plaghos, argentino, 43 años, soltero, oftalmólogo, C.I.P.F. 5.883.640, domicilio Tomkinson 3210, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Se designa Gerente a Liliana Edit Andrade, argentina, 41 años, soltera, comerciante, DNI 10.776.654, domicilio Av. Corrientes 4547, 2º "C", Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 6044

ESPAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: 1. Socios: Rosalino Maroñas, español, casado, comerciante, nacido 25/1/27, DNI 92.402.124; Gonzalo Pérez González, español, casado, comerciante, nacido 30-12-30, DNI 92.457.445; Gonzalo Jesús Pérez Magariños, uruguayo, soltero, comerciante, nacido 8-1-69, DNI 92.876.170; y Concepción Lucía Fátima Pérez Magariños, uruguaya, divorciada, comerciante, nacida 8-12-67, DNI 92.879.178; todos domiciliados en P. Pueyrredón 631, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2. Fecha de Constitución: Instrumento Privado del 6/12/94. 3. Denominación: "ESPAMERICA S.R.L.". 4. Domicilio: Catamarca 85/97, Capital. 5. Plazo: 50 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 6. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: A) Explotación de restaurantes, bares, confiterías y afines; elaboración de especialidades en confitería y pastelería; organización y prestación de servicios de lunch, banquetes, recepciones y demás servicios vinculados a la actividad gastronómica. B) Compra, venta, permuta locación, sublocación y toda clase de negociaciones sobre bienes inmuebles loteos y fraccionamientos y todo tipo de operaciones vinculadas al régimen de propiedad horizontal. C) El ejercicio de representaciones, mandatos comisiones, administración de bienes y gestiones de negocios. 7. Capital se fija en cien mil pesos dividido en cien cuotas de mil pesos cada una. 8. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. 9. Administración y Representación: A cargo dos o más socios gerentes por tres ejercicios. Se designan Gerentes a los socios Rosalino Maroñas y Gonzalo Pérez González. La presentación es conjunta para actos de disposición de bienes y firma individual e indistinta para actos de administración. 10. Suscripción del Capital: Se suscribe totalmente así: Rosalino Maroñas 75 cuotas. Gonzalo Pérez González 19 cuotas. y Gonzalo Jesús Pérez Magariños y Concepción Lucía Fátima Pérez Magariños 3 cuotas cada uno. Integración: 25 por ciento

Autorizado - Gustavo Aybar
Nº 6070

ESTUDIO RASCHIA, SCARANO, KUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25 del octubre de 1994 se constituyó ESTUDIO RASCHIA, SCARANO, KUC. SRL. Socios: Raschia Néstor Fabián, casado, edad 30 años, contador público, DNI 16.580.237, domiciliado en Cuenca 5341 Dep. B Capital Federal; Kuc Mirta Claudia, casada, edad 30 años, contadora pública, DNI 16.853.669, domiciliada en French 2428 4º Piso Depto. 9º Capital Federal y Scarano Nelly, soltera, edad 30 años, contadora pública, DNI 17.103.523, domiciliada en Campichuelo 5451 Avellaneda, todos argentinos. Sede social: Reconquista 554 4º Piso Depto. B Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Mediante la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medidos mecánicos y/o electrónicos; b) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, importación y exportación; c) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; d) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; e) El asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados; f) Asesoramiento integral para la organización de Empresas, en cualquiera de sus sectores contables, previsional, impositivo, financiero, societario legales; g) Selección y evaluación de personal: búsqueda, preselección y evaluación del personal; contratación de personal temporario en todos sus niveles; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada en el área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a empresas; el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con las actividades enunciadas en los incisos precedentes. Toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por intermedio de éstos. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 1.000,00. Administración, representación legal y uso de firma social uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Se designan gerentes a los tres socios. Cierre del ejercicio:30 de setiembre de cada año

Autorizada - Nelly Scarano
Nº 14.667

FARMACIA DEL BUEN RETIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gladis Estela Pombar, argentina, 23/2/58, soltera, DNI 12.094.977, licenciada en informática, Méndez de Andes 2318, Cap. Fed.; y Roberto Pombar, argentino, 25/12/36, casado, LE 4.197.307, comerciante, Méndez de Andes 2318, Cap. Fed. 2) 9/12/1994. 3) "FARMACIA DEL BUEN RETIRO S.R.L." 4) Méndez de Andes 2318, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La comercialización y distribución de productos medicinales, farmacéuticos, oftálmicos, químicos y cosmetológicos, especialidades medicinales y aromáticas y productos alimenticios que integren el recetario médico. La cesión y transferencia de marcas, fórmulas y patentes de invención, así como la realización de todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones, sean en el país o en el extranjero. La compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, sustancias, y todo tipo mercaderías, especialmente productos relacionados con la industria química, óptica, farmacéutica, medicinal y cosmetológica. En los casos en que así lo exijan las reglamentaciones en vigencia, las actividades serán realizadas por intermedio de profesionales con títulos habilitantes. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 5.000. 8) Administración: Uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. 9) Gerentes: Gladis Estela Pombar y Roberto Pombar. 10) Ejercicio: 30 de junio.

Escribana - Estela A. V. de Riva
Nº 5997

FARMACIA MORTEO 2301

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Por escritura del 31 de octubre de 1994, otorgada al folio 287 del Registro 974, Cap. Fed., cedió gratuita y parcialmente la mitad de sus cuotas partes el Sr. Benigno Villaverde a favor de su hija Mirta Mabel Villaverde, siendo reconocida como nueva integrante por todos los socios".

Escribana - Susana Beatriz Ríos
Nº 14.857

FUNDYGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: FUNDYGOM S.R.L. Aclaración: Se hace saber que en complementaria a la publicación de fecha 27/10/94, recibo Nº 0043-00008902, en los puntos 8 y 9 se hace referencia a la agrupación de gerentes en dos grupos. Los señores socios-gerentes Silvia Cristina Donati y Oscar Hugo Vocobelli (grupo A) y Ana Lida Kobach y Sergio Luis Kobach (grupo B).

Autorizado - Licurgo Francisco Coppo
Nº 14.817

G.I.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 223, pasada al folio 527 de 1994, Registro 1422 Cap. Fed. Socios: Gustavo Federico Giusti, 35 años, CIPF 5.945.739, casado, comerciante, Peña 2378 8º, Cap. y Héctor Hugo Olivera, 51 años, CIPF 6.256.166, casado, comerciante, Juan B. Alberdi 1557, Olivos. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral en temas de seguridad. b) Mandatos y Servicios: Administrando cualquier tipo de inmuebles, consorcios de propietarios, diligenciamiento de certificados, pago de impuestos, tasas y contribuciones, tramitación de toda documentación ante organismos oficiales y privados. Asesoramiento y registro de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencia y mandatos en general. c) Podrá brindar asesoramiento integral en temas de seguridad a efectuarse sobre bienes inmuebles, instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumentos, estructuras, dirección, construcción y montaje de obras, provisión a empresas de personal técnico o no por un período prefijado. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Gustavo Federico Giusti suscribe 1000 cuotas y Héctor Hugo Olivera suscribe 1000 cuotas e integran el 25% en efectivo. Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social 31 de enero. Domicilio social Gascón 1227, 9º piso "36", Cap. Se designan gerentes a ambos socios.

Autorizado – Oscar E. Polo
Nº 14.719

GALARIA MISAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14-11-94 se constituyó por acto privado la sociedad "GALERIA MISAEL S. R. L. Socios: Leonardo Fabián Segura, argentino, DNI Nº 20.477.385, nacido el 23-11-68, soltero, contador y Sofía Torricini de Segura, argentina, LC Nº 3.977.864, casada, ama de casa, nacida el 28-2-41; domiciliados ambos socios en Rubén Darío 3002 –Olivos–, Bs. As. Domicilio: Paraná 774, piso 5º "F" de Capital Federal. Objeto: actividad inmobiliaria. Duración: 99 años. Capital: $ 5.000 compuesto por 500 cuotas sociales de $ 10 cada una. Suscripción: 100%. Administración y Fiscalización: socio gerente Sofía Torricini de Segura. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Socio Gerente – Sofía Torricini de Segura
Nº 14.809

GALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Socios: Omar Galdino Carminatti, de estado civil casado, con documento de identidad tipo L.E. Nº 7.821.615, de nacionalidad argentina, 46 años de edad, profesor de educación física, y con domicilio en Capital Federal, calle Concepción Arenal, Nº 2387, Piso 3ro. Departamento "C"; Analía Beatriz Amaya, de estado civil casada, con documento de identidad tipo D.N.I. Nº 10.147.341, de nacionalidad argentina, 42 años de edad, ama de casa, y con domicilio en Capital Federal, calle Concepción Arenal, Nº 2387, piso 3º. Departamento "C"; Juan Eduardo Caraballo, de estado civil casado, con D.N.I. Nº 11.499.339, de nacionalidad argentina, 40 años de edad, profesión Contador Público, y con domicilio en Capital Federal, Avda. Corrientes, Nº 484, Piso 9º; Natalio Roberto Furmanski, de estado civil casado, con documento de identidad tipo D.N.I. Nº 13.417.167, de nacionalidad argentina, 35 años de edad, profesión Entrenador de Tenis, y con domicilio en Capital Federal, calle Avellaneda, Nº 884, Piso 2º; y, Laura Elina Schvartz, de estado civil casada, con documento tipo D.N.I. Nº 14.033.659, de nacionalidad argentina, 34 años de edad, profesión psicopedagoga,

y con domicilio en Capital Federal, calle Avellaneda, Nº 884, Piso 2º. 2) Fecha del instrumento de constitución: 07-12-1994. 3) Denominación: GALS S. R. L. 4) Domicilio Social: Avda. Corrientes Nº 484 piso 9º. Capital Federal. 5) Objeto Social: La soc. tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a otras personas o entidades jurídicas, del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación comercial de complejos para la práctica de todo tipo de actividades deportivas y de esparcimiento y/o recreación. A través de la compra y venta, alquiler, concesión y toda otra forma de comercialización de sus instalaciones en forma parcial o total y de la compra, venta, consignación y toda otra forma de comercialización de productos, ar-tículos y servicios vinculados y/o necesarios para la práctica de actividades deportivas en general. Organización de eventos en general y en particular deportivos de cualquier naturaleza. Importación y exportación. Industriales: Mediante la producción, fabricación e industrialización de materiales y artículos vinculados y/o necesarios para el desarrollo y la práctica de actividades deportivas, de esparcimiento y/o recreación en general, sus derivados y accesorios. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, o sociedades constituidas, o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantías; constitución y transferencia de hipotecas, prendas, y demás derechos reales; compra, venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de todo tipo de construcciones industriales, urbanas y rurales incluso la construcción de obras públicas y las comprendidas en la Ley 13.512, su refacción y ampliación, y montajes industriales. Forestales: Mediante la forestación y reforestación en tierras propias o arrendadas, u obtenidas en carácter de concesiones estatales, y sean nacionales o provinciales. De Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales y de empresas en general. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital de la Sociedad es de $ 2.000. (Pesos: Dos Mil), dividido en doscientas (200) cuotas partes de $ 10. (Pesos: Diez), de valor nominal cada una. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: socio Omar Galdino Carminatti, 60 (sesenta) cuotas de $ 10 (Pesos Diez) cada una; socia Analía Beatriz Amaya, 60 (sesenta) cuotas de $ 10. (Pesos Diez) cada una; y Socio Juan Eduardo Caravallo, 40 (cuarenta) cuotas de $ 10 (Pesos diez) cada una; socio Natalio Roberto Furnanski, 20 (veinte) cuotas de $ 10 (Pesos diez) cada una y socia Laura Elina Schvartz, 20 (veinte) cuotas de $ 10 (Pesos Diez) cada una; cada cuota otorga derecho a un voto. La integración se efectuará en dinero en efectivo en su totalidad, y en este acto en un 25%, debiendo integrar el resto en un plazo inferior al año de la firma del presente. 8) Administración y representación legal: Gerentes: Omar Galdino Carminatti, y Juan Eduardo Caraballo, en forma indistinta. 9) Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizada – Viviana Bonini
Nº 14.705

KAMBOURIAN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KAMBOURIAN E HIJOS S. R. L. informa que: por escritura Nº 856 del 23/11/94 el Sr. Esteban Eduardo Kambourian cede a Eduardo Gabriel Kambourian, arg. nac. el 30/5/70, casado, D.N.I. 21.645,282, domic. en Estanislao del Campo 1365, Florida, Pcia. Bs. As., la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad, o sea 25.000 cuotas de v/n. A 1 c/u. El cedente por este acto renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Los actuales socios deciden elevar el capital social a la suma de $ 30.000 y reformar la cláusula cuarta del contrato la cual queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 30.000 divididos en treinta mil cuotas de $ 1 c/u. y se halla suscripto e integrado por los dos socios por partes iguales. Se designan como gerentes a los sres. Eduardo Gabriel Kambourian y Adolfo Marcelo Kambourian.

Apoderada – María del C. Foulon
Nº 14.744

KEIBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 25/11/94. Rubén Humberto Rodríguez, casado, comerciante, nacido el 24/10/52, DNI. 10.363.864, Barabiño 271, S. Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; Claudio Darío Bentancu, soltero, empleado, nacido el 14/12/65, DNI. 17.654.920, Sullivan 1401, S. Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; Pablo Darío Moran, casado, empleado, nacido el 10/6/66, DNI. 18.263.449, Río Limay 1229, S. Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. Domicilio: Florida 716, 3º, F., Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) Asesoramiento Financiero y Empresarial: a) Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras (t.o.) ni aquellas para las que se requiera el ahorro o el concurso público. b) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. II) Turismo: realizar todo lo concerniente a la contratación de viajes en general, dentro y fuera del Territorio de la Nación; venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres y afines, y reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. III) Compraventa de automotores: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, lanchas, motonetas y rodados en general nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. IV) Importación y Exportación: Automotores, sus repuestos y accesorios; productos agrícola-ganaderos por cuenta propia o de terceros o en representación de terceros. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo, servicios técnicos y profesionales; estudio de mercado y publicidad en mercado interno y externo. Capital: $ 6.000. Admin. y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerentes: los tres socios.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
Nº 5993

LA ROMANA 2640

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/8/94: a) Luciano José Francisco Menaldo, cede, vende y transfiere a favor de María Cristina Menaldo, arg., divorciada, comerciante, de 44 años, L.C. 6.295.165, dom. en Vergara 1018, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; la totalidad de las cuotas sociales, o sean 5000 cuotas representativas de A 5000. La presente cesión es de $ 0,50 abonado totalmente por el cedente a la cesionaria. b) El señor Luciano José Francisco Menaldo renuncia al cargo de gerente y al uso de la firma social.

Autorizada - Marta A. Rodriguez
Nº 14.741

LAS CINCO PALMERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bertoldo Eugenio Meyer, 31/12/41, casado, argentino, comerciante, Segurola 1309, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, L.E. Nº 7.722.134; Yamila Chichotky, 18/8/73, soltera, argentina, comerciante, Alvarez Jonte 2140, Capital Federal, D.N.I. Nº 23.224.502. 2) 20/7/94. 3) LAS CINCO PALMERAS S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen 2452/60, Capital Federal. 5) Realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros el hospedaje, atención y cuidado de residentes gerontes, terapias de rehabilitación, atención médica, tratamientos en general. 6) 10 años. 7) $ 2.000. 8) Socios Gerentes: Bertoldo Eugenio Meyer, Yamila Reneé Chichotky, 2 años. 9) Representante Legal: Socios Gerentes. 10) 30/6.

Abogada - Gabriela E. Nasser
Nº 5984

LEVEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Convenio Privado. Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha constitución 11 de noviembre de 1994. Socios: Víctor Oscar Alegre, argentino, casado, comerciante, 43 años, domiciliado en Gaona 4847, Capital, D.N.I. 8.462.143: Roberto Elías Levi, argentino, casado, comerciante, 43 años, domiciliado en Chilvicoy 352 3 P Capital, D.N.I. 8.432.941 y Gustavo Carlos Picchioni, argentino, casado, comerciante, 29 años, domiciliado en L. N. Alem 2496 Castelar, D.N.I. 17.103.564. Denominación: LEVEX S.R.L.; Duración 20 años a partir de la fecha de inscripción Registro Público de Comercio; Objeto a) Comercial: Compraventa, permuta, exportación, importación de toda clase de productos nacionales y extranjeros y los servicios que deriven de éstas. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la L 13.512 y sus reglam. Capital: 20.000 pesos dividido en 200 cuotas de pesos 100 c/u. Administración y representación legal; estará a cargo de los tres socios en forma conjunta cualesquiera dos de ellos; Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede Social: Condarco 1175 Capital Federal.

Autorizada - Gladys Zitterspiller
Nº 14.833

LOPEZ SANCHEZ SOUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Antonio Sánchez, argentino, 38 años, casado, empresario, D.N.I. 12.366.072, Juncal 2756, pta. baja 4; Raúl Alberto López, argentino, 39 años, empleado, casado, D.N.I. 11.836.685, Leiva 4275, 1º dto. 81 y Oscar Horacio Souto, argentino, casado, empleado, 40 años, D.N.I. 11.320.201, Pueyrredón 336, 1º 2. Constituida el 30/11/94. Domicilio: Leiva 4219, pta. baja. Objeto: Inmobiliaria, Financiera y Mandataria. Duración 20 años, capital: $ 3.000. Cierre ejercicio: 31/10. Administración los tres socios en carácter de gerentes por 3 años con forma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

Gerente - Héctor Antonio Sánchez
Nº 14.738

LOS COBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 1/12/94; Leonor Nieva Navarro de Zunino, vende, cede y transfiere sus cuotas a José Manuel Antonio Gallo, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 30/5/51, D.N.I. 8.627.776. Domiciliado en Av. del Libertador 5244 P.9º Dto A. de Capital; y se modifica el art. 4º del contrato social.

Autorizado - Adrián Ibarra
Nº 14.783

MACANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de constitución de MACANA S.R.L. Inst. Priv. 8-12-94; Socios: Roller, Mauricio Alejandro, arg., 23-7-68, D.N.I. 20.426.057, sol., empr., Corregidores 1572, Cap. Fed., García Otaño, Carlos, arg., 16-8-68, D.N.I. 20.282.020, sol., empr., J.A. García 1975, Cap. Fed. Denom: MACANA S.R.L. Durac.: 99 a. de insc. I.G.J. Sede: Corregidores 1572. Dom. Social: C. de Buenos Aires. Objeto: 1) Comerc., distrib., import. y export., a nombre propio, de 3ros. o asociada con 3ros. de artículos y muebles para el hogar, oficina, cocina, baño y jardín, y sus accesorios de toda índole y material, y los materiales para su construcción y armado, sean de producción propia o ajena; 2) Fabric., armado, y produc. de los artículos mencionados; a nombre propio, de terceros o asociada a terceros; 3) Explot., direcc., organiz., directa o indirecta de establecimientos de comercialización mayorista y/o minorista de los objetos mencionados y de sistemas de comercialización de los mismos. Para el cumplimiento del objeto social podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto, incluyendo otorgar representac. y mandatos nac. e internac. Cap.: $ 30.000 cuotas de $ 1 cada una. Susc.: 100%. Integr.: 25%. Rep. Legal: 2 Gtes. por un ejerc. Ej. Soc.: 30-jun. Gtes.: Roller, Mauricio Alejandro y García Otaño, Carlos.

Autorizado - Jorge Ariel Vigo
Nº 14.752

MEZA, SORDELLI, MARLETTA Y SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Documento Privado del 9 de diciembre de 1992, Juan Carlos Suárez, D.N.I. 10.122.329; cedió y transfirió 5000 cuotas que le correspondían en la sociedad a favor de Roberto Abel Larroque, L.E. 4.290.001, argentino, casado, con domicilio en Libertad 877, piso 5º, Capital Federal. En consecuencia el capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: 7500 cuotas de titularidad de Roberto Abel Larroque, 1250 cuotas de titularidad de Genial Salvador Mauro, 1250 cuotas de titularidad de Víctor Bertolini.

Gerente - Roberto Abel Larroque
Nº 14.729

MEZA, SORDELLI, MARLETTA Y SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Documento Privado del 10 de junio de 1992, Roberto Abel Larroque, L.E. 4.290.001; cedió y transfirió 1250 cuotas que le correspondían en la sociedad a favor de Víctor Bertolini, D.N.I. 7.828.723, argentino, con domicilio en Mariano Acha 2118, Capital Federal. En consecuencia el capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: 2500 cuotas de titularidad de Roberto Abel Larroque, 5000 cuotas de titularidad de Juan Carlos Suárez, 1250 cuotas de titularidad de Genial Salvador Mauro, 1250 cuotas de titularidad de Víctor Bertolini.

Gerente - Roberto Abel Larroque
Nº 14.730

MIRRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y modificación: Acto Privado del 22/11/94 entre Miguel Valenzisi, Rafael Fortunato Valenzisi, Francisco Daniel Papasidero, Eduardo Fernando Rodríguez, Iris Francisca Campos y Rubén Horacio Abba, únicos socios de "MIRRED S.R.L." resuelven: Eduardo Fernando Rodríguez, con efecto retroactivo al 31-3-94, cede, vende y transfiere a Rubén Horacio Abba, la totalidad de sus cuotas sociales, o sea sus 300 cuotas de $1 valor nominal cada una, renunciando a su calidad de socio gerente. El precio de la cesión es de $ 5.000. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta quedando redactadas así: 4º) Capital: $ 1.800; 5º) Administración: Rafael Fortunato Valenzisi, Francisco Daniel Papasidero y Rubén Horacio Abba.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 14.700

MSM SOLUCIONES INFORMATICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por inst. priv. del 17/11/94 Carlos Alberto Martín cede sus cuotas a José Angel Morandeira y Luis Sangiao que quedan desig-

nados gerentes y reforman el art. 4º del Contrato Social.

Autorizado - Ricardo Marzo
Nº 5979

NATALI MARCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Antonio Marchi, 49, años, LE 4.531.124, Av. del Trabajo 6058, Oscar Roque Natali, 49 años, LE 4.534.065, Portela 349, industriales, Graciela Jara, 36 años, DNI 14.117.604, Av. del Trabajo 6058, Isabel Viegas, 43 años, LC 6.669.170, Portela 349, comerciantes, arg., casados, Cap. 2) 7/12/94. 3) NATALI MARCHI S. R. L. 4) Portela 349, Cap. 5) 99 años. 6) $ 80.000. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.: compra, venta, imp. y exp. y fab. de artículos p/la carpintería metálica, mecánica y amoblamientos en gral. 8) Rep. Legal: dos o más socios en forma conjunta. 9) 31/12.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 14.764

NIELAWICKI Y HNO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acto Privado del 9/12/94, —reunión unánime de socos— Dispuso: 1º) Prorrogar el plazo social hasta el año 2010; 2º) Por estar vencido el mandato de los Gerentes; —Israel Lázaro Nielavitzky; Jorge Hugo Nielavitzky y doña Lia Baumwolispinner de Nielavitzky— se decidió ampliarlo por el término social; y 3º) Se dispuso la modificación de los porcentajes de las utilidades y/o pérdidas de los ejercicios económicos, como sigue: A Israel Lázaro Nielavitzky el 40%; a Jorge Hugo Nielavitzky el 40% y a Lia Baumwolispinner de Nielavitzky el 20%. Por ello se procedió a dar nueva redacción a los artículos 2º, 5º y 9º del Contrato Social.

Apoderada - Sara Patop
Nº 14.713

NINOSKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. públ. del 11/11/94, Reg. 538, Cap. Fed. Mónica Tarrab, soltera, DNI 11.735.909, nac. 26/1/55, dom. Corvalán 558, Cap. Fed., María Estela Tarrab, DNI 16.908.581, casada, nac. 9/11/65, dom. Av. Rivadavia 4783, 5º E Cap. Fed., Fernando Tarrab, casado, DNI 13.909.578, nac. 3/12/59, dom. Av. Rivadavia 4320, Cap. Fed. y Gabriel Tarrab, soltero, DNI 14.728.341, nac. 24/11/61, dom. Albariños 1540 Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes venden, ceden y transfieren a Emilio Tarrab, argentino naturalizado, nac. 2/5/20, LE 4.116.487 y a Rosa Ladi Estela Guardia de Tarrab, argentina, nac. 27/11/30, DNI 1.318.334, ambos comerciantes, casados y dom. Av. Rivadavia 4622, 10º 1 Cap. Fed. 1500 cuotas sociales cada uno de ellos por la suma de 1.000 pesos cada uno, o sea un total de seis mil cuotas sociales y de cuatro mil pesos, desvinculándose los cedentes de la sociedad y renunciando Mónica Tarrab y Gabriel Tarrab a los cargos de socios gerentes que detentaban en ella. Los socios han modificado los Artículos Cuarto y Quinto del contrato social que quedan redactados así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Tres mil pesos ($ 3.000) divididos en tres mil (3000) cuotas de un peso cada una. El capital se suscribe en la siguiente proporción: don Emilio Tarrab y Rosa Ladi Estela Guardia de Tarrab mil quinientas cuotas sociales cada uno, por un valor nominal de mil quinientos pesos cada uno. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo obligándose los socios a integrar el restante setenta y cinco por ciento dentro del plazo de dos años de inscripta la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinto: La administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta cualquiera de ellos para obligar a la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. Podrán asimismo adquirir y vender muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas, y administrar libremente los negocios sociales. Para los casos de adquisición o venta de bienes inmuebles y constitución de gravámenes sobre los mismos, será indispensable la conformidad de socios que representen la mitad más uno del capital social. Les queda terminantemente prohibido a los socios gerentes comprometer a la sociedad en asuntos o negocios ajenos a su objeto, como así también prestar garantías, fianzas o aval a terceros o particulares. Los gerentes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles y depositarán en la sociedad una garantía de cien pesos ($ 100). Socios gerentes: Emilio Tarrab y Rosa Ladi Estela Guardia de Tarrab.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 5971

NUEVA TRINIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 2) Marta Isabel Lascano, 7/4/29, DNI 3.254.976, con domicilio en Panamá 4562, Villa Insuperable, La Matanza, Prov. Buenos Aires; Miguel Angel Rizzo, 27/9/53, DNI 10.897.268, con domicilio en Pasaje Munich 1729 de Capital Federal, ambos argentinos, casados y comerciantes; 3) 28/11/94; 4) NUEVA TRINIDAD S. R. L.; 5) Gral. José Gervasio de Artigas 5415, Capital Federal; 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) aplicación de la geriatría bajo el régimen de pensionado a los ancianos puestos bajo su tutela, de uno o ambos sexos, prestando servicios de hospedaje, comidas básicamente equilibradas y calóricamente suficientes, atención médico científica como asimismo asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los internados; b) compra, venta, consignación, comercialización, representación y distribución de materiales, artículos y accesorios relacionados con la explotación principal de la sociedad; 7) 99 años a partir de su inscripción; 8) $ 4000 dividido en 4000 cuotas de valor nominal un peso cada una; 9) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término que disponga la reunión de socios. Se designa gerente a Marta Isabel Lascano, sin plazo de duración; 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado
Nº 5976

ONLY MEMBERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 331, Reg. 665 de Cap. Fed. el 1/12/94. Hernán Diego García, 27/2/72, soltero, DNI 22.782.098, comerciante; Carlos García, 10/9/40, LE 4.362.734, comerciante, domiciliados ambos en Juan Florio 1060, Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. de Bs. As. y Héctor Fabián Sciavillo, 19/11/67, DNI 18.414.156, dom. Cañada de Gómez 4145, Cap. Fed. comerciante, ambos casados, todos argentinos. 2) 20 años. 3) Actividades protocolares de servicios y representaciones; mte. la recepción de personas del ambiente artístico, científico y empresario, su acceso al salón Vip de los aeropuertos, traslados desde y hacia cualquier punto del país, su alojamiento, seguridad, tramitación de documentos y visas en Consulados y Embajadas. Tramitaciones necesarias ante organismos oficiales y/o mixtos, en el orden nacional, provincial y municipal, como también la representación en la contratación de salas, teatros, estadios o cualquier otro lugar apto para el desarrollo del evento de que se trate, sea artístico, cultural o científico. 4) $ 9.000. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. 8) Cierra el 30/11 de c/año. Sede: Av. Caseros 814, Cap. Fed. Gerentes: Hernán Diego García; Carlos García; Héctor Fabián Sciavillo.

Apoderada - Diva Ares
Nº 6059

PERGAMINO 252

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y modificación: Acto privado del 9/12/94. Acta del 28/11/94. Entre Nicolás Mauro Di Mitrio, Marcelo Claudio Di Mitrio y Norma Ernesta Rossi de Di Mitrio, únicos socios de PERGAMINO 252 S. R. L. resolvieron aumentar el capital de $ 5.000 a $ 55.000; y modificar la cláusula 4º así: 4º Capital: $ 55.000.

Autorizada - Ana Palesa
Nº 5989

PLACARDS FAMIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/11/94, el socio Enrique León Krawiec, arg. nat., 76 años, LE 4.076.395, cas., industrial, Aráoz 2770, 6º A, Capital, cedió y transfirió la totalidad de su participación social, 500 cuotas de $ 1.000, equiv. a $ 0,00000001, en la siguiente forma: al señor Jorge Kisielow, arg., cas., 54 años, comerciante, LE 4.301.946, Av. Dellepiane 4372, Capital, 200 cuotas, por la suma de $ 3.600; al socio José Balazzone, arg., 69 años, LE 4.654.924, cas., carpintero, Medrano 1029, 5º B, Capital, 150 cuotas por la suma de $ 2700, y al socio Jaime Zalloco, arg., 66 años, LE 5.018.009, solt., carpintero, Alte. Brown 1431, Ramos Mejía (B. A.), 150 cuotas por la suma de $ 2.700. Todos los importes fueron recibidos de conformidad y en efectivo. Los restantes socios otorgaron conformidad a la operación. La cónyuge del cedente prestó su asentimiento a la operación. Por el mismo documento los actuales integrantes de la sociedad, resuelven aumentar el Capital Social a $ 18.000, compuesto por 1800 cuotas de $ 10, totalmente suscripto en la siguiente proporción: José Balassone; 720 cuotas; Jaime Zalloco; 720 cuotas, y Jorge Kisielow: 360 cuotas.

Abogado - Alejandro F. Pereyra
Nº 14.766

PLOT RECORDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 25/10/94. Socios: Sebastián Carreras, argentino, 4/4/73, soltero, Chacabuco 1212, 6º A Cap., DNI 23.313.191; Eduardo Carrascosa, argentino, 1/11/69, soltero, 3 de Febrero 1166 1º H, Cap., DNI 21.155.517; Nancy Corroppoli, argentina 13/6/69, soltera, Chacabuco 1212, 6º A, Cap., DNI 20.712.330. Denominación: PLOT RECORDS S. R. L. Objeto: producción, edición, comercialización y distribución de material discográfico comprendiendo la gestión de imagen, ya sea de intérpretes nacionales como extranjeros, dentro y fuera del territorio nacional. Capital: $ 1.000. Administración: socios gerentes Carreras-Carrascosa. Firma: uno o más socios. Sede: Tres de Febrero 1166 1º H, Capital.

Autorizada - Nancy Corroppoli
Nº 14.786

PROMOGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 5/12/94. Folio 2666, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Alberto Vidal, casado, argentino, comerciante, nacido el 14/1/65, DNI 17.251.239, domicilio Av. Entre Ríos 1408, 3º piso, dto. 1 de Cap. Fed. y Ramiro Serial de la Torre, argentino, casado, licenciado en Ciencias de la Educación, nacido el 1/4/59, DNI 12.889.848, domicilio Olleros 2014, 1º piso. Constituyeron: PROMOGROUP S. R. L. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle Sarmiento 640, 5º piso, contrafrente. Capital: $ 3.000. Objeto: la realización de estudios de mercado, diseño de campañas promocionales y/o publicitarias; la organización y realización de eventos, congresos, ferias, conferencias, exposiciones, programaciones, espectáculos y/o promociones; la provisión, producción, comercialización así como importación y/o exportación de artículos para promociones y eventos; la capacitación comercial y todas aquellas actividades afines a la realización del objeto social. Administración: A cargo de ambos socios, a quienes se designan gerentes con mandato por tiempo indeterminado. Representación legal: a cargo de ambos gerentes en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Gerentes: Alberto Vidal y Ramiro Serial de la Torre.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 14.846

PSC Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 5/12/94 entre Alejandro Néstor Carro, Guillermo Oscar Sanes y Jorge Raúl Pazos, únicos socios de PSC Y ASOCIADOS S. R. L. resuelven: Jorge Raúl Pazos, cede, vende y transfiere a los restantes socios la totalidad de sus cuotas sociales, o sea sus 400 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, en partes iguales, renunciando a su calidad de socio gerente. El precio de la cesión es de $ 400. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto quedando redactado así: 4º) Capital: $ 1.200.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 14.693

PUERTO EL CANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por esc. 304 del 23/11/94. Reg. 1243, Cap. Socios: Eduardo Félix Caria, arg., nac. 16/11/47, divorciado, DNI. 8.273.646, comerciante, Paraná 1002, Cap., Roberto José Tailhade, arg., nac. 2/10/59, soltero, DNI. 13.407.390, comerciante, Ladislao Martínez 948, Martínez, Pcia. de Bs. As., Gabriel Fernando Campisi, arg., nac. 14/3/69, soltero, DNI. 20.742.012, comerciante, Paraná 2130, Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: PUERTO EL CANO S.R.L. Domicilio Social: Moldes 1423, 5º "A", Cap. Duración: 20 años. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y realizar negocios y gestiones por cuenta y orden de terceros. B) Comercial: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación y exportación, distribución y comercialización de productos elaborados o no, incluidos bebidas alcohólicas, productos alimenticios de cualquier tipo, café, sus derivados y afines. C) Importación y exportación: de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no, especialmente los que sean necesarios para la prestación de los servicios que forman parte del objeto social. D) Servicio de Restaurantes, Bares y Confiterías: explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos de la actividad gastronómica, como bares, restaurantes, casas de lunch, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local, heladerías, quioscos, como asimismo la explotación de galerías y locales comerciales y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios; elaboración y preparación de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerencia: Eduardo Félix Caria, Gabriel Fernando Campisi y Roberto José Tailhade quienes actuarán de la siguiente forma: cualesquiera de los señores Campisi y Tailhade con el señor Caria. Capital Social: Pesos Doce Mil. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Carlos Rodolfo Duran
Nº 14.824

REYGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Aumento de Capital, Renuncia de Gerente y Modificación: Acto Privado del 7/12/94 entre Felipe Ceberio, Julio Jorge Quinteros, Angel Duña Martín, Armando Rodríguez y Alvarez y Silvio Pablo Koller, únicos socios de "REYGAS S.R.L." resuelven: a) Armando Rodríguez y Alvarez y Silvio Pablo Koller ceden, venden y transfieren a favor de Blas Rodríguez, español, divorciado, industrial, 53 años, CI. 4.825.164, Blanco Encalada 1146, Ciudad Madero; y a favor de Ricardo Alberto Pérez, argentino, casado, contador público, 41 años, DNI. 10.610.712, Alte. Brown 1410, Ramos Mejía; 2100 de sus cuotas en la siguiente proporción: Armando Rodríguez y Alvarez 800 cuotas a Blas Rodríguez y Silvio Pablo Koller 1000 cuotas a Ricardo Alberto Pérez y 300 cuotas a Blas Rodríguez. El precio total de la cesión es de $ 42.000 b) Los actuales socios

deciden rectificar el objeto social, aumentar el capital de $ 10.000 a $ 200.000 aceptar la renuncia a sus cargos de gerentes de los señores Felipe Ceberio y Silvio Pablo Koller, trasladar la Sede Social y modificar los artículos Tercero y Cuarto los que quedan redactados de la siguiente manera: 3º) Objeto: a) La industrialización, transformación, producción, instalación, reparación, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos petrolíferos o derivados de éstos, gas natural y/u otros combustibles líquidos y/o sólidos. b) Compra, venta, importación y exportación de cosas muebles y prestación de servicios relacionados con el transporte automotor en general. 4º) Capital: $ 200.000. Quedan designados gerentes los señores Julio Jorge Quinteros, Angel Duña Martín, Armando Rodríguez y Alvarez y Blas Rodríguez. Se establece sede social en Cramer 1649, 1º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 14.694

RIVADAVIA 21423

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que la sociedad con fecha 7-6-94, resolvió aumentar el capital social a la suma de Pesos Ochenta Mil ($ 80.000); y ceder la totalidad de las cuotas. Los cesionarios resuelven modificar el domicilio social, designar gerentes y adecuar el contrato social. Domicilio Social: Cullen 5399, 4º "B" de esta Cdad. Gerentes: José Judkovski y/o José Alberto Zaccara. Renuncian al cargo de gerentes José Rial, Oscar Osvaldo Pérez, José María Fazzari, y Héctor Edgardo García. Prestan la conformidad con el art. 1277 del C.C. María Rosa Pérez de Rial, el 11-4-94 Mirta Susana Lazetera de Gagliardi y Adriana Elsa Merlo de Carrasco, el 11-4-94, Mercedes Delia Sánchez de García, el 11-4-94, Silvia Beatriz Gigli, el 11-4-94, Dominga Lamela de García, el 12-4-94, Ana María Bologna de Vayna, el 12-4-94, María del Pilar Filomena Corripio de Corripio y Emma Teresa Lorenses Feito de Martínez, el 11-4-94, Noemí Silvia De Paola de Fazzari, el 11-4-94, y Norma Blanca Suárez de Malaver, el 11-4-94.

Apoderado - Duran Costa

Nº 5999

RUTA SIETE 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que la sociedad con fecha 7-6-94, resolvió aumentar el capital social a la suma de Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000); y ceder la totalidad de las cuotas. Los cesionarios resuelven modificar el domicilio social, designar gerentes y adecuar el contrato social. Domicilio Social: Cullen 5399, 4º "B" de esta Cdad. Gerentes: José Judkovski y/o José Alberto Zaccara. Los cedentes José Rial, Oscar Osvaldo Pérez, José María Fazzari, y Héctor Edgardo García. Renuncian al cargo de gerentes que tenían en la sociedad. Prestan la conformidad con el art. 1277 del C.C. Susana Beatriz Carriello de Pérez y María Rosa Pérez de Rial, el 11-4-94; Mirta Susana Lazetera de Gagliardi y Adriana Elsa Merlo de Carrasco, el 11-4-94; Mercedes Delia Sánchez de García, el 11-4-94; Silvia Beatriz Gigli, el 11-4-94; Dominga Lamela de García, el 12-4-94; Ana María Bologna de Vayna, el 12-4-94, María del Pilar Filomena Corripio de Corripio y Emma Teresa Lorenses Feito de Martínez, el 11-4-94, Noemí Silvia De Paola de Fazzari, el 11-4-94.

Apoderado - Duran Costa

Nº 5998

S.A.N.D.S. S.R.L. (SOUTH ATLANTIC NAVAL DEVELOPMENT & SERVICES)

Constitución: Socios: Patricio Andrés Santiago María Wiart, DNI. 92.823.978, nacido: 19-6-43, francés, Capitán de Ultramar; y María Haydeé Méndez, DNI: 6.653:698, nacida: 23.02.51, argentina, docente; casados y domiciliados en Pasaje Temperley 1119, Cap. Fed. Denominación: S.A.N.D.S. S.R.L. (SOUTH ATLANTIC NAVAL DEVELOPMENT & SERVICES). Objeto Social: Dedicarse, directamente, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, a: Consultoría en asuntos marítimos, fluviales, portuarios y logísticos, en el país y en el exterior; Búsqueda de barcos por encargo, Evaluación de riesgos, Estudio de normas internacionales de seguridad, Estudio de factores de contaminación, Desarrollo de proyectos contra la contaminación por hidrocarburos, Selección y capacitación de tripulación, Mantenimiento técnico de buques, Evaluación de proyectos de búsqueda de petróleo costa afuera, Logística en ambiente polar. Capital Social: $ 10.000, en 1000 cuotas de $ 10 c/u. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Administración y Representación: Gerente: Patricio Wiart. Cierre Ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede Social: Pje. Temperley 1119, Cap. Fed.

Autorizada - Nora Lambruschini

Nº 14.812

SPOTTI-CASAS INGENIEROS CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 1-12-94, ratificado 2-12-94 se constituyó la sociedad; Socios: Jorge Spotti, 11-1-54, DNI. 10.795.540, Páez 1773, Cap.; Carlos Antonio Casas, 12-11-53, DNI. 10.923.450, Zapata 284, ambos: arg., casados, ingenieros civiles; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: La construcción de todo tipo de obras ya sean de carácter público y/o privado, con sus correspondientes instalaciones; Proyecto, dirección, construcción y/o explotación de todo tipo de oficinas locales e inmuebles en gral. Refacción, ampliación, remodelación, reciclaje y en gral. la construcción de todo tipo de inmuebles; compraventa, distribución, consignación, representación fraccionamiento de todo tipo de mercaderías sus materias primas y derivados; manufactura de materiales para la construcción y derivados; Adquisición, venta, permuta, explotación arrendamiento y/o administración de inmuebles, incluyendo la intermediación inmobiliaria; importación y exportación en general.; Capital: $ 2.000; Gerentes: Ambos socios. indiv.; Sede: Nicaragua 5788, Cap.

Gerente - Carlos Antonio Casas

Nº 6025

TERCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 938 Reg. Cap. 1596. Socios: Ernesto Antonio Amato, cas., arg., com. 13/2/58, DU. 12.128.241; Marcela Beatriz Trocha, cas., arg., com., 13/02/62 DU. 14.872.326 domiciliados en R. Lista 757, Villa Lynch, Pcia. Bs. As. Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades. A) Importación y exportación fabricación, compra, venta y distribución de automotores, motos, bicicletas y similares. B) Realizar toda clase de operaciones financieras en general inclusive préstamos con fondos propios o de terceros compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y valores mobiliarios con excepción de las actividades previstas por las leyes que rigen las sociedades financieras y siempre que estén relacionadas con las actividades especificadas en el apartado anterior, para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 6.000 dividido en seiscientas cuotas de diez pesos c/u. Adm. Repres. Legal. Firma Social: a cargo de dos socios gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 28/02 de cada año. Sede Social: Av. San Juan 3145, 2º "A", Cap. Fed. Gerentes Ernesto Antonio Amato y Marcela Beatriz Trocha.

Autorizado - Carlos Della Busca

Nº 14.852

TRITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación del B.O. 28.005 del día 27/10/94. Recibo Nº 8885. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y representación de artículos destinados a la construcción, reforma o reparación de inmuebles, productos eléctricos, de productos relacionados con sistemas de calefacción, refrigeración e instalaciones edilicias en general. Compra, venta, importación, exportación y representación de artículos destinados a la industria automotriz, sus partes o autopartes, accesorios y repuestos. Compra, venta, permuta, importación, exportación y consignación de automotores. Instalación de talleres de reparación, depósito y guarda de automotores; Industriales: Mediante la construcción, reforma o reparación de inmuebles. Producción, fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos eléctricos, de productos relacionados con sistemas de calefacción, refrigeración e instalaciones edilicias en general. Reparación, refacción, reacondicionamiento de instalaciones edilicias en general. Producción, fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos destinados a la industria automotriz. Reparación de rodados en general. Explotación de patentes de invención nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales; Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto el aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior; financiación de operaciones de préstamo con garantías reales, personales o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y papeles de crédito, ya sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Autorizado - Marcelo Raúl Magnin

Nº 14.847

UMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/12/94. Socios: Aristóbulo Ramón Urbina, 41 años, argentino, casado, empleado, DNI. 10.828.496, Manuel Estrada 1421, José León Suárez; Francisco César Urbina, 36 años, argentino, casado, empleado, DNI. 12.692.396, General Paz 1820, Berazategui; Hugo Néstor Machado, 28 años, argentino, casado, empleado, DNI. 17.877.120, Congreso 5781 "4", Capital. Denominación: "UMU S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 2.100. Administración: Francisco César Urbina y Hugo Néstor Machado. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Suipacha 489, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 14.696

WENSTONE ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento del capital social, cesión de cuotas sociales y designación de gerentes. Por instrumento privado del 2 de junio de 1994, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 30.000 mediante la capitalización parcial de resultados no asignados. El socio señor Igor Demczuk, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a la señora Anna Trociuk de Demczuk, casada, polaca, comerciante, nacida el 8-5-1932, CI. 4.870.338 de la Policía Federal, domiciliada en Ucrania 2023, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y el socio señor Wenceslao Demczuk, cedió la totalidad de sus cuotas sociales por partes iguales, al señor Andrés Demczuk y a la señora Anna Trociuk de Demczuk. Los artículos cuarto y quinto del contrato social se modificaron de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000) dividido en 3000 cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Andrés Demczuk, 1500 cuotas o sea la suma de $ 15.000 y Anna Trociuk de Demczuk, 1500 cuotas o sea la suma de pesos quince mil ($ 15.000). Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las Facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de doscientos pesos". Se resuelve designar gerentes al señor Andrés Demczuk y a la señora Anna Trociuk de Demczuk.

Socio Gerente - Andrés Demczuk

Nº 14.728



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL BONETE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por As. Extraord. del 30/11/94: a) se convirtieron las acciones en ordinarias portador un voto v$n 0,001; b) se actualiza a $ 500 el dep. de glía. a prestar por el socio comanditado; y c) se prescinde de la sindicatura, modificando los arts. 4, 6 y 8 del Contrato Social. Formalizada por Escritura Nº 284 del 07-12-94 Registro 220 de Capital Federal.

Apoderado - Alberto M. Narváez

Nº 14.709

LA JUSTA AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura: 3/12/94. Traslado domicilio y prórroga plazo. Reforma arts. 1º y 2º; resuelto por asamblea del 28/11/94. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: hasta el 27/12/2024.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 5992

RECTIFICADORA DIESEL Y NAFTEROS PARISI MARANDINO Y HERMANOS

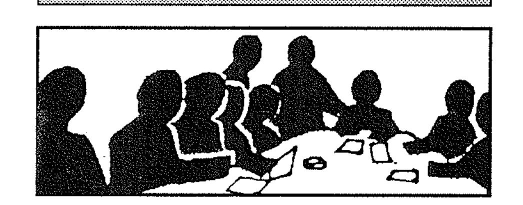
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Complementario recibo nº 54.208. Por acuerdo de fecha 24/10/94, escritura de fecha 9/12/94, se resolvió ratificar la transformación de la sociedad en "RECTIFICADORA DIESEL Y NAFTEROS PARISI MARANDINO Y HERMANOS S.A.".

Autorizada - María Teresa Oslaender

Nº 6066

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA LA CASTELLANA S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 10 de enero de 1995 a las 16 horas en Paraná 768 piso 9 Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado 31/8/94. Destino resultado del ejercicio. Consideración gestión Directorio y Sindicatura. Consideración gestión de negocios encomendada por Presidencia, Retribución Sindicatura.
3º) Determinación número de Directores. Elección de Directores y Síndicos.
4º) Autorización a Directores art. 273 (Ley 19.550).

Presidente - Ana R. de García
e. 15/12 Nº 14.498 v. 21/12/94

ASOCIACION DE FERRETERIAS PINTURERIAS Y BAZARES

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 20 de diciembre de 1994, a las 20,30 hs., en el local social de Lavalle 1646, 3er. piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General de bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Designar una Subcomisión ad hoc a efectos de sugerir y redactar las modificaciones pertinentes en los Estatutos Sociales. El proyecto resultante será aprobado por la Comisión Directiva quien someterá el proyecto definitivo a la aprobación de la Asamblea Extraordinaria que se convocará a tal efecto.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
5º) Modificación de la cuota social.
6º) Designación de una junta escrutadora que verificará la elección por dos años de: un Vicepresidente 1º, un Prosecretario, un Protesorero y cinco Vocales Titulares. Por un año: seis Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas.

Presidente - Néstor A. Monti
Secretario - Juan Carlos Mariño
e. 15/12 Nº 14.528 v. 16/12/94

"B"

BAUBETON S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 02/01/95, 16 hs., en Ciudad de La Paz 1831, Capital Federal, con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo llamado fuera de término;
2º) Consideración ejercicio 30/6/94;
3º) Designación del nuevo Directorio;
4º) Situación societaria y concursal;
5º) Aumento de capital social.

Presidente - Aldo Luis Monzani

NOTA: Se recuerdan las disposiciones del art. 238, Ley 22.903
e. 15/12 Nº 3939 v. 21/12/94

"G"

GUTHMANN JOYEROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 26 de diciembre de 1994, a las 09.00 y 10.00 horas respectivamente, en Viamonte 597, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Eduardo R. Rienzi
e. 15/12 Nº 3927 v. 21/12/94

GUTHMANN JOYEROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de diciembre de 1994, una hora después de finalizada la Asamblea General Ordinaria del día de la fecha, en Viamonte 597 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos, Aumento del Capital Social.

Presidente - Eduardo R. Rienzi
e. 15/12 Nº 3926 v. 21/12/94

"K"

KYKLOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de KYKLOS S.A. para el día 2 de enero de 1995, a las 10 horas en el domicilio de la sede social sito en la calle Cañada de Gómez 1937, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
3º) Designación e integración del nuevo directorio.
4º) Situación económico-financiera de la sociedad. Su análisis. Medidas a adoptar.
5º) Causas del no tratamiento del balance cerrado al 30 de junio de 1994.

Vicepresidente - Julio César Peón
e. 15/12 Nº 5747 v. 21/12/94

"L"

LABORATORIO HANNAH COLLINS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1995, a las 12,00 y 13,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en México 3610, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidenta.
2º) Aumento de capital a $ 200.000, emisión de acciones.
3º) Delegación en el directorio, de la época y forma de pago de la integración.
4º) Modificación de la cláusula quinta del estatuto social. Autorización a la señora Presidenta para suscribir los documentos necesarios.

Vicepresidente - Pablo Tenenbaum
e. 15/12 Nº 14.483 v. 21/12/94

"M"

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de MEC-CAL S.A., convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1994, a las 9,00 horas en la sede social de Mariano Acosta 1343 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del artículo segundo del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Mario Barbera
e. 15/12 Nº 14.706 v. 21/12/94

M. HEREDIA Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 9 de enero de 1995 a las 11,00 horas en primera convocatoria, en la calle Carlos María della Paolera 226, piso 1º, Buenos Aires, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital por un importe de $ 4.000 para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B", un voto, de $ 0,01 cada una, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones que se encuentran en circulación, al momento de disponer la emisión de las acciones y a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clases "A" y "B", con o sin prima de emisión, y en su caso, delegación en el Directorio para fijarla dentro de los límites que se establezcan. Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.
3º) Limitación del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente a 5 días, de acuerdo a lo previsto por la Resolución General Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores.

Vicepresidente - Julián Patricio Rooney

NOTA: Se deja constancia: a) El punto 3 será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria y b) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar la comunicación de su asistencia y de su tenencia, o presentar los certificados de depósito librados al efecto por la Caja de Valores u otra institución autorizada para su Registro en el libro de Asistencia a Asambleas Generales, es el de Carlos María della Paolera 226 piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas en días hábiles. c) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 3 de enero de 1995 a las 18 horas.
e. 15/12 Nº 14.501 v. 21/12/94

"P"

PUBLIBINGO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de enero de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a la 11 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba 1439 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Aumento de capital social.
3º) Limitación del derecho de suscripción preferente.
4º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto. A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación que prevé el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la realización del acto asambleario.

Presidente - Osvaldo Fuentes
e. 15/12 Nº 14.530 v. 21/12/94

"S"

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Inscripta en en el INAM
Matrícula 559

VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO, convoca a los Sres. Delegados a la VI Asamblea General Ordinaria de Delegados, que se celebrará el día nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, a las 8.30 horas, sito en Bolívar Nº 1537 Capital Federal, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Solicitud de autorización para sesionar fuera de término,
3º) Informe del Sr. Presidente sobre la gestión llevada a cabo en los períodos 1/7/92 al 30/6/93 y 1/7/93 al 30/6/94.
4º) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario, cuadro de Gastos y Recursos, correspondiente a los períodos 1/7/92 al 30/6/93 al 1/7/93 al 30/6/94.
5º) Elecciones en la Sociedad de Socorros Mutuos del Personal del F.C.G. Belgrano. Parciales de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora Período 1995/1999 y Totales de Delegados Período 1995/1997. Proclamación de Lista Ganadora.
6º) Compensaciones fijadas a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
7º) Situación político-financiera de la Mutual. Solicitud autorización de Venta de los Inmuebles de propiedad de la Sociedad sitos en las Localidades de Deán Funes y Tafí Viejo y de un terreno baldío sobre calle Virrey Vertiz Localidad Boulogne Pdo. San Isidro.
8º) Actividad Presidencial en el desenvolvimiento Mutual de la Institución con Organizaciones de 2º y 3º grado.

Vice-Presidente - Palomeque Temer

NOTA: De no contarse con quórum a la hora fijada, será de aplicación el Art. 38 del Estatuto Social.
e. 15/12 Nº 14.565 v. 15/12/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Carlos Adrián Jarret, abogado, con oficinas en Montevideo 581, piso 9º - "E" Capital, avisa que Juan Carlos Pereyra, domiciliado en Elcano 3126, Capital, vende a Polchil S.R.L. (e/f), representada por Estanislao Gruszcyk, con domicilio en Costa Rica 5708, P. 6º "B", Capital, negocio de: Bebidas en general, kiosco, fantasías, artículos de librería, artículos de perfumería, artículos de limpieza, marroquinería, cueros y calzados. Regalos en general, fotocopias, sito en AVENIDA ELCANO 3126, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes m/oficinas.
e. 15/12 Nº 14.437 v. 21/12/94

"H"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250 9º B de Capital Federal, avisa que Editorial Julio Korn S.A.C.I. y F. con domicilio en la calle Herrera Nº 1251 de Capital Federal, cede y transfiere a Siac S.A.C.F.I.S.M. con domicilio en la calle Herrera Nº 1261 de Capital Federal, el Depósito de material poco combustible, ubicado en la calle HERRERA Nº 1251/53/57/61, LAMADRID Nº 1831/39 y OLAVARRIA Nº 1944 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/12 Nº 5766 v. 21/12/94

"T"

Al comercio se comunica que Hilda Silvia Frassá L.C. 2.664.903, con domicilio comercial en Treinta y Tres Orientales 946, Capital Federal, vende libre de todo gravamen y deuda, el comercio de venta de artículos alimentarios, sito en TREINTA Y TRES ORIENTALES 946, Capital, a Nélida Susana Cabrera, D.N.I. 10.209.012, con domicilio en Avda. San Juan 4129, Capital Federal. Reclamos de Ley, en Treinta y Tres Orientales, 946, en término.

e. 15/12 Nº 14.447 v. 21/12/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACME AGENCY
S. A. C. I. y F.

Se comunica que el Directorio de la Sociedad ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas en Suipacha 245, 1º piso, el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 1994, contra entrega del cupón Nº 28; a partir del día 20 de diciembre de 1994. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1994.

Presidente - Modesto Ederra
e. 15/12 Nº 14.431 v. 19/12/94

AGROPECUARIA LUJAN
S. A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 7/7/94 resolvió su fusión con Sociedad Anónima La Marietta Agrícola Ganadera, habiéndo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/12 Nº 14.564 v. 15/12/94

ALPARGATAS
S.A.I.C.

PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO CONVERTIBLES, EN SERIES POR HASTA U$S 150.000.000

AVISO ART. 10 LEY 23.576

QUINTA Y SEXTA SERIES

De conformidad con el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), el Directorio de ALPARGATAS S.A.I.C. hace saber por un día que, de acuerdo a la autorización otorgada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1/3/94, resolvió, en el marco del Programa Global mencionado, la emisión de las Serie Quinta y Sexta en los siguientes términos:

Quinta Serie:

(a) resolución que dispone la emisión: reunión de Directorio de fecha 9 de diciembre de 1994;
(b) importe: 30.000.000 (treinta millones) de Dólares de los Estados Unidos de América;
(c) fecha de emisión: 16 de diciembre de 1994;
(d) fecha de vencimiento: 14 de junio de 1995;
(e) interés: no devengarán interés pero se emitirán con descuento;
(g) forma de colocación: con underwriting; no sindicado;
(h) underwriter: Chemical Bank Investment Limited;
(i) garantía: común;
(j) forma de los títulos: al portador;
(l) ámbito de negociación: se solicitará la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores.

Sexta Serie:

(a) resolución que dispone la emisión: reunión de Directorio de fecha 9 de diciembre de 1994;
(b) importe: 10.000.000 (diez millones) de Dólares de los Estados Unidos de América;
(c) fecha de emisión: 16 de diciembre de 1994;
(d) fecha de vencimiento: 13 de septiembre de 1995;
(e) interés: no devengarán interés pero se emitirán con descuento;
(g) forma de colocación: con underwriting; no sindicado;
(h) underwriter: Chemical Bank Investment Limited;
(i) garantía: común;
(j) forma de los títulos: al portador;
(l) ámbito de negociación: se solicitará la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores.

B) Datos sobre la emisora:

1) denominación: ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
2) domicilio: Avenida Regimiento de Patricios 1142, Buenos Aires.
3) lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 7 de enero de 1885.
4) inscripción: en el Registro Nacional de Comercio, el 24 de abril de 1885, bajo el Nº 602, folio 43, Libro IV.
5) duración: hasta el 31 de diciembre del año dos mil setenta y ocho.
6) última reforma estatutaria inscripta: el 5/7/1994 bajo Nº 6513 del Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas.
7) objeto social: Artículo 4 del Estatuto: "La Sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos para la Fabricación y venta de: alpargatas y calzado de todas clases; artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra, natural o sintética; artículos de caucho, combinados de caucho y otros materiales; productos plásticos y químicos en todos sus ramos; máquinas o artículos mecánicos o industriales para las actividades enunciadas en este artículo; curtir y confeccionar artículos de cuero en todos sus ramos; realizar trabajos de imprenta y afines; cultivar, preparar o producir toda clase de fibras; preparar o producir toda clase de productos necesarios para los establecimientos de la Sociedad; tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades constituidas o a constituirse".
8) principal actividad en la actualidad: comercialización y producción de: calzados deportivos y para uso informal y "casual" y artículos textiles para el vestir y el hogar, destinados al mercado interno y a la exportación.
9) capital social inscripto al 30/9/94: ordinario: $ 268.480.628; preferido: $ 16.482.205.
10) acciones de la emisora: son escriturales. Las acciones ordinarias se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores, y están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acciones preferidas no se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores ni están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
11) patrimonio neto al 30/9/94: $ 382.846.579.
13) deudas con privilegios o garantías que tenga contraídas la emisora al 30/9/94: una prenda fija con registro a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires, garantizando una deuda de 2.487.001 Dólares, a pagar en diez cuotas de 248.700 Dólares cada una, con vencimiento en los días 10/10/94, 10/4/95, 10/10/95, 10/4/96, 10/10/96, 10/4/97, 10/10/97, 10/4/98, 10/10/98 y 10/4/99.

C) Obligaciones Negociables Emitidas con anterioridad:
1) Primera Emisión: autorizada por la Asamblea celebrada el 26/4/89 y por resolución de Directorio del 7/7/89; importe: 382.664,7 pesos; totalmente amortizada.
2) Segunda Emisión: autorizada por la Asamblea celebrada el 1/8/89 y por resolución de Directorio del 2/5/90; importe: 22.000.000 Dólares; totalmente amortizada.
3) Tercera Emisión: autorizada por la Asamblea celebrada el 10/10/91; importe: US$ 70.000.000; vencimiento: 15/3/98; convertibles en acciones del emisor.
4) Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo: creado por la Asamblea celebrada el 20/8/92; importe del programa: hasta 60.000.000 de Dólares en circulación; se emitieron siete series, que sumadas ascienden a 140.000.000 de Dólares y que han sido totalmente amortizadas;
5) Emisión de Obligaciones Negociables por U$S 60.000.000: devengan un interés del 9 % anual; emitidas el 26 de noviembre de 1993, vencen el 26 de noviembre de 1996;
6) Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Mediano Plazo por hasta U.S.$ 150.000.000: autorizado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 1 de marzo de 1994:
Primera serie:
Fecha de emisión: 7 de junio de 1994.
Monto de emisión: U.S.$ 20.000.000.
Fecha de vencimiento: 7 de septiembre de 1994 y ha sido amortizada; Sin oferta pública.
Segunda serie:
Fecha de emisión: 7 de junio de 1994.
Monto de emisión: U.S.$ 20.000.000, se emitieron con descuento y no devengan interés;
Fecha de vencimiento: 5 de octubre de 1994;
Sin oferta pública.
Tercera serie:
Fecha de emisión: 29 de setiembre de 1994.
Monto de emisión: U.S.$ 20.000.000.
Fecha de vencimiento: 29 de diciembre de 1994.
Precio de emisión definitivo: 97,715 del valor nominal.
Oferta pública: autorizada por Certificado Nº 4835/EMI de la Comisión Nacional de Valores de fecha 22 de setiembre de 1994.
Código común: 5336066.
ISIN: XS0053360664.
Cuarta serie:
Fecha de emisión: 21 de octubre de 1994.
Fecha de vencimiento: 21 de octubre de 1996.
Monto de emisión: 40.000.000 (cuarenta millones) de Dólares de los Estados Unidos de América;
Precio de emisión definitivo: 99,65 %;
Tasa de interés: 10,5 % anual pagadera por semestre vencido, los días 21 de abril y el 21 de octubre de cada año;
Oferta pública: autorizada por Certificados Nº 5134/EMI y 6119/EMI de la Comisión Nacional de Valores de fecha 22 de setiembre y 30 de noviembre de 1994.
Código Común: 5345189;
ISIN: US02054RAA195;
CUSIP Number: 020540AA1;
CINS Number: 02054RAA9.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994.

Director - Alan Clutterbuck
e. 15/12 Nº 14.772 v. 15/12/94

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

	GRUPO	DURACION	ORDEN	SISTEMA
	C26-018	25	23	S
	C26-019	25	32	S
	B24-024	20	12	S
	B24-024	20	13	L-04 C.
	C16-031	25	20	S
	D15-036	40	12	S
CIRCULOS DE DINERO	D15-036	40	79	L-14 C.
	D15-036	40	80	L-14 C.
	D15-037	40	19	S
	D15-037	40	31	L-8C.
	D20-052	40	20	S
	E21-068	50	80	S
	E21-069	50	80	S
	C27-074	25	29	S
	C27-075	25	47	S
	C27-075	25	39	L-7C.
	C27-076	25	12	S

GRUPO	DURACION	ORDEN	SISTEMA
C27-077	25	47	S
C27-077	25	4	L-3 C.
C27-078	25	16	S
C27-078	25	27	L-10 C.
C27-078	25	38	L-10 C.

S: Sorteo L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta

Autorizada - Gabriela P. Ziraldo
e. 15/12 Nº 3922 v. 15/12/94

AREMAR C.I. y F.S.A.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 114, pasada ante la Escribana Sofía A. Malleville, al folio 269 del Registro Notarial de Cap. Fed. 761, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de agosto de 1994, por la que se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, sin que existan socios recedentes y se designó a la Contadora Gladys Delfina Munilla, como liquidadora.

Escribana - Sofía A. Malleville
e. 15/12 Nº 14.593 v. 15/12/94

ASAFE
S. R. L.

Comunica que por esc. pública del 30/11/94, Reg. 42, se aprobó la Disolución anticipada de la sociedad, conf. art. 94, inc. 1º Ley 19.550, y se nombró Liquidador a la sra. Juana María Teresa Ortiz Basualdo de Santamarina, L.C. 4.257.010, quien aceptó el cargo.

Autorizada - M. Villada
e. 15/12 Nº 5801 v. 15/12/94

ATLAS
S. A.

Esta Razón Social, con domicilio en Av. Santa Fe Nº 2843 9no "D" de la ciudad de Buenos Aires, en Asamblea General Ordinaria el 12 de junio de 1994 resolvió aceptar las renuncias del Sr. Dániel Ricardo Conde (al cargo de Presidente), del Sr. Carlos Maestrovicente (al cargo de Vice-Presidente) y de la Sra. Miryam Beatriz Centurión O'Donell (Directora Suplente) y se designó por unanimidad como nuevos integrantes del Directorio: Director Titular y Presidente a la Srta. Silvia Beatriz Alfazak; para el cargo de Vice-Presidente al Sr. Osvaldo Antonio Alfazak y como Director Suplente al Sr. Abraham Alfazak.

Presidente - Silvia Beatriz Alfazak
e. 15/12 Nº 14.580 v. 15/12/94

AUTOMOTORES URQUIZA MOTORS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que AUTOMOTORES URQUIZA MOTORS SOCIEDAD ANONIMA por Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 1994, se ha nombrado presidente del directorio al Sr. Rubén Alberto Natalutti, en reemplazo del Sr. Armando Battilana quien presentó su renuncia a dicho cargo.

Escribana - Raquel Colomer
e. 15/12 Nº 5706 v. 15/12/94

"B"

BEBAR
S. R. L.

Comunica que por esc. pública del 30/11/94, Reg. 42, se aprobó la Disolución anticipada de la sociedad, conf. art. 94, inc. 1º Ley 19.550, y se nombró Liquidador al sr. Juan María Benito Ortiz Basualdo, L. E. 4.317.080, quien aceptó el cargo.

Autorizada - M. Villada
e. 15/12 Nº 5805 v. 15/12/94

BELUM
Sociedad Anónima

BELUM SOCIEDAD ANONIMA Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, República Oriental del Uruguay bajo Nº 2053 folio 11.805 Libro Nº 3 de Estatutos el 28/12/84, comunica que por Acta de Directorio de fecha 21 de octubre de 1993 protocolizada por ante la Escribana Pública Liliana B. Piñeyro Registro Nº 1124 de la Capital Federal con fecha 15/11/94; constituyó domicilio de la Sucursal Buenos Aires República Argentina en la calle Franklin 11 Piso 6º Dto. 27 de la Capital Federal y fijó el Capital de dicha sucursal en la suma de veinte mil dólares estadounidenses y designó representante legal de la sociedad en la República Argentina al Sr. Oscar Lucio Prada con DNI Nº 4.268.486.

Autorizada - Valentini Mirta
e. 15/12 Nº 14.558 v. 15/12/94

BEYTLER INVESTMENT
Sociedad Anónima (extranjera)

Por Escritura se otorgó poder general a favor de Sylvia Esther Cohen, argentina, casada, 60 años, comerciante, L.C. 53.975, domiciliada en la calle Uruguay 705, Piso 2º, Dpto. "B", Capital Federal, otorgado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, casa matriz, dejando constancia que no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 15/12 Nº 14.595 v. 15/12/94

"C"

CAYPSA
Soc. Anónima
Empresa de Ahorro Para Fines Determinados DAEWO

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de noviembre 94 realizados el día 05 de diciembre del 94

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
W0003	115	S									

Cantidad Reg leídos 1

Importante.

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administración, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Apoderado - Oscar Tripodi
e. 15/12 Nº 14.559 v. 15/12/94

CAYPSA
Soc. Anónima
Empresa de Ahorro Para Fines Determinados MITSUBISHI

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de noviembre 94 realizados el día 01 de diciembre del 94

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
M0001	089	S									

Cantidad Reg leídos 1

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administración, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Apoderado - Oscar Tripodi
e. 15/12 Nº 14.560 v. 15/12/94

CLUB ALEMAN EN BUENOS AIRES

Por escritura 210 del 7/12/94, Reg. 1201 de Cap. Fed., designó gerente y otorgó poder especial a José Antonio Mastrangelo, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribana - Irma Piano de Alonso
e. 15/12 Nº 14.489 v. 15/12/94

COMPAÑIA DE COMUNICACIONES PERSONALES DEL INTERIOR
S. A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 1994 y por el Directorio en su reunión del 6 de diciembre de 1994, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de COMPAÑIA DE COMUNICACIONES PERSONALES DEL INTERIOR S.A. que se desempeñarán durante el segundo Ejercicio Social (1/10/94 al 30/9/95 han quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Masjoan; Vicepresidente: Sr. Giorgio Ribotta; Directores Titulares: señores Jean Claude Vicarini, Raúl Gustavo González y Maurizio Filippini; Directores Suplentes: señores Mauro Di Stéfano, Isabelle Lorin de Reure, Horacio R. Babino Garay y Genevieve André. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: doctores María Rosa Villegas Arévalo; Néstor José Belgrano y Daniel Eduardo Rennis. Síndicos Suplentes: doctores Mabel Alvarez Giay; Gustavo Andrés de Jesús y Antonello Tramonti.

Gerente de Departamento Publicidad, Promoción e Imagen - Roberto Claudio Freire
e. 15/12 Nº 14.420 v. 15/12/94

COMPAÑIA DE DESARROLLOS ECONOMICOS
S. A.

—CAMBIO DE DIRECTORIO—

Renuncia al cargo de Presidente del Directorio María Susana Maresca; se acepta su renuncia y asume Carlos Ricardo Aráoz, como Presidente del Directorio. Se ratifica como Director Suplente a Joaquín Manuel Roca Rivarola.

Escribano Público - Raúl Julio Solanet
e. 15/12 Nº 5825 v. 15/12/94

CONSULT-CO
S. A.

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 31-10-94

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 17 horas, del día 31 del mes de octubre de 1994, se reúnen en la sede social de la sociedad los accionistas que se detallan y firman al pie de la presente, representando el 100 % del capital social. Existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente declara constituida la asamblea extraordinaria en primera convocatoria, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.

Puesto a consideración el primer punto del orden del día, se designa el Sr. Carlos Mario Pastoriza y la Sra. María del Carmen Calderale de Pastoriza, moción aprobada por unanimidad. A continuación, en relación al segundo punto del orden del día, el Sr. Presidente, explica que como es conocimiento de todos los accionistas la continuidad de los negocios se ha tornado totalmente antieconómica, lo que ha llevado al directorio a convocar a esta asamblea, para considerar, si la voluntad de los socios fuera coincidente, la disolución anticipada de la sociedad. A moción de un accionista, el tema es puesto a votación resultando aprobada la disolución de la sociedad por unanimidad. En tratamiento el tercer punto del orden del día, resultan propuestos y electos por unanimidad como liquidador el Sr. Carlos Mario Pastoriza, quien se encuentra presente y acepta el cargo para el cual ha sido designado. Habiéndose agotado el orden del día en consideración, se levanta la reunión siendo las 19 horas.

Presidente - Carlos Pastoriza
Vicepresidente - María del C. Calderale
e. 15/12 Nº 14.410 v. 15/12/94

CORCEL IMPORT
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada a los veintiocho días del mes de octubre de 1994 en la sede social cita en Cervantes 1826 de la Ciudad de Buenos Aires, se aprobó en forma unánime la designación del Sr. Julio Licht (L.E. 4.282.902) como único Director Titular y por lo tanto Presidente de la firma y al Dr. Abraham Gustavo Licht (D.N.I. 17.106.234) como único Director Suplente.

Apoderado - Abraham Gustavo Licht
e. 15/12 Nº 14.552 v. 15/12/94

CROWNSUN
S. A.

Se hace saber que la sociedad "CROWNSUN S.A.", constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay, establece representación permanente en la República Argentina en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 y designa como Representante a Osvaldo Eduardo Siseles, 17/11/46, argentino, casado, dom.: Talcahuano 718 Piso 10º Cap. Fed., L.E.: 4.553.223.

Autorizado - José D. Mangone
e. 15/12 Nº 14.470 v. 15/12/94

CUSENIER
S. A. I. C.

Se comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria de 12 de abril de 1994 resolvió aumentar el capital social de $ 1.161.370.- a $ 3.159.370.-, sin reforma del estatuto social.

Vicepresidente - Daniel Luis Laguzzie
e. 15/12 Nº 14.555 v. 15/12/94

CYANAMID DE ARGENTINA
S. A.

RECTIFICACION AVISO PUBLICADO 6/12/1994 RECIBO 5059, PAG. 17,

DONDE DICE: "Cynamid de Argentina S.A.

DEBE DECIR: "Cyanamid de Argentina S.A.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
e. 15/12 Nº 14.570 v. 15/12/94

"D"

DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA
S. A. de Minería

Por escritura 1020 del 24/11/94, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó los sig. poderes: 1) El Poder Gral. conferido a Brendan Wynne Derek Connolly, por escritura 506 del 30/11/90, Fº 1568, Reg. 374 de Cap. Fed., insc. en el RPC. el 28/2/91, bajo el Nº 43, Lº 79 de Poderes; 2) El Poder Bancario conferido a Celestino Baccani, por escritura 507 del 30/11/90, Fº 1575, Reg. 374 de Cap. Fed., insc. en el RPC. el 28/2/91, bajo el Nº 44, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/12 Nº 14.494 v. 15/12/94

DUBANO
Sociedad Anónima

Por escritura 1001 del 17/11/94, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el poder gral. conferido a Ernesto José Valero, por escritura 504 del 16/7/93, Fº 2544 Reg. 310 de Cap. Fed., el que se insc. RPC. el 19/8/93, bajo el Nº 278, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/12 Nº 14.490 v. 15/12/94

"E"

EL RESCATE
S. R. L.

Comunica que por esc. pública del 30/11/94, Reg. 42, se aprobó la Disolución anticipada de la sociedad, conf. art. 94, inc. 1º Ley 19.550, y se nombró Liquidador al sr. Juan María Benito Ortiz Basualdo, L. E. 4.317.080, quien aceptó el cargo.

Autorizada - M. Villada
e. 15/12 Nº 5800 v. 15/12/94

EL RETOÑO
S. A. C. y A

Acta de Asamblea Nº 46, 30/6/94. La sociedad nombró Directorio a: Presidente: Ing. Alfredo Domingo Guiroy, Vicepresidente: Stella Angela Casale de Guiroy, Directores Titulares: Alejandro Jòsé Guiroy, Juan José Guiroy y Pablo José Guiroy, Director Suplente: Carlos A. Ianino, Consejo de Vigilancia: Sras. María Julia Guiroy, María Mercedes Guiroy y Stella Maris Guiroy.

Autorizado - Matías Oliver
e. 15/12 Nº 14.504 v. 15/12/94

E. M. M. A. LINES INVESTMENT GROUP CORPORATION

Resolvió por Acta de Directorio del 9 de noviembre de 1994, establecer una representación permanente en la República Argentina en los términos del art. 118 de la Ley 19.550. Nombra representante al Dr. Daniel Jorge Razzetto, argentino, CI 7.765.202, domiciliado en Uruguay 1037, 7º Piso - Capital Federal. Sede de la representación; Uruguay 1037, 7º Piso - Capital Federal; República Argentina. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.

Apoderado - Daniel J. Razzetto
e. 15/12 Nº 14.520 v. 15/12/94

EXPORT EXPRESS INTERNATIONAL
S. A.

Por asambl. ordin. unán. y reunión de directorio de fecha 16/11/94 se eligieron autoridades quedando el directorio de la sig. manera: Presidente: José Luján Pardo; Vicepresidente: Francisco Luis Agolio; Director Titular: Claudio Alberto Di Riscio; Director Suplente: Gustavo Alberto Mourelle.

Presidente - José L. Pardo
e. 15/12 Nº 14.543 v. 15/12/94

"F"

FERMIN
S. R. L.

Comunica que por esc. pública del 2/12/94, Reg. 42, se aprobó la Disolución anticipada de la sociedad, conf. art. 94, inc. 1º Ley 19.550, y se nombró Liquidador a los sres. Fermín María José Ortiz Basualdo, LE 4.129.554 y Juan María Benito Ortiz Basualdo, LE 4.317.080, quienes aceptaron el cargo.

Autorizada - M. Villada
e. 15/12 Nº 5803 v. 15/12/94

"G"

GAVIAL
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 252 del 12/10/94 ante la Esc. Dalia Dulcich, Adolfo Vicente Galluzzo, arg., casado, L.E. 4.386.642, en su carácter de Presidente de "GAVIAL SOCIEDAD ANONIMA" otorgó un Poder General Amplio, con facultades de administración y disposición a favor de Alejandro Ricardo Labin, D.N.I. 11.889.098. Buenos Aires, diciembre de 1994.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
e. 15/12 Nº 14.460 v. 15/12/94

GLASURIT DE ARGENTINA
S. A.

Por escritura 996 del 16/11/94, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el poder especial conferido a Ricardo José Merea por escritura 18 del 15/1/90, Fº 60, Reg. 310 de Cap. Fed., inscr. en la I.G.J. el 8/2/90, bajo Nº 14, Lº 79, de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/12 Nº 14.496 v. 15/12/94

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 2534

Comunica a los señores Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión con la firma Manuel Gestoso Sociedad Anónima, transformándolo en Compromiso Definitivo de Fusión, en consecuencia corresponde efectuar el aumento de capital con destino a las accionistas de la Sociedad absorbida por $ 70.445.- y emisión de V$N 7.044.500 acciones nominativas no endosables clase "B" de V$N 0,01 por acción con derecho a 1 voto cada una y dividendos a partir del 1ro. de julio de 1994.

Director Titular - Gabriel Gerardo Schattenhofer
e. 15/12 Nº 14.526 v. 15/12/94

GUILBY AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que GUILBY AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA por Asamblea General Ordinaria del 27 de julio de 1994, se ha nombrado presidente del directorio al Sr. Rubén Alberto Natalutti y director suplente al Sr. Daniel Osvaldo Sosa en reemplazo de los Sres. Armando Battilana y Jorge Máximo Risolo, respectivamente, quienes presentaron sus renuncias a dichos cargos.

Escribana - Raquel Colomer
e. 15/12 Nº 5707 v. 15/12/94

"H"

HELI-AIR
S. A.

Comunica: Que en la Asamblea General Ordinaria del 25 de julio de 1994 y en la reunión de directorio de la misma fecha, se eligió el directorio de la sociedad hasta el 30 de abril de 1996 y se distribuyeron los cargos, quedando el mismo integrado así: Presidente: Aurelia Eldi Hoffmann; Alberto Hitt; Director suplente: Fernando Manuel Parrado.

Directorio - Aurelia Eldi Hoffmann
e. 15/12 Nº 14.541 v. 15/12/94

"I"

INVERSORA ROLAND
S. A.

Por escritura 1007 del 18/11/94, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asamb. Gral. Ordinaria y reunión del Directorio ambas del 4/1/94, designó: Presidente: Sr. Rodolfo Freude; Vicepresidente: Sr. Klaus J. Jacobs; Directores Titulares: Sres. Otto Federico Bitterman, Carlos Angel Borgognoni y Juan Bodo von Krosigk; Director Suplente: Sr. Alfredo Freude.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/12 Nº 14.493 v. 15/12/94

I. S. S. TRADING
Sociedad Anónima

La sociedad I.S.S. TRADING SOCIEDAD ANONIMA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ha decidido mediante Acta de Directorio de fecha 26/9/94 establecer una representación en la República Argentina de acuerdo al art. 118 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, la misma girará con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, en la calle Valentín Gómez 2711 Piso 22 "A", bajo el nombre de I.S.S. TRADING SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado como representante al Sr. Lucien Castelá, Pasaporte Francés Nº 85 RE 62842. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.

Representante - Lucien Castelá
e. 15/12 Nº 14.584 v. 15/12/94

"K"

KLAHR CONSTRUCCIONES
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 14 de febrero de 1994, se ha constituido el nuevo Directorio, integrado por las Sras. Olga Beatriz Brizuela como Presidente y Viviana Leguizamón como Vicepresidente, fijando domicilio social en la calle Quintino Bocayuva 570, Capital Federal.

Presidente - Olga B. Brizuela
e. 15/12 Nº 14.585 v. 15/12/94

"L"

LA DONA
S. C. A.

Por A.G.E. del 27/2/87 acepta la renuncia al cargo de administrador de José Mari Ortiz de Urbina quedando la administración y representación legal en los socios comanditados Alberto José Ortiz de Urbina y María Cecilia Ortiz de Urbina.

Administrador - Alberto J. Ortiz de Urbina
e. 15/12 Nº 14.579 v. 15/12/94

"M"

MANOMEC
S. A.

Se designó como director titular a Dn. Juan Esteban María de Larminat y como suplente a Juan Dose, en la Asamblea del 31/10/94, quienes aceptaron el cargo.

Abogado - José Luis Buttazzoni
e. 15/12 Nº 5776 v. 15/12/94

MEXPA
S. A.

Comunica que por asamblea general de accionistas de fecha nueve de diciembre de 1994 se designaron hasta el 31 de agosto de 1997, Presidente al Dr. Darío Alejandro Bustelo, DNI Nro. 17.507.906, Vicepresidente a Graciela Luisa Asensio, DNI Nº 13.915.145, Directora Titular a María Luisa Rodríguez, L.C. Nro. 251.805, Director Titular al Sr. Christian Javier Bustelo, DNI Nro. 23.124.200, y Director Suplente al Dr. Pedro Mario Bustelo, L.E. Nro. 4.506.188. Domicilio Social: México 2631 - Cap. Federal. José Míguez, Contador Público - CPCE Cap. Fed. Tº 46, Fº 238.

Contador Público - José Míguez
e. 15/12 Nº 14.599 v. 15/12/94

MONT SAINT MICHEL
Sociedad Anónima

Se comunica el "Cambio de Domicilio". Por Acta de Directorio Nº 72 de fecha 3 de octubre de 1994, a partir del día 12 de diciembre de 1994 el nuevo domicilio Legal de la Sociedades: Paraguay 4694 - Capital Federal - Código Postal 1425.

Presidente - Apoderado - Horacio Migone Aguiar
e. 15/12 Nº 14.438 v. 15/12/94

"N"

NATISU
Sociedad en Comandita por Acciones

Disolución: Acto privado de fecha 7/12/94 y Asamblea General Extraordinaria del 2/12/94, donde la totalidad del capital comanditado y comanditario de "NATISU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadora de la misma a la Sra. Susana Beatriz De Simone.

Socia Comanditada - Susana B. de Simone
e. 15/12 Nº 14.513 v. 15/12/94

NAYJO
S. A.

Comunica que por Asamblea General de Accionistas de fecha catorce de noviembre de 1994 se designaron hasta el 30 de abril de 1997, Presidente a María Luisa Rodríguez, L.C. Nº 251.805, Vicepresidente a Graciela Luisa Asensio, DNI Nº 13.915.145, Director Titular al Dr. Darío Alejandro Bustelo, DNI Nº 17.507.906 y Director Suplente al Dr. Pedro Mario Bustelo, L.E. Nº 4.506.188. Domicilio Social: Rosario 360, piso 11, dto. B, Cap. Federal. José Míguez Contador Público. CPCE Cap. Fed. Tº 46 Folio 238.

Contador Público - José Míguez
e. 15/12 Nº 14.598 v. 15/12/94

"O"

OBLA
S.R.L.

Comunica que por esc. pública del 30/11/94, Reg. 42, se aprobó la Disolución anticipada de la sociedad, conf. art. 94, inc. 1º Ley 19.550, y se nombró Liquidador al Sr. Pablo María Ortiz Basualdo, LE 4.437.739, quien aceptó el cargo.

Autorizada - M. Villada
e. 15/12 Nº 5799 v. 15/12/94

OLDENBURG
S.A.

Se hace saber que se ha procedido a fijar la sede social en Avenida Pueyrredón Nº 2110, 3er. Piso, C.P. 1119 Capital Federal. Según acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 1994.

Buenos Aires, de diciembre de 1994.

Presidente - Carlos E. Haigis
e. 15/12 Nº 14.432 v. 15/12/94

OWI
S.R.L.

Acta de Reunión de socios de fecha 8/11/94. El Sr. José Alonso renuncia al cargo de gerente el 3/1/94 quedando desvinculado de la sociedad desde esa fecha.

Autorizado - Matías Oliver
e. 15/12 Nº 14.503 v. 15/12/94

"P"

PLANCOOP
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

En la Reunión de Directorio del 19/5/1994 se designó por dos años a: Presidente: Sr. Hugo A. Pire, Titulares: Sr. Reinaldo L. Ronchi y Sr. Tobías Scheinin, Suplentes: Sr. Víctor Mighetto, Sr. Hugo Seyler y Sr. Hugo Gerola.

Abogado - Sergio F. Berta
e. 15/12 Nº 14.533 v. 15/12/94

PLAZA INTENDENTE ALVEAR
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/94 y Reunión de Directorio del 21/11/94, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ing. Ricardo Jorge Servente; Vicepresidente: Ing. Fernando Roberto Lanusse (h.).

Presidente - Ricardo J. Servente
e. 15/12 Nº 3925 v. 15/12/94

PREVIGNEA
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1994 ha resuelto aumentar el Capital Social de la empresa, elevándolo a la suma de $ 57.000, mediante la emisión de 57.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1, y derecho a un voto por acción. Dicho aumento se efectivizará mediante integración en efectivo o con cargo a anticipos ya efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital. Por lo anterior cítase a los señores accionistas para que, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación de la presente ejerzan su "Derecho de Preferencia" para la suscripción de acciones en proporción a sus tenencias, de las 57.000 acciones emitidas.

Presidente - Marco A. Solleveld
e. 15/12 Nº 3950 v. 19/12/94

"R"

RHONE-POULENC ARGENTINA FOMENTAL
S.A.

Se hace saber que el Directorio y Sindicatura de RHONE-POULENC ARGENTINA FOMENTAL S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 30 de junio de 1994, quedó constituido por: Presidente: Alain Paul Daniel Lecouvey; Directores Titulares: Alain Thierry Cognard y César Emiliano Rojas; Directores Suplentes: Jorge Alberto Nogueira y Joao Amblat; Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra; Síndico Suplente: Osvaldo Héctor Canova.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 15/12 Nº 3948 v. 15/12/94

RINCON DE TATA
S.R.L.

Comunica que por esc. pública del 30/11/94, Reg. 42, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad, conf. art. 94, inc. 1º Ley 19.550, y se nombró Liquidador a la Sra. Inés María Teresa Ortiz Basualdo de Méndez Duhau, L.C. 3.730.476, quien aceptó el cargo.

Autorizada - M. Villada
e. 15/12 Nº 5802 v. 15/12/94

RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA
S.A.

Por escritura 1056 del 2/12/94, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el poder especial conferido a los Sres. Marcos Pejacsevich, Jorge Alejandro Nauschütz, Haraldo Malte Langbehn y Máximo Pablo Speroni, otorgado por escritura 741 del 5/9/91, Fº 149, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. en la IGJ. el 29/10/91, bajo el Nº 399, Lº 79 de poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/12 Nº 14.488 v. 15/12/94

RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA
S.A.

Por escritura 1057 del 2/12/94, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder especial a Marcos Pajacsevich y Jorge Alejandro Nauschütz, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/12 Nº 14.492 v. 15/12/94

RUCA HUINCA
S.R.L.

Comunica que por esc. pública del 29/11/94, Reg. 42, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad, conf. art. 94, inc. 1º Ley 19.550, y se nombró Liquidador al Sr. Juan María Benito Ortiz Basualdo, L.E. 4.317.080, quien aceptó el cargo.

Autorizada - M. Villada
e. 15/12 Nº 5804 v. 15/12/94

"S"

SERSANS
S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 8/6/94, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio de "SERSANS S.A."; distribuyéndose los cargos así: Presidente: Virgilio del Corazón de Jesús Vanucci, Director Suplente: Alberto Alejandro Bao.

Presidente - Virgilio Del C. de Jesús Vanucci
e. 15/12 Nº 14.510 v. 15/12/94

SERVICE BUREAU
S.A.

Hace saber por un día que ampliando el aviso publicado el 7/10/94 Recibo Nº 245 los Señores José B. Aguiar, Olinda Noemí D'Onghia, Hernán Aguiar y Angel D'Onghia, renunciaron a los cargos de directores que desempeñaban en la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 15/12 Nº 5786 v. 15/12/94

SOFTNESS
S.R.L.

Se hace saber que por acta del 2/10/93 obrante a fs. 3, 4 y 5 del Libro de Actas rubricado bajo el Nº A-43.286 el 21/10/93, SOFTNESS SRL resolvió aumentar el capital de la sociedad a la suma de Pesos cuarenta y siete mil ($ 47.000), dividido en dos mil trescientos cincuenta (2350) cuotas de $ 20 cada una, suscriptas e integradas por los socios: 1) Ramón Ogando 2315 cuotas; 2) Juana Angela Rollo 25 cuotas y 3) Milton Eduardo Musetti 10 cuotas.

Contadora Pública - Alicia B. Saracco
e. 15/12 Nº 14.412 v. 15/12/94

STENFAR
S.A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de STENFAR S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, celebradas el 4 de noviembre de 1994, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Germán Vecino Sánchez, Vicepresidente: María de los Angeles Acerbi Director titular: Enrique Mauricio Langman. Directores suplentes: Roberto Figuiredo Mello y Marcos S. Burani.

Vicepresidente - María de los Angeles Acerbi
e. 15/12 Nº 3949 v. 15/12/94

"T"

TECI
S.A.C.

La Asamblea General Ordinaria del 16 de noviembre de 1994 designó los directores de TECI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, y por reunión de Directorio de igual fecha, así se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Sergio Félix Gastaldo; Vicepresidente: Sr. Vicente Beato; Directores Titulares: Sr. Julio Mariano Uthurralt, Sr. Adolfo Ramón Cociña, Sr. Domingo Annecca y Sr. Angel Antonio Grela.

Presidente - Sergio Félix Gastaldo
e. 15/12 Nº 3924 v. 15/12/94

TECNOEDIL
Sociedad Anónima

Se comunica que, por la modificación operada de los estatutos - Exped. 255.364 I.G.J.- Registro Nº 8927 - Lº 115 Tº A del 6/9/93 y lo resuelto por la Asamblea del 30/7/93 Acta Nº 32, el Directorio pone a disposición el canje de las acciones en circulación a los efectos de proveer los nuevos títulos, representativos de las acciones de la Sociedad.

Presidente - Horacio Migone Aguiar
e. 15/12 Nº 14.439 v. 15/12/94

TECNOEDIL
Sociedad Anónima

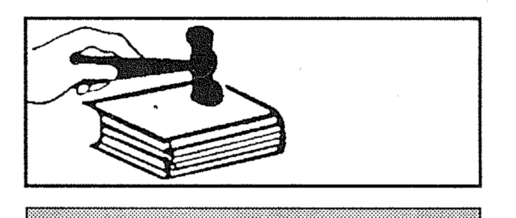
Se comunica el "Cambio de Domicilio". Por Acta de Directorio Nº 279 de fecha 4 de noviembre de 1994, a partir del día 12 de diciembre de 1994 el nuevo Domicilio Legal de la sociedad es: Paraguay 4694, Capital Federal, Código Postal 1425.

Presidente - Horacio Migone Aguiar
e. 15/12 Nº 14.440 v. 15/12/94

TECNOEDIL
Sociedad Anónima

Se comunica que con fecha 19/1/94 han presentado su renuncia como Directores de esta Sociedad los señores: Roberto Pascual y Mario Antonio Fernández Badessich.

Presidente - Horacio Migone Aguiar
e. 15/12 Nº 14.441 v. 15/12/94



2.4 REMATES COMERCIALES

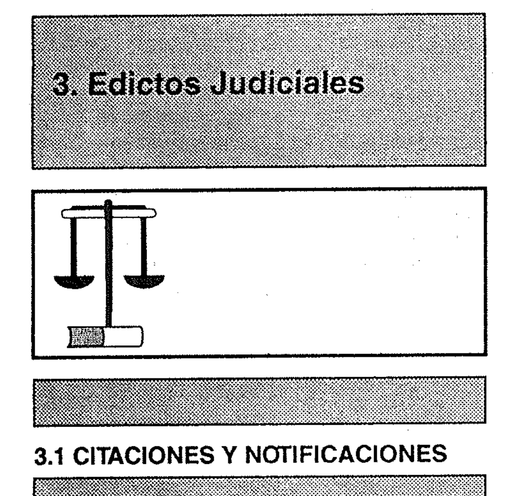
NUEVOS

El Martillero Hernán F. Miguens, con domicilio en Av. de Mayo 651, piso 3, Capital Federal, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de "COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S.A." (acreedor prendario art. 39 Ley 22.172) rematará el 27 de diciembre de 1994 a las 11,35 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Gacel 1.6, año 1987 dominio L 066.859, en el

estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y al mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/ comisión, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. hábiles siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de seña a favor del acreedor subastante, como así también la comisión en I.V.A. s/comisión. Las patentes que pudieran adeudarse, los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 1 de diciembre de 1994.
Martillero Público - Hernán F. Miguens
e. 15/12 Nº 14.604 v. 19/12/94

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 28 de diciembre de 1994 a las 9,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Fiat, modelo Uno SDC 5 puertas, año 1991, motor marca Fiat Nº 159A30387900032, chasis marca Fiat Nº 8AS14600000084537, Dominio Nº C1.537.485, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: U$S 4.000. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº C1537485 cuyo deudor es Juan Carlos López. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Martillero Público - Alberto J. Radatti
e. 15/12 Nº 14.616 v. 19/12/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 piso 6, cita a JULIANA NAIR RUIZ DIAZ, a fin de que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "RONDINELLI, MARCOS ANTONIO c/RUIZ DIAZ DE RONDINELLI, JULIANA NAIR s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 15/12 Nº 5708 v. 16/12/94

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a los herederos de Don DAVID GVIRTZMAN para que concurran a estar a derecho en los autos caratulados "FAERBEG SALOMON c/GRAU y Otra", bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1994.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 15/12 Nº 5719 v. 16/12/94

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR WENCESLAO ROSSELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 18/11/94.
e. 15/12 Nº 3363 v. 19/12/94

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Carlos Guillermo Frontera, a cargo del Juzgado Nº 69, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONINO MANNINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/11/94 al 22/11/94.
e. 15/12 Nº 3591 v. 19/12/94

Nº 88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 88 de la Capital Federal Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220, PB, en los autos caratulados MASTROIACOVO ADRIANA BEATRIZ c/NICKMANN ROQUE JUAN s/Divorcio, Exp. Nº 88.539/93, cita y emplaza a ROQUE JUAN MARIO NICKMANN por el plazo de quince días para que se presente a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente y defienda en juicio. Publíquese dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero. Hernán Lorenzo Coda, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 15/12 Nº 5739 v. 16/12/94

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO ANGEL MARINGUELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1994.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5 al 17/12/94.
e. 15/12 Nº 4786 v. 19/12/94

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES EMILIA ESTHER ANTONIA PUJOL FERRE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9 al 13/12/94.
e. 15/12 Nº 5208 v. 19/12/94

Nº 107

El Juzgado en lo Civil Nº 107, de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 5, en autos caratulados "DEL VALLE CARBALLIDO ANA c/PERALTA EDUARDO B. y Otros s/Daños y Perjuicios", cita y emplaza a los demandados EDUARDO BONIFACIO PERALTA DNI 14.116.351 y HECTOR LUIS SANCHEZ DNI 16.774.430 para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en este juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 15/12 Nº 14.582 v. 16/12/94

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, cita por treinta días a Herederos y Acreedores de ANA ISABEL CASAS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1994.
Rubén Daniel Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/11/94 al 30/11/94.
e. 15/12 Nº 4329 v. 19/12/94

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CASTIGLIONE, AMERICA MARIA. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1994.
José Luis Bournissen, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 15/11/94.
e. 15/12 Nº 2921 v. 19/12/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, en los autos caratulados "HOERTH NORBERTO c/ALSOGARAY JULIO y Otros s/Sumario", cita por el término de cinco días a LETICIA BENAVENTE y JULIO JORGE ALSOGARAY, esposa e hijo del demandado JULIO R. ALSOGARAY, para que tomen la intervención que les pueda corresponder en estos autos, bajo apercibimiento de aplicar, de corresponder, la previsión contenida en el art. 53 inciso 5º del Código Procesal. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/12 Nº 5710 v. 16/12/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, cita a DEL JARDIN SOCIEDAD DE HECHO integrada por el Sr. CARLOS ALBERTO BOTTO y la Sra. MARIA MAGDALENA GIMENEZ a fin de que se presente a estar a derecho dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/DEL JARDIN SOCIEDAD DE HECHO y Otro s/Ejecutivo". La nombrada quedará citada para oponer excepciones e intimada a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento previsto en el art. 542 C. P. C. C. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 15/12 Nº 5827 v. 15/12/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Fernández Moores, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, cita a LEDESMA, CLAUDIA NORA, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/BALDOMIR, NELIDA MABEL y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/12 Nº 5826 v. 16/12/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65 a cargo del Dr. Horacio P. Benítez, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 3ro. de la Capital Federal, en autos caratulados "CASSANO, DANIELA c/BAZAR TOKIO SRL, s/Indem. por Fallecimiento", Expediente Nº 35.808, cita y emplaza a los sucesores y derecho habientes del señor RODOLFO JUAN MANUEL CASSANO, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, y constituyan domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L. O.
Silvia R. García de Grondona, secretaria interina.
e. 15/12 Nº 4034 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65 a cargo del Dr. Horacio P. Benítez, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 3ro. de la Capital Federal, en autos caratulados "LUGO DE ALVAREZ, MARTA c/TAB S. A. y Otro s/Accidente - Ley 9688", Expediente Nº 31.815/93, cita y emplaza a los sucesores y derecho habientes del señor EDUARDO MARTIN ALVAREZ, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado y constituyan domicilio en Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L. O.
Silvia R. García de Grondona, secretaria interina.
e. 15/12 Nº 4035 v. 15/12/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

Atento a la incomparecencia de RICARDO ANIBAL GARAY, y a las constancias obrantes a fs. 185 vta. y 189 vta., cíteselo por edictos, a publicarse por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado ante este Tribunal, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Firmado: Roberto Oscar Ponce, Juez de Instrucción; Ante mí: Gustavo Miguel Pierretti, Secretario".
"Buenos Aires, 1º de diciembre de 1994.
Gustavo M. Pierretti, secretario.
e. 15/12 Nº 4071 v. 21/12/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal, en la causa Nº 48.257 seguida por el delito de usurpación -art. 181 del Código Penal- contra Moreno, Gabriel y Otros, cita y emplaza a GABRIEL MORENO, boliviano, casado, de 29 años de edad, con último domicilio en el predio sito entre las calles Iriarte, Río Cuarto, Lafayette y Plazoleta Champagnat de la Capital Federal; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de noviembre de 1994. ... emplácese al imputado GABRIEL MORENO por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. ... Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 15/12 Nº 4018 v. 19/12/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Cristina Lareo, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 3º Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. SANTORO, JORGE ALBERTO para que den-

tro de los cinco días de notificado comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/SANTORO, JORGE ALBERTO s/Juicio Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 247 y 343 del C. P. C. C. N.). Fdo.: Ernesto L. Marinelli, Juez Federal. El citado edicto se publicará por dos días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Cristina Lareo, secretaria.

e. 15/12 Nº 4007 v. 16/12/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. José A. López Mendoza, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 5º Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. ALVAREZ MANUEL para que dentro del plazo de cinco días de notificado comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ALVAREZ, MANUEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 3768/94 bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Fdo. Osvaldo Guglielmino. Juez Federal.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 15/12 Nº 4008 v. 16/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. José A. López Mendoza, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 5º Capital Federal, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ROLLANDELLI, OSCAR JUAN Expte. 2047-92 s/Ejecución Fiscal" se ha dispuesto lo siguiente "Buenos Aires, 29 de junio de 1994: ... Habiéndose cumplimentado los recaudos del art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín emplazando a la demandada, para que dentro de 5 días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código citado). Fdo. Osvaldo Guglielmino. Juez Federal. El ciado edicto se publicará por dos días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 15/12 Nº 4009 v. 16/12/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5 a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Elida Zamora, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 4 Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. FIDEL AROLDO ANTONIO para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/FIDEL AROLDO ANTONIO s/Juicio Ejecutivo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Fdo.: Dra. Susana Córdoba. Juez Federal".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Elida Zamora, secretaria.

e. 15/12 Nº 4010 v. 16/12/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando Juan Lima, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 2º Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. DOMINGUEZ, CARLOS MANUEL para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/DOMINGUEZ, CARLOS MANUEL s/Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.) Fdo. Emilia Martha García. Juez Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Fernando E. Juan Lima, secretario federal (int.).

e. 15/12 Nº 4011 v. 16/12/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Rodríguez, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 2º Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. NAPUT, JORGE LUIS ANTONIO para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/NAPUT, JORGE LUIS ANTONIO s/Ejecución Fiscal. Fdo.: Guillermo E. Rossi. Juez Federal".

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
María Inés Rodríguez, secretaria.

e. 15/12 Nº 4012 v. 16/12/94

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, a cargo del Dr. Alberto Ramón Durán, Secretaría Nº 8. Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS GRIMALDI, en la causa Nº 28.278 por infracción al art. 292 en función del 296 del C. P., bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Publíquese por (1) un día.

La Plata, 29 de noviembre de 1994.
Walter Néstor Gisande, secretario.

e. 15/12 Nº 4033 v. 15/12/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 18 de noviembre de 1994 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados COLLEMAN AND SEARSON S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia expte. Nº 67.401 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 13 de marzo de 1995, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Hugo Raúl Juárez, con domicilio constituido en Uruguay 856, 1º of. 3 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de abril de 1995 y 26 de abril de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 18 de mayo de 1995, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/12 Nº 4019 v. 21/12/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de Capital Federal, intima por el término de cinco días en autos "NARLESS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta", a los administradores de la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/12 Nº 4020 v. 21/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A., conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador Carlos Felipe Pisa Barros García con domicilio en Av. Corrientes 3150 Piso 18 Depto. "D", quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Fíjase el plazo hasta el día 24 de marzo de 1995 para que los acreedores, incluyendo los laborales, presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley citada en los plazos de ley, debiendo ajustar los informes presentados en el concurso en caso de corresponder. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L.C., debiendo presentar el mismo en la oportunidad prevista para la presentación del informe del art. 35 de la ley citada. Asimismo, fíjase como fecha para la iniciación del cómputo de los plazos previstos por los arts. 38 y 121 de la ley 19.551 la del día 2 de junio de 1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/12 Nº 4021 v. 21/12/94

Llamado a Concurso Público Nacional para Mejora de Oferta

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, llama a concurso público nacional para mejorar la oferta presentada en los autos: "CARCARAÑA S.A. s/ Quiebra" —expte. Nº 21.000— y obrante a fs. 3910, 4010/70, 4097/9 y 4114, respecto a la locación de las plantas sitas en Carcarañá y Casilda, Pcia. de Santa Fe, por un plazo no superior a siete meses, computados a partir de la fecha de adjudicación. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la Mesa de Entradas de la Secretaría indicada y hasta media hora de anticipación a la fijada para la celebración de la audiencia, con justificación de la representación que se invoque, y con cumplimiento de la resolución obrante a fs. 4332/3 de los autos antes mencionados, la que deberá ser consultada por los interesados. La audiencia para la apertura de sobres se fijó para el día 22 de diciembre de 1994, a las 8.30 hs. y en la sede del Tribunal. Hácese saber que el oferente què dio motivo a este concurso es el único que se encuentra facultado para mejorar a su vez la oferta que el Tribunal considere más favorable.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/12 Nº 4073 v. 16/12/94

Llamado a Concurso Público Nacional para Mejora de Oferta.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, llama a concurso público nacional para mejorar la oferta presentada en los autos: "CARCARAÑA S.A. s/ Quiebra" —expte. Nº 21.000— y obrante a fs. 4324, 4327/8, 4330, respecto a la venta de los bienes muebles de la Fallida. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la Mesa de Entradas de la Secretaría indicada y hasta media hora de anticipación a la fijada para la celebración de la audiencia, con justificación de la representación que se invoque, y con cumplimiento de la resolución obrante a fs. 4332/3 de los autos antes mencionados, la que deberá ser consultada por los interesados. La audiencia para la apertura de sobres se fijó para el día 22 de diciembre de 1994, a las 9.30 hs. y en la sede del Tribunal. Hácese saber que los oferentes que dieron motivo a este concurso son los únicos que se encuentran facultados para mejorar a su vez la oferta que el Tribunal considere más favorable.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/12 Nº 4074 v. 16/12/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 6º piso) Secretaría Nº 19, hace saber por un día en los autos caratulados: "DANA VIAJES Y TURISMO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 13 de diciembre de 1993 se resolvió calificar la conducta de la fallida y de los señores LUIS ALBERTO KOEN y FELISA AIDA GOLDBERG como Fraudulenta y Culpable y con fecha 28 de julio de 1994 se calificó como casual la conducta de DALILA DUJOVNE. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 1993... Resuelvo: Calificar la conducta de la fallida y la de sus socios gerentes LUIS ALBERTO KOEN y FELISA AIDA GOLDBERG como Fraudulenta y Culpable por aplicación de los arts. 235 inc. 6 y 236 inc. 5 y 12 de la Ley 19.551 y Calificar la conducta de su socios gerente DALILA DUJOVNE como Culpable por aplicación del art. 235 inc. 5 y 12 de la misma Ley. Fdo. Fernando Ottolenghi. Juez Interino. "Otro auto dice: "Buenos Aires, 28 de julio de 1994... Se resuelve estimar el recurso interpuesto a fs. 62 y revocar el decisorio de fs. 56/68 en cuanto fuera materia de agravio. Fdo. María Gomez Alonso de Díaz Cordero - Ana Piaggi - Enrique Manuel Butty. Jueces de Cámara. "Otro auto dice: "Buenos Aires, 30 de ... de 1994. Líbrense los oficios y publíquese edicto. Fdo. Fernando F. Ottolenghi. Juez Interino".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 15/12 Nº 4022 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, de la Infrascripta, Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "FRUMKIN, ALEJANDRO LEON s/Quiebra" (Exp. Nº 57.248/94), con fecha: 18 de octubre de 1994, se ha declarado en estado de Quiebra al Sr. LEON ALEJANDRO FRUMKIN (L.E. Nº 7.621.514, y C.I.P.F. Nº 677.435). Síndico: Cont. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1º piso "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 21 de marzo de 1994. Asimismo, que se ha señalado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 23 de marzo de 1995 a las 11,00 horas, la que se realizará con los acreedores que estuvieren presentes, cualquiera sea su número (art. 96 inc. 2º L.C.), en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 8 de febrero de 1995 y el día 2 de marzo de 1995, respectivamente. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que dentro del quinto día, ponga a disposición del Juzgado la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos (conf. art. 93 y 95, inc. 4º L.C.). Intímase al fallido, para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del Código Procesal, aplicable al caso por remisión del art. 301 de la ley de concursos (conf. art. 95 inc. 7º de la ley antes mencionada). El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del Tribunal (art. 107 de la Ley 19.551). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 15/12 Nº 4023 v. 21/12/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 9º piso) Secretaría Nº 22, cita y emplaza en los autos caratulados: "TERAPIA INTENSIVA MOVIL SAN ISIDRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", al señor ENRIQUE JOSE CAMILO MARCO para que en cinco días se presente a estar a derecho bajo apercibi-

miento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 26 de octubre de 1994. Atento el estado de autos cítese a la demandada para que en cinco días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días. Fdo. Miguel Bargalló. Juez".
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/12 Nº 4024 v. 16/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, comunica por dos días, en los términos del art. 214 LC., la presentación del proyecto de distribución de fondos en autos: "ALGODONERA URQUIZA S.A. s/Quiebra".
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 15/12 Nº 4025 v. 16/12/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, del Infrascripto, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por un día, que en los autos caratulados: "PIER 39 S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 57.994), con fecha 15 de setiembre de 1994, se ha resuelto: I. No calificar la conducta de la fallida PIER 39 S.R.L., II: Calificar como fraudulenta y culpable la conducta de sus directores, Sres.: GUSTAVO EDGARDO GOMEZ LOFFREDA (argentino, D.N.I. Nº 13.623.809); OMAR DANIEL CHAPERO (argentino, L.E. Nº 8.104.350), DANIEL ALBERTO PONS (argentino, D.N.I. Nº 8.447.745), ALBERTO MARENCO (argentino, D.N.I. Nº 10.083.912), en virtud de lo dispuesto por los arts. 235 inc. 1 y 236 incs. 5 y 6 LC, rechazando las restantes imputaciones. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/12 Nº 4026 v. 15/12/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "INZECO S.A.", decretada con fecha 12 de octubre de 1994; Síndico designado Nélida Vázquez Bousán con domicilio constituido en Viamonte 1592 1º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de abril de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12 de mayo y 5 de junio de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de junio a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/12 Nº 4027 v. 21/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ALFA LATINA S.A.", decretada con fecha 16/11/94; Síndico designado Bellará Víctor Norberto con domicilio constituido en Quijote 2526 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 31 de marzo de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25 de abril y 17 de mayo de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 8 de junio a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/12 Nº 4028 v. 21/12/94

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ARROJO S.A.C.I.A.F.E.I. s/Quiebra", que es síndico la Contadora Lidia Fortunato con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484 piso 6º "D", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 1 de diciembre de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de mayo de 1995. Intímese al fallido para que ponga a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos - art. 93 L.C. Intímese a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/12 Nº 4029 v. 21/12/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "ACUALITE S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 17 de noviembre de 1994 declarar abierto el concurso preventivo de la firma ACUALITE S.A., con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1617, piso 5º Of. "10", de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Hugo Dubaldo, con domicilio en la calle Montevideo Nº 708, piso 7º "38", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores, el 12 de setiembre de 1995, a las 11,00 horas, previniéndose que se realizará en la calle Rodríguez Peña 254, de Capital Federal, con los acreedores que concurran, debiendo concurrir estos a partir de las 9,00 horas para justificar su personería (art. 198 Reglamento del Fuero). Asimismo, se hace saber que se ha dispuesto la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada en los términos del artículo 22 de la ley 19.551 y 265 de la Ley de Contrato de Trabajo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1994.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/12 Nº 5728 v. 21/12/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DINSE S.A. s/Quiebra", con fecha 11 de noviembre de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 27 de marzo de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contdra. Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145-4º piso-Capital, quien presentará los informes previstos en el Art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24/4/95 y 18/5/95, respectivamente. Se ha fijado el 9/6/95 a las 10.30 hs. para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3, 4 y 5 de la ley 19.551. Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal de los Señores ARCADIO DILON y SANTIAGO PRESMAN. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/12 Nº 4030 v. 21/12/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de LA MIMOSA S.A.C. e I., en la que actúa como síndico el Sr. Norberto Bonesi, con domicilio en la calle Juan B. Justo 5096, piso 1º, Dto. "A" Capital Federal. Las insinuaciones de crédito de causa y título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora seguirán el trámite incidental previsto por el artículo 196 de la ley 19.551. Asimismo, se hace saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 15/12 Nº 4031 v. 21/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de MI-LEN-D. GRYNBERG E HIJOS S.A.C.I. y F., en la que actúa como síndico la contadora Nora I. Kristof, con domicilio en la calle Miller 2072, Capital Federal. Las insinuaciones de crédito de causa y título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora seguirán el trámite incidental previsto por el artículo 196 de la ley 19.551. Asimismo, se hace saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 15/12 Nº 4032 v. 21/12/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

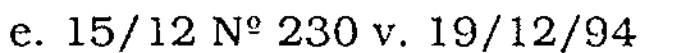
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

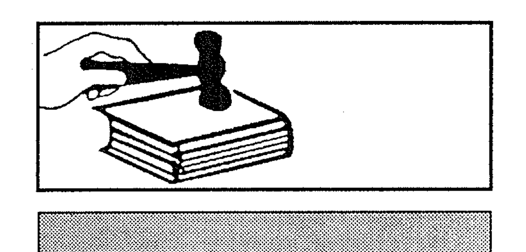
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/12/94 - Vence: 19/12/94

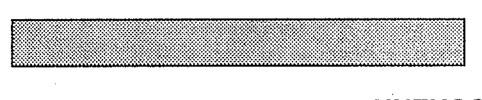
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcela Gallo Tagle	10/11/94	MARTIN FLORENCIO ADOBBATO	5665
5	9	Eduardo Antonio Collazo	06/12/94	ANGELA MESA DE ARTO	5675
11	UNICA	María Isabel Benavente	28/11/94	JOSE AÑON	5673
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30/11/94	OLGA CANZANI	5640
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	25/11/94	JOSE CECCHI	5690
17		Raquel Elena Rizzo	30/09/94	AMELIA ROSARIO RAMOS O AMELIA ROSARIO RAMOS DE GEY	14.274
18		Iris A. Pini de Fusoni	29/11/94	SUSANA ROSA SMILES	5624
30	UNICA	Santiago González Balcarce	25/11/94	LUCERO OLGA IRMA	5698
30	UNICA	Santiago González Balcarce	02/12/94	JULIO ALFREDO CARRIZO	5592
30	UNICA	Santiago González Balcarce	06/12/94	LYDIA ANGELA PALERMO DE MACHERIONE Y LUIS MACHERIONE	5601
35		Alejandra D. Abrevaya	24/11/94	ALFREDO ZICARELLI	5604
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	28/11/94	HENESTROZA MARIA AURORA	5602
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	05/12/94	ANTONIA ZARDO	5664
42	UNICA	Jorge E. Beade	21/11/94	VIDAL CESAR AGUSTIN	5639
42		Jorge E. Beade	02/12/94	ARCE MARIA CRISTINA	5642
45	UNICA	Marisa S. Sorini	05/12/94	HORTENSIA PEREZ	5595
45	UNICA	Marisa S. Sorini	05/12/94	RAUL HERNANDEZ	5607
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	24/11/94	FIORINO BONO	5596
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	29/11/94	ELDA ESTHER ANNOVAZZI	5627
46		Luis Alvarez Juliá	30/11/94	CARLOS BERNARDO SALAMENDY	5643
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06/12/94	EDUARDO HUGO ENRIQUE SORIANO	5651
50	UNICA	Juan C. Insúa	30/11/94	GUSTAVO REICHHOLZ	5615

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	24/11/94	CHAJA BERTA BRUTEN	5611
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	24/11/94	VICTORINA ALICIA LOZANO RICO	5637
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	02/12/94	GRELA MANUEL	5634
54		Pablo M. Aguirre	07/12/94	OSCAR ARMANDO ROGGERONI	14.401
55	UNICA	Olga María Schelotto	04/02/94	BEATRIZ MARTA KARTOFEL	14.370
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17/11/94	DORIS REGINA ROSENBERG	5688
58		Viviana Fernández Seoane	17/11/94	JESUS MARIA ORTIZ	14.301
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	30/11/94	EUGENIO EPIFANIO, URSULA SAVERIA EPIFANIO Y MARIA ELENA EPIFANIO	5613
65		Rubén D. Orlandi	16/11/94	GERVASIA SANCHEZ	5619
66		Juan José Caprín	02/12/94	ISAAC AVERBUCH	5599
68	UNICA	Patricia Barbieri	05/12/94	OHANNES NARKIZIAN	5600
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	31/10/94	HECTOR RAUL BERATARVIDE	14.336
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	29/11/94	BEDNAR RODOLFO	5614
70		Julio Alfredo Auliel	30/11/94	PERFECTO BALSAS PEREIRA, MARIA MAGDALENA RIVERA DE BALSAS Y MARTA HAYDEE BALSAS PEREIRA	5671
72	UNICA	Daniel H. Russo	18/11/94	HERCULES FERRARI	14.385
72	UNICA	Daniel H. Russo	30/11/94	OSCAR ROBERTO ROUCO	5612
72	UNICA	Daniel H. Russo	02/12/94	TOMASSEVICH, LUIS	14.329
72		Daniel H. Russo	05/12/94	SARA GUILLERMINA GIACOSA	5623
72		Daniel H. Russo	05/12/94	JULIO GNESE	5622
73		Dolores Miguens	25/11/94	JUAN JOSE SICCARDI	5620
74	UNICA	Juan A. Casas	07/11/94	ARMANDO DAVID NARICE	5638
74	UNICA	Juan A. Casas	23/11/94	EMILIO SANTIAGO MINUE	5621
75	UNICA	María Inés Lezama	01/12/94	MARINA SOCORRO MOSQUERA	5594
75	UNICA	María Inés Lezama	01/12/94	JUAN IBAÑEZ	5683
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	23/11/94	VICTORIANO FIDALGO Y CANDIDA LENTIJO	5609
90		Martín Alejandro Christello	23/11/94	BRONISLAWA SOPCZUK	14.339
94	UNICA	Eduardo Parody	15/11/94	JORGE RODOLFO POZZI	5660
94	UNICA	Eduardo Parody	28/11/94	AYOUB ABOUD DABOUL	5603
96	UNICA	Ricardo A. Busto	17/11/94	ROSA KIVETZ	5630
97	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	01/12/94	AMERICA LUISA CACACE	5676


e. 15/12 Nº 230 v. 19/12/94



3.4 REMATES JUDICIALES



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 E. Piso, Cap. comunica por tres días en los autos: "RODRIGUES CAPELO JOSE c/MORALES MARIO RAMON s/Ej. Hipot." Exp. 79.299/93, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 22 de diciembre de 1994, a las 10 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Cap. la U.F. 36 correspondiente a el inmueble ubicado en la calle 69, o Melvin 36 o Ascasubi 68 o Emilio Zola y 35 o Lugones, que corresponde a un conjunto de edificios en monoblock, en el cual la UF. 36 corresponde al Depto. con acceso por la calle Fragata 25 de Mayo 1582 del 1º piso "H", ubicado en la localidad de Quilmes, Barrio Coviara, Prov. Bs. As., según informe del Martillero de fs. 71. La vivienda consta de una sola entrada, que desemboca a living-comedor c/balcón en c/fte. puerta de vidrio y pta. corrediza metálica. Pasillo comunicación a baño inst. bañera empot. azulej. a 1,50 mts. alto aprox. cocina inst. tres dorm. c/placard y ventanas. Pisos mosaicos graníticos color rojo, paredes pintadas. De la cocina salida a lavadero. Estado conserv. bueno. Según cláus. 5º del mutuo hipotecario, el deudor se compromete a desalojar el inmueble dentro de los diez días de efectuada la subasta. El inmueble es ocupado únicamente por la Sta. Marcela F. Koirach, en calidad de inquilina, exhibiendo una copia contrato, locación, suscrito en fecha 1/11/92 y c/vencimiento 31/10/1994, abonando un alq. de $ 350. Exhibió recibo de expensas por los meses de setbre. y octubre de 1994, por un total de $ 50 (o sea $ 25 p/mes) que surge del informe de fs. 71. UF. 36 Políg. 01-08 Plano PH 86 112/82 Mat. 86-43 222-36-Pda. 240611. Circ. Iº Secc. P. Mza. 21a. Parc. 1. Sup. cub. 67,62 s/cub. 6,15. Total 73,77 mts. cds. Ad Corpus (fs. 34). Adeuda Rentas $ 2.154,98 (fs. 35) A. Arg. $ 734,50 (fs. 38) ambos suj. reaj. Base $ 20.000. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado ley, todo en efectivo. Se visita todos los días de 15 a 17 hs. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos, antecedentes referencias y demás detalles en autos o al Martillero 501-9762. Se deja constancia que a fs. 39/40 obra certificado de deuda por expensas por $ 4.152,49 del mes de nov. de 1987 al mes de mayo de 1991.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 15/12 Nº 14.609 v. 19/12/94

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Bartolomé Mitre 718, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "VERA, HILDA c/D'ADAMO, HECTOR OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 35.771/94), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 27 de diciembre de 1994, a las 12,00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la finca ubicada en la zona norte de esta Capital Federal, Parroquia de San Bernardo, Circunscripción décima quinta, con frente a la calle Virgilio Nº 1610, entre las de Lascano y el Pasaje Martín Fierro, edificada en el lote designado en el plano de subdivisión con el número treinta de la manzana "J", compuesto de 8,66 m. de frente al NE sobre la calle Virgilio; igual extensión en su contrafrente al SO por donde linda con parte del lote 2; 17,32 m. de fondo al NO por donde linda con parte del lote 29 y 10; y 17,11 m. al SE por donde linda con el lote 1, con una superficie de 149,08 m^2; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 93; Manzana 167 A; Parcela 2; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de Héctor Oscar D'Adamo y Mirta Elsa Puertas, en la Matrícula FR. 15-65276; Partida Nº 0.288.490, según surge del mutuo hipotecario agregado a fs. 1/4 de autos; y consta de: un pequeño local de comercio, a la calle, con baño, desocupado, al que se ingresa por la calle Virgilio Nº 1612; en el centro, puerta de reja por la que se accede a un jardín; sobre el sector izquierdo del frente existe un precario cobertizo con techo de chapas plásticas, que hace las veces de guarda-coche; luego de trasponer una segunda puerta de chapa y vidrio, se accede a un patio que se encuentra totalmente cubierto con un toldo metálico, ubicándose sobre el sector izquierdo de la propiedad, tres habitaciones, baño completo al que le faltan detalles de terminación y cocina comedor amplia, la primera, con todos sus accesorios; en el sector del patio techado y lindero con el local comercial antes citado, existe un lavadero cubierto. En el inmueble existía instalado al momento de la constatación, un aparato telefónico que responde al Nº 568-4631, funcionando. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Mirta Elsa Puertas de D'Adamo, su esposo Héctor Oscar D'Adamo y dos hijos menores del matrimonio, en calidad de propietarios, lo que surge del informe de fs. 50/51. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e), del mutuo de fs. 1/4, el inmueble hipotecado saldrá a la venta completamente desocupado. El inmueble registra deuda en la M.C.B.A. desde el período 89/06 hasta el período 94/06, por $ 314,37 (informe de fs. 41); en O.S.N. desde el período 6/87 hasta el período 2/93, por $ 51,95 (informe de fs. 42/43); y no registra deuda pendiente en Aguas Argentinas S.A. (informe de fs. 44). Base: u$s 36.741,60 al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580, del Código citado. Visitar los días 15 y 16 de diciembre de 1994, en el horario de 17,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 15/12 Nº 14.615 v. 16/12/94

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica del autorizante, sito en Uruguay 714 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CONFEGGI JUAN C. y Otros s/Ejecución Prendaria (Exp. Nº 1110/88)", que el martillero Pedro Bascoy rematará el día 20 de diciembre de 1994, a las 10 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital Federal. El inmueble está situado en la calle Villegas Nº 3182 entre Pasteur y Rivera Indarte, Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires Matrícula 5211; superficie 283 m^2 80 dm^2; Nomenclatura Catastral, Circunscripción VII, Sección J, Manzana 12 Parcela 26 a fs. 256. El inmueble destinado a vivienda consta de tres ambientes grandes, amplia cocina, garaje y lavadero todo cubierto que hacen 100 m^2 aproximadamente, en la parte posterior tiene veredas y parque estando en buenas condiciones de conservación, y está ocupada por el Sr. Jorge Ramírez y su esposa, según manifiesta la ocupa en calidad de propietario. Deudas: Aguas Argentinas $ 14,31 al 30/8/94 a fs. 243; Municipalidad de La Matanza deuda al 4/92 $ 838,20 a fs. 268; Dirección Provincial de Rentas deudas hasta el período 2/94 $ 355,74 a fs. 261; con la base de $ 12.517. Seña 30 %, Comisión 4 %, al contado y mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento que prev. el Art. 580 del C.P.C.C. La realización de la escritura de dominio será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. El bien se visitará los días 16 y 19 de diciembre de 1994 de 10 a 12 horas. Demás datos en autos.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1994.
Clementina María del Valle Montoya, secretaria.

e. 15/12 Nº 14.798 v. 16/12/94

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34 de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría del Dr. José María Pérez, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: CARACO MAURICIO/NORIEGA NELIDA DEL VALLE/Ejecución Hipotecaria, que el martillero Nicomedes Corfield rematará el veintitrés de diciembre de 1994 a las once horas en Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Almirante Solier 2947 esquina calle Coronel Magan 517, Sarandí, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 27.148 del partido de Avellaneda, que tiene edificadas dos viviendas independientes, de las cuales, una tiene entrada por Solier 2947 y consta de jardín de entrada, living comedor, pequeña cocina, baño sin terminar, tres dormitorios y pequeño patio interno, habitada por la Sra. Nélida del Valle Noriega y familia; y la otra tiene entrada por Magan 517 y consta de amplio living comedor, toillette sin terminar, cocina falta terminación, pequeño patio y en planta alta por escalera hay un baño completo sin terminar, pequeña pieza sin terminación, dos dormitorios sin terminación, terraza con lavadero y pequeño baño sin terminar, habitada por el Sr. José Esquivel Solís y familia. Adeuda por impuesto inmobiliario (fs. 75) $ 1269,81 por Obras Sanitarias (fs. 63) $ 30,69; por tasas a la Municipalidad de Avellaneda (fs. 58) $ 343,51; más $ 52,31 de intereses y a Aguas Argentinas (Fs. 51) $ 11,40 deudas sujetas a intereses y recargos. Base: $ 41.250. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. Venta al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580. Cód. Proc. teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del BCRA y con más el 12 % anual desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del Cód. Proc. Se visita el 21 y 22 de diciembre de 1994 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
José María Pérez, secretario.

e. 15/12 Nº 5746 v. 16/12/94

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "ABRAMOVICZ NUDELMAN MARCOS y Otros c/DAVIES DAVID y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. Nº 9992/93 que el martillero público Alberto Gurevich (tel.: 88-0273; 953-5268; 502-3570) rematará el 21 de diciembre de 1994 a las 10,45 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el 50 % indiviso del inmueble que se exhibe los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1994 de 9 a 12 horas, con frente a la Av. Independencia 1333; entre las calles 9 de Julio y 3 de Febrero, de la localidad balnearia de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón; Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I; Secc. A; Mza. 35; Parcela 3; Matrícula 168.576. Designación según títulos; lote 9-Mza.: 155. Superficie Total del terreno s/títulos: 749,95 m²; 17,32 m. de frente por 43,30 m de fondo. El mismo consta conforme el trabajo fotográfico e informe obrante en autos a fs. 211/258 de: planta sótano, planta baja y 6 pisos en alto; con una superficie cubierta total de aproximadamente 2205 m²; con 2 ascensores, sala de rayos X, sala de cirugía, sala de terapia intensiva, sala de terapia intermedia, salas comunes, consultorios internos y externos, parte administrativa, sala de máquinas, morgue; cochera cubierta, salón comedor y restaurante (último piso), habitaciones con baño privado y otras con baño compartido. Todo ello en buen estado de uso y conservación, notándose en algunos lados manchas de humedad y falto de pintura. El edificio cuenta con gas natural, luz trifásica y agua corriente. Ocupado por el cuidador Sr. Miguel Enrique Suney. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuenta. Base: $ 199.786,50. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, que el precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA, que previo a la inscripción deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que verifica y para el supuesto de efectuar la compra en comisión dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Municipalidad s/fs. 148/150 $ 15.492,54 al 30/5/94 O.S.M.D.P.S.E.: s/fs. 332 $ 10.907,17 al 7/11/94. Rentas al 17/11/94 $ 473.307,26 de los cuales solamente se adeudan $ 88.815,92 atento la resolución judicial en los autos "CLINICA CENTRAL S.A. s/Quiebra" Exp. 30.525 en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9 del Dto. Judicial de Mar del Plata; atento a que en dichos autos se ha dispuesto que las deudas hasta el 4 de julio de 1990, son a cargo de la masa y por ello y hasta ese momento, deberán liberarse los certificados, tal como surge de fs. 319 vta. certificado de rentas, obrantes en estos autos.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Guillermo Valentín, secretario.
e. 15/12 Nº 14.606 v. 16/12/94

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en el Expte. Nº 90.800, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 19 de diciembre de 1994 a las 10,15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salta 1217/19, del Barrio de San José, del Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. I, Sec. D, Mza. 156, Parc. 2, y que consta de dos locales desocupados en su planta baja, y por el Nº 1219 se accede a la planta alta y consta de vivienda ocupada por la esposa del demandado con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, terraza y lavadero abajo, edificado sobre un terreno que mide 8,66 m. de fte. al N.E., 21,76 m. de fdo. Base: u$s 32.546,90 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 786,49 al 30/3/94 (Fs. 59), por Imp. Inmobiliario $ 2.174,58 al 30/3/94 (Fs. 53/4), por O. S. N. $ 176,10 al 30/5/94 (fs. 92) y a Aguas Argentinas $ 40,55 al 14/3/94 (fs. 62). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Visitar los días 15 y 16 de diciembre de 1994 de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 15/12 Nº 14.449 v. 16/12/94

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FRITZSCHE, KURT c/FONTOBA, FERNANDO ABEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 67.106/93), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 21 de diciembre de 1994, a las 9,15 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Iº número 2042, Capital Federal, dos lotes de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicados en el Partido de Pergamino, Cuartel 14, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. XIV; Secc. B; Manz. 34; Parcelas 11a y 12; Partida 40.837. Superficie total de cada lote: 900 m². Según constatación de fs. 96, están desocupados. Se trata de una "casa-quinta" de material, que consta de living comedor, cocina, baño y dos habitaciones, "quincho" con parrilla y en la parte trasera una pileta de natación. En regular estado de conservación. Deudas: Municipales: (fs. 83/84) Lote 11, $ 500,45 y (fs. 73/76), Lote 12, $ 335 al 29/11/93; Inmobiliarias: (fs. 80/81) $ 209,18, al 28/1/94. Todas sujetas a reajustes y actualizaciones. Condiciones de venta: "adcorpus", al contado y al mejor postor. Base $ 11.200. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. La indisponibilidad de fondos quedará limitada al 20 % del precio de compra. Exhibición: para visitar el bien, comunicarse con el señor Hugo A. Cantore, calle Merced 348, Pergamino, teléfono 0477-29981.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 15/12 Nº 14.800 v. 16/12/94

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando Galán, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1457 piso 2º de la Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "SZTARKMAN DE LAKS, SARA c/ZURITA, OSCAR RAMON s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 58.613/92, que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez rematará el día 26 de diciembre de 1994 a las 11,45 hs., en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Muñecas Nº 1268 Planta Baja, Unidad Nº 1. Es un depto. en propiedad horizontal que consta de living-comedor con ventana a la calle, un dormitorio, cocina, baño completo y patio, todo en regulares condiciones de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Zurita y su familia. Superficie total: 68 m² 65 dm². Porcentual: 0,28 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 47, Manzana 101, Parcela 32, Matrícula 15-13153/01. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 20,01 al 6/7/94 (fs. 130); M.C.B.A. sin deudas al 8/7/94 (fs. 129). Base: $ 20.000; Seña 30 %; Comisión 3 %. Las visitas se realizarán los días 22 y 23 de diciembre de 1994, de 15,00 a 18,00 hs., con tarjeta de martillero la que podrá solicitarse en su oficina. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Mayores informes en el juzgado y en la oficina del martillero (tel. 781-5345).
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 15/12 Nº 14.799 v. 16/12/94

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. FINCA CORRIENTES 753/757 c/MAZZUCHELLI MERCEDES s/Ejecutivo" Expte. Nº 135.597 que el martillero público Saúl Rubén Brandenburd, subastará el día 20 de diciembre de 1994 a las 8,45 hs. en el Salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Corrientes 753/57/63 y Lavalle 750/54/58 Unidad 240 Piso 11º Letra F de la Capital Federal, Matrícula: 14-1047/240; Circ.: 14; Secc.: 1; Mzna.: 13; Parcela: 5A. Superficie de la unidad: 31,60 m² Porcentual: 0,18 %. Se trata de un departamento de 2 ambientes, baño y kitchinette en buen estado de conservación y cuenta con una línea telefónica. Se encuentra ocupado por la Sra. María Angela Fanelli. Deudas: fs. 172/3 MCBA al 21/4/94 $ 1.644,29; fs. 165/6 OSN al 16/4/94 $ 1.029,82; fs. 162 Aguas Argentinas al 31/3/94 $ 92,22; Expensas: fs. 190/232 $ 30.187,79 valor mes octubre 1994 $ 180,24. Venta al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 14.192,26 Seña: 30 %. Comisión: 3 % a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Hácese saber que el inmueble reconoce servidumbre de paso, según consta en C14 Mat. 1047/0. Visitar días 16 y 19 de diciembre de 1994 de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 15/12 Nº 5727 v. 16/12/94

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 67, ubicado en Uruguay Nº 714, piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BARNAKY DE PROASI, EVA c/MOLINERO CALDERON, ERNESTO LEONIDAS s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 26.494/93, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 22 de diciembre de 1994, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 50 (identificada con la letra "A") del piso décimo del inmueble ubicado en la calle Larrea Nº 1440, entre Peña y French de la Capital Federal, matrícula Nº 19-3267/50, N. Catastral: C. 19, S. 11, M. 9, P. 27, que mide 108,45 m² con un porcentual del 4.08 %, el que registra deudas de: Municipalidad $ 1.199,59 al 3/11/93; Expensas $ 861,10 al 10/11/93; y Aguas Argentinas $ 136,66 al 1/11/93. De la constatación realizada por el Martillero se trata de un departamento con palier privado, amplio living y comedor con frente a un balcón corrido o terraza, un hall, cocina con dependencias de servicio (dormitorio y baño) y lavadero. Cuenta con un baño y 2 dormitorios con placard, dando ambos al mencionado balcón corrido, en buen estado de uso y conservación, faltándole detalles de pintura para su óptimo estado. La unidad funcional se encuentra ocupada por el propietario demandado y su familia. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 104.800. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses queda como saldo al momento de realizarse aquélla. Exhibición: los días hábiles a partir del 15 al 21 de diciembre, en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 15/12 Nº 14.613 v. 16/12/94

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 de Capital Federal, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO LATINOAMERICANO S.A. (en liq.) c/PLASTIC TARMA S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 172.273 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 22 de diciembre de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca sita en Capital Federal, Parroquia de Belgrano, zona Norte de Capital Federal, con frente a calle 1, hoy Arévalo Nº 1971 y 1979, entre Nicaragua y Voltaire, edificada en los lotes de terrenos designados con los Nros. 15 y 16 de la Manzana 45; Francción F, que miden 15,588 m. frente al NO por 34,397 m. de fondo, lindando al NO con calle Arévalo, al SO con lote 9, al NE con parte lotes 14, 11 y 10, y al SO con lote 17. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 72 B, Parcela 13; que según informe efectuado por el martillero el mismo se encuentra ocupado por una firma como inquilinos de la demandada, con contrato de locación desde el 18/5/93 con vencimiento contractual el 30/4/97, abonando por alquileres mensuales $ 3.000. Al inmueble se accede por el Nº 1977 y 1979 de calle Arévalo. Por el Nº 1977 posee pequeña sala de espera, oficina, dos despachos u oficinas más. Por escalera desde la sala mencionada, accede a planta alta. En planta baja hay también un toilette, un galpón de techos de zinc reacondicionado. A la altura del ingreso por el Nº 1979, hay un aula, un salón de instrucción y práctica (taller) y un espacio de aire y luz o patio en el fondo. La planta alta posee aulas, un pequeño laboratorio, un baño y 2 oficinas de dimensiones similares a las de planta baja, un pequeño vestuario y otra escalera que también conduce a la planta baja. Desde el taller mencionado, existe otra escalera que conduce a vestuario y duchas. Todo el establecimiento se encuentra en buen estado de conservación general; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 19, 20 y 21 de diciembre próximos de 10 a 15 hs. Base: $ 82.688. Seña 10 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 224/224 bis) en OSN (fs. 228) y en Aguas Argentinas (fs. 210). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 15/12 Nº 14.608 v. 16/12/94

Nº 72

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti (P.A.S.) Secretaría a cargo del Dr. Daniel Horacio Russo, sito en Uruguay 714 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS URUGUAY 1143 c/LEVREY LUIS MARIA s/Ejec. de Expensas", (Expte. 39.655/93) que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 21 de diciembre de 1994, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: un departamento de tres ambientes, baño y cocina, sito en la calle Uruguay 1143, Unidad 21, Piso 3º "A", de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 41, Parcela 18, Matrícula: FR 20-275/21. La venta se realiza Ad Corpus desocupado y en el estado en que se encuentra, superficie según constancias en autos: 46,28 m². Deudas: O.S.N. A.A.: $ 692,36 a Fº 61. M.C.B.A.: $ 1.208,98 a Fº 57/58. Expensas: $ 2.209,90 a Fº 27. Visitar 19 y 20 de diciembre de 1994 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 17.012,43. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (tel. y fax: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPR., deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado y en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (Art. 571 CPR.)
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 15/12 Nº 5765 v. 16/12/94

Nº 80

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría a cargo de la Dra. María Elena Ucar, sito en Maipú 92, P. Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CARREIRA OSCAR LUIS c/BANNERT ALBERTO s/Ejec. Hipot.", Expte. 25.920/94 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 21 de diciembre de 1994, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: el inmueble sito en la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Libertad hoy Nº 733, entre las de Garibaldi y Humberto Primero, edificada en un lote de terreno designado con el número 1B de la manzana 21 y que corresponde a la Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Manzana 21, Parcela 1B, Partida 216.410, que consta de: Planta baja y primer piso tipo chalet con techo de tejas, en planta baja tiene 2 entradas, por una de ellas se entra al comedor, luego sigue un living con paredes pintadas y pisos parquet, sale una escalera de madera que va al primer piso, donde hay dos dormitorios con pisos parquet y baño completo con azulejos. Por la otra puerta se va a la cocina (paredes pintadas) 1 toillette. Al costado un garage con lugar para dos coches, con línea telefónica, jardín al frente y servicio de gas y cloaca, el estado general del inmueble es muy bueno y se halla ocupada por el Sr. Arno Bannert, en calidad de padre del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus, superficie según títulos en autos a Fº 58: 304,61 m². Deudas:

Municip. de Quilmes (Serv. Públicos, Salud y Acción Social) $ 408,56 a Fº 40 al 28/2/94. Municip. Quilmes (Serv. Sanitarios) $ 992,87 a Fº 43 al 19/4/94 y $ 440,93 a Fº 55 al 6/8/94 Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.034,46 a Fº 52/53/54 al 30/3/94 y $ 132,45 a Fº 56 y $ 130,15 a Fº 57 al 28/7/94. Visitar los días 19 y 20 de diciembre de 1994 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 24.520. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Tel. y Fax: 983-2178/1793). El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos, y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse nueva subasta. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 CPCC.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 15/12 Nº 14.572 v. 16/12/94

Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital, comunica por dos días en el juicio: "IGLESIA JUAN ALBERTO c/FABRIZZI MAXIMO y Otro s/Ejec. de Alquileres" Expte. 859/92 que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el miércoles 21 de diciembre de 1994 a las 11 hs. en Humberto Iº 2042 Capital: La mitad indivisa del bien ubicado en Teodoro García 2914, piso 3º Unidad Funcional Nº 12 identificado con la letra C. Superficie 45,85 m² Porcentual 3,71 % Matrícula FR 13.530/12. A fs. 79 deuda MCBA al 27/4/94 $ 335,18 a fs. 69 Aguas Argentinas al 2/3/94 $ 23,56 a fs. 65 OSN al 10/3/94 $ 48,05 y a fs. 117 el monto de las expensas comunes del mes de octubre de 1994 es de $ 96 y la deuda asciende a esa fecha a la suma $ 399. Según la constatación efectuada por la martillera se encuentra ocupado por una persona quien no acreditó derechos en autos. Cuenta con living, un dormitorio, baño completo y cocina muy amplia con acceso a la terraza para tender la ropa. Venta al contado y mejor postor y en dinero efectivo base $ 5.630. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo a los cinco días de aprobado la subasta. Visitar la propiedad los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 15/12 Nº 14.601 v. 16/12/94

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROP. BARTOLOME MITRE 1937 c/MARTINEZ ALVAREZ CARLOS Sobre Ejec." Expte. Nº 29.954/92 que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el 21 de diciembre de 1994 a las 11 hs. en Humberto Iº 2042, Capital la Unidad Funcional Nº 16 del 3º piso "C" ubicada en el edificio sito en Bartolomé Mitre 1937/43 Matrícula FR-11-417/16 Superficie Total 36,08 m2 Porcentual 0,81 % que consta de hall, living, dormitorio, cocina, baño y pasillo de circulación con un placard. Desocupado y en el estado en que se encuentra. Venta al Contado mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 10.000. Seña 8 %. Comisión 2 %. Obran en autos deudas: a fs. 126 Municipales $ 731,66 y a fs. 130 a OSN $ 274,17; a fs. 134 a Aguas Argentinas $ 71,58 y a fs. 149 última expensa vencida el 10/11/94 de $ 98,53. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del CPCC. Visitar la propiedad días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Eduardo Parody, secretario.

e. 15/12 Nº 14.562 v. 16/12/94

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica del Dr. Fernando Christello, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FLYNN MARIO c/ERWIN MICHALOWITZ Y CIA. S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 12.483/90, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 22 de diciembre de 1994, a las 8,45 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la Av. de Mayo Nº 1260/64/68 y también con frente sobre la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1263/65/67 entre Salta y Santiago del Estero, Unidad Funcional 189, ubicada en el Décimo Primer Piso, Capital Federal, con entrada común por el Nº 1260 de la Av. de Mayo y por el Nº 1263 de la calle Hipólito Yrigoyen, y que según informe agregado en autos se trata de un departamento de un ambiente con kitchenette, baño completo, balcón al frente, en buen estado de conservación, ocupado por la Sta. María Rita Galván, DNI Nº 18.057.200 en su carácter de ocupante sin contrato al momento de la constatación. Superficie cubierta total de 28,66 m², porcentual 42 cts. %. Venta "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 48, Parcela 2, Partida 2.807.974, Matrícula FR 13-2928/189. Días de Exhibición: 20 y 21 de diciembre de 1994 en el horario de 9,30 a 11,30 hs. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Deudas: fs. 216 OSN $ 163,20 al 26/8/93; fs. 208/9 MCBA $ 774,77 al 10/6/92; fs. 280 por expensas comunes a octubre de 1994: $ 3.517,97, las expensas correspondientes al mes de noviembre ascendieron a $ 77,88. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y denunciar dentro del 3º día el nombre de su comitente, de corresponder en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen por ministerio de la ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de interpelación o intimación alguna y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del CPCC y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Base: u$s 12.700. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 15/12 Nº 14.610 v. 16/12/94

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en la calle: Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FERIOLI ALFREDO JUAN c/SAIEGH JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 15.802/94 (reservado), que el martillero público, don: Juan Miguel Penazzi rematará el día 21 de diciembre de 1994, a las 9,30 hs., en Humberto Primo Nº 2042/46 Capital Federal el 100 % indiviso de la propiedad sita en la calle: Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 4638/42, entre las de Mozart y Larrañaga, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 2 de la Planta Baja y 1º Piso. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc.: 54; Mzna.: 23; Parc.: 4. Matrícula: 1-21899/2. Compuesta de las siguientes comodidades: Desde la entrada al departamento nos encontramos con un living-comedor (piso de baldosas), 2 habitaciones (piso de madera), traspониendo un patio (piso de baldosas) el cual se halla cubierto con un toldo de lona, luego encontramos una cocina instalada y revestimiento de mayólicas hasta el techo, 1 baño instalado, revestido hasta el techo con mayólica, desde el patio por una escalera se accede a otra habitación y la terraza. El estado general del bien es regular, presentando algunas humedades en living-comedor y las 2 habitaciones. La misma se encuentra habitada por la señora: Amelia Isabel Silva y dos hijos menores. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: del 16/2/90 al 12/4/93 ($ 154,26); Aguas Argentinas: del 13/7/93 al 27/5/94 ($ 76,28); Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: del 21/12/89 al 14/12/94 (última cuota no vencida) ($ 936,44). A fin de resguardar los derechos de terceros, el actor toma a su cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de Expensas. Base: u$s 20.378,00. Seña: 30 %. Comisión: 4 %, al contado y al mejor postor y en efectivo, sellado de Ley. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C.N. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del C.P.C.C.N. El bien podrá visitarse el día 20 de diciembre de 1994, en el horario de 10,00 a 11,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994.
Luis José Carballido, secretario.

e. 15/12 Nº 14.797 v. 16/12/94

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, sito en la calle Maipú Nº 92 Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PORVEN, GUILLERMO HERIBERTO c/OLIVERA, ELEONORA YOLANDA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 28.760), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 22 de diciembre de 1994, a las 9,15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el Departamento situado en la calle Olleros Nros. 4160/62/64. Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja, designado internamente como: "1 A", de Capital Federal. El mismo consta de: living-comedor; 2 dormitorios; patio; cocina y baño. Se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Merchert; su esposa y 2 hijos, manifestando en el acto de la constatación, hacerlo en carácter de inquilino pero sin exhibir el contrato respectivo. Está en regular a mal estado de conservación y pintura. Superficie total: 49,23 mts.². Porcentual: 5,89 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección 49, Manzana 181, Parcela 8, Matrícula: 15-1868/2. Deudas: Impuestos Municipales: $ 73,96 al 5/10/94 (fs. 72) O.S.N.: $ 136,54 al 6/10/94 (fs. 73 y 74). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más el IVA sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 20 y 21 de diciembre de 1994, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 15/12 Nº 14.614 v. 16/12/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ESCUDERO GORRITI J. L. s/Concurso No Comercial Liquidatorio s/Incidente de Subasta", Expte. Nº 57.467, que el martillero don Juan Manuel Cafferata rematará el día jueves 22 de diciembre de 1994 a las 11,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, piso 2º, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las Concesiones correspondientes a siete de las once minas mensuradas, ubicadas en el Distrito Minero Nº 1, Complejo Minero "Las Carachas", Departamento Iglesia, Prov. de San Juan; salen a la venta "en block" las que a continuación se detallan: "San Mateo" Expte. Nº 193-F-50, cuatro pertenencias, inscripta con el Nº 65, Fº 154, en el Registro Nº 19 de Mensuras Nº 26 bajo el Nº 43, Fº 475; "Josefina", Expte. Nº 194-F-50, cuatro pertenencias, inscripta en el Registro Nº 19, bajo el Nº 79, Fº 158 de Mensuras Nº 26, bajo el Nº 38, Fº 455; "La Argentina", Expte. Nº 100180 F 54, dos pertenencias, inscripta en el Registro Nº 20, bajo el Nº 74, Fº 350 de Mensuras Nº 26, bajo el Nº 44, Fº 480; "Mina Sur", Expte. Nº 100179 F 54, dos pertenencias, inscripta en el Registro Nº 20, bajo el Nº 73, Fº 348 de Mensuras Nº 26, bajo el Nº 40, Fº 467; "La Negra", Expte. Nº 69610 F 55, dos pertenencias, inscripta en el Registro Nº 21, bajo el Nº 4, Fº 192 de Mensuras Nº 26, bajo el Nº 40, Fº 464; "Maruja", Expte. Nº 20751, cuatro pertenencias, inscripta en el Registro Nº 19, bajo el Nº 122, Fº 196 de Mensuras Nº 26, bajo el Nº 42, Fº 471; "La Azul", Expte. Nº 21 F 51, dos pertenencias, inscripta en el Registro Nº 19, bajo el Nº 28, Fº 200 de Mensuras Nº 26, bajo el Nº 39, Fº 470. El Distrito Minero de Las Carachas se encuentra en el extremo noroeste de la Prov. de San Juan, a los 69º 25' de longitud oeste y 28º 48' de latitud sur, a una altura sobre los 4.000 m.s.n.m., en el ambiente de la Cordillera Frontal, (Cordillera de Los Andes), entre el extremo norte de la Cordillera de Las Carachas y el sur de la Cordillera del Cajón de La Brea. Las minas contienen predominio de Plomo, Plata, Zinc, Galena, etc. y suman un total de 20 pertenencias de 6 ha. cada una con una superficie total de 120 ha. Cada una de las pertenencias abona un canon semestral de $ 40, que da un total de $ 800, por semestre adelantado, estando pagos hasta el año 1993. El Tribunal ha determinado que el canon minero correspondiente al año 1994 quede a cargo de quien resulte comprador en la subasta. Condiciones de Venta, las siete minas "en block": base u$s 265.000. Seña 20 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo al momento de la subasta. El saldo restante se abonará en dos cuotas trimestrales iguales y consecutivas a partir de la fecha de realización de la subasta y con un interés del 12 % anual sobre saldo, destacándose que no se otorgará posesión hasta tanto se abone la totalidad del precio. Se hace saber que los compradores en la subasta deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del Cód. Proc. Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán ofertas bajo sobres en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (Cám. Com. del 13/12/89), hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal. El Actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11,00 horas en presencia del Síndico y el Martillero a quien le serán entregados. El Impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7º de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa del dominio. Se hace saber que obra en autos a fs. 65/72 pericia realizada por Ingeniero de Minas solicitada oportunamente por el Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 15/12 Nº 4017 v. 19/12/94

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avda. Callao Nº 635, 4º piso, Capital Federal comunica por 2 días en autos: "ARESI JOSE PEDRO c/FEJES JUAN s/Ejec. "Expte. Nº 51.968 que el martillero Alberto Davel rematará el día 21 de diciembre de 1994 a las 13 horas en el Salón de Ventas "San Cayetano" sito en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital Federal lo siguiente: "un lote de terreno sito en calle Colonia Nº 72 entre Avda. Caseros y Patagones, Capital Federal cuyas medidas s/título son: 8 mts. 66 cm. de frente al O. 18 cms. en el costado N. 16 mts. 126 mm. en el del S. lindando por su expresado frente al O. con la calle Colonia por el E. con el lote 11 y parte del lote 13 al N. con parte del mismo lote y por el S. con Elías Rampani. Nom. Catastral: Circ. 2, Sec. 24, Manz. 63, Parcela 17, Deudas: O.S.N. a fjs. 181/83 $ 62,15; Municipales a fjs. 159/62 $ 323,41; Aguas Arg. a fjs. 150/52 $ 11,26. Desocupado. Base: $ 893,80. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104.6 hasta 3 días antes de la fecha de la subasta. Los sobres presentados serán abiertos y entregadas las ofertas el día anterior del remate a las 12 horas. El adquirente deberá depositar en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna

(art. 580 Cód. Proc.). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre del comitente. La exhibición se realizará los días 19 y 20 de diciembre de 1994 en el horario de 10 a 14 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/12 Nº 5798 v. 16/12/94

Juzgado en lo Comercial Nº 12 a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría a mi cargo, hace saber por (2) días en autos "RISSO, JORGE LUIS c/HERRERA, STELLA MARIS s/Ejec." Expte. 6397/94, que el martillero Victorio A. Seghesio, 93-7762, rematará el día 21 de diciembre en la calle Av. Francisco Beiró 2351, a las 11 horas, donde se exhiben todos los días de 10 a 12 horas, una heladera mostrador de acero inoxidable, con tapa de laminado plástico, color blanco, de 4 puertas, sin marca, funcionando; una heladera mostrador con tapa de laminado blanco plástico, color blanco, de tres puertas de acero inoxidable, sin marca ni número visible, funcionando; 23 mesas redondas y cuadradas de madera, tipo Bar; 113 Sillas de madera con respaldo de estilo, tapizadas en tela color marrón claro; (5) banquetas haciendo juego; (2) Parlantes marca "Apex", de aproximadamente de 0,70 x 0,50, sin base; Comisión 10 %, entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la subasta.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/12 Nº 14.802 v. 16/12/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao Nº 635, 2º piso, comunica por 2 días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. c/CANNATA, JORGE GABRIEL y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 58.615, que los martilleros Miguel Alfredo María Soaje y Alberto M. Toschi, subastarán el 19 de diciembre de 1994, a las 12,45 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 1 de la planta baja y planta azotea del inmueble sito en la calle Costa Rica Nº 3928, entre Avda. Medrano y Jerónimo Salguero de la Capital Federal de propiedad de la codemandada Sra. Irma Nélida Lettera de Cannata, matrícula Nº 18-6361/1; N. Catastral: C. 18, S. 19, M. 58, P. 4; con una superf. total la unidad de 170,57 m2 (planta baja: Sup. Cub. 71,5 m^2 y descub. 7,84 m^2, y en la planta alta: Cub. 27,23 m^2 y descub. 74,45 m^2), porcentual 38,23 %, surgiendo que adeuda: O.S.N. $ 193,84 al 30/7/94; Municipalidad (ABL): $ 432,50 al 19/7/94, y no registra deuda por Expensas al 20/9/94 ni de Aguas Arg. al 29/6/94. De la constatación surge que se trata de un departamento compuesto de living-comedor al frente, dos dormitorios, un baño. Hall de entrada, cocina, patio y terraza con dependencias. Tiene una línea telefónica y la antigüedad del inmueble es de aproximadamente 45 años, todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por la Sra. Irma Nélida Lettera en su carácter de propietaria con su grupo familiar, esposo y un hijo. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base $ 100.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta en dólares estadounidenses en la cuenta de autos del Banco de la Ciudad de Bs. As., sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC (Postor remiso). El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su comitente (art. 571 del CPCC). El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905 en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente con más un 18 % anual, y con prescindencia en la circunstancia que hubiere impedido su ingreso en tiempo. Ofertas bajo sobre: serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero y art. 570 del CPCC las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Exhibición: del 12 al 16 de diciembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/12 Nº 14.612 v. 16/12/94

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en el juicio: "LAHAYE DANIEL ALFREDO c/ZITRIN SONIA y Otros s/Ejecutivo" Expte. 21.845, que la martillero Isabel Giménez Bustamante rematará el miércoles 21 de diciembre de 1994, a las 10 hs. en Humberto 1º 2042 Capital: Un automóvil marca Renault de la fábrica Renault Argentina Modelo R 11 TS con motor Nº 2702984 Chasis Nº 373-12290 Patente Nº B 2.063.617 y Cédula de Identificación del Registro del Automotor del Registro de 3 de Febrero Nº 3, sito en la Avda. Rivadavia 11.980 de Ciudadela, en el estado en que se encuentra funcionando, con abolladuras varias, falta espejo retrovisor delantero izquierdo tapizado en buen estado venta al contado mejor postor y dinero efectivo sin base, comisión 3 %. Revisar los días 15, 16 y 19 de diciembre de 10 a 12 hs. en el local (garage) de la calle Hipólito Yrigoyen 1350 Capital.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/12 Nº 14.596 v. 16/12/94

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PIÑEIRO, OSCAR RODOLFO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 23.679, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 22 de diciembre de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTF, año 1992, con motor marca Peugeot 918309, chasis marca Peugeot 5297236; dominio C 1.580.767, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 27) se encuentra con cuatro cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio en buen estado, con herramienta saca rueda, con criquet, sin radio, sin pasa cassettes, con antena, sin abolladuras, con un pequeño raspón en el guardabarros derecho y paragolpes desplazado, con equipo de gas "Rex", buen estado general, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.844,50 (50 % capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 3º día de realizado el remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CPC y 104.6 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta el día 21 de diciembre de 1994 a las 12 hs.; los sobres se abrirán el día 21 de diciembre a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 97) por $ 1.329,35 al 27/9/94. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/12 Nº 14.603 v. 16/12/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 (Talcahuano 550, 8º piso, Capital), comunica por 2 días en



autos: "GIANNI HECTOR SANTIAGO c/DE ARZA ANTONIO S.R.L. s/Ejecutivo", Expte. Nº 11.197/83, que el martillero Mario Andrés Duwavran rematará el día viernes 23 de diciembre de 1994, a las 13,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Mariscal Francisco Solano López 3028/30, Unidad Funcional Uº 1, Planta Baja, de esta Capital, entre las calles Helguera y Argerich. Se trata de una casa habitación construida en mampostería ubicada catastralmente con la Circunsc. 15, Sección 71, Manzana 27, Parcela 2, con una superficie de 73 m². 38 dm². Consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, revestido en cerámica, un patio y terraza a la que se accede por escalera, siendo bueno el estado de conservación del inmueble. Está ocupado por su propietario demandado y familia. Adeuda a la Municipalidad al 10/6/94 $ 610,14, a O.S.N. al 16/4/94 $ 119,34 y Aguas Argentinas al 25/3/94 $ 41,50, todo sujeto a reajuste. En exhibición los días 20 y 21 de diciembre de 1994 de 15 a 18 hs. Base: $ 26.286,36, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión: 3 %, más el 5 % de sellado, todo en efectivo en el acto de la subasta. Al precio deberá adicionarse el I.V.A. correspondiente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. En caso que el oferente hiciere la compra en comisión de acuerdo al Art. 571 del CPCC deberá rendir dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente por escrito firmado por ambos. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, en la sede del Juzgado en un todo de acuerdo por lo resuelto en la Acordada de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial, hasta el día 22 de diciembre de 1994 a las 12 hs., prevalecerá la oferta presentada con antelación.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 15/12 Nº 14.480 v. 16/12/94

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sect. Nº 46, de la Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos: "KEUTEX SACIAG s/Quiebra, Expte. Nº 12.762, que los martilleros Alberto Horacio Pinto, Federico D. Sorribas y Eduardo Torres, rematarán el día 27 de diciembre a las 12,30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la venta en block de los siguientes bienes: a) Planta Fabril de la fallida desocupada, ubicada en la localidad de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, sobre Ruta Nacional Nº 8, Kilómetro 149, calle 29 de Junio Nº 675, construida sobre las siguientes parcelas de la circunscripción XIII, 1111 a); 1111 d); 1111 e); 1111 f); 1111 k); 1111 h); 1111 g); (ésta tiene una restricción al dominio en una franja de 5,60 mts. con destino a camino), y 1111 r) (éstas dos últimas anexadas forman la parcela 1111 s)), las que en su conjunto tienen una superficie de 87.678,99 m² aproximadamente, comprende también la planta, una fracción de terreno entre las calles Roque S. Peña y 29 de Junio, con una superficie aproximada de 1 ha. 19 a. 49 ca., cuyo título se encontraría en trámite de escrituración, por lo cual respecto de la mencionada fracción, se venden los derechos y acciones. En consecuencia el total del terreno tiene una superficie de 99.627,99 m² aproximadamente. Superficie cubierta aproximada 5030 m². La edificación se compone del edificio fábrica de 3 naves principales de moderna construcción y en muy buen estado de conservación, con sector de oficinas, comedor, control y vigilancia, tinglados y casa habitación compuesta de tres ambientes, baño y cocina. b) Todos los bienes muebles que se encuentran en la planta entre las que se destacan escritorio, caja fuerte, muebles metálicos, mesas de corte; telares "Cromton Knoles", máquinas tejedoras, etc. Condiciones de venta: en block, Ad Corpus y con la base de $ 262.500. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Contado en el acto el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones dispuestas por el Fuero Comercial las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta 48 hs. hábiles antes de la fecha del remate, las que serán abiertas en presencia de los señores martilleros el día del remate a las 10 hs. no se aceptarán compras "en comisión". Visitar los días 18, 19 y 20 de 12 a 16 hs. IVA incluido en el precio de venta.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 15/12 Nº 14.611 v. 21/12/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 1, sito en Av. Pte. R. S. Peña 760 piso 1º, comunica por dos días en autos: "OBRA SOCIAL PERSONAL INDUSTRIA ALIMENTARIA c/CRAINSA S.A. s/Ejecución" (Expte Nº 3974/93), que el martillero Miguel Angel Espiño, rematará el día 20 de diciembre de 1994, a las 9,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un horno para pan marca Werner y Pfleiderer, sin Nº visible, en el lugar y estado en que se encuentra. Los gastos de traslado del bien a subastarse quedan a cargo del comprador. Sin base. Seña 20 %. Comisión 10 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Se visita el día 17 de diciembre de 1994, de 10 a 12 hs. en la calle J. V. González 2151 Capital.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
María del Carmen Di Feo, secretaria.

e. 15/12 Nº 14.499 v. 16/12/94

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

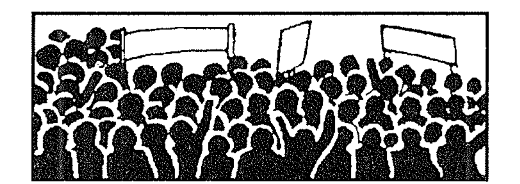
Nº 2

El Juzgado Federal de La Plata Nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en la calle Nº 54 de La Plata, hace saber por el término de dos días, que en los autos "BANCO NACION c/AGOPIAN HNOS. s/Cobro Ejecutivo" Expte. Nº 21.470, el martillero público Guillermo Osvaldo Castello, subastará el día 17 de diciembre de 1994 a las 11,00 hs., sobre el mismo, el inmueble ubicado en la calle Juan Domingo Perón 3530 (ex Boulevard Valentín Alsina) de Lanús. Nomenclaturas Catastrales: Circ. I, Sección B, Manzana 85; Parcelas 5a y 7. Dominios Fº 2781/73 y Fº 2365/68 del Registro de la Propiedad de Lanús. El comprador deberá constituir domicilio, en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 213.062,66. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Estampillado: 1 %, todo en dinero efectivo. Visitas: dos horas antes de la subasta. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Pregón" de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

La Plata, 6 de diciembre de 1994.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario.

e. 15/12 Nº 14.426 v. 16/12/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

Distrito Tucumán

(Art. 14 Ley Nº 23.298). Publíquese por tres (3) días. "El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que el día 9 de noviembre de 1994, se ha presentado a iniciar los trámites tendientes al reconocimiento de su personería jurídico-política una agrupación autodenominada: "CORRIENTE PATRIA LIBRE" (Art. 14 Ley 23.298). Fdo. Dr. Don Jorge Raúl Parache - Juez Federal con competencia electoral en Tucumán.".

Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.

e. 15/12 Nº 4036 v. 19/12/94

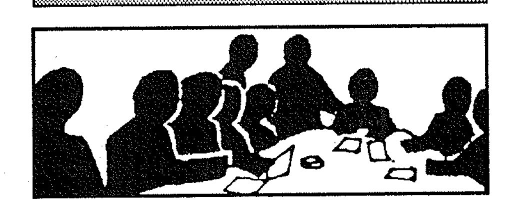
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEMA GNC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1994, a las 20,00 horas, en la sede social Huergo 295, Planta Baja "A", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inc. 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 4º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Retribución a Directores por sobre los límites del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directorio previa determinación de su número.
6º) Aumento del capital y modificación de estatutos, mediante la capitalización de anticipos irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital y/o mediante la capitalización de créditos contra la sociedad correspondientes a préstamos preexistentes realizados por accionistas.
7º) Consideración del tipo de acciones a emitirse y autorización al Directorio para la emisión de las acciones que representen el aumento de capital en caso de así resolverse.

Presidente - Martín Adler
e. 9/12 Nº 13.744 v. 15/12/94

ALSA BS. AS. S. A.

CONVOCATORIA

Convoco a los Sres. Accionistas de ALSA BS. AS. S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1994 a las 17 hs. en el domicilio social sito en Larrea Nº 633 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enunciados por el inciso 1 art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y motivos por su tratativa fuera de término.
2º) Revocación del mandato de los Directores y designación de un nuevo Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación de honorarios evento de toma.
5º) Designación de los accionistas para firmar y aprobar el acta.

Presidente - Rafael E. Martín Grondona
e. 9/12 Nº 13.746 v. 15/12/94

ALFINSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Décimo Octava Asamblea General Ordinaria de la sociedad a realizar el 30 de diciembre de 1994 a las 16 horas en Santiago del Estero 315, piso 1, oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
2º) Remuneración al Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y a los Síndicos.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.
4º) Designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Presidente - Héctor Manuel Ferrero
e. 13/12 Nº 14.116 v. 19/12/94

ALPARGATAS S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

No habiéndose obtenido el quórum de ley para la primera convocatoria (12 de diciembre de 1994), y por resolución del Directorio y conforme al Estatuto se cita a los Señores Accionistas de ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a Asamblea General Extraordinaria, para el 29 de diciembre de 1994, a las 11.00 horas, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, entrada por la calle Avda. Rgto. de Patricios 1142, piso sexto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y ratificar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del informe del Directorio sobre el plan estratégico de negocios de la sociedad y plan de asignación de bienes, derechos y obligaciones afectados a los negocios textiles y de calzados. Transferencia parcial de fondos de comercio a Tejidos Argentinos S. A. y a Calzar S. A. a valores contables, con efecto al 1º de enero de 1995, con aprobación de: a) balance de transferencia de fondos de comercio —estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1994, b) inventario resumido de los rubros del balance de transferencia de fondos de comercio al 30 de setiembre de 1994, todo ello con las respectivas notas e informe de Auditor.
3º) Consideración del informe del Directorio sobre las alternativas de estructura de capital de Calzar S. A. y Tejidos Argentinos S. A.
4º) Consideración de la transferencia del 20 % de la tenencia accionaria de Alpargatas S. A. I. C. en Tejidos Argentinos S. A. en un monto coherente con su valor de libros, y con opción a un 10 % adicional, a Greenwood Mills Inc., de acuerdo con el plan considerado en el punto segundo, y de conformidad con los acuerdos que se hayan alcanzado al momento de celebrarse la Asamblea.
5º) Encomendar y autorizar al Directorio para celebrar y otorgar instrumentos contractuales, solicitar aprobaciones, dispensas, designar y dar instrucciones a apoderados y en general efectuar todas las presentaciones debidas a las autoridades de control, que fueran necesarias para la ejecución de las decisiones adoptadas en los puntos anteriores de este Orden del Día, a cuyo efecto se le delegan las más amplias facultades para aceptar y efectuar todas las modificaciones y enmiendas que resulten de requerimientos u observaciones que formulen las autoridades de contralor, con cargo de informar a la próxima Asamblea que se celebre.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Presidente - Patricio Zavalía Lagos

NOTAS:
A. Depósitos de constancias y certificados:
Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Sede Social, Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas, de lunes a viernes, y sábados de 9 a 13 horas.
El 24 de diciembre a las 13 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. En Sede Social antes mencionada, se encuentra a disposición de los accionistas, copia de los textos mencionados en los apartados a) y b) del Punto Segundo.

e. 14/12 Nº 14.372 v. 16/12/94

"B"

BANCO MERCURIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de diciembre de 1994 a las 10 horas en San Martín 233 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio.

Vicepresidente - Mauricio Eduardo Benadón
e. 12/12 Nº 14.148 v. 16/12/94

BAR QUERANDI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de diciembre de 1994 a las 17 horas y para la misma fecha a las 18 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Perú 302, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994.
Presidente - Claudio Campos
e. 12/12 Nº 13.922 v. 16/12/94

BARAVALLE S. A. C. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el día 30 de diciembre de 1994, a las 10 hs. en la sede social de la Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 443, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de Síndico a fin de que se expida sobre la documentación que se indica en el punto 4º.
4º) Consideración de la documentación exigida por la Ley 19.550 y modificatorias, vinculadas con el ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1994.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 1 año.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Presidente - Jorge M. Baravalle
e. 13/12 Nº 14.127 v. 19/12/94

"C"

CERAMICA PLATENSE S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1994 a las 17.00 horas en Alvarado 3081, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y pronunciamiento sobre revalúo técnico propuesto por el Directorio sobre bienes de uso y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José María Luelmo
e. 12/12 Nº 13.866 v. 16/12/94

CEBIRSA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1994, a las 19 hs. en la sede de F. Roy 2455 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la realización fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado al 31-7-94.
3º) Fijar el número de los directores titulares y suplentes y proceder a su elección por dos años.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo A. Laraignée
e. 13/12 Nº 14.070 v. 19/12/94

C. I. R. CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de C. I. R. "CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" ha resuelto.

Convócase a los Señores accionistas a asamblea general ordinaria para la fecha 30 de diciembre de 1994 a las 9,00 horas en primera convocatoria en la sede de Caracas 852 Capital Federal, para considerar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la legalidad de la asamblea, su convocatoria, carácter de la misma y los motivos por la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.
3º) Considerar, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico, consideración de la gestión del directorio del ejercicio cerrado el 31/6/94.
4º) Remuneración y responsabilidades de directores y síndico.

Presidente - Graciela M. Bordo de Govi
e. 13/12 Nº 14.112 v. 19/12/94

CO. VI. SA. COMPAÑIA DEL VIDRIO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1994 a las 9 horas en primer convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Paraná 275 Piso 5 Of. 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de todo lo actuado y aprobado en la Asamblea del 5 de agosto de 1994.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o notificar su asistencia con tres días hábiles de anticipación en la sede social o en la sede de la convocatoria.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Presidente - Rubén Vieytes
e. 13/12 Nº 14.406 v. 19/12/94

"D"

DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

La Sindicatura de DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA S.A. convoca a los accionistas de dicha sociedad, a asamblea extraordinaria y ordinaria, a celebrarse en 1º convocatoria, el día 26 de diciembre de 1994, a las 10.00 horas,

en Avda. L. N. Alem 1050, piso 5º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la sindicatura respecto a denuncias formuladas por un accionista sus consideraciones y proposiciones y —lo cual fundamenta la convocatoria— su opinión de que el tema no ha recibido, por parte del directorio, un tratamiento adecuado.
3º) Medidas a adoptar.
4º) Eventual remoción de todos, o alguno, de los directores actuantes.
5º) Eventual elección de reemplazantes de los directores removidos.
6º) Eventual acción social de responsabilidad.

Síndico Titular - Juan Diego Finsterbusch

Los accionistas, para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Atento lo normado por el artículo vigésimo de los estatutos de DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA S.A., se efectúa este aviso sin perjuicio de las publicaciones en el Boletín Oficial.
e. 9/12 Nº 13.662 v. 15/12/94

DADISS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de enero de 1995, a las 20 horas, en el local de la calle Santa Fe 2245, 1º piso, oficina "C" de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, al 31 de agosto de 1994.
4º) Aprobación de la gestión de Directorio y designación de las nuevas autoridades, fijando los vencimientos de los nuevos mandatos.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Presidente - Francisco Savio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Av. Santa Fe 2245 1º "C" de lunes a viernes de 15,30 a 18,00, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 13/12 Nº 14.134 v. 19/12/94

DANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S. A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Posadas 1564, piso 2º, oficina 200 de Capital Federal, a las 10 horas del día 30 de diciembre de 1994, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Razones de la convocación extemporánea de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 17mo. ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Distribución de resultados acumulados.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Daniel O. Portugués
e. 13/12 Nº 14.167 v. 19/12/94

"E"

EMPRESAS DE TRANSPORTES FOURNIER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los Sres. accionistas de EMPRESAS DE TRANSPORTES FOURNIER S.A. que se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/12/94 a las 15 Hs. en la sede social de Pedro de Mendoza Nº 1855 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance especial de fusión al 30 de setiembre de 1994 y estados contables consolidados.
3º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre ambas empresas.
4º) Aumento de Capital por Capitalización de la cuenta "Ajustes de capital".
5º) Cambio del valor nominal de las acciones - Canje de títulos.
6º) Reforma parcial del estatuto - Arts. 1 y 4.
7º) Cambio de domicilio legal.
8º) Conferir mandato. Se recuerda a los accionistas que confirmen su asistencia (art. 238 - Ley 19.550).
Presidente - Edgardo Hermida
e. 9/12 Nº 13.776 v. 15/12/94

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1994, a las 18 horas, en Tacuarí 1560 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994. Distribución de utilidades.
2º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
5º) Aprobación gestión del Directorio anterior.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1994.
Presidente - Mercedes G. Plata de Colautti

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.
e. 9/12 Nº 13.806 v. 15/12/94

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.)
Nº Insc. IGJ: 9070/113/A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.) convoca a sus accionistas a Asamblea Anual Ordinaria para el día 5/1/95 a las 14 horas en el Hotel Nogaró (Salón Verde) sito en Av. Julio A. Roca 562 Cap. Fed., de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/94, según art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designación de miembros del Directorio.
Director - Fernando Chiaparrotti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas o a sus representantes, que deberán concurrir a la asamblea, con documentos de identidad y el certificado provisorio y de acciones; y que transcurrido el horario de tolerancia estipulado por ley, la asamblea se celebrará con cualquier número de asistentes.
e. 12/12 Nº 13.966 v. 16/12/94

FERROVIAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de diciembre a las 15 hs. en la sede de la sociedad, sita en la Av. Ramos Mejía 1430, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al primer ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Resultado del ejercicio que arroja una utilidad acumulada de 214.714,90. Se propone la siguiente distribución: a honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora $ 41.151,20, a reserva legal $ 10.735,75. Saldo que pasa al nuevo ejercicio $ 162.827,95.
6º) Elección por el término de un año de 5 miembros titulares y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. La elección de cada miembro se efectuará por clase de acciones de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social cuyos titulares se liberarán y votarán por separado conformando al efecto las asambleas especiales para las clases de acciones que correspondan a cada cargo. El Directorio.
Director Titular - Eric Rodolfo Kunath
e. 12/12 Nº 14.121 v. 16/12/94

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiliadas, a la 62º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1994, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Consideración de apelación presentada por el Sr. Edgardo De Francesco (c-43532) en el Expte. nº 40/93.
3º) Consideración de la Memoria correspondiente al 62º Ejercicio.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de octubre de 1994, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Rodolfo O. Paredes
Secretario General - Basilio Lagana
e. 14/12 Nº 14.224 v. 16/12/94

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiliadas, a elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22º de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal en los días, horario y divisionales que más abajo se detallan:
Clubes de A1 (División de Honor) ambas ramas - Jueves 22/12 a las 18,30 hs.
Clubes de A2 (Primera División) ambas ramas - Jueves 22/12 a las 19,30 hs.
Clubes de B1 (Segunda División) ambas ramas - Miércoles 21/12 a las 18,30 hs.
Clubes de B2 (Tercera División) ambas ramas - Miércoles 21/12 a las 19,30 hs.
para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Elección de un (1) representante titular y un (1) suplente, por un año, de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22º del Estatuto.
3º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Rodolfo O. Paredes
Secretario General - Basilio Lagana
e. 14/12 Nº 14.225 v. 16/12/94

"G"

GRILL CASA PODESTA
S. A.
Nº Registro I.G.P.J.: 83.985

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1994 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Luis Sáenz Peña Nº 150 Depto. 1º "I" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones, correspondientes a la Memoria y Balance General del ejercicio económico financiero del período comprendido del 1/4/1994 al 11/11/1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, liquidadores y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del Balance Final y tratamiento del acuerdo de distribución parcial y proyecto de distribución final.
5º) Autorizaciones necesarias para dar bajas, final de la sociedad y para cumplir la totalidad de los trámites.
Presidente - Omar Ricardo Repetti
e. 9/12 Nº 13.709 v. 15/12 /94

GROSCH, CARLI Y CIA.
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S. A. I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 30 de diciembre de 1994 a las 8 (ocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario General; Estados de situación patrimonial, de resultados y de evolución del patrimonio neto; notas a los estados contables; Anexo I; Memoria del directorio; Informe del auditor e informe del síndico correspondientes al 34º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1994.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el directorio y del síndico titular más allá del 25% de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores y aprobación de las gestiones de los directores y del síndico titular.
5º) Elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Ladislao Cuk
e. 13/12 Nº 14.156 v. 19/12/94

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30.12.94 a las 10 horas, en 1ª convocatoria y para las 11 horas en 2ª convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social a $ 3.500.000.
3º) Modificación del Estatuto Social.
Vicepresidente - José María Dagnino Pastore
e. 13/12 Nº 14.174 v. 19/12/94

"H"

HORNOLIM INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre próximo a las 18 Horas en la sede social sito en Perú 851 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los doc. art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.

4º) Imputación resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores titulares y Suplentes por el término de 2 años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
7º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
Presidente - E. Elizabeth Hauser
e. 9/12 Nº 13.740 v. 15/12/94

HOSPITAL PRIVADO MODELO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria, en la calle Maipú 712 piso 2º oficina D de Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según Art. 234 Inc. 1º de las Leyes Nº 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1994.
2º) Consideración asignación Directores y Síndicos conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y Estatuto por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1994.
3º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores, su designación y remoción según corresponda.
5º) Designación de los Síndicos titular y suplente.
6º) Designación del Contador Certificante del ejercicio que finalizará el 30/9/95.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.
Presidente del Directorio - Alberto Jorge Fontenla Miro
e. 9/12 Nº 13.784 v. 15/12/94

HM ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM ARGENTINA S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1994 a las 16 horas en Maipú 267 - Piso 11º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de aportes irrevocables por us$ 1.000.000. Aumento de capital con prima de emisión. Emisión de acciones.
Presidente - Roberto E. Devoto
e. 12/12 Nº 13.842 v. 16/12/94

INVERSORA DARSENA NORTE
S. A.
Número de inscripción en la I.G.J.: 1.539.186

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1994, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Consideración de la pérdida del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de 2 (dos) accionistas, para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital Social y modificación del artículo 4to. como consecuencia de dicho aumento.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.
Director - Andrés J. Vlasto
e. 9/12 Nº 13.780 v. 15/12/94

I.M. INTERMETRO ARGENTINA
S.A. - En Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el 30 de diciembre de 1994, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 17,30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1055, 4º "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión de los liquidadores y Síndico por el período que les corresponde. Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración y aprobación del Balance de liquidación final y proyecto de distribución.
Liquidador - Jorge Jakimczuk

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550.
e. 12/12 Nº 13.996 v. 16/12/94

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 9º, el día 29 de diciembre de 1994, a las 10,00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del informe del Directorio respecto de las negociaciones con acreedores tendientes a la capitalización de obligaciones preexistentes.
Presidente - Ignacio Cornejo Patrón Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 9º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11,00 a 13,00 y de 15,30 a 17,30 horas, hasta las 17,30 horas del día 23 de diciembre de 1994, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.
e. 12/12 Nº 14.113 v. 16/12/94

"I"

INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1994, a las 14,00 hs., en calle Olleros Nº 74 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de la reforma de Estatuto aprobada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1993.
3º) Cambio de domicilio.
Presidente - Francisco José Cudos

NOTA 1: Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar su constancia de las cuentas de acciones escriturales en calle Los Ombúes 130, Barrio Gral. Savio, ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en el horario de 15,00 a 18,00 hrs., de lunes a viernes, hasta el día 26 de diciembre de 1994.

NOTA 2: En caso de falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria, a las 15,00 hs., en el mismo día y lugar indicados. El Directorio.
e. 14/12 Nº 14.820 v. 20/12/94

INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Inversora Siderurgia Argentina S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1994, a las 18,00 hs., en calle Olleros Nº 74 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital, conforme la obligación asumida en la Oferta Irrevocable formulada por los señores accionistas fundadores y la posterior aceptación individual realizada por los restantes accionistas.
Presidente - Francisco José Cudos

NOTA 1: Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar su constancia de las cuentas de acciones escriturales en calle Los Ombúes 130, Barrio Gral. Savio, ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en el horario de 15,00 a 18,00 hs., de lunes a viernes, hasta el día 26 de diciembre de 1994.

NOTA 2: En caso de falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria, a las 19,00 hrs., en el mismo día y lugar indicados.
e. 14/12 Nº 14.821 v. 20/12/94

"J"

JUAN SULC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas de JUAN SULC S.A. a realizarse el día 27 de diciembre de 1994 a las 15 horas en el local de Hipólito Yrigoyen 615 5º C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social en los Artículos Octavo, correspondiente a la dirección y Administración de la Sociedad y Artículo Décimo correspondiente a la Fiscalización de la Sociedad.
Presidente - Juan Sulc
e. 9/12 Nº 13.774 v. 15/12/94

JUEGOS INFANTILES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1994 a las 21 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda convocatoria en el local de la Calle República Arabe Siria 3051 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se lleva a cabo fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la posibilidad de mudar el local de la calle República Arabe Siria 3051 Capital Federal.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Carlos Alberto Taranco

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 12/12 Nº 13.877 v. 16/12/94

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1994, a las 15 horas en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 690, Piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores para alcanzar el máximo de integrantes autorizado por el Artículo 11º del Estatuto Social. Elección de un Director Titular.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - César J. E. Batlle Moraga

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la Avda. Leandro N. Alem 690, piso 15, de 10.00 a 16.00 horas, hasta el día 21 de diciembre de 1994. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito correspondiente.
e. 12/12 Nº 13.854 v. 16/12/94

LATINOQUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de enero de 1995 a hora 10.00 en la sede social sita en San Martín 617 4º Piso Dto. "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Estado Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Resultado, Cuadro y Anexos y Notas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/10/94.
3º) Consideración de Resultados y Remuneraciones a los integrantes de los Organismos de Administración y Fiscalización.
4º) Elección del Directorio y Sindicatura. De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria quedan citados los Sres. Accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 11.00. Bs. As. 12/12/94.
Vicepresidente - Piero Pierantoni
e. 12/12 Nº 3843 v. 16/12/94

LA PONTIGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 5 de enero de 1995, a las 11,00 horas en Tucumán 1621, piso 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inciso 1ro., artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1992/3.
3º) Motivos por los que su tratamiento se realiza fuera del plazo de Ley.
4º) Ratificación de Resoluciones de Directorio y de Accionistas y de otros actos formales societarios que, aunque cumplidos, carecen de firmas por fallecimiento de los obligados a las mismas.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Adecuación de las acciones a la nueva moneda, con constancia al portador, emisión y Canje de láminas.
7º) Determinación del número y designación de Directores.
8º) "Designación de Síndico Titular y Suplente".
Presidente - Samuel Szlycberg

NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 30 de diciembre de 1994, de lunes a viernes de 09 a 13 horas, en Tucumán 1621, piso 1º "B", Capital Federal.
e. 14/12 Nº 5699 v. 20/12/94

"M"

MAULO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAULO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1994, a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º "24", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en los Incisos 1º y 2º del Art. 237 de la Ley 19.550, relativo al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación.
Presidente - Mónica Beatriz Grasso
e. 12/12 Nº 14.030 v. 16/12/94

MAULO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAULO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1994, a las 11 horas en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º "24", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la pérdida del capital social. Consideración de su reintegro o aumento.
3º) Consideración de la suspensión o limitación del derecho de preferencia por razones de los aportes efectuados por los accionistas a causa de la pérdida del capital.
Presidente - Mónica Beatriz Grasso
e. 12/12 Nº 14.032 v. 16/12/94

MAULO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAULO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1994, a las 12 horas en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º "24", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de febrero de 1994 vinculado a la modificación del Estatuto Social, relativo al domicilio legal y a la duración del mandato de los Directores.
Presidente - Mónica Beatriz Grasso
e. 12/12 Nº 14.031 v. 16/12/94

MAULO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAULO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1994, a las 13 horas en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º "24", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. Primero del Estatuto Social, relacionado con el domicilio legal de la Sociedad.
3º) Modificación del Art. Octavo del Estatuto Social, referente al número de Directores y a la duración de su mandato.
Presidente - Mónica Beatriz Grasso
e. 12/12 Nº 14.029 v. 16/12/94

MAULO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAULO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1994, a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º "24", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la venta del inmueble sito en Int. Bonifacini 1773, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires.
Presidente - Mónica Beatriz Grasso
e. 12/12 Nº 14.033 v. 16/12/94

MELLEBOVSKY HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1994 a las 11 hs. en Cuenca 3121, Capital Federal, en 1a. convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital de $ 0,0000004 a $ 0,0002.
3º) Conversión, emisión y canje de acciones.
4º) Prescindencia de Sindicatura.
5º) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.-
6º) Designación de Director Suplente.
Presidente - Isaac Gregorio Mellebovsky
e. 9/12 Nº 5336 v. 15/12/94

METALOCK
Sociedad Anónima
Número de Registro 10.821

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1994 a las 9 hs. en la sede social sita en General Daniel Cerri 837, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 254 inc. 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Destino del resultado final negativo del ejercicio finalizado el 30/6/94 y del saldo de la cuenta "resultados no asignados". Conjugación de los mismos y/o absorción por otras cuentas y/o partidas.
5º) Aumento del capital social dentro del quíntuple (art. 188, ley de sociedades) en la suma de 50.000 pesos, dividido en 5.000.- acciones de diez pesos valor nominal cada una de ellas, a efectos de cancelar deudas de la sociedad mediante entrega de acciones liberadas. Delegación, en su caso, en el directorio de la determinación de la época y condiciones de emisión, conforme a los acuerdos que efectúe con los acreedores. Suspensión y/o limitación del derecho de suscripción preferente de los accionistas, en lo relativo a las nuevas acciones a emitirse, con el destino antedicho, conforme el art. 197 de la ley de sociedades.
Vice-Presidente del Directorio - Fernando Lehrer

NOTAS: El punto 5 del orden del día que precede corresponde a la temática de la asamblea extraordinaria.
De conformidad con el primer párrafo del art. 230 de la ley de sociedades, los Señores Accionistas que el cierre del Registro de la Asistencia a la asamblea se practicará en la sede social arriba indicada a las 18 horas del día 21 de diciembre de 1994, hasta cuya oportunidad podrán depositarse los títulos al portador respectivos.
e. 12/12 Nº 14.016 v. 16/12/94

MICRO OMNIBUS AUTOPISTAS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los Sres. accionistas de MICRO OMNIBUS AUTOPISTAS S.A., que se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/12/94 a las 18 hs. en la sede social de Av. Eva Perón Nº 7421 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance especial de fusión al 30 de setiembre de 1994 y estados contables consolidados.
3º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre ambas empresas.
4º) Ratificación de las decisiones tomadas por el directorio.
5º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad sin liquidarse.
Se recuerda a los accionistas que confirmen su asistencia - (Art. 238 - Ley 19.550).
Presidente - Hermida Edgardo
e. 12/12 Nº 13.874 v. 16/12/94

"O"

OLMATIC
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de OLMATIC S.A. se convoca a los Señores Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1994 a las diecisiete (17) horas en la sede social de la empresa, sita en Bazurco 2355 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ante la renuncia de su Director Titular, Sra. Ana María Alvarez de Sibilla, designación de nuevo Director Titular, y, determinación del periodo de su mandato.
3º) Ante la renuncia del Sr. Síndico Titular, Cdor. Jorge Ferradás, designación del nuevo Síndico Titular, hasta la finalización del ejercicio económico 1994/95.
4º) Actuación del Directorio desde la fecha de la última Asamblea hasta la fecha de la aquí citada. Rendición de cuentas a la misma fecha. Su aprobación.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1994.
Presidente - Ana M. de Sibilla
Abogado - Apoderado - Jorge Etchegoin

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social de la Sociedad, Bazurco 2355, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 hs. y 15 a 17 hs., hasta tres (3) días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el 20 de diciembre de 1994 a las 17 horas, según Ley 19.550.
e. 9/12 Nº 13.808 v. 15/12/94

ONECOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar el ejercicio Nº 28 finalizado el 31 de julio de 1994, a realizarse en la Sede Social de la calle Viamonte 464, 8º Piso de esta Capital para el día 29 de diciembre de 1994 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 punto 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Síndico y directores. Fijar su remuneración.
4º) Elección de Directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Presidente - Ovidio A. Onetto
e. 12/12 Nº 13.919 v. 16/12/94

"P"

PAY T.V.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"PAY T.V. S.A. - BUENOS AIRES - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" CONVOCATORIA: Conforme Resolución Nº 001311 de la Inspección General de Justicia de la Nación, de fecha 2/12/1994, recaída en el Expte. Nº 235.642/77.791/137.884, se hace saber y convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad PAY T.V. S.A., en Primera y Segunda Convocatoria, conforme a disposiciones legales y estatutarias, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1994, a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en el domicilio de calle San Martín 665, Piso 4º, Capital Federal —Biblioteca de la Inspección General de Justicia—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Aceptación de la Presencia de Escribanos en el Acta de la Asamblea;
2º) Renuncia del Síndico - Aceptación;
3º) Elección de Nuevo Síndico;
4º) Deuda de PAY T.V. S.A. con el COMFER - Tratamiento - Gestión del Directorio;
5º) Tratamiento dado a las Retenciones Previsionales y Deudas Fiscales de PAY T.V. S.A.;
6º) Tratamiento dado a los Despidos y Suspensiones de Personal;
7º) Análisis del funcionamiento del Directorio;
8º) Reformulación del número de miembros del Directorio;
9º) Normalización de la presentación de Actas y Balances ante la Inspección General de Justicia de la Nación; y
10º) Elección de los encargados de suscribir el Acta".

Inspectora - Silvia Pilorge de Dormal Bosch

NOTA: a) Los Señores accionistas y/o aquéllos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PAY T.V. S.A. y a la Inspección General de Justicia de la Nación —Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes especiales—, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asamblea, no pudiendo ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad. c) Se transcribe lo preceptuado por el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, que expresa: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En todas las Asambleas, sean ordinarias o extraordinarias, podrán participar solamente los accionistas que hayan sido reconocidos como tales por el Comité Federal de Radiodifusión, bajo pena de nulidad de las decisiones que se tomen en las Asambleas que se celebren en violación de esta disposición, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Radiodifusión vigente".
e. 9/12 Nº 14.080 v. 15/12/94

PISO CERO
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a reunirse en Montevideo 373 - 6º P - Capital Federal, el día 28 de diciembre de 1994 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/7/94.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Fijación del nuevo domicilio social.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
Presidente - Oscar Ricardo Rotondo
e. 9/12 Nº 13.679 v. 15/12/94

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1994, a las 17 horas, en Tacuarí 1560 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994. Distribución de utilidades.
2º) Fijación de número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
5º) Aprobación gestión del Directorio anterior.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1994.

Presidente - Mercedes G. Plata de Colautti

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.

e. 9/12 Nº 13.807 v. 15/12/94

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1994 a 09.00 horas en primera citación y 10.00 horas en segunda citación en Venezuela 110, piso 18 "F", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma al Estatuto, Arts. 4º, 5º y 7º.
Presidente - Alberto Luis Pereyra
e. 9/12 Nº 13.772 v. 15/12/94

PALOMAS Y CIA. S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1994, a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Presidente - Raúl Esteban Esnaola
e. 12/12 Nº 13.887 v. 16/12/94

PENN CONTROLS ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 27 de diciembre de 1994, a las 16 horas, en la sede social de la calle Paraná 539, 7º piso, of. 42-43, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
3º) Otorgamiento de la distribución de productos fabricados por la Empresa a terceros.
4º) Consideración del acuerdo arribado con los Bancos Acreedores.
Presidente - Máximo José Bergler
e. 12/12 Nº 26 v. 16/12/94

PRODUCTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PRODUCTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de diciembre de 1994, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Rivadavia 819, Capital Federal y a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Razones que motivaron la demora de la convocación a la Asamblea y su celebración fuera de los términos fijados por la ley;
3º) Ratificación de lo considerado en las Asambleas de fecha 28/03/89, 26/11/89, 12/06/90, 21/12/90, 23/12/91 y 07/07/93;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso a) del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al sexto ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 1993;
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso a) del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al séptimo ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 1994;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su retribución;
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución;
8º) Fijación de los miembros del Directorio y su designación;
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
10) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio;
11) Tratamiento de la integración de los aportes comprometidos por los Señores Accionistas según surge de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12/06/90.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1994.
Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 13/12 Nº 14.074 v. 19/12/94

PAPELERA CIAO S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1994 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social en la calle San José 1788, primer piso de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 31 de julio de 1994,
3º) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso del plazo legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, fijación de su remuneración y aprobación de la misma por exceder los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, y designación de Directores por el término de un año,
5º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de PAPELERA CIAO S.A.I.C. efectuada por el directorio y su continuación.
Vicepresidente - María Belén Ceriani
e. 13/12 Nº 14.522 v. 19/12/94

"R"

RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1994, a las 18 hs, y en segunda convocatoria para el día 29 de diciembre de 1994, a las 19 hs, en Goncalves Dias 658, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de la renuncia presentada por la Sta. Directora Alicia López Bancalari a su cargo de Director.
4º) Elección de un Director en caso de ser aceptada la renuncia considerada en el punto 3 del Orden del Día, hasta completar el mandato establecido por el estatuto.
Presidente - Sergio Ribetto
e. 9/12 Nº 13.675 v. 15/12/94

RENSET S.A. Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1994 a las 10 horas en Florida 537, Piso 11 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remuneraciones al Directorio y sindicatura.
3º) Responsabilidad de los directores, en forma general y sobre su actuación particular.
4º) Estado de deudas de la sociedad: Su solución.
5º) Reorganización del directorio. Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndicos.
Contador Público (U.B.A.) - Luis O. Oddone
e. 12/12 Nº 14.021 v. 16/12/94

RUCALHUE S. A. Registro Nº 1582

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 4 de enero de 1995, a las 9 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 306, 4to. piso, de esta capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales retardo de la convocatoria a Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos referidos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y normas complementarias, de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1993 y 31 de marzo de 1994.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los directores con tareas permanentes y análisis de la gestión del Directorio en ambos ejercicios.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por dos años.
Director - Rucalhue S. A.
e. 14/12 Nº 14.346 v. 20/12/94

"S"

S. A. D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S. A. Reg. Nº 1.546.532.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1994, a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Destino del resultado del ejercicio y consideración de las asignaciones a directores por funciones realizadas.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por renuncia de los anteriores y elección de los mismos por dos años.
6º) Ratificación del aumento de capital aprobado por Asamblea Ordinaria del 25/11/93.
7º) Consideración de la reducción del capital conforme lo dispuesto por el art. 206 de la ley 19.550 Reforma del Estatuto.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1994.
Presidente - Leonardo Epstein
e. 9/12 Nº 13.710 v. 15/12/94

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 26 de diciembre de 1994 a las 11 horas en las oficinas de la calle 25 de Mayo 252 pso. 13, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del art. 9vo. del estatuto social.
3º) Tramitación ante la I.G.J. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh
e. 9/12 Nº 13.755 v. 15/12/94

SANTA MARIA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1994 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en Arenales 2812, 1º "C", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones de los Administradores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
6º) Fijación de honorarios al Síndico.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un nuevo período de tres años.
Administradora - María Elena L. de Moroni
e. 13/12 Nº 14.149 v. 19/12/94

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 1994, a las 9.30 horas en la sede social sita en la calle Carlos María della Paolera 226, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. Nº 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.94 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30.06.94.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.94, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Determinación del número y elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.
8º) Designación del Contador Certificante por el ejercicio iniciado el 01.07.94, fijando su remuneración.
Presidente - Jorge N. Videla (h.)

NOTAS: a) Que el punto 4) del Orden del Día será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria con el quórum establecido en los artículos 25 y 28 de los Estatutos y mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de votos. Los puntos restantes corresponden ser tratados como Asamblea General Ordinaria y el quórum será establecido en el artículo 24.

b) Que para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación en Carlos M. della Paolera 226, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9,30 a 14,00 horas hasta el 16 de diciembre de 1994. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, se informa que la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa.
e. 13/12 Nº 14.252 v. 19/12/94

SLUTZKY AUTOMOTORES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa SLUTZKY AUTOMOTORES S. A. convoca los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/12/94 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Warnes 1860 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/1/94 y la transcripción de la misma.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Anexos y Notas que lo complementan correspondientes al vigésimo tercer Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1994.
4º) Consideración de la utilidad y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de las previsiones del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Análisis de la composición de las deudas contraídas con terceros accionistas y la implementación de su correspondiente devolución.
7º) Elección de autoridades para completar la integración del órgano de Administración referente al Director Suplente subsanando su omisión en la conformación del Directorio, cuyo mandato vence en la Asamblea General de Accionistas que tratará el Balance al 31 de mayo de 1995.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Pedro Slutzky

NOTA: Los accionistas de SLUTZKY AUTOMOTORES que deseen concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán comunicar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 13/12 Nº 14.045 v. 19/12/94

SUMECA S. A.
Nº I. G. J. 23.960

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1994, a las 10 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 28º Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Director - Carlos E. Paciarotti

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550, en Larrea 847, Piso 1º, Capital, Of. 112. Se recuerda el Art. 239 de la Ley citada.
e. 13/12 Nº 14.114 v. 19/12/94

SEMEG S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de SEMEG S. A. a Asamblea General Ordinaria y a continuación Extraordinaria que se celebrará el día 2 de enero de 1995 a las 10 horas en el local social, Av. Corrientes 1669, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quorum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 10,30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivan la demora en el llamado a convocatoria.
2º) Consideración de los documentos especificados en el art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la sociedad cerrado el 30 de abril de 1994. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino.
4º) Designación del directorio por el término de un año.
5º) Designación del Contador certificante para el ejercicio 1994/1995.
6º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y un director para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación del art. 4º de los estatutos.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Presidente - Jorge A. Crespo

NOTA: Para poder asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las Oficinas de la Sociedad, Av. Corrientes 1669, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
e. 14/12 Nº 14.263 v. 20/12/94

SIDERAR Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 1994 a las 11:00 horas en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 29, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Programa de aumento de capital para la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: (A) Aumento de $ 20.666.000 a ser emitido en seis series de acciones escriturales Clase C de 1 voto por acción y $ 1 valor nominal cada una, como consecuencia del ejercicio por parte de los accionistas Clase B del derecho de opción establecido en el artículo décimo de los estatutos sociales, con pago de la prima de emisión establecida en el artículo 10.7 de los estatutos sociales. Determinación de las condiciones de integración y emisión en seis series. Se deja constancia que conforme lo dispuesto en el artículo 10.3. del estatuto social, los accionistas Clase A han renunciado anticipadamente al derecho de suscripción preferente en favor de los accionistas Clase B para permitir el ejercicio de la opción. (B) Aumento de $ 15.000.000 a ser emitido en acciones escriturales Clase A de 1 voto por acción y $ 1 valor nominal unitario, a ser colocadas por suscripción pública en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y otros mercados extranjeros. Criterio para establecer una prima de emisión con límite mínimo en el valor patrimonial que al tiempo de su determinación, surja del último de los estados contables aprobados con arreglo a las normas dictadas por la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, excluido el revalúo técnico consignado en los estados contables confeccionados al 30 de junio de 1993 y sus ulteriores reexpresiones contables. Delegación en el Directorio de la facultad de acordar con el Banco suscriptor el monto definitivo de la prima de emisión. (C) Todas las acciones que se emitan gozarán de derecho a percibir dividendos a partir del primer día del ejercicio anual en que comience efectivamente la suscripción. (D) Delegación en el Directorio de facultades establecidas en el artículo 188 de la ley 19.550 (Sociedades Comerciales) que no hayan sido ejercidas por la Asamblea, respecto de las emisiones precedentemente dispuestas. (E) Para el caso que las propuestas de aumento de capital resulten aprobadas y la Asamblea no fuera unánime, fijación de cinco (5) días hábiles bursátiles para el ejercicio del derecho de suscripción preferente a tenor de lo autorizado en el artículo primero de la R. G. C.N.V. Nº 203, artículo 6.10 del estatuto social y 197 de la ley 19.550.
2º) Modificación de los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12º, 20º y 32º del Estatuto Social; eliminación del artículo 10º y adecuación de la numeración del articulado. Sustitución de las 20.666.000 acciones Clase C emitidas conforme lo resuelto en el punto primero del orden del día, por idéntica cantidad de acciones Clase A.
3º) Consideración de la cotización de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: instrucciones y autorizaciones al Directorio.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Director Apoderado - Martín Recondo

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores Accionistas titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán optar, antes del 23 de diciembre inclusive, por alguno de los siguientes procedimientos: 1) Concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y requerir la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; 2) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante telegrama, fax o carta documento, su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.
e. 14/12 Nº 14.241 v. 20/12/94

"T"

TRIANGULAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avda. Corrientes 2955, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.559/72 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
2º) Retribución a Directores y/o distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José B. Nachman
e. 9/12 Nº 13.712 v. 15/12/94

TALABARTERIA RUIZ DIAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 27 de diciembre de 1994, a las 18 horas, a celebrarse en la Sede Social, en la calle Maipú 812, planta baja, oficina 18, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance, General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Balance General al 31 de agosto de 1994.
3º) Designación de Directorio y vigencia del mandato.
4º) Destino de utilidades y retribución al Directorio.
Presidente - Pedro Ruiz Díaz
e. 12/12 Nº 13.964 v. 16/12/94

TREVI GROUP S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1994, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., en la calle Carlos Pellegrini Nº 736, 10º piso "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Ratificación del contrato de licencia de uso de la marca "Piola" para la explotación del local de la sociedad sito en Libertad 1078, Capital Federal.
Vicepresidente - Alejandro Guidi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en Libertad Nº 1078, Capital Federal, hasta el 21 de diciembre de 1994, de 14 a 18 horas.
e. 12/12 Nº 14.100 v. 16/12/94

TINITEX S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de los Accionistas para el día 30 de diciembre de 1994, a las 11 horas, en la sede social de Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 439, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de Síndico a fin de que se expida sobre la documentación que se indica en el punto 4º.
4º) Consideración de la documentación exigida por la Ley 19.550 y modificatorias, vinculada con el ejercicio comercial terminado el 31 de agosto de 1994.
5º) Resultados del ejercicio. Su afectación.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Presidenta - Lidia Raquel Baravalle
e. 13/12 Nº 14.126 v. 19/12/94

TECNOGOMA I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOGOMA I. C. F. S. A., a la asamblea anual ordinaria a celebrarse el día 2 de enero de 1995, a las 12 horas en Av. de Mayo 1370, 10 piso, oficina 281, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la celebración de la asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estados contables de Situación Patrimonial, de Resultados y anexos del ejercicio Nº 24 finalizado el 30 de junio de 1994;
3º) Elección de directores titulares y suplentes por renuncias;
4º) Remuneración de directores;
5º) Tratamiento del quebranto y
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María Teresa del Río de Perlot
e. 14/12 Nº 14.248 v. 20/12/94

TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1994, a las 10 hs., en Jorge Newbery 3943, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de estatuto; su tratamiento y eventual aprobación.
Presidente - Guillermo Gil
e. 14/12 Nº 14.345 v. 20/12/94

"W"

WALKO TEXTIL S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1994, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Avda. F. F. de la Cruz 3145, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1994.
3º) Aumento del Capital.
4º) Modificación de Estatutos.
5º) Canje de Acciones.
Presidente - Silverio G. Vescio
e. 9/12 Nº 13.788 v. 15/12/94

WALDBOTT & ASOC.
S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1994 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación anexa conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/9/94.
3º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Presidente - María de las Mercedes Mourras
e. 12/12 Nº 13.917 v. 16/12/94

WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. a asamblea general ordinaria de accionista Nº 10, para el día 30 de diciembre de 1994, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Gavilán 2050, Capital Federal debiéndose depositar los títulos representativos de las acciones con derecho a voto con anterioridad a la realización de la asamblea, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del acto.
2º) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994, cuadros anexos y notas, memoria e informe del síndico, según lo prescripto en el art. 234 de la Ley Nº 19.550
3º) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º) Designación del Directorio y fijación del número de integrantes.
5º) Designación de un síndico titular y un suplente con mandato por 1 año. El Directorio
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Presidente - Néstor Jorge Alonso
e. 13/12 Nº 14.446 v. 19/12/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa al Comercio que Juan Manuel López Marcote, con domicilio en la calle Estanislao López, localidad de Castelar, provincia de Buenos Aires, vende a los señores Francisco Sánchez Nieto, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2177 de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires y Jaime Vega Gutiérrez, domiciliado en la calle Las Heras 1853, localidad de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, vende su negocio de restaurante, café, bar y rotisería sita en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 9670, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley Avda. Independencia 2294, 8º "A" - Capital Federal.
e. 9/12 Nº 13.754 v. 15/12/94

Basso Jorge A. Escribano. Hace saber que vendió el fondo de comercio de Paula Gianina Schettini y/o Graciela Lydia Scarpa con domicilio en Vernet 116 - 6 P - Cap. a la Señora Susana Stella Maris Giaimo con domicilio en Q. Bocayuva 1229 - Cap. con Libreta Cívica 5.671.484 de Productos Alimenticios y Dietéticos ubicado en AV. LA PLATA 1421 de la Capital Federal. Oposiciones de ley. Salta 347, Primer Piso A de Cap. Código Post. 1074.
e. 12/12 Nº 13.880 v. 16/12/94

San Juan - Mena, Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap. aclara que en edicto Nº 69.562 publicado del 13 al 17/12/93 de la calle Av. Las Heras 1832 Cap. el Sr. José María Campos compró en representación y para "Lamadrileña S.A." domic. AV. LAS HERAS Nº 1832 Cap. como Presidente de la misma. Reclamos ley n/oficinas.
e. 12/12 Nº 13.928 v. 16/12/94

San Juan - Mena, Angel Mena y Rodríguez, mart. Púb., ofic. Tucumán 832 Cap. rectifica edicto Nº 6181 del 6 al 13/10/94, "Lamadrileña S.A." domic. Av. Las Heras 1832 Cap. vende a "Unipress S.R.L." domic. Tucumán 834 Cap., negocio Panadería y anexos. AV. LAS HERAS 1832 Cap. Reclamos ley n/oficinas.
e. 12/12 Nº 13.933 v. 16/12/94

San Juan - Mena, Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Capital, avisa que Francisco Gerpe, Francisco Gerpe Pérez y Marcelino Gerpe Pérez, domic. Av. Rivadavia 5387 Cap. venden a Luis Benito Omar Alberto Iglesias y Emilio Alfonso Tarifa, domic. Tucumán 834 Cap., negocio de Panadería, Confitería, Fábrica de Masas y Elaboración de Emparedados, calle AV. RIVADAVIA Nº 5387 y ROJAS Nº 31 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 12/12 Nº 13.931 v. 16/12/94

San Juan-Mena, Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap. avisa que Héctor Raúl Gette, dom. Av. J. B. Alberdi 168 Cap. vende a Marcela Fabiana Rosende, dom. Av. J. B. Alberdi 168 Cap. la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de elabor., de prod. de panadería, excluidos galletitas y bizcochos; elab., de pan, etc. elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 168 P.B. Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 14.264 v. 20/12/94

El Dr. Guillermo Mario Eisler con oficina en la calle Lavalle 1438 7º piso of. "Z" de Capital Federal avisa: que Roberto Arturo Topsakalian domiciliado en la Av. Rivadavia 6003 de Capital Federal vende, cede y transfiere a Cristaldo Froilan domiciliado en la calle Miranda 5380 de Capital Federal su negocio de rotisería y venta de comidas para llevar que gira en plaza bajo el nombre "El mundo del pollo" que funciona en la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 1901 de Capital Federal. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
e. 14/12 Nº 5629 v. 20/12/94

"C"

El Escribano Mario O. Maqueda, titular del Registro 12, con oficinas en Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, piso 3ro. "306", Capital Federal hace saber que Naftex S.A. con domicilio en la Avenida Perú 367, 8vo. piso, Capital Federal vende a Estacionamiento Curapaligüe S.A. con domicilio en Avenida de Mayo 1437, 4to. piso "H", de Capital Federal, la Playa de Estacionamiento, para vehículos sita en la calle CURAPALIGÜE 1115/17, Capital Federal, por expediente número 91.348/87, incluyendo todos los derechos que tiene y le corresponden sobre dicho Fondo de Comercio. La venta se realiza libre de toda carga y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/12 Nº 13.760 v. 15/12/94

"D"

El Escribano Mario O. Maqueda, titular del Registro 12, con oficinas en Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, piso 3ro. "306", Capital Federal hace saber que Buenos Aires Parking S.A. con domicilio en la Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, piso 3ro. "310", Capital Federal, vende a Estacionamiento de las Ciencias S.A. con domicilio en calle De las Ciencias 952, Capital Federal, La Playa de Estacionamiento, para vehículos sita en la calle DE LAS CIENCIAS 952/82, Capital Federal, incluyendo todos los derechos que tiene y le corresponden sobre dicho Fondo de Comercio. La venta se realiza libre de toda carga y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/12 Nº 13.763 v. 15/12/94

C. P. Bienes Raíces SRL representada por el martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 comunica que Fernando Daniel Martínez Ibáñez domicilio Alsina 3162 3º "B", Capital, vende a José María Núñez, domicilio Ovidio Lagos 856 Longchamps Pcia. de Buenos Aires el fondo de comercio de "Comercio minorista de productos alimenticios en general; bebidas en general envasadas; regalos; perfumería; golosinas envasadas en general, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266; servicios: agencia de loterías provinciales" sito en la calle DIAGONAL NORTE 940 de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas Av. Pueyrredón 2247 Capital Federal.
e. 14/12 Nº 14.272 v. 20/12/94

"E"

Se avisa que: el Sr. Luciano Alberto Martínez, con L.C. nº 4.556.856, con domicilio en Esteban de Luca 1568 de Capital Federal Transfiere a la Sra. Inés Norma López D.N.I. 5.242.354, con domicilio en Esteban de Luca 1568 el local de Panadería (actual nomenclatura: Panificación Elaboración de Pan), ubicado en ESTEBAN DE LUCA 1570/72 de Capital Federal. Reclamos de Ley, mismo negocio.
e. 13/12 Nº 14.109 v. 19/12/94

"G"

Hugo Antonio Mir, abogado, Tº 42 - Fº 887, CPACF, con domicilio legal en Av. San Martín 3089, Cap. comunica que "24 de Abril S.C.A.", domiciliada en Griveo 3742/46, Cap. transfiere a "Distribuidora de Calzado 24 de Abril S.A." (en formación), domiciliada en Griveo 3742/46, Cap. el fondo de comercio destinado a compra, venta, distribución y consignación de calzado, zapatillas, textiles, arts. de vestir, cuero y goma, sito en GRIVEO 3742/46, Cap. Distribuidora de calzado 24 de Abril S.A. toma a su cargo el pasivo de 24 de Abril S.C.A. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Griveo 3742/46, Cap. Federal.
e. 9/12 Nº 5306 v. 15/12/94

"H"

San Juan - Mena, Angel Mena y Rodríguez, mart. púb., ofic. Tucumán 834 Cap. avisa con referencia a edicto Nº 10.292 del 10 al 16/11/94, Comercio minorista: Despacho de pan y afines, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2480 PB Cap. que el comprador es Fabián Ubaldo Portillo, domicilio Tucumán 834 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/12 Nº 13.929 v. 16/12/94

"M"

El Escribano Mario O. Maqueda, titular del Registro 12, con oficinas en Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, piso 3ro. "306", Capital Federal hace saber que Naftex S.A. con domicilio en la Avenida Perú 367, 8vo. piso, Capital Federal vende a Estacionamiento Maza S.A. con domicilio en Avenida de Mayo 1437, 4to. piso "H", de Capital Federal, la Playa de Estacionamiento, para vehículos sita en la calle MAZA 1350/VIRREY LINIERS 1351, Capital Federal, y Ampliación número 30667/90, incluyendo todos los derechos que tiene y le corresponden sobre dicho Fondo de Comercio. La venta se realiza libre de toda carga y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/12 Nº 13.764 v. 15/12/94

"P"

Roque Jurado, Mart. Público, Uruguay 16, 3º, of. "32" Cap. avisa que Carlos Coutoune, dom. Pujol 1566/70 - Cap., vende a Oscar A. Ocampo, dom. Lisandro de la Torre 3440, Panadería Mec. "La Nueva Lourdes" sita en PUJOL 1566/70, Cap. Reclamo de Ley en mis oficinas.
e. 9/12 Nº 13.794 v. 15/12/94

Se avisa al comercio que Guido Oscar Lorenzino, D.N.I. 4.206.307, domiciliado en O'Higgins 1876, 2do. piso de Capital Federal y Jorge Miguel Muszak, D.N.I. 4.199.620, domiciliado en Asamblea 1418, 8º piso de Capital Federal, venden, ceden y transfieren a Palpa Car S. A. en formación, domiciliada en Palpa 2472/74/76 de Capital Federal, representada en este acto por el señor Norberto Gómez, D.N.I. 13.505.061, en su carácter de presidente, el fondo de comercio del negocio dedicado a "Garage y/o afines" sito en PALPA 2472/74/76 de Capital Federal. Reclamos de ley en Palpa 2472/74/76 de Capital Federal.
e. 14/12 Nº 14.245 v. 20/12/94

"R"

El Escribano Mario O. Maqueda, titular del Registro 12, con oficinas en Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, piso 3ro. "306", Capital Federal hace saber que Naftex S.A. con domicilio en la Avenida Perú 367, 8vo. piso, Capital Federal vende a Estacionamiento Ramón Falcón S.A. con domicilio en Avenida de Mayo 1437, 4to. piso "H", de Capital Federal, la Playa de Estacionamiento, para vehículos sita en la calle RAMON FALCON 4785, Capital Federal por expediente número 91.501/87, incluyendo todos los derechos que tiene y le corresponden sobre dicho Fondo de Comercio. La venta se realiza libre de toda carga y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/12 Nº 13.765 v. 15/12/94

Se avisa que el señor Héctor Manuel Fernández y Roberto Patricio Mancebo, con domicilio calle Rojas 386 Capital Federal, venden al señor Manuel Rodríguez, con domicilio en calle Rosario 402 Capital Federal, su negocio de Hotel sin servicio de comida (700.100), sito en la calle ROJAS 386 Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, reclamo de Ley en el mismo.
e. 14/12 Nº 14.295 v. 20/12/94

"S"

El Escribano Mario O. Maqueda, titular del Registro 12, con oficinas en Avenida Diagonal Norte Roque «Sáenz Peña 825, piso 3ro. "306", Capital Federal hace saber que Naftex S.A. con domicilio en la Avenida Perú 367, 8vo. piso, Capital Federal vende a Estacionamiento Santiago del Estero S.A. con domicilio en Avenida de Mayo 1437, 4to. piso "H", de Capital Federal, la Playa de Estacionamiento, para vehículos sita en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 1251/53/55, Capital Federal, por expediente número 12.164/88, incluyendo todos los derechos que tiene y le corresponden sobre dicho Fondo de Comercio. La venta se realiza libre de toda carga y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/12 Nº 13.759 v. 15/12/94

Elsa Soledad Romero, DNI 3.085.020, domiciliada en Emesio Trejo 5041, de Capital Federal. Comunica por 5 días, que vende el fondo de comercio del hotel familiar denominado "Charito", sito en la calle SAN NICOLAS número 50 de Capital Federal, a la señora María Sofía Riesgo Fernández de Alonso, CI 5.826.949 con domicilio en la calle Bogotá 2444 de Capital Federal, reclamos de ley calle San Nicolás número 50 de Capital Federal.
e. 14/12 Nº 14.369 v. 20/12/94

La Dra. Graciela Mico de Ferreira, domiciliada en Echeverría 3091 P 12 "C" CF, comunica que Lydia A. Bustelo domiciliada en Galicia 867 Avellaneda Bs. As. vende a Residencia Geriátrica Monserrat SRL (E.F.) el Fondo de Comercio del Geriátrico "Monserrat", sito en SARANDI 681 CF, libre de toda deuda y/o gravamen, sin personal existente. Reclamos de ley Echeverría 3091 P 12 "C" C.F.
e. 14/12 Nº 14.270 v. 20/12/94

"V"

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Milhieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que "Viamonte 1452 S.R.L." representada por Gilberto Julio Giani, Francisco Bernardez Pérez, Enrique Gustavo Alonso, Angel Domínguez, y Jorge Alberto Bogado, domiciliados en Gualeguay 353 Capital vende a Aldo Pedro Berrotarán y Mirna Liliana Bazán domiciliados en Montevideo 581 3º "E" Capital su negocio de Bar sito en VIAMONTE 1452 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/12 Nº 13.732 v. 15/12/94

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Joaquín González y María Elena Filardi de González, con domicilio en Virgilio 321/25, Capital, venden a Genaro José Zito, con domicilio en Av. San Martín 4899, Capital, el negocio de "Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares - Masas, pasteles y emparedados" (108001-003) Localización autorizada por disposición 17816/DGHYP/85 - Sup. Total 292,52 m^2 sito en VIRGILIO 368/70, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 13/12 Nº 14.087 v. 19/12/94

Roque Jurado, Martillero Público, Uruguay 16, 3º, of. "32", Cap. avisa que Miguel A. Esquivel, dom. Azcuénaga 230, Ramos Mejía - Morón (Bs. As.) vende a Daniel J. Cuenca, dom. Emilio Mitre 772, 2º, "B", Panadería Mec "La

Santa Teresita" sita en Azcuénaga 230 Ramos Mejía - Morón - (Pcia. Bs. As.). Reclamos de Ley en mis oficinas y en Villanueva 3470 - Castelar (Bs. As.).

e. 9/12 Nº 13.797 v. 15/12/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CUSENIER
S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de abril de 1994 se aumentó el capital social de $ 1.161.370.- a $ 3.159.370.- mediante la emisión de 199.800.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 0.01 por acción y de un voto por acción, pudiendo los señores accionistas ejercer su derecho de preferencia a suscribir dichas acciones, a prorrata de sus tenencias, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto que se efectuará por tres días.

Vicepresidente - Daniel Luis Laguzzi

e. 13/12 Nº 14.190 v. 15/12/94

"L"

LA JUANITA
Sociedad en Comandita por Acciones

"LA JUANITA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Dom.: Riobamba 745, piso 7º, Depto. "B", Cap. Fed. Inscrip. Reg. Públic. Com.: 25/10/85, Nº 628, Lº 256 de Contratos Públicos. Comunica que por Asamblea Gral. Extr. del día 23/3/93 decidió la reducción de su capital social de ₳ 120.000.000 (equivalentes a $ 12.000) a ₳ 109.090.210 (equivalentes a $ 10.090,21) por retiro de la socia Adriana M. I. Paihé. Importe de la reducción $ 77.020,39. Activo antes de la Reducción: $ 569.996,40. Activo después de la Reducción: $ 492.976,01. Pasivo antes de la Reducción: $ 12.255,93. Pasivo después de la reducción: 12.255,93. P. Neto antes de la Reducción: 569.996,40. P. Neto después de la Reducción: 492.976,01. Los informes referentes están referidos al 31 de enero de 1993. Oposiciones de ley: Escribanía D'Alessio-Doglioli: Lavalle 1447, 1º piso, of. 3, Cap. Fed.

Escribano - Modesto D'Alessio

e. 13/12 Nº 14.537 v. 15/12/94

"T"

TRAPANI
S.A.

Llamado a suscripción en efectivo y precio de colocación $ 0,10 cada acción: Se comunica por 3 días a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de L.S. la Asamblea General Extraordinaria del 27/5/94 resolvió aumentar el capital social de $ 1.500 a $ 500.000 mediante la emisión de 4.985.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto y pesos diez centavos cada una, capitalizando aportes irrevocables por $ 168.044,46 y $ 330.455,54 en dinero efectivo. Los accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer dentro de los 30 días desde la última publicación en la sede social Timoteo Gordillo Nº 86, 1º A., Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

Presidente - Jorge Oscar Santini

e. 14/12 Nº 14.426 v. 16/12/94

"U"

ULTRAMAR S.A. de Seguros
Registro Nº 7696

Aumento de Capital Social con suscripción e integración con prima de emisión.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, reunida en segunda convocatoria el día 30 de noviembre de 1994, ha resuelto aumentar el Capital Social de $ 300.000.- hasta $ 678.000.- mediante la emisión de hasta 1.260.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y con derecho a eventuales dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1994, de un valor nominal de $ 0.30 cada una, ofreciéndolas a los señores accionistas para que las suscriban en proporción a su tenencia y con derecho a acrecer sujeto a una prima de emisión de $ 0.41614 por cada acción, debiendo la suscripción y la integración correspondiente efectuarse dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de ésta ofrecimiento bajo pena de caducidad de dicho derecho.

Vicepresidente - Jorge Renyi

e. 14/12 Nº 14.347 v. 16/12/94

"V"

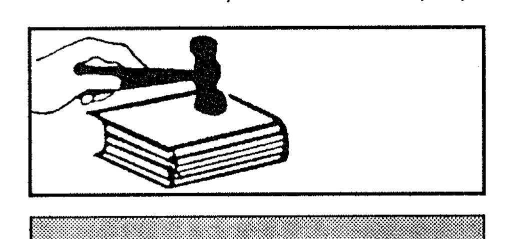
VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.
TV CABLE TOTAL S.A.
VIDEO COLOR 57 S.A.
y
PRODUCTORA MERCEDES TELEVISION S.A.

FUSION POR ABSORCION

VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. con sede social en Cuba 2370, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 80.933 del Libro 97, Tomo "A" de S.A. el 22 de abril de 1981, T.V. CABLE TOTAL S.A., con sede social en Aranguren 1470, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 7909 del Libro 110, Tomo "A" de S.A. el 2 de octubre de 1991, VIDEO COLOR 57 S.A., con sede social en Tamborini 3380, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3575 del Libro 105, Tomo "A" de S.A. el 7 de junio de 1988 y PRODUCTORA MERCEDES TELEVISION S.A., con sede social en la calle 20 Nº 619, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, Dirección Provincial de Personas Jurídicas, Provincia de Buenos Aires, bajo la Matrícula 16.061 el 18/3/94, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, que el 23 de agosto de 1994 suscribieron un compromiso de fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de las sociedades celebradas el 16 de setiembre de 1994, mediante el cual VIDEO CABLE COMUNICACION S.A., como sociedad absorbente, con ese nombre y con domicilio social en Cuba 2370, Capital Federal, continuará los negocios sociales de las sociedades. Como consecuencia de esta fusión, TV CABLE TOTAL S.A., VIDEO COLOR 57 S.A. y PRODUCTORA MERCEDES TELEVISION S.A. se disuelven, sin liquidarse, y el capital de VIDEO CABLE COMUNICACION se aumentó en la suma de $ 1.760.158,3, es decir, de la suma de $ 114.200 a la suma de $ 1.874.358,30, como consecuencia de la incorporación de TV CABLE TOTAL S.A., VIDEO COLOR 57 S.A. y PRODUCTORA MERCEDES TELEVISION S.A.. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizada con iguales criterios al 30 de junio de 1994, es la siguiente: VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. de $ 57.891.249,33 y de $ 42.485.789,83 respectivamente; TV CABLE TOTAL S.A. de $ 4.280.294,24 y de $ 2.700.899,52; VIDEO COLOR 57 de $ 721.710,25, y de $ 353.409,79, respectivamente y PRODUCTORA MERCEDES TELEVISION S.A. de $ 932.171,36 y de $ 359.267,96, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Cuba 2370, Capital Federal. At. José María Astarloa.

Presidente Video Cable Comunicación S.A.
Adela Gloria Katz

e. 13/12 Nº 3861 v. 15/12/94





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 504 XSD TF 1993 dominio B 2.540.172 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 10.531,00 - Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los 1 día del mes de diciembre de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/12 Nº 14.192 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo sedan 5 puertas modelo Sierra Ghia SX 1993 dominio B 2.509.344 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 10.147,00. De no haber ofertas por la base, se retasará la misma. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/12 Nº 14.194 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen tipo sedan 4 puertas modelo VW Senda 1994 dominio A 089.722 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 13.673,00. De no haber ofertas por la base indicada, se retasará la misma. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/12 Nº 14.196 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedan 4 puertas modelo 18 TX 1992 dominio Nro. G 044.521 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 9.751,00. De no haber ofertas por la base indicada, se retasará la misma. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/12 Nº 14.198 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford tipo sedan 4 puertas modelo Galaxy 2,0 L dominio B 2407154 1992 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 10.758,36. De no haber ofertas por la base mencionada, se retasará la misma. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/12 Nº 14.199 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 504 SRX patentado en 1993 dominio S 622.096 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 3.439,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/12 Nº 14.200 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedan 4 puertas modelo TX 1993 dominio S 664.520 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 9.671,00. De no haber ofertas se subastará nuevamente reduciéndola. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/12 Nº 14.201 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford tipo sedan 5 puertas modelo Escort Ghia 1990 dominio S 604.077 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 7.834,00. De no haber ofertas, se subastará con la base reducida. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los dos días del mes de diciembre de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/12 Nº 14.202 v. 15/12/94

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 16 de diciembre de 1994 a las 9 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un Automotor marca "Peugeot" sedan de 4 puertas, año 1992 tipo modelo 504 SRTFA con Motor "Peugeot" Nº 917020 Chasis "Peugeot" Nº 5295578 Dominio Nº Bº 2.408.827. En el estado en que se encuentra y se exhibirá en días hábiles de 9 a 17 horas en Juncal 2638 Cap. Federal. Base de la subasta: U$S 7.500.- Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que le indicará el Martillero, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se tendrá por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas. El comprador

deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1994.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.203 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo berlina 4 puertas modelo 21 TXE 1990 dominio C 1.500.162 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.982,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.204 v. 15/12/94

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, comunica por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962), y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 16 de diciembre de 1994 a las 9.40 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un Automotor Marca "Peugeot" modelo Pup 504 GD año 1994 tipo a Pick-Up Motor "Peugeot" Nº 654120 Chasis Peugeot" Nº 8043918 Dominio Nº P-035.812, en el estado en que se encuentra. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 17 horas en Juncal 2638 de Cap. Federal. Base de la subasta: U$S 11.500. Seña: 30 % Comisión: 10 % Al contado dinero efectivo. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se tendrá por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.205 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado, marca Peugeot tipo sedan modelo 205 XS 1993 dominio C 1.703.479 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 12.493,00.- De no haber ofertas por la base indicada, se retasará la misma. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.206 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Daewo sedan 4 puertas modelo Racer GTI Grade IM 1993 dominio B 2.470.077 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 10.987,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.209 v. 15/12/94

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por cuenta y Orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962), y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 16 de diciembre de 1994 a las 9,50 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor Marca "Renault" Tipo Sedan 4 puertas Modelo "Renault 9 TXE" Año 1993, Motor "Renault" Nº 5839801 - Chasis "Renault" Nº L 42 T - 007790 - Dominio Nº P. 033898, en el estado en que se encuentra. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 17 horas en Juncal 2638 de Cap. Federal. Base de la subasta: U$S 10.000.- Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se tendrá por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.211 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco de BANCO DE CREDITO ARG. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat modelo Duna SDL 1,3 sedan 4 puertas motor Fiat 146 Bl 000 3768241 chassis 8AS146000P5090029 año 1993 dominio B 2591071 cuyas patentes impagas estarán a cargo del comprador en subasta, rematado en el estado en que se encuentra. Exhibición: Enrique Finocchietto 2165 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs. Base: U$S 15.340.- De no haber oferta por la base indicada, se subastará sin base a la media hora. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad que es vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.212 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Toyota, tipo sedan 4 puertas modelo Corolla 1600 L-B dominio B 2.541.038 - 1993 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 18.780,00. De no haber ofertas por la base mencionada, se retasará la misma. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.213 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Chrysler Dodge tipo sedan, modelo Shadow 1993 dominio T 139.570 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 16.387,00. De no haber ofertas por la base mencionada, se retasará la misma. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, a los 1 día del mes de diciembre de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.214 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo sedan modelo Uno SCV 5P 1992 dominio X 605.982 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 2.825,75. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, a los un día del mes de diciembre de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.215 v. 15/12/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por orden del BANCO DE CREDITO ARG. SA conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de diciembre de 1994 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una impresora sistema offset marca Solna modelo 425 de 4 colores Nro. 0489 formato 46x64cm, Sueca, con motor eléctrico Elektra-FaurNdau Nro. 200 260 modelo de 1,5 HP de fuerza, con equipo standard, sistema de preregistro y carro de preapilado, en uso en el estado en que se encuentra. Exhibición: Enrique Finocchieto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs. Base: U$S 46.500.- De no haber ofertas por la base mencionada, se subastará finalmente Sin Base luego de media hora de espera. Gastos de acarreo y transporte a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.216 v. 15/12/94

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, comunica por tres días que por cuenta y Orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 16 de diciembre de 1994 a las 9.15 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: "Un Automotor Marca "Mazda" tipo sedan modelo 323 Motor "Mazda" Nº B6158428 Chasis "Mazda Nº BG1062-126069 Modelo Año 1992 Dominio Nº C-1.613.275. En el estado en que se encuentra y se exhibirá en días hábiles de 9 a 15 horas en Juncal 2638 Capital Federal. Base de la subasta: U$S 15.000.- Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se tendrá por rescindida la venta, con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1994.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.217 v. 15/12/94

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 16 de diciembre de 1994 a las 9.30 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: un auto-motor marca Honda tipo sedan de 4 puertas modelo "Civic+1.5EG852PPR/KPR8 Motor "Honda" Nº D15B3-2102382 Chasis Nº. JHMEG85200S106348 modelo año 1993 Dominio Nº B-2.461.693. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 17 horas en Juncal 2638/ Capital Federal. Base de la subasta: U$S 14.000.- Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el dominio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de tener por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1994.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 13/12 Nº 14.218 v. 15/12/94

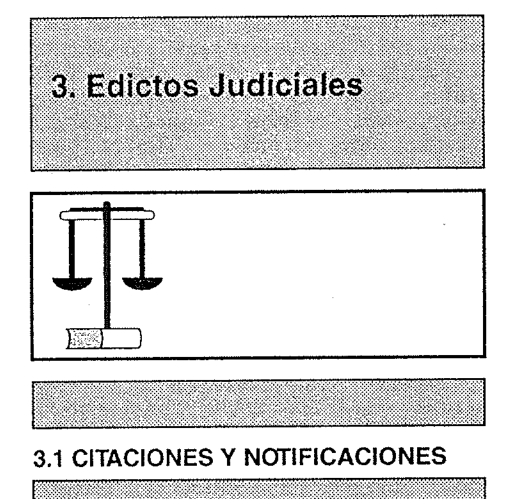
Osvaldo A. Bozzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE BOSTON S.A. (Acreedor Prendario Art. 39 de la Ley 12.962) según lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 22 de diciembre de 1994 a las 9.30 horas en el lugar de la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, un automotor de marca Renault modelo 12 T, Año 1992, Sedán cuatro puertas Motor de marca Renault Nº 2.872.888, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-007743, Dominio: B-2.313.581; en el estado en que se encuentra, y se exhibe los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1994 de 10 a 12 horas en el lugar de la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal. Las deudas por patente serán a cargo del comprador. Base: $ 11.239. Seña 30 %. Comisión 10 %, e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de no existir postores, a la media hora subsiguiente se realizará una nueva subasta sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 horas de efectuada la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 1173-Psº 4º "C y D" de Capital Federal; ello bajo apercibimiento de que la compradora si así no lo efectuare se le dará por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. La venta se encuentra sujeta a la aprobación de la vendedora, y el bien será entregado previo pago del salgo del Precio de Venta. El comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda Nº B-2.313.581. Osvaldo A. Bozzola, Martillero Público, Matrícula Nº 1938-Fº 205-Lº 55. Buenos Aires, diciembre de 1994.
e. 14/12 Nº 14.265 v. 16/12/94

Osvaldo A. Bozzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S.A." (Acreedor Prendario Art. 39 de la Ley 12.962) y según lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio procederá a subastar el día 22 de diciembre de 1994 a las 9,30 horas en el Lugar de la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, un automotor de marca "FIAT". Sedán cuatro puertas, modelo "DUNA" S.L., año 1994, Motor marca "Fiat" Nº 159-A3-0388094153; chasis y/o bastidor de marca "Fiat" Nº B.A.S. 146000-P5085109. Dominio: C-1.707.114, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles 19, 20 y 21 de diciembre de 1994 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar de la calle Humberto Iº Nº 1735 de Capital Federal. Se deja constancia que el Banco ejecutante se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: $ 13.169,20; Seña: 30 %; Comision 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores, a la media hora subsiguiente se rematará con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 horas de efectuada la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545-Piso 8º (frente) de esta Capital Federal; ello bajo apercibimiento de que si así la compradora no lo efectuare se le dará por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. La venta se encuentra sujeta a la aprobación de la vendedora, y el bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por ejecución de la prenda Nº C-1.707.114, cuyo deudor es el Sr. Marcelo Darío Dib. Buenos Aires, diciembre de 1994. Fdo.: Osvaldo A. Bozzola, Martillero Público, Matrícula Nº 1938-Fº 205-Lº 55.
e. 14/12 Nº 14.267 v. 16/12/94

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día martes 27 de diciembre de 1994 a las 11,15 hs., en el Salón de Ventas, de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Cap. las siguientes máquinas para la industria del caucho: 1) Una Mezcladora de caucho "Castells", Longitud 1010mm, Nº 60179 motor B.C.A. de 60 CV de fuerza. 2) Una mezcladora de caucho "Tomassini" longitud 1010mm Nº 7160 motor Motorcea de 75 CV de fuerza. 3) Una mezcladora de caucho "Tomassini" longitud 1010mm motor B.C.A. de 50 CV de fuerza Nº 1565. 4) Una calandra para caucho "David Bridge & Co. Ltd." longitud 1220 Nº 70117 motor Castrilli-Tramezzani S.A. Nº

958035, de 56 CV de fuerza. 5) Una prensa continua para vulcanizado de caucho "Febo" ancho 1200 mm Nº 1100-U potencia 3 CV. 6) Dos autoclaves para vulcanizado "Salcor Caren" longitud 2400mm Nº 101A y 101D. 7) Un generador de vapor acuotubular horizontal "Soc.Caren" "E de 25HP" Nº 231. 8) Un equipo de moldeo de caucho, compuesto de: prensa hidráulica marca "Ecip" de efecto ascendente Nº 082/1; prensa hidráulica de efecto ascendente 101-Z marca Fachin. Sin base y por lote. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del Martillero, calle Uruguay 328, piso 2º Capital, dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Exhibiéndose los bienes, en la calle Salvigny Nº 1565, Capital Federal, los días 21 y 22 de diciembre de 9 a 12 hs. Quien resulte comprador, se hará cargo del desarme, carga y retiro de las máquinas adquiridas a su costo y riesgo. Encontrándose las mismas en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de venta que, quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994. José María García Arecha, Martillero Público.

e. 14/12 Nº 14.396 v. 15/12/94



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE TOUCEDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1994.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 14/12 Nº 5565 v. 16/12/94

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, cita a doña LEONOR GERTRUDIS MARX para que dentro del plazo de sesenta días comparezca a tomar la intervención que le corresponde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1994.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 14/12 Nº 3989 v. 16/12/94

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GUSTAVO ADOLFO ORTIZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1994.
Carlos J. Molina Portela, juez.

e. 14/12 Nº 5556 v. 16/12/94

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en la Av. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, cita a ARNOLDO ABEL LASALA, por el plazo de diez días para que comparezca en el presente a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por tres días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1994.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 13/12 Nº 5495 v. 15/12/94

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de tres días a Eduardo Juan María Velurtas, para que comparezca a estar en derecho en autos "VELURTAS, EDUARDO JUAN MARIA s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Juan José Caprín, secretario.

e. 14/12 Nº 3990 v. 16/12/94

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Lavalle 1212, piso 3º, en relación a los autos caratulados "RAMOS JORGE RAMON c/FERNANDEZ JEANNETTE EMMA s/Divorcio", cita y emplaza a Doña JEANNETTE EMMA FERNANDEZ para que en el plazo de quince días tome la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1994.
Alicia Marta Rival, secretaria

e. 14/12 Nº 14.330 v. 15/12/94

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 2º piso, hace saber que en los autos: "FERRER, MARIA M. y Otro s/Información Sumaria" tramita la modificación de apellido de la menor MARIA MERCEDES ALVAREZ PEREYRA ROZAS, por ALVAREZ FERRER. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 14/12 Nº 3353 v. 16/12/94

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO MILANINO y de doña ISABEL GARBUGGINO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/12/94 al 7/12/94

e. 13/12 Nº 4777 v. 15/12/94

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Unica, cita a OSVALDO ANTONIO QUINTANA para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "CHIOLA, MARIA DE LOS ANGELES c/QUINTANA, OSVALDO ANTONIO s/Divorcio" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 14/12 Nº 5635 v. 15/12/94

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION LARIA y JOSE LOIACONO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1994.
José Luis Bournissen, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/11/94 al 2/12/94.

e. 13/12 Nº 4521 v. 15/12/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 por ante el cual tramitan los autos: "BANGERTER FEDERICO LUIS ADRIAN s/Cancelación de Pagaré", sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5º, ha decretado la cancelación del pagaré con fecha de vencimiento 23 de abril de 1993, por la suma de $ 7.797,80 librado por CARREFOUR ARGENTINA S. A. (SUCURSAL SAN ISIDRO) a favor de LACROSSE S. R. L. Publíquese edictos por el término de 15 días. Autorízase el pago del mismo una vez transcurridos el plazo de 60 días a partir de la fecha de vencimiento de la publicación, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquese por el término de 15 días.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 24/11 Nº 4134 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos: "GRUPO TRES S. A. c/DAYAN JACOBO EDUARDO s/Ejecutivo", cita por dos días al demandado Señor DAYAN JACOBO EDUARDO para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente". Juan José Dieuzeide Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/12 Nº 5593 v. 15/12/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta con asiento en Diagonal Norte 1211 Piso 7º de Capital Federal ha ordenado publicar el siguiente edicto en los autos "NENNA VICENTE HORACIO s/ Cancelación de Título" Exp. Nº 33.436/94: "Buenos Aires, 17 de agosto de 1994 ... De conformidad con lo dispuesto por el art. 85 del decreto ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son: librador Cooperativa "Del Este" Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., un documento por la suma de U$S 52.839.- la fecha de vencimiento es el 6 de junio de 1994, beneficiario HORACIO NENNA, habiéndose omitido en el pagaré la consignación del primer nombre. Publíquense edictos durante quince días (15) en el Boletín Oficial y en el diario Nación.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 28/11 Nº 4355 v. 19/12/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ALTIERI, HORACIO y Otros s/Ejecutivo" a don HORACIO MARIO ALTIERI, para que dentro del plazo de cinco días tome la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/12 Nº 5610 v. 15/12/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Cítese por edicto a RODOLFO MONTERO ECHAGUE para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 26 de diciembre a las 10,00 horas, a prestar declaración indagatoria (art. 254 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia Secretaria.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1994.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 12/12 Nº 3957 v. 16/12/94

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a CARLOS ORLANDO BLANCO (D. N. I. de la Rep. Oriental del Uruguay Nº 92.433.303, domiciliado en la calle Urquiza 123, 2do. "B", Cap. Fed.), ///nos Aires, 28 de octubre de 1994. Cítese por Edictos a CARLOS ORLANDO BLANCO, quien deberá comparecer a este Tribunal, dentro del (3) tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C. P. P. - Fdo.: Guillermo J. Tiscornia. Juez Nacional. Ante mí Héctor Daniel Ochoa, secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1994.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5 al 12/12/94

e. 13/12 Nº 4014 v. 19/12/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 55.563, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO LUIS VILLAGRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal calificada en concurso real con extorsión tentada en concurso real con extorsión consumada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C. P. P.) Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
Marta N. Caputi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/12/94 al 12/12/94

e. 13/12 Nº 4013 v. 19/12/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"... Notifíquese al imputado CLAUDIO CERDA (D.N.I. 92.511.189), de que en el término del quinto día de notificado, deberá hacer uso de su derecho de designar defensor entre los abogados de la matrícula (artículo 107 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de designarse de oficio al Sr. Defensor Oficial. A tal efecto, notifíquese por edictos ...". Firmado y sellado, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Secretaría Nº 1, 2 de diciembre de 1994.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.

e. 13/12 Nº 3974 v. 19/12/94

Hágase saber al imputado GERMAN PABLO MACEDA que dentro del término de cinco días de notificado, deberá hacer uso de su derecho de designar defensor entre los abogados de la matrícula (art. 107 del C.P.P.) ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, del Dr. Enrique Méndez Signori, en la causa Nº A-1527/94, bajo apercibimiento de designarse de oficio al Sr. Defensor Oficial."

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.

e. 13/12 Nº 3975 v. 19/12/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por veinte días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR RAUL VEGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 18 de noviembre de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 13/12 Nº 3984 v. 19/12/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 346 caratulada "GARCIA SILVIA MONICA por Inf. art. 292 del C. Penal" cita y emplaza por el término de cinco días —cfr. art. 150 del CPPN— a SILVIA MONICA GARCIA, para que se presente dentro de los cinco días de enterada, en razón de estar imputada por infracción al art. 292 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Fdo.: Fernando Moras Mom, secretario.

San Martín, 23 de noviembre de 1994.

Alberto Martín Suares Araujo, juez federal, secretario.

e. 13/12 Nº 3983 v. 19/12/94

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 1

Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1, de San Martín, sito en Villate 2121, Olivos, cita y emplaza a MIGUEL BAINI, a fin de que comparezca a la sede de este Tribunal dentro de las 24 hs. contadas a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración testimonial en la causa Nº 132, seguida a Ernesto Baez y otros, del registro de la Secretaría Unica a mi cargo, bajo apercibimiento de ley.

Olivos, 28 de noviembre de 1994.

Pablo Noceti, secretario.

e. 13/12 Nº 4016 v. 15/12/94

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal, Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", cita a comparecer ante este tribunal, sito en Bv. Oroño 940, a LUIS CLODOVEU SILVEIRA PIRES (Pasaporte nº 422311 - Brasil) quien se encuentra imputado por infracción al artículo 292 y 296 del Código Penal (Expte. nº 1/94 A) dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se lo declarará rebelde (art. 150 del C.P.P.N.) y se ordenará su captura. A continuación se transcribe el decreto pertinente: "/sario, 12 de octubre de 1994. Cítese por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial, a LUIS CLODOVEAU SILVEIRA PIRES, con la prevención de que en caso de incomparecencia, se lo declarará rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Líbrese además respecto de este orden de captura por medio de la U.R. II, Policía Federal y la Dirección Nacional.

Rosario, 23 de noviembre de 1994.

R. Félix Angelini, secretario.

e. 9/12 Nº 3943 v. 15/12/94

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Secretaría Penal. Cita y emplaza por tres (3) días a contar de la presente publicación a: LUIS ALBERTO GHIO, L.E. Nº 4.690.368, con último domicilio conocido en calle Ricardo Gutiérrez 232, Bmé. Mitre, Arrecifes, Provincia de Buenos Aires; para que comparezca, munido de su documentación personal y abogado defensor que lo asista en el acto de audiencia Indagatoria frente a la imputación provisional de Defraudación en Perjuicio de una Administración Pública (art. 174 inc. 5º del C.P.), a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de no concurrir a dicha citación. Publíquese por cinco (5) días.

Bell Ville, 24 de noviembre de 1994.

Guillermo Raúl Alonso, secretario.

e. 9/12 Nº 3944 v. 15/12/94

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa., El Sr. Juez Federal de Primera Instancia Ad-Hoc de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Hugo Madoz, en causa Nº 799, Caratulados: "BENITEZ, ENRIQUE — Uso doc. púb. adulterado", cita, llama y emplaza por cinco días a la imputada ELSA RAMONA CASTILLO, nacida el día 10 de setiembre de 1958 en Santiago del Estero, Argentina, hija de Obdulia Estela Castillo (Hija natural), instruida, estudios secundarios completos, ama de casa; casada, domiciliada en calle Zepellin Nº 5412, —González Catán— Pcia. Bs. As., DNI Nº 12.582.240, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de Ley.

Concepción del Uruguay, 30 de noviembre de 1994.

Alberto Javier Seró, secretario

e. 14/12 Nº 4006 v. 20/12/94

JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA IIª NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Se hace saber al Sr. Francisco Jesús Silva que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIª Nom., a cargo del Dr. Patricio de Zavalía, Juez, Secretaría Proc. Claudia Forte de Prebisch, se tramitan los autos caratulados: "SILVA FRANCISCO JESUS s/ Inscripción de Partida de Nacimiento y/o Filiación Extramatrimonial (Reconstrucción)", Expte. 401, en los cuales S.S. ha dictado los siguientes proveídos: "San Miguel de Tucumán, Noviembre 17 de 1994.- Notifíquese como se solicita mediante publicación de Edictos por el término de diez días.- Fdo.: Dr. Patricio de Zavalía, Juez.-", "San Miguel de Tucumán, Julio 7 de 1993.-... Al punto 8): Téngase presente y sin perjuicio de proseguir la búsqueda de los autos, procédase a la reconstrucción del expediente del rubro (art. 142 C.P.C.). Póngase por la Actuaría copia de las piezas que obraren en los protocolos del Juzgado y de la documentación que hubiere reservado en Caja Fuerte. Requiérase informe de Mesa de Entradas sobre los Juzgados por donde hubiere tramitado la presente causa desde su iniciación. Oportunamente notifíquese a las partes para que en el término de cindo días presenten al Juzgado las copias del art. 129 C.P.C., con copias para traslado que obraren en su poder, bajo apercibimiento de que la que no lo haga deberá estar a la que presente la contraria.- Personal.- Fdo.: Dr. Patricio de Zavalía, Juez".

Secretaría, 24 de noviembre de 1994.

Claudia Forte de Prebisch, secretaria.

e. 2/12 Nº 13.084 v. 16/12/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	7	Rafael Sarrabayrouse Bargallo	28/11/94	CARLOS ALBERTO ABALO (LE 4.377.669)	30	Nº 10.226 PRESUNTA COMISION DEL DELITO DEL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
4	7	Rafael Sarrabayrouse Bargallo	01/12/94	ANGEL ALBERTO AVILA (CIPF 8.667.825)	30	Nº 10.164 PRESUNTA COMISION DEL DELITO DEL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
6	11	Mario Alberto Villar	30/11/94	ALBERTO VALENTIN PETTINARI	5	INFRACCION LEY 19.359
8	15	Liliana Marta Daleia	22/11/94	PATRICIO JOSE JOAQUIN BEJARANO, argentino, L. C. Nº 11.846.402, pasaporte argentino Nº 6.056.222, nacido el 29 de enero de 1956 en Villa Ballester (PBA)	5	CONTRABANDO
8	15	Liliana Marta Daleia	22/11/94	APOLINARIO RAMON MORAN, argentino, nacido el 23/7/1936 en la Pcia. de Mendoza, LE Nº 6.868.379, CI Nº 8.155.440, domicilio: Libertador 3590 Cap. Fed.	5	CONTRABANDO
8	15	Liliana Marta Daleia	23/11/94	JORGE HORACIO LUGO, DNI: 17.762.011, últimos domicilios conocidos: Beliche 3769, Del Viso (PBA) y Loria 1370, Lomas de Zamora (PBA)	5	CONTRABANDO
8	15	Liliana Marta Daleia	24/11/94	HUMBERTO ANTONIO SCHIFINI, argentino, nacido en Bragado, Buenos Aires el 22/8/24, casado, pasaporte 23668, L. E. 4.454.347	5	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	28/11/94	RICARDO ANDRES PONTILLO, argentino, soltero DNI: 8.462.496, CI: 6.071.213, nacido el 14/9/1950	5	CONTRABANDO

e. 12/12 Nº 123 v. 16/12/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	02/12/94	MIGUEL ANGEL SEGURA PADILLA	3	HURTO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	14/11/94	CARLOS RAMIREZ DNI 11.998.009	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	15/11/94	WALTER ADOLFO FOLGUERAS, ARGENTINO, 33 AÑOS, TAXISTA INDOCUMENTADO	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	15/11/94	HERNAN GABRIEL FOLGUERAS, ARGENTINO, 20 AÑOS DE EDAD	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18/11/94	EDUARDO BENAVIDEZ, ARGENTINO, SOLTERO, 42 AÑOS	5	LESIONES, DISPARO DE ARMA DE FUEGO, TENTATIVA DE HOMICIDIO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/11/94	NESTOR WILLIAM RODRIGUEZ O JULIO DARIO RODRIGUEZ MOREIRA O PEREIRA	5	ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	29/11/94	HUGO NELSON OREJON	3	Nº 58020 TENTATIVA DE ROBO Y LESIONES
17	153	Silvia S. López Crespo	01/12/94	MIGUEL LYNCH	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	01/12/94	GLADYS AVELLANEDA	3	DELITO DE AMENAZAS

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
17	153	Silvia S. López Crespo	05/12/94	CRISTIAN GASTON SAAVEDRA Y HECTOR FABIAN GONZALEZ	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA Y LESIONES
22	148	Julián Descalzo	29/11/94	DANIEL HUGO CHIGLIONE	3	ROBO
23	139	Jorge A. Avila Herrera	20/10/94	PEDRO EDUARDO ACERBAJ, JUAN DOMINGO MARKARIAN Y ALEJANDRO PENCZARSKI	3	ROBO
23	158	Gustavo M. Pierretti	21/11/94	DANIEL HUGO GHIGLIONE	3	ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	30/11/94	EDUARDO GUERRERO	2	DELITO DE DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	05/12/94	JUAN CARLOS CARDOSO D. N. I. 11.778.771	2	DEFRAUDACION
30	109	Ignacio Belderrain	23/11/94	ELISEO MINGRINO DNI 4.143.357	10	QUIEBRA FRAUDULENTA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	29/11/94	JOSE VICENTE MURATORE	3	DEFRAUDACION
34	117	Marta Noemí Caputi	01/12/94	JORGE CARLOS AGUIRRE	5	ROBO DE AUTOMOTOR
34	117	Marta Noemí Caputi	02/12/94	ROBERTO FERNANDEZ (D. N. I. Nº 8.414.117)	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
38	132	Javier Luis Rial	02/12/94	JUAN RAMON CHIAPPA MARTINEZ	3	Nº 43.993

e. 12/12 Nº 124 v. 16/12/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de ARTES GRAFICAS TERRANOVA S.A., con domicilio en la calle Pola 1618, Capital Federal, en la que se designó síndico al contador Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en la Av. Corrientes 524 piso 8vo., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 1995. Fíjese la audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 1 de junio de 1995 a las 12.00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2do.) El Sr. Síndico deberá presentar los informes prescriptos en los arts. 35 y 40 de la LC, los días 18 de abril de 1995 y 10 de mayo de 1995, respectivamente. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dispone: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan José Dieuzeide. Juez Nacional en lo Comercial". El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/12 Nº 3924 v. 15/12/94

Nº 2

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 3er. piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de SERGIO MARIO SLUZKER (L.E. 7.866.635), fijándose hasta el día 17 de febrero de 1995 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la calle Piedras 153 - 1º Piso "E". El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 7 y el correspondiente al art. 40 el 28, ambos del mes de marzo de 1995. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por el fallido, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 18 de abril de 1995 a las 10.00 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima al fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 inc. 2-3-4-5-6 y arts. 93 y 95 l.c. También se lo intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Autos "SLUZKER SERGIO M. s/Quiebra (expte. 59.584)".

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 14/12 Nº 3991 v. 20/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, comunica por el término de cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JORGE DOMINGO ALTAMIRANO. Fíjase como fecha hasta el día 7 de marzo de 1995, para que los acreedores presenten al Síndico designado, ctdora. ELBA BENGOECHEA con domicilio en calle J. E. Uriburu 1010, piso 6º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha designado audiencia para el día 4 de mayo de 1995 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario

e. 14/12 Nº 5645 v. 20/12/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 — 9º p. — Capital Federal, en los autos: "TEJEDURIAS MORON S.A.I.C.F.E.I. s/Quiebra", hace saber a los Sres. Acreedores el Proyecto de Distribución presentado por el Síndico, el que será aprobado si no fuere observado. El presente se publicará por dos (2) días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Jorge Joaquín Fargas, secretario.

e. 14/12 Nº 3992 v. 15/12/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "KELITA S.R.L. s/Quiebra", 61214, habiéndose designado síndico a Angel Alfredo Matero, Lavalle 1125, Piso 8, "17", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 marzo de 1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/12 Nº 3947 v. 16/12/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Sec. Nº 7 a mi cargo, con asiento en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, primer piso de Buenos Aires, en autos caratulados "DORICO S.A.M.I.C. s/Concurso Preventivo" Expte. 50.241, informa y comunica a los Sres. acreedores que con fecha noviembre 11 de 1994, se decretó la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE DORICO S.A.M.I.C., con domicilio legal en Avda. Corrientes 1515 piso 7º "A" de esta Capital Federal. Se hace saber que ha sido designado Síndico la Contadora María Cristina González Sturla con domicilio constituido en Esmeralda 1066 cuarto piso "G" Tel. 311-9634 de la Capital Federal intimándose a los acreedores a fin de que presenten sus pedidos de verificación de sus créditos por ante la Sindicatura, en el domicilio indicado, hasta el 29 de diciembre de 1994. Se hace saber que se fijaron los días 21 de marzo de 1995 y 11 de abril de 1995 para que el síndico presente los informes estatuidos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal, respectivamente. Se fijó la audiencia del día nueve de mayo de 1995 para la realización de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a las 10,00 horas previniéndose que la Junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/12 Nº 5548 v. 19/12/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, con asiento en la Avda. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1994, se decretó la quiebra de INSELCO S.R.L., Síndico: Contador Jaime Szojchet, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9: (46-3629), a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.O. los días 28 de febrero de 1995 y 21 de marzo de 1995, respectivamente. Fíjose la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 11 de abril de 1995 en la sala de audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (L.C. 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal (LC. 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 9/12 Nº 3926 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1214, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 1994, se decretó la quiebra de PERELSSTEIN DE NERGUIZIAN AIDA, LC 1.288.692, en la que se designó síndico al contador Ditaranto Eduardo, con domicilio en Av. de Mayo 1343 5º 3, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 12 de abril de 1995 y 5 de mayo de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 29 de mayo de 1995 a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 1994... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 13/12 Nº 3965 v. 19/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de noviembre de 1994, se decretó la quiebra de DIANDEX S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 660 3º A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 24 de abril de 1995 y 15 de mayo de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 16 de junio de 1995 a las 10,20 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a los directores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el radio del Juzgado (art. 97 inc. 7º LC). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de noviembre de 1994... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/12 Nº 3966 v. 19/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 1994, se decretó la quiebra de PEDRO Y ANTONIO LANUSSE S.A., en la que se designó síndico al contador Jorge Carlos Risso, con domicilio en Avda. Córdoba 873, piso 6º, "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 10 de abril de 1995 y 4 de mayo de 1995, respec-

tivamente. Al solo efecto del cómputo de los plazos establecidos por la LC 96, fíjase el día 26 de mayo de 1995 a las 10 horas para la junta de acreedores. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 13/12 Nº 3986 v. 19/12/94

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Cap. Fed. hace saber por cinco días, la apertura del concurso preventivo de ITALPAPELERA S.A., verificación de créditos, hasta el 17 de febrero de 1995, ante el síndico, Osvaldo Arcuny Kullaian, domiciliado en Uruguay 750 piso 11 of. C y D, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, deben presentarse hasta el 10 y 31 de marzo de 1995, respectivamente. Junta de Acreedores: el 25 de abril de 1995, a las hora 9,30, en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/12 Nº 5505 v. 19/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo el Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 30-11-94 se ha resuelto declarar en concurso civil liquidatorio a MARIA MERCEDES PRETTO, habiendo sido designado síndico en la oportunidad del concurso preventivo el letrado Eduardo E. Malde, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 5º. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4-4-95. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27-4-95 y 19-5-95, respectivamente. A los fines del artículo 38 de la ley concursal se fija como fecha de vencimiento el día 12-6-95. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/12 Nº 3995 v. 20/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber la apertura del Concurso Mercantil Liquidatorio de "MANARA Y CIA. S.A.C.I.F.I.A", con domicilio real en la calle Salcedo 3674 de esta Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 6º "B" de esta Capital Federal hasta el día 30 de marzo de 1995, el Síndico presentará los siguientes informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de abril y 16 de mayo de 1995 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de junio de 1995 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número en la Sede del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario
e. 14/12 Nº 3996 v. 20/12/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 18 que desempeña el Dr. Julián de Mendieta, sito en Diagonal 1211, 7º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 15 de junio de 1994, se ha decretado la quiebra de ALGA S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de diciembre de 1982 bajo el Nº 6736 Lº 83 de las S.R.L., con domicilio en el Pasaje Cúneo 2765/73, Capital Federal. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida a que cumplimente los requisitos exigidos por los arts. 11 incisos 2 a 6, 93 y 95 de la ley 19.551. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 10 de marzo de 1995 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 17 de mayo de 1995 a las 9,30 horas. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31 de marzo y 25 de abril de 1995 respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida, Simón Koner (C.I. 3.041.913), David Koner (C.I. 7.356.290) a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de marzo de 1995 a las 11,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. El Síndico de la quiebra es el Dr. Eugenio Gabriel Molodesky con domicilio en la calle Uruguay 385 3º piso oficina "301", Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1994.
Julián de Mendieta, secretario
e. 13/12 Nº 3985 v. 19/12/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos IPARON S.R.L. s/Quiebra, con fecha 1º de diciembre de 1994, siendo designado síndico el contador Miguel Angel Blaskoviz con domicilio en la calle Florida 681, piso 8 oficina 64, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 1995. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 13/12 Nº 3972 v. 19/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos LA REPOSERA S.R.L. s/Quiebra, con fecha 16 de noviembre de 1994, siendo designado síndico el contador Saltón Ricardo Luis con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º piso "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 1995. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 6 de junio de 1995 a las 10,00 horas con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que lo tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a los administradores para que pongan a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CPr.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 13/12 Nº 3973 v. 19/12/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, hace sabe en los autos caratulados "VARILAM S.A. s/Quiebra" que con fecha 6 de octubre de 1994 se decretó la quiebra de VARILAM S.A., habiéndose designado síndico a la Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en la Av. Rivadavia 1615, Piso 9º, of. 34 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el día 6 de febrero de 1995, y fijándose como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 12 de abril de 1995, a las 10,00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, de Capital Federal. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Hácese saber que los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 se presentarán por la sindicatura los días 27 de febrero y 20 de marzo de 1995 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/12 Nº 3969 v. 19/12/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, hace saber que en los autos caratulados "CANALI, CARLOS s/Concurso Civil", se decretó la quiebra el 15 de setiembre de 1994, quedando intimado el fallido a poner a disposición del señor síndico sus papeles y bienes dentro de las 24 horas (art. 95, L.C.), que no podrá salir del país sin autorización judicial previa (art. 107, L.C.) y que no se le podrán efectuar pagos al fallido ni hacerle entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tuvieren en su poder bienes, documentos o títulos de propiedad del deudor a que los pongan a disposición del señor síndico. El síndico interviniente, Dr. Roberto Rolando Evangelista, con domicilio en calle Viamonte 658, 1º Cuerpo, 3º piso, Capital Federal, recibirá las demandas de verificación de créditos hasta el día 21 de febrero de 1995, habiéndose fijado como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 3 de mayo de 1995, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 4º, de Capital Federal. Se hace saber que el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 se presentarán en autos por la sindicatura el 16 de marzo de 1995 y el normado en el art. 40 de la mencionada ley el 7 de abril de 1995. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/12 Nº 3968 v. 19/12/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ALURRALDE IGNACIO FRANCISCO c/Concurso Civil Liquidatorio" expte. Nº 58332 se ha declarado el concurso civil liquidatorio de ALURRALDE IGNACIO FRANCISCO, que el Síndico designado es el Sr. Albertalli Jorge con domicilio en Tucumán 1613 7º "C", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 30 de marzo de 1995. Señálase la audiencia del día 7 de junio de 1995 a las 10,30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en al art. 97 de la ley 19.551. Intímase al concursado para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. d) Se abstenga el concursado de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/12 Nº 3977 v. 19/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 4º, hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1994 se ha decretado la quiebra de ALFREDO JOSE SANDOVAL, habiéndose designado Síndico al Dr. Néstor Julio Gavino, con domicilio en Paraguay 1484, piso 4º, dpto. F de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos presentando los títulos justificativos hasta el 9 de febrero de 1995. La Junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 20 de abril de 1995 a las 10,30 horas. Asimismo, se intima al fallido a efectos que: a) en el término de 24 horas entregue al Síndico los papeles y bienes que tuviere en su poder; b) cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal; d) a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos o entregas de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes o documentos o títulos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/12 Nº 3980 v. 19/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "SIERRA DE LOS PADRES S.A. s/Quiebra" los acreedores deberán solicitar al Sr. Síndico: Contador Ricardo Alberto Seijas, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 2º, Capital Federal, la verificación de sus créditos hasta el 22 de marzo de 1995. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12 de abril y 3 de mayo de 1995 respectivamente. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores, se realizará con los acreedores que concurran, a las 10,30 horas el día 23 de mayo de 1995, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente, de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incisos 3 a 5 del artículo 11 L.C. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio de la fallida.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/12 Nº 3997 v. 20/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, Piso 4º, comunica por cinco días que con fecha de 24 de octubre de 1994 ha decretado la quiebra civil de ALBERTO DIEGO MORELLO, argentino, comerciante, LE. 4.006.833, con domicilio en la calle Miñones 2237, 1º Piso, Capital Federal, Síndico designado Eduardo A. Teplitzchi, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434, 2º Piso, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1995. En caso de proponerse acuerdo resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 9 de mayo de 1995, a las 10:30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzga-

do, con los que concurran. Asimismo se intima al fallido para que entregue al Síndico los bienes y papeles que tenga en su poder en 24 hs. y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al deudor para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se lo intima asimismo para que cumpla con los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551...". Fdo: Héctor J. Foiguel López, Juez.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/12 Nº 3998 v. 20/12/94

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 (Callao 635, 2º piso Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LUNITA S.A., en el que se ha designado síndico al CPN Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en Lavalle 1678, Piso 4º "A", de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 17 de marzo de 1995, habiéndose fijado el día 24 de mayo de 1995 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/12 Nº 13.944 v. 16/12/94

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Daniel Alemán, con sede en Avda. Callao 635, piso 2do., Capital, comunica por cinco días, en autos GONZALEZ NELSON s/Quiebra - Expte. Nº 68.522/94", que con fecha 30 de setiembre de 1994 , se decretó la quiebra a NELSON GONZALEZ (D.N.I. 10.555.136), con domicilio en Castillo 885, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Contador Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio legal en calle Mendoza 3856 Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos hasta el día 2 de marzo de 1995. En caso de corresponder la celebración, la Junta de acreedores se realizará el día 9 de mayo de 1995 a las 10 horas en la sede del Juzgado. Asimismo el síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el 23 de marzo y 17 de abril de 1995, respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de diciembre de 1994, a las 11,30 horas y supletoriamente para el día 15 de diciembre de 1994, a las 8 horas.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/12 Nº 3929 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PRODUCTOS VALSI S.A. s/Quiebra", se ha designado Síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Paraná 140, 1º Piso, of. 19/20, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/12 Nº 3930 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en los autos caratulados "BAR ANDEN S.R.L. s/Quiebra - Incidente de calificación de conducta", se dictó sentencia en la que se dispuso no calificar la conducta de la fallida y calificando la de la Sra. OTILIA GOMEZ SOUTO como fraudulenta y culpable, en los términos de los arts. 235, parte general e inc. 11 y 236, incs. 5 y 8, respectivamente, de la Ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 9/12 Nº 3931 v. 19/12/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 1994 se resolvió decretar la quiebra de EDUARDO FLORESTANO ANDRADE. El Síndico designado en autos es don Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio constituido en la calle Lima 711, piso 5º. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 10 de marzo de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 31 de marzo de 1995 y 25 de abril de 1995 respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 17 de mayo de 1995 a las 10,00 horas, la que se llevará a cabo en la Sede del Juzgado. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Se fija audiencia de explicaciones para el día 12 de diciembre de 1994 a las 11,30 horas y, a la que deberá concurrir el fallido. Intímase al mismo para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo el apercibimiento previsto en el art. 95, inc. 7º de la L.C.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/12 Nº 3967 v. 19/12/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CADEROSSO, JULIO CESAR —sucesión testamentaria—", dispuesta el 22 de noviembre de 1994. Se ha designado Síndico al Contador Público Nacional Manuel Ferreira, con domicilio en Lavalle Nº 1710 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de abril de 1995. Se fija el día 19 de junio de 1995 a las nueve y treinta horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá el acuerdo en la Sala de Audiencias del fuero sita en la Avda. Callao Nº 635, piso primero, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", diario "Ambito Financiero" y "Boletín Oficial" de publicaciones de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/12 Nº 5605 v. 20/12/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 17-11-94 se ha decretado la quiebra de CENTRO CONSULTOR EN SEGURIDAD S.A., con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 5489 1º piso "C", Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de julio de 1995 presenten al síndico Hugo Yaben, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4352, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21-9-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores ALEJANDRA ESTELA SAPUPPO (D.N.I. 18.554.533). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CENTRO CONSULTOR DE SEGURIDAD S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/12 Nº 3950 v. 16/12/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1994, se le decretó la quiebra a "ELZTAIN DE FUKS DIANA INGRID", habiendo sido designado síndico el Cdor. Luciano A. Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, 3º Piso "C" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de febrero de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 7 de abril de 1995, a las 8,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C., los días 24 de febrero y 17 de marzo de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L. Q. y a la deudora para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 9/12 Nº 3933 v. 15/12/94

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que se ha decretado con fecha 9 de noviembre de 1994 la apertura del concurso preventivo con fecha 9 de noviembre de 1994 de la firma HERMENEGILDO MARTINEZ E HIJOS S.A. Síndico: Dr. Adriano Genaro Paoloni, con oficina en Uruguay 594, 5to. piso, "I", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos presentarán los días 27 de abril y 19 de mayo de 1995. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 12 de junio de 1995 a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la Sala que se designe al efecto de sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, ... de ... de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/12 Nº 5391 v. 16/12/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1994 se ha decretado la quiebra de "EDUARDO GASO S.A." quien es síndico contador Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 6 de febrero de 1995. El síndico presentará el informe individual —art 35— el 27/2/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 20/3/95. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 10/4/95 a las 10 hs. en la sede del Tribunal. Intimar al fallido para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo Art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, Art. 93 de L.C.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/12 Nº 3952 v. 16/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha de 2 de noviembre de 1994 se ha decretado la quiebra de la fallida CASA COLANGELO S.R.L., con domicilio social en la calle Lope de Vega 3444, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 3590, Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 16 de julio de 1985, Síndico designado Fernando José Marziale, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1965, 10º Piso "H", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1995. El Síndico presentará los informes que ordenan los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de marzo de 1995 y 11 de abril de 1995 respectivamente. Fijar como fecha de la Junta de Acreedores a los fines del art. 38 L.C. el día 5 de mayo de 1995. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: presentación dentro de los 3 días de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 al 5 de la ley 19.551. Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs.; la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; orden de interceptar la correspondencia y de entregarla al Síndico (art. 95 incs. 4, 5 y 6 ley 19.551).
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/12 Nº 4001 v. 20/12/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha de 18 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de la fallida GOLDMAN Y CIA. S.R.L., con domicilio social en la calle Rivadavia 8857-59, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 3252, Libro 37, Folio 331, con fecha 4 de noviembre de 1957. Síndico designado Oscar Reinaldo Páez, con domicilio constituido en Cerrito 228, 3º Piso, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 1995. En caso de proponerse acuerdo resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 23 de junio de 1995, a las 10.00 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a los administradores de la fallida a fin de que constituyan domicilio en el plazo de 48 hs. (art. 95, inc. 7º LC.)
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/12 Nº 4002 v. 20/12/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, en los autos caratulados "PLASTICOS EIFFEL S.C.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 27 de setiembre de 1994 se decretó la quiebra de PLASTICOS EIFFEL S.C.A. y de su socio comanditado ARON MITELBERG; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Pedro Angel Cádiz, con domicilio en Uruguay 618, piso 4º, departamento "G", hasta el 23 de febrero de 1995; 3) Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán el 16 de marzo de 1995 y el 6 de abril de 1995, respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 3 de mayo de 1995 a las 9 horas, con los acreedores que concurran; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de los fallidos para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, o al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a los fallidos a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y a entregar

al síndico dentro de las 24 horas los bienes, libros o demás documentación comercial que tuviere en su poder.
Buenos Aires, diciembre de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 14/12 Nº 4003 v. 20/12/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1994, se ha decretado la quiebra de PLASTICOS DEL ROSARIO S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19-10-88, al Tomo 6383, Libro 90, Folio S. R. L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 29-3-95 presenten al síndico Panelli Ernesto, con domicilio en la calle Uruguay 618 9º "S", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5-6-95, a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 9,30 hs. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores DOMINGO OSVALDO ALVARO (LE 4.509.414), CARLOS LUIS CERILO (DNI 4.433.175), RAMON LAURINDO PEREZ (DNI 7.952.623). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PLASTICOS DEL ROSARIO S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/12 Nº 3934 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 1994, se ha decretado la quiebra de VIRGINIA LESTER SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de noviembre de 1989, bajo el Nº 8113, Libro 107, Tomo A de S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de marzo de 1995 presenten al síndico Ernesto Alfredo Panelli, con domicilio en Uruguay 618, piso 9º, Depto. S, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de junio de 1995, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Edelmira Trepman; y Pablo Ariel Cobe. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VIRGINIA LESTER SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/12 Nº 3935 v. 15/12/94

El Juzgado en Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 1995 en los autos PORCELANA DE MAGDALENA S. A. s/Quiebra, se ha fijado nueva fecha hasta el día 24 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico Bejar Sadis Rafael Roberto, con domicilio en Suipacha 211, 5º piso, of. "J", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado nueva fecha para la junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, la cual se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de mayo de 1995, a las 10.00 horas, (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes), en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados: "PORCELANA DE MAGDALENA S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 9/12 Nº 3936 v. 15/12/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1994 se ha decretado la quiebra de HOMARIA S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 13-11-1988, al Tomo 6858 II, Folio, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27-3-1995.- presenten al síndico Carlos Alberto Rivas con domicilio en la calle Uruguay 239 8º "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 1-6-95, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado a las 9,30 hs... Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Chafic Yamhour (CI 3.696.648). Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "HOMARIA S.R.L.- s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/12 Nº 3954 v. 16/12/94

El Juzgado en Primera Instancia en lo Comercial, Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 1994 se ha decretado la quiebra de CHAINA PEDRO ANTONIO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de marzo de 1995 presenten al Síndico Bejar Sadis Rafael Roberto, con domicilio en Suipacha 211, 5º piso, of. "J", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de junio de 1995, a las 11,00 horas (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes), en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S en los autos caratulados: "CHAINA PEDRO ANTONIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/12 Nº 3964 v. 19/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de ZENITH S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 21 de febrero de 1995. La junta de acreedores se realizará el 27 de abril de 1995, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 8º piso, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos al síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/12 Nº 3976 v. 19/12/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de RICART S. R. L., siendo el síndico designado la contadora Nora Beatriz Solís, con domicilio en la Avda. Corrientes 1463, 6º Piso, 17, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de marzo de 1995. El sindíco presentará el informe previsto por el art. 35 de la LC el día 6 de abril de 1995, y el que se refiere el art. 40 de la LC el dos de mayo de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 23 de mayo de 1995 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímase a los administradores a fin de que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/12 Nº 3938 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de MASTANCER S. A., siendo el síndico designado el Contador Fabián Rolando Cusini, con domicilio en la calle Cerrito Nº 228 3º Piso "C", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de febrero de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la L. C. el día 10 de marzo de 1995 y lo referente a los incisos 7 y 9 del art. 40 L. C. el día 31 de marzo de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 25 de abril de 1995, a las 9,30 hs., al sólo efecto de lo previsto por el art. 38 L. C. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 LC. y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímase a la misma y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/12 Nº 3939 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "SMIETANKO CLAUDIO s/Quiebra", Expte.: Nº 21.502, siendo el síndico designado el Contador Guillermo Montaner con domicilio en la calle Florida 537, Piso 15, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de marzo de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 el día 3 de abril de 1995, y el que se refiere al art. 40 de la L.C. el día 26 de abril de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 18 de mayo de 1995, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del síndico toda su documentación contable y sus bienes informando asimismo el lugar de ubicación de los mismos. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 14/12 Nº 4004 v. 20/12/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de ELECTROMECANICA NARIEL S. R. L. con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en la Av. Corrientes 1145, 6º piso, Of. 66/67, Capital Federal, debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27 de junio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Síndico Héctor Andrés Linares quien constituye domicilio en B. de Irigoyen 330, Piso 4º, quien presentará el informe individual de créditos el día 1º/8/95 y el informe general el día 23/8/95. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 13/9/95 a las 11,00 hs. Se intima a los Acreedores de la Fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 9/12 Nº 3940 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de ARENA ANIBAL ROMAN con domicilio registrado en la calle Virrey Liniers 2049, PB Dto. "2", Capital Federal, debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 19 de junio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Síndico Federico Martín Prus quien constituye domicilio en Sarmiento 1422, Piso 9º, "1", quien presentará el informe individual de créditos el día 25/7/95 y el informe general el día 15/8/94. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 6/9/95 a las 11,00 hs. Se intima a los Acreedores de la Fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 9/12 Nº 3941 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de QUIMICA DEMA S. A. en la que actúa como síndico la contadora Nora I. Kirstof, con domicilio en la calle Miller 2072, Capital Federal. Las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora seguirán el trámite incidental previsto por el artículo 196 de la ley 19.551. Asimismo, se hace saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 9/12 Nº 3942 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre

de 1994 se decretó la quiebra de TUVI ASHER, RAFAEL. Síndico: Gilberto Nicolás Carelli con domicilio constituido en Maipú 631, Piso 2º D. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 15 de mayo de 1995 a las 10.00 hs. con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con dos horas de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/12 Nº 3955 v. 16/12/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 1994 se decretó la quiebra de PERFUMERIA GARRETO S.A., Síndico: Oscar Emilio Esperon, con domicilio constituido en Montevideo 708, piso 7º, of. 38, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de marzo de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de junio de 1995 a las 10.00 hs, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/12 Nº 3956 v. 16/12/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/12/94 - Vence: 15/12/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Juan Luis Arito	08/11/94	ANA MARIA RAMOS DE SALVARE	5402
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29/11/94	LEE JONG HEE	13.837
21		Luis Guillermo Köhler	18/11/94	CANDIDA ZULMA ZOILO	13.950
22	UNICA	Fernando L. Spano	30/11/94	JULIO FARES	14.001
24		Alejandro Daniel Rodríguez	01/12/94	AIDA GRACIELA RODRIGUEZ JURADO	5376
28	UNICA	Mónica C. Fernández	01/12/94	ISAAC MALUK ABUD	5448
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	30/11/94	JORGE HORACIO GUASTONI	5414
30	UNICA	Santiago González Balcarce	23/11/94	DOMINGO PERROTTA	5377
30	UNICA	Santiago González Balcarce	29/11/94	LUIS RAUL FONTANARROSA	5459
30	UNICA	Santiago González Balcarce	29/11/94	MARIO JOSE CASTRO SAMMARTINO	5392
30	59	Santiago González Balcarce	29/11/94	MOISES SCHEJTMAN	5409
31		Ricardo Adolfo Leyba	29/11/94	ANTONIO JOAQUIN BOTTA	5462
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	29/11/94	MARIA ELENA CARRASCO	5469
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	30/11/94	VENERANDO GONZALEZ	5450
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	30/11/94	MANUELA RODRIGUEZ	5451
34		José María Pérez	29/11/94	ALFONSO MAGARIÑOS	5458
37		Gustavo Daniele	25/11/94	LUIS LIBERTINO Y MARGARITA CUDEMO	5468
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	18/11/94	JOSE JUAN GELATI	5374
41	UNICA	José Antonio Charlín	25/11/94	ALFREDO PEDRO BURGOS	13.838
41		José Antonio Charlín	30/11/94	CANDELARIA CASTRO DE LA CAVA	5400
44	74	Gustavo Pérez Novelli	17/11/94	JOSE ALONSO FERNANDEZ	13.867
45	UNICA	Marisa S. Sorini	01/12/94	GUILLERMO ALONSO	5445
45		Marisa S. Sorini	01/12/94	LOLA GOMEZ	13.860
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	10/11/94	MARIA ANGELA CONTEGIACOMO	5393
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	02/12/94	CECILIA MILL	5470
49	79	Virginia Simari de Landó	24/06/94	AMADOR ZUÑIGA	5452
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/11/94	IRINEO ENRIQUE GARCIA	5404
52		Silvia N. de Pinto	25/11/94	DAVID ADOLFO ZAPICO	5380
53		Elsa Isabel Miranda	24/11/94	ANTONIETTA MENNA DE MORENO	5425
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	29/11/94	MARIA DOLORES DOMINGUEZ DE GONÇALVEZ	5476
54		Pablo M. Aguirre	23/11/94	AURORA ISABEL GAETA	5438
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22/11/94	LUCIANO JAVIER FRANCISCO LOUGE	14.014
62		Mirta Lucía Alchini		ADELA D'ELIA	5434
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	11/11/94	HORACIO FORTUNA	13.923
65		Rubén D. Orlandi	21/11/94	OSCAR AURELIO AVILES	5477
66		Juan José Caprin	28/11/94	MARTHA INES RUIZ	5435
66		Juan José Caprin	28/11/94	SALOMON FINKIELSZTEIN	5436
66	UNICA	Juan José Caprin	01/12/94	CARLOS ALBERTO PELAEZ	5379
66	UNICA	Juan José Caprin	01/12/94	SALVADOR IAPICHINO	5387
66	UNICA	Juan José Caprin	02/12/94	GUILLERMO OSCAR FEDERICO	5401
66	UNICA	Juan José Caprin	02/12/94	AMELIA ANA DE URIOSTE	13.930
69		Nora C. González de Roselló	08/08/94	ENRIQUE CABOT	5428
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	01/12/94	EDUARDO GUINZBURG	5429
70		Julio Alfredo Auliel	17/11/94	MARIA LUISA CASADO DE PUEYO	5461
70		Julio Alfredo Auliel	22/11/94	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URQUIJO	5375
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	24/11/94	GERONIMO PINTADO Y ENRIQUETA PINTADO ALVAREZ	5396
72	UNICA	Daniel H. Russo	19/10/94	SERAFIN ANTONIO QUINTIERI	5416
74	UNICA	Juan A. Casas	21/11/94	ALFREDO ALVAREZ	5446
75		María Inés Lezama	17/11/94	MANUEL ADOLFO FERNANDEZ	13.951
75	UNICA	María Inés Lezama	24/11/94	FRANCISCO VICTORIO CARMELO DI FILIPPO Y DE ILDA MALCHIODI	5453
75	UNICA	María Inés Lezama	29/11/94	LELIA BOBBIO	5418
75		María Inés Lezama	30/11/94	MERCEDES MARIA BARIFONZE	14.015
80	UNICA	María Elena Ucar	24/11/94	FELIX EDUARDO CONFORTE CERRINI	5417
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	17/11/94	JOSE LUIS VALLS	5405
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	18/11/94	MATEO GATTO	5415
94		Eduardo Parody	08/11/94	RODOLFO WASHINGTON CARRANZA	5488
94	UNICA	Eduardo Parody	24/11/94	MARIA DEL CARMEN PALMIERO	5444
95	UNICA	Fernando P. Christello	25/11/94	RAQUEL TRICARICO, JUAN TRICARICO Y ANA MARIA TRICARICO	13.916
98	UNICA	José Luis González	15/11/94	GENOVEBA SNITOUSKI Y ESTEFANIA SNITOCOSKI	5466
100		María Cristina Battaini	25/11/94	MARIA DEL CARMEN MIRANDA DE RIOS	5395
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	25/11/94	MARIO JORGE MANNINO	5430
105	UNICA	Daniel Ricardo López	30/11/94	ENRIQUE LAMAS	13.978

e. 13/12 Nº 228 v. 15/12/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

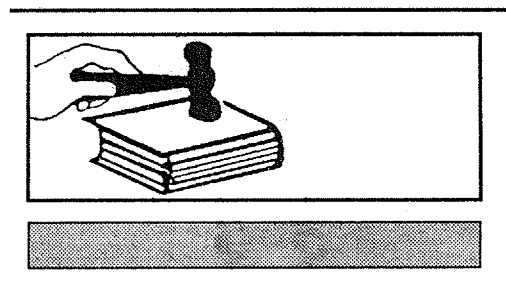
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/12/94 - Vence: 16/12/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	25/11/94	ANGELA ADOLFINA DI PAOLO	14.079
6		Juan Luis Arito	25/11/94	MATILDE MAZZEI DE BATTAGLIA	5570
11		María Isabel Benavente	25/11/94	MARIO ALFIE	5591
18		Iris A. Pini de Fusoni	25/11/94	NORBERTO CESAR RAMIREZ	5521
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02/12/94	FLORENCIO ENRIQUE ESCARDO	14.048
30	UNICA	Santiago González Balcarce	30/11/94	ALBERTO ENRIQUE RENNES	14.119
30		Santiago González Balcarce	30/11/94	JOAQUIN EDUARDO IGLESIAS	14.056
30	UNICA	Santiago González Balcarce	02/12/94	DOMINGO SCOTTO di TELLA	5497
31		Ricardo Adolfo Leyba	23/11/94	JOSEFA MARIA ODINO Y NICOLAS EUSEBIO AMERI	5547
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	22/11/94	JUAN BENGILKIS	5534
32		Omar Luis Díaz Solimine	23/11/94	ESTHER SIXTA OVIEDO	5520
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/11/94	ENRIQUE FRANCISCO PRCHAL Y ALICIA MERCEDES GARRIDO	5496
35		Alejandra D. Abrevaya	02/12/94	ALFREDO DANIEL FERNANDEZ	5555
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02/12/94	NELIDA SUSANA REGUEIRA	5554
36	UNICA	Guillermo Valentini	16/11/94	NILA BERNARDINA DE NARDIN	5518
36	UNICA	Guillermo Valentini	25/11/94	MANUEL FERNANDEZ PIEDRA	14.065
37	UNICA	Gustavo Daniele	02/12/94	RAFAEL LUCIANO GOROSTIAGA	5558
42		Jorge E. Beade	02/12/94	SAMUEL FRANCISCONO Y AURELIA MARIANA GUOLO	5578
44	74	Gustavo Pérez Novelli	20/10/94	SOLANO DE BIANCHI ZOILA	5582
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	29/11/94	HECTOR RICARDO YUGOVICH	5568
44	UNICA	Fernando O. Galán	05/12/94	CRISPINA ENSA CANELO	5525
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	05/12/94	FRANCISCO GROBA	5526
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30/11/94	BONABELLI BLANCA LEONOR TERESA	14.106
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30/11/94	JOSE TORTORELLI	5585
45	UNICA	Marisa S. Sorini	01/12/94	JOSE CLEMENT	5545
45	UNICA	Marisa S. Sorini	05/12/94	GIANCASPRO, MAURO	5539
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	29/11/94	FRANCISCO OVIDIO MORENO	5501
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	05/12/94	DIONISIO SATURNINO TABOAS TABOAS	5569
49		Virginia Simari de Landó	08/11/94	LEONARDO MAXIMO SOCOLSKY	5532
51		Jorge A. Cebeiro	30/11/94	MURIAS, MARIA ANTONIA	5522
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	29/11/94	JUAN CARLOS ALEJANDRO VIALE	14.207
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	01/12/94	MANUEL ALBUERNE O MANUEL ALBUERNE ALBUERNE	5494
54		Pablo M. Aguirre	03/11/94	JORGE JOSE KOSINSKI	5512
59	UNICA	Fernando Cesari	24/11/94	MARIA MARTINA OLIVER	5573
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18/10/94	VICTOR JUAN JOSE HOFMANN	5524
66	96	Juan José Caprín	30/11/94	ANA MARIA GAYOL	5502
66	UNICA	Juan José Caprín	01/12/94	GREGORIA CRESPO	5531
66	UNICA	Juan José Caprín	02/12/94	HONORIO MIGUEL ABELLA	5519
66	UNICA	Juan José Caprín	02/12/94	ADELAIDA BACCI	14.160
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28/11/94	ISRAEL CANDEL Y VICENTE STUPNIK	5529
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	30/11/94	ADOLFO ALBERTO LLOVERAS	5510
68	UNICA	Patricia Barbieri	22/11/94	GOLUBINSKA DWOJZA Y ROSENCWAJG PAULINA	5504
68		Patricia Barbieri	01/12/94	ALFONSO HUMBERTO DE ANGELIS ROCA	5565
68	UNICA	Patricia Barbieri	01/12/94	HEREDIA JORGE REYMUNDO	5538
69	UNICA	Nora C. González de Rosselló	24/11/94	JOSE PEDRO DAMIANI	5535
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	11/05/94	JOSE MARIA DUS SANTOS	5507
73	UNICA	Dolores Miguens	25/11/94	ALBERTO PEDRO GALLO	14.147
74	UNICA	Juan A. Casas	04/11/94	LIVIA MARIA ISABEL SCHIAPPARELLO	5511
74	UNICA	Juan A. Casas	21/11/94	MARIA ELISA FACIO	5508
75	UNICA	María Inés Lezama	02/12/94	EMILIO NATIVIDAD PISOLI Y LIA OLGA KELLY	5537
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25/11/94	MARIA DEL CARMEN DOGLIANI	14.178
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	22/11/94	FRANCISCA ISIDORA MOLINA	5513
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	23/11/94	DINA DOMINGA VILLANI	5560
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/11/94	SOLDANO OSVALDO DOMINGO	5509
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/11/94	SARA CHMERKIN	14.077
96	UNICA	Ricardo A. Busto	29/11/94	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	5567
103	UNICA	José Luis Carballido	28/11/94	EUGENIO RUBEN ZOTTA	14.082
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28/11/94	ALBERTO PEDRO NOVARINO	14.064
109	58	José Luis Bournissen	02/12/94	CLARA SARA SCHAPIRA	5577
110	UNICA	María Clara Lagache	17/10/94	AVELINO SABARIS Y PILAR SILVA	5552

e. 14/12 Nº 229 v. 16/12/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María O. Bacigalupo, sito en la calle Talcahuano Nº 490, piso 6º, Cap. Federal, hace saber por dos días en los autos "EZCURRA MARIA FLORENCIA y Otro c/DE ACHAVAL, MARTIN LUIS y Otros s/Alimentos" Expediente Nº 31.359/89, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día miércoles 21 de diciembre de 1994, a las 11 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad y Partido de Azul, Pcia. de Buenos Aires; con frente a la calle Belgrano Nº 875, entre las de Leyria y Castellar, el que se compone de: Pasillo, living, comedor, tres habitaciones, cocina, lavadero, baño y patio, y se encuentra ocupado por el Sr. Gonzalo E. Pizarro con su familia, en calidad de inquilino con contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 1994. Está formado por una fracción compuesta de 8m66 de frente al N.E. por 21m65 de fondo, Superficie 187,48 m²; y por otra fracción designada como Lote uno, compuesta de 8m66 en cada uno de sus cuatro costados, lindando al N.E. con la fracción antes descripta, Superficie 74,9956 m². Ambas fracciones unidas miden 8m66 de frente al N.E. por 30m31 de fondo, Superficie 262,4846 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 235, Parcela 4. Dominio Matrícula Nº 3662 de Azul; todo según lo manifestado por el martillero interviniente en su informe de fs. 293/4 y constancias de autos. Base $ 8.807 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se adeuda por Imp. Inmobiliario (fs. 127) al 30/6/94 $ 174,22 y por Imp. Municipal (fs. 181) al 21/6/94 $ 191,17. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 19 y 20 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 14/12 Nº 14.233 v. 15/12/94

S
Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, sito en Bartolomé Mitre 718, 2º piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROP. LAVALLE Nº 2156/8/60 c/FERNANDEZ, ALBERTO BENJAMIN y Otros s/Ejec. de Expensas" Expediente Nº 85.002/90, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballve Sarda, rematará el día 20 de diciembre de 1994 a las 11.30 horas, en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, el departamento ubicado en la calle Lavalle 2156, 2º piso "21" de Capital Federal, el mismo consta de: Tres habitaciones de aprox. 4 x 4 cada una de ellas, con placard de pared a pared; las tres se comunican a una galería de 8 x 1 semicubierta, con tres puertas ventanas dobles con persianas de celosía de madera, 1 baño con ducha eléctrica, cocina de 2 x 2 aprox. lavadero y en un piso por escalera una habitación de 4 x 2 aprox. La casa está en mal estado, con una antigüedad de 80 años aprox., segundo piso por escalera, y último. Desocupado. Superficie 69,28 m², según título a fs. 100 y 101 ad corpus. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: Pesos veintitrés mil cuatrocientos setenta y cinco ($ 23.475). Seña 30 %. Comisión 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. a fs. 139 $ 358,73 al 3/6/94; A.B.L. a fs. 141 $ 1.019,11 al 1/6/94. Administración a fs. 138 $ 5.074,80 desde abril de 1989 a mayo de 1994. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del Art. 580 del Código Procesal. Visitar de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 14/12 Nº 14.262 v. 15/12/94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, sito en Bartolomé Mitre 718, 2º piso, comunica por dos días en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/PLATT INGELORE, CARLOTA sobre/Ejec. Hip." Expte. 31.879/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el martes 20 de diciembre de 1994 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Deán Funes 352/360 entre Chacabuco y Montes de Oca, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. que mide 19,536 m de frente por 54,549 m costado NO y 52,990 m costado SE. Superficie 1.039,05 m². Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección N, Manzana 44, Parcela 20a, Partida 9853. Se trata de un galpón antiguo industrial y depósito (ex-barraca) dos plantas, antiguo en regular estado con entrada lateral para viviendas que funcionaban como inquilinato, estas últimas en pésimo estado. El galpón se encuentra desocupado al igual que las viviendas, salvo pequeño espacio en el que aún permanece el Sr. Domingo Dalvil, quien no acreditó derecho alguno. Base $ 60.000. Matrícula 13.556. Deuda: a fs. 41 Aguas Argentinas $ 2.239,79 al 13/4/94; a fs. 39 Obras Sanitarias de la Nación $ 2.916,43 al 17/3/94; a fs. 34 a Municipalidad de Avellaneda $ 3.606,11 al 9/11/93; a fs. 52 $ 2.527,80 Rentas Pcia. de Bs. As., todos los importes sujetos a reajustes. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor, dinero efectivo. Base $ 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Señalado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente y en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Art. 580 del CPCC. Visitar la propiedad jueves 15, viernes 16, sábado 17 y lunes 19 con horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 14/12 Nº 14.380 v. 15/12/94

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, sito en la calle Uruguay Nº 714 5º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FALCIANI CLELIA JUANA s/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 1838, que la Martillera Señora Amalia Peregrina Rivas, rematará el día 20 de diciembre de 1994 a las 11 hs., en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Almafuerte Nº 564 entre las calles Maipú y Río Bamba del Partido de Merlo Provincia de Buenos Aires, compuesto de: jardín al frente, garage descubierto tipo americano, por una de sus puertas se accede a un living-comedor con arcada; un pasillo de distribución; dos dormitorios; un baño; una cocina; una pequeña sala de estar; una galería cubierta; un lavadero; jardín al fondo; en la parte superior existe un dormitorio y un baño, posee dos entradas, siendo su estado regular, el remate se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra, se exhibe los días 16 y 19 de diciembre de 1994 de 10 a 12 hs., se encuentra ocupado por el Señor Rafael Antonio De Prisco y familia en carácter de dueños sin acreditar en el momento de la constatación documentación alguna: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección H - Manzana 477 Parcela 5 - F.R. 3487. Deudas por Pavimentación $ 1.692,48; O.S.N. no registra deudas por estar fuera de radio. Base $ 90.712,88 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete Dólar Estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre hasta la del día anterior al de efectuar el pago.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 14/12 Nº 14.600 v. 16/12/94

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5to., de Capital Federal comunica por dos días en los autos: EZCURRA MARTA ELOISA c/ HAYDWAR PADILLA SIDNEY JORGE MIGUEL s/ Ejecución de Alquileres Expte. Nº 67.090, que la martillera Olga E. Castro, rematará el día 20 de diciembre de 1994, a las 12 hs., en el local sito en Humberto I Nº 2042, de Capital Federal, lo siguiente: Un lote de terreno ubicado en el Pdo. de Morón, localidad de Hurlingham, ubicado en la calle Buchardo s/n (hoy Castro Barros) formando esquina a la de Canning s/n (hoy Biset Nº 1804) que mide 337,00 mts/cdos., donde se encuentra construida una casa estilo chalet, con techo de tejas, con entrada por la calle Biset Nº 1804 y se compone de: Un porche de entrada, living-comedor de 6 mts. x 5 mts. con hogar, un pasillo de distribución donde hay un baño completo y tres dormitorios con placares de cedro, a la derecha, está la cocina-comedor, con salida al lavadero, habitación y baño de servicio y una salida a un jardín, donde se encuentra la parrilla, a un costado un patio donde hay una habitación, siguiendo está el garage de 19 mts. cdos.; la casa está rodeada de césped. Los techos del living-comedor, los tres dormitorios, y el baño principal son de loza y los demás de madera a la vista, sus pisos son de granito y madera, su estado es bastante bueno y se encuentra ocupada por la Srta. Margarita Silvia Gouguet en carácter de cuidadora. El terreno tiene 184 mts. cuadrados cubiertos. La venta se realiza "ad-corpus". Deudas: Municipales (fs. 70) $ 548,48 Imp. Inm. (fs. 69) $ 359,20. O.S.N. No hay. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Manzana 265, Sección E, Parcela 1. El inmueble se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1994, en el horario de 14 a 16 hs.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En caso de comprar en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente dentro de los tres días de realizada la subasta en escrito firmado por ambos. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta art. 1 Ley 23.928 más interés tasa promedio mensual del BCRA, desde la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Base: $ 70.000. Seña 30 % - comisión: 3 %.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
José María Pérez, secretario.

e. 14/12 Nº 14.627 v. 15/12/94

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 1º p., Cap. - comunica por tres días en el juicio: "CONS. DE PROP. DEL COUNTRY "EL VENADO" c/ MASRI RAFAEL DARIO s/ Ej. de Expensas. Exp. 061258 - Reserv. que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 21 de diciembre de 1994, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en el Country El Venado, con entrada por la calle Sgto. Cabral, Escribano F. Vazquez y Cuba de la Localidad de Canning, Pdo. Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. la Unidad Funcional Nº 316 (D24) integrada por los polígonos 01-58 - c/sup. 47,53 mts. cds. y polígono 02-58 - c/sup. 35,69 mts. cds. Sup. total UF. y Polígonos 83,22 mts. cds. 1º y 2º piso - s/plano 30, 31, 75, Matríc. Nº 18.009-316. Según título Parc. uno-a - Fracc. II - Parc. dos-a - frac. III - Nom. Catast. Circ. V - Secc. H - Fracc. III - Parc. 1-b, sito en la calle Av. de los Planetas (Block "D") y Av. de las Estrellas primer piso y segundo piso del inmueble (fs. 193). Distante aprox. 200 mts. de la Administración del Country. El bien consta de una sola entrada de acceso que desemboca a living-comedor, amplio ventanal corredizo c/salida a balcón terraza, parrilla y quincho. Int. de gas, cocina inst. azulejada al techo, c/puerta corrediza, baño azulejado hasta el techo. Del living, escalera de acceso a entre-piso c/ventana. Otra escalera de granítico de la entrada principal comunica a la planta alta compuesta de hall, dormitorio c/placard, puerta corrediza, ventanal baño. inst. azulejado al techo - Otro dorm. c/ ventanal y placard gde.- Pisos cerámicos. Puerta entrada de madera c/ protección. Amplia vista panorámica al complejo. Según acta constatación (212-212-vts.) Existe cableado de inst. telefónica - Inmueble libre de ocupantes (fs. 209) Adeuda imp. Rentas $ 377,98 al 31/3/93 - Municip. $ 108.68 al 30/4/93 - fs. 198/200 - s/reaj.) Debiendo liberar al adquirente de la subasta de pago de las expensas adeudadas, debiendo asumir el pago de las misma a partir de la toma de posesión - Base $ 23.000 - Al contado, Seña 30 % - comisión 4 % - sellado ley - todo en efectivo acto subasta. El comprador podrá conocer las condiciones expresas de la subasta, reglamentos, acciones, detalles y demás antecedentes determinados para el bien, obrantes en autos y deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. etc. etc.- Visitar los días sábado y domingo de 14 a 16 hs. Estado de deterioros en paredes y pintura. Se estima una antigüedad aprox. de 16 años (fs. 212). Déjase constancia que si el saldo de precio no es abonado dentro de los diez días de la realización del acto, lo será con más los intereses que devengue dicha suma conforme la tasa pasiva que autoriza el Dto. 941/91 - Más datos en autos o al Martillero 501-9762.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 14/12 Nº 14.607 v. 16/12/94

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría a mi cargo (Uruguay 714, piso 2º), hace saber por tres días en autos "SISES S. A. c/DIAB ROBERTO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 19.477/94) que el día 19 de diciembre de 1994 a las 11.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Cuenca Nºs 65/67/69 entre Rivadavia y Yerbal, que mide 12,89 mts. de fte. al Oeste, 47,39 mts. al Norte, 47,12 mts. al Sud y 12,71 mts. al Este, lindando: al Oeste, calle Cuenca, al Norte lotes 23/26, al Sud la otra mitad lote 15 y al Este fondos lotes 17 y parte del 16. Se designa según título como lote 18 y mitad Norte del lote 15 y catastralmente como C.5, Sec. 65, Manzana uno, Parcela 14. Según informe agregado a autos, por los Nºs 65 y 67 de la calle Cuenca, se accede a un local bailable con pequeño entrepiso descubierto, paredes de material con vigas y columnas de cemento, cocina, mostrador con ladrillos descubiertos, depósito de bebidas con ventanales en el fondo que dan a una cancha de paddle que integra la propiedad. Por el Nº 69 de calle Cuenca, se accede a un garaje privado, cuyos fondos dan al depósito de bebidas y cocina antes mencionadas. Existen dos baños para ambos sexos con comodidades usuales. La cancha de paddle, con piso especial para dicho deporte, tiene paredes de ladrillo, parte de ladrillos descubierto, una pared de cristal blindex que comunica con la confitería y la restante pared medianera, de alambre tejido con estructura de hierro. Techo parabólico cubierto con chapas de zinc y fibras traslúcidas. Por el Nº 65 de Cuenca se accede asimismo, por escalera revestida de mármol a la planta alta, existiendo hall recepción, con barandas de madera torneada y barnizada y pisos de mosaicos graníticos rojos y guarda negra. Del mismo, se ingresa a un dormitorio a la izquierda con ventanal, piso de roble de eslavonia, a un amplio comedor con ventanal y piso de roble, y luego a un hall íntimo y a un dormitorio principal, piso de pinotea con ventana (todos al frente), a un amplio baño completo con ventanal, amplia cocina/comedor, con mesada de laminado plástico y bacha de acero para mueble bajo pileta y alacena colgantes, cocina Aurora de horno y 4 hornallas y otros dos dormitorios con piso de baldosas y ventanal al contrafrente; por cocina se accede a amplia terraza, con piso de cerámicos rojos, accesible, con lavadero semicubierto y baño de servicio y en costado, habitación usada como depósito. Servicios individuales de gas, agua caliente y estufas calefactoras a gas. El techo presenta deterioros por humedad. No existen inquilinos, siendo toda la propiedad ocupada por demandado y familia. Base: $ 140.000. Seña: 30 %, comisión 3 %. Se adeuda: fs. 36 Aguas Argentinas al 8/7/94, $ 591,85; fs. 41, impuestos municipales al 12/7/94 $ 1.630,89.- No se registran deudas por O. S. N. (fs. 62). El adquirente deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de la subasta; caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del B. C. R. A. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 CPC). Se visita 16 y 17 de diciembre de 1994, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1994.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 13/12 Nº 14.137 v. 15/12/94

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Doctor Fernando O. Galán, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 2º, en Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CARMUEGA, CESAR DOMICIO y Otro c/CAUTERUCCIO DE FRAGOMENI, FRANCISCA

CLERIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 3678/93 que el martillero Arturo Elías Saidman rematará el 29 de diciembre de 1994 a las 9 hs. en el Salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, en la Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. Callao Nº 1521, Unidad Funcional Nº 3, ubicada en el primer piso y la Unidad complementaria I (baulera) ubicada en el 2º subsuelo, de la Capital Federal. Inscripto en la Matric. FR 20-1224/3. Nomencl. Catastral: Circunscr. 20, Sec. 7, Manz. 7, Parc. 8a. El inmueble consta de balcón, living y comedor, 3 dormitorios, cocina y comedor diario, 2 baños completos, toilette, dependencia de servicio y baulera. Tiene línea telefónica. Según escritura la superf. cubierta es de 196m 38dc^2, balcón 18m 36dc^2. Superficie total: 214m 74 dc^2. Porcentual 8,58 % y la Unidad complem. I (baulera) ubicada en el 2º subsuelo tiene una superf. cubierta total de 1m 69 dc^2. Porcentual 0,04 %. Deudas Inmueble: Expensas a fs. 151 hasta julio de 1994: No registra deuda. O.S.N. a fs. 166 hasta per. 2/93 $ 2.739,77. Aguas Argentinas a fs. 131 hasta per. 5/93 $ 455,79 y a fs. 132 hasta per. 2/94 $ 375,89. Municipalidad, Alumbr. Barrido y Limpieza a fs. 136/137 hasta cuota 94/02 $ 21.149,40. Deudas Unid. Compl. I (baulera): O.S.N. a fs. 167 hasta per. 2/93 $ 32,15. Aguas Argentinas a fs. 133 hasta per. 7/94 $ 13,13. Municipalidad, Alumbr., Barr. y Limpieza a fs. 138/139 hasta cuota 94/90 $ 105,98. Las deudas está sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta, se hará cargo del pago de las mismas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 338,550. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar en autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: el inmueble se podrá visitar los días 26 y 27 de diciembre de 1994 de 8 a 10 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Para más datos y constancias en autos y/o en el Salón de la subasta. Teléf. Nº 941-6401.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 14/12 N 14.249 v. 15/12/94

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714, 1º piso, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/K... S... s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 59.673/93, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el martes 20 de diciembre de 1994 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 1 del inmueble sito en E. Ravignani Nº 2153/55 entre Solari y Guatemala, Planta Baja y Azotea. Matrícula Nº FR 17-10.254/1. Superficies: Planta Baja cubierta: 123,68 m^2; semi-cubierta 16,12 m^2, Descubierta 19,70 m^2. superpuesta entre suelo interior 18,06 m^2. Total Planta 177,56 m^2. Planta Azotea descubierta total 21,66 m^2. Superficie total de la Unidad Funcional 199,22 m^2. Porcentual 60,20 %. Partida 1.254.978. Consta de hall de entrada, 5 ambientes, patio lateral, baño completo, cocina y baño chico. Planta superior 2 ambientes y acceso a terraza, en regular estado de conservación. Ocupado por una persona que dijo ser empleada del demandado. Adeuda a fs. 65 a O.S.N. $ 840,27 al 11/11/93; a fs. 94/95 MCBA al 16/8/94 $ 1.043,40; fs. 72 Aguas Argentinas $ 70,83 al 18/10/93 y a fs. 88 no cuenta con Administración y no existen deudas por Expensas Comunes. Venta al contado ad corpus mejor postor y dinero efectivo. Base $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. La propiedad podrá ser visitada el jueves 15, viernes 16, sábado 17 y domingo 18 con horario de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y se le hace saber que para el caso de no depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 14/12 Nº 14.384 v. 15/12/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, Piso 1º, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/ K ... S ... s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 59.672/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el martes 20 de diciembre de 1994 a las 11,30 horas en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en el Partido de Pilar - Prov. de Bs. Aires; Cuartel Primero según plano característica 84-25-80 se designa como parcela 1311 H, Nomenclatura Catastral: Circ. VIII - Secc. Rural Parcela 1311 H - Partida 158039, Matrícula 36632, sobre calle sin nombre - Superficie total: 11.045 m^2. Se trata de una muy buena casa-quinta, con acceso desde la Ruta Nº 25 (la que comunica Pilar con Moreno), cuenta con muy buen jardín y parque. Tiene una casa principal de dos plantas y otra de caseros, pileta de natación. La casa de caseros está ocupada por el Sr. Ramón Noriega y Sra. Norma Noriega e hija menor en carácter de caseros. Y la casa principal es ocupada por el demandado y su familia para fin de semana y descanso. Venta al contado. Ad Corpus. Al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 40.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y se le hace saber que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y, sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). A fs. 98 obra deuda a Municipalidad de Pilar $ 174.48 al 17/8/94 y a fs. 96 deuda a Rentas de la Prov. de Bs. Aires por $ 127,72. Visitar la propiedad todos los días, a partir de la publicación de los edictos, en el horario de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 14/12 Nº 14.561 v. 15/12/94

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 comunica por dos días en autos "NOTO DE VECCHIO, OLGA c/OZAITA, MAURO ESTANISLAO y Otros s/Cobro de Alquileres" Expte. 100.424, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 20 de diciembre de 1994, a las 12 horas, en Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el cincuenta por ciento indiviso de propiedad de Mauro Estanislao Ozaita, del inmueble sujeto a la ley de Propiedad Horizontal, ubicado en esta Capital, calle Arenales Nº 3874, entre Canning (hoy Scalabrini Ortiz) y Malabia, piso 6º, Unidad Funcional Nº 6, con superficie total de 155,77 m^2, corespondiéndole un Porcentual del 12,70 %. Ocupado por inquilinos, según consta en autos. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. El bien adeuda por Aguas Argentinas $ 65,61 al 13/4/94 s/fs. 536; por Imp. Municipal $ 3.748,31 al 7/4/94 s/fs. 540; por O.S.N. $ 186,83 al 4/5/83 al 4/5/94 s/fs. 548, y según informe de fs. 599, de la Adm. del Consorcio adeuda $ 2.095,50 al 3/11/94 por expensas. Remate al contado y mejor postor. Base $ 55.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de realizada la subasta se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse ésta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 14/12 Nº 14.294 v. 15/12/94

Nº 71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "VALLDENEU VOLTA, JORGE JUAN c/EL RINCON DE DAVEL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 100.687/92) que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el 20 de diciembre de 1994 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Tres fracciones de campo del Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires, lotes 1, 2 y 3. Matrícula 15.873, 15.874 y 15.875 respectivamente, lote uno tiene 103 Has. 34 as. 40 ca., lote dos de 114 Has. 64 as. 88 ca. 70 dm^2 y lote tres de 138 Has. 0 as. 71 ca. 30 dm^2. Se adeudan impuestos Municipales y Provinciales. Los lotes Uno y Dos se encuentran afectados por plano de electroducto 109-89-82. En el estado de ocupación que surge de autos. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Al contado. Base U$S 308.841. Seña 10 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Visitar libremente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Susana A. Nóvile, secretaria

e. 14/12 Nº 14.404 v. 15/12/94

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 de la Capital Federal, Secretaría Unica de la titularidad de quien suscribe, sito en Uruguay 714, 6º p., en los autos: "CONSORCIO ANCHORENA 1159 c/ZVONIMIR, BARAOVCAK s/Ejecutivo" Expte. 59.415, comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola rematará el jueves 22 de diciembre de 1994 a la hora 11, en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble de la calle Anchorena 1159, UF 10, letra "D", 2º p. Nom. Cat.: Circ. 19, Sec. 15, Mza. 124, Parc. 9, compuesto dicho depto. interno de un (1) solo ambiente c/kichenette y baño, sin calef. central, ni teléf. Buen estado. Mora allí como único ocupante el demandado. Sup. cubierta propia 22,94 mts.2, porc. 1,96 %. Deudas: Expensas comunes $ 5.032,94 al 30/7/94, OSN $ 136,311 al 4/5/94, Munic. $ 286,97 al 27/12/93, Aguas Arg. $ 24,49 al 8/12/93. Base: $ 5.032,94. Seña 10 %. Comisión 3 %. Al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición: el lunes 19 y el martes 20 de diciembre de 1994 entre las horas 10 y 12. Para mayor información en autos o al martillero.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 14/12 Nº 14.398 v. 15/12/94

Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tucumán 1393, 1º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SOLIS 1124 c/MEDINA, JESUS ATILIO s/Ejec. de Expensas" (Expte. 91.357/92), que el martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 21 de diciembre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. Un departamento de un ambiente, baño, kitchinett, patio, con frente a las calles Solís 1124, P.B. Dto. "2", desocupado. Sup. aprox. 20 m^2, con evidentes signos de abandono según constatación efectuada. Nom. Cat.: Circ. 12, Sec. 14, Mza. 15, Parc. 11, mat. Nº 12-545/2. Condiciones de venta: Base $ 12.000. Seña 8 %. Comisión 3 % más IVA s/comisión, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., deberá comunicar el comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, en caso contrario se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El importe del saldo se deberá depositar en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado dentro del 5º día de aprobada la subasta con más los intereses que cobra el B.C.R.A. a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca a los 30 días de realizada la subasta. Se hace saber que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido y domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisione a estos efectos. Adeuda: MCBA $ 459,52 al 27/10/93; OSN $ 139,04 al 25/10/93; Aguas Arg. $ 31,94 al 25/10/93; Expensas $ 1.124,03 al 31/10/94. Las expensas del mes de octubre de 1993 ascendieron a $ 38. Se podrá visitar el 20/12/94 de 14 a 16 hs. Informes Tel. 206-1039.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 14/12 Nº 14.283 v. 15/12/94

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Callao 635, piso 4º, Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial, en los autos caratulados "SPATARO, DORA DELICIA MARIA s/Sucesiones Ab Intestato" Expte. Nº 126.851, Reservado, que el martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficinas en Bulnes 186, Tel. 983-7152, rematará el día 23 de diciembre de 1994, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el cincuenta por ciento (50 %) de las cuotas sociales de la Casa "Spadaro S.R.L.". Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos, Civil y Comercial. Las declaratorias de herederos de Dora Delicia María Spataro de Piñel y Luis Pedro Spataro, aún no han sido inscriptas en la Inspección General de Justicia y se carece de información de la D.G.I. acerca de las deudas que pudiera registrar la Sociedad. A fs. 575/580 y con fecha 11/5/94 se expidieron los certificados de inhibiciones de los causantes, como así también de Dora Delicia María Spataro de Piñel. Esta Sociedad se ha disuelto por expiración del término por el cual se constituyó (art. 94 de la ley 19.550). Demás datos deberán compulsarse en autos.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 14/12 Nº 5697 v. 15/12/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, con sede en la calle Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "ALVAREZ NICOLINI, MIGUEL ANGEL y Otro c/OLIVARES, LUIS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 37.537/93), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 21 de diciembre de 1994, a las 15,30 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, un inmueble, Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja, ubicado en calle 42: Perdriel Nº 2450, entre las de Gutiérrez y Berutti, localidad de Villa Maipú, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. R; Manz. 69; Parcela 28; Subparcela 2; Polígonos 00-02 y 01-02. Superficie del Polígono 00-02: Cubierta: 38 m^2 41 dm^2; Semicubierta: 11 m^2 65 dm^2; Descubierta: 7 m^2 88 dm^2; siendo su superficie total 57 m^2 94 dm^2. Superficie del polígono 01-02: Superficie descubierta y total 45 m^2 29 dm^2. Superficie total de la unidad (ambos polígonos): 103 m^2 23 dm^2. Según constatación del martillero interviniente (fs. 112 vta.), se trata de un departamento en planta baja que conforme título de fs. 90/99 posee terraza propia; consta de patio con pileta de lavar, cubierto con un toldo metálico, en un costado hay una escalera por la que se accede a la terraza, dos habitaciones, cocina y baño. En regular estado de conservación. Ocupado por el propietario y su madre. Deudas: Municipales (fs. 54) $ 340,42 al 8/10/93; Inmobiliarias (fs. 51) $ 86,14 al 21/9/93; Obras Sanitarias (fs. 107) $ 37,41 al 2/5/94. Denuncia la actora que no hay servicios comunes en el inmueble (sometido al régimen de propiedad horizontal), y en el caso que existieran deudas por expensas hasta la fecha de subasta, serán soportadas por la actora (fs. 55, II). Fecha del certificado de dominio (fs. 82/84) al 21/1/94. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 11.000. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición los días 19 y 20 de diciembre, de 10 a 12 horas. Demás datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 14/12 Nº 14.400 v. 16/12/94

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, sito en la calle Maipú Nº 92, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FUX, MARIO ISIDRO ESTER c/VITTEL S. A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 39.831), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día jueves 22 de diciembre de 1994, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal: Un local de negocio situado en la calle 3 de Febrero Nº 705, P. Baja (lindero al Nº 701), en la Localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, designada como Unidad Funcional Nº 20, Polígono 00-18, y tiene una superficie total de 30,92 mts.^{2} (fs. 168). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección "A",

Manzana 46, Parcela 1a, U.F. Nº 20, Subparcela/Polígono 00-18, Matrícula 8986 (fs. 168). El local de negocio forma esquina con la calle Quirno Costa, y su parte posterior da a un patio-galería. Se encuentra ocupada por la Inmobiliaria Zanlongo, con tres paredes vidriadas; forma de trapecio, y en muy buen estado de conservación y pintura. Deudas: Imp. Municipales $ 313,66 al 22/9/94 (fs. 168 vta.). Expensas $ 86,10 a oct./nov. 1994 (fs. 181). Impuestos Inmobiliarios Rentas $ 8.485,61 (fs. 159) correspondiéndole el 0,052 % (fs. 182). Aguas Argentinas $ 560,38 al 20/9/94 (fs. 169/170), correspondiéndole el 0,052 %. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 40.000. La seña 30 %. La comisión 3 %, más el IVA sobre dicha comisión. Sellado de Ley 0,50 %. Deben efectuarse en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 20 y 21 de diciembre de 1994, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 14/12 Nº 14.405 v. 15/12/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, sito en la calle Maipú Nº 92 5º Piso de Capital Federal comunica por dos días en los autos IMERITO MARCELA c/ MEDINA RAMONA HORTENCIA s/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 89.306/93, que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 20 de diciembre de 1994 a las 15 hs., en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Virrey del Pino Nº 1498 5º Piso Departamento "H" Unidad Funcional 62 de Capital Federal, compuesto de living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño, siendo su estado general bueno. El remate se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra, se halla ocupado por la demandada y familia, se exhibe el día 16 de diciembre de 1994 de 14 a 16 hs. Deudas por O.S.N. al 2/4/93 $ 66,91; A.B.L. al 12/8/94 Fs. 89 $ 315,33; por Aguas Argentinas $ 115,48 Fs. 90/91; por Expensas Comunes no registra deudas, en el mes de julio 94 $ 120,12; Superficie total 61 mts. 2 dos. 73 dcms., Porcentual 80 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 - Sección 23 - Manzana 130b Fracción E Matrícula 17-15382/62. Base $ 20.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 14/12 Nº 14.602 v. 15/12/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Dgnal. R. S. Peña Nº 1211 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: WATTMAN S.A. c/ FEIJE DANIEL MARCELO y Otra s/ Sumarísimo, Expte. Nº 29.030, que el martillero Juan Carlos Pérez, rematará el día 20 de diciembre de 1994, a la hora 13, en el local sito en la calle Humberto I Nº 2042, de Capital Federal, lo siguiente: El 33 % Indiviso de la Unidad Funcional Nº 16 del 5to. Piso y complementaria XVI del tercer sótano, del edificio ubicado en la Av. Quintana Nros 591/93/95 de esta Capital Federal con entrada por los Nros 593 y 95 y que mide: la U.F. 16: 62,52 mts. cdos. y balcón de 6,75 mts. cdos. haciendo un total para la unidad de 69,27 mts. cdos. correspondiéndole un porcentual de 1,67 % y por la U. complementaria 1,40 mts. cdos. con un porcentual de 0,02 %. El departamento está compuesto de living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y toilette, con balcón a la calle y se encuentra ocupado por el Sr. Simón Feije, por un usufructo vitalicio a su favor. El bien se exhibe los días 16 y 17 de diciembre de 1994, en el horario de 14 a 17 hs. Deuda: Aguas Arg. al 18/3/94 $ 116,28 - O.S.N. al 16/11/93 $ 969,04 - Municipales al 1/3/94 $ 2.689,19. Expensas: al 21/3/94 $ 2.062,50. La venta se realiza "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, y en caso de comprar en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente dentro de los tres días de realizado el remate, en escrito firmado por ambos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC) sin intimación previa, aun cuando se hubiere deducido cualquier recurso contra el citado decreto. Base: 2/3 partes de la V.F. $ 6.360. Seña: 10 % - Comisión: 3 %. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 14/12 Nº 14.588 v. 15/12/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por cinco días en los autos "PANIZZA ATILIO JUAN, s/Quiebra", Expediente Nº 16.318, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 21 de diciembre de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un departamento desocupado, designado como Unidad Funcional Nº 8, sita en el Piso 3º, Departamento "A", de la Avda. Rivadavia Nº 4972/74/76, entre las de José María Moreno y Doblas, Capital Federal. Posee dos entradas, una principal y otra de servicio; compuesto de hall, living comedor con balcón terraza, tres dormitorios con placard, toillette y baño, cocina comedor, pieza y baño de servicio, lavadero. Posee una Superficie total de 129,98 m². Porcentual 6,22 %. Base $ 75.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo que dispone el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta dos días antes de la fecha de subasta, y demás condiciones establecidas en autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La quiebra se hará cargo de las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones que afecten el inmueble hasta la toma de posesión, responsabilizándose al adquirente por los devengados con posterioridad a esa fecha. La Unidad podrá visitarse los días 16, 19 y 20 de diciembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/12 Nº 13.911 v. 16/12/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "KADAN S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 53.098, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 23 de diciembre de 1994, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el inmueble de la fallida sito en la calle Gral. Juan Gregorio Lemos Nº 327/31 de Capital Federal, conforme título y demás antecedentes dominiales glosados a fs. 48/51 y 52/65, como de los certificados que constan en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 33; Manzana 17; Parcela 20. Matrícula 17-6150. Mide s/títulos: 8,66 m de frente al Sud Oeste sobre la calle Gral. Lemos; 33,82 m en el costado Nord Oeste, lindando con el lote 3; 34,03 en el Sud Este por donde linda con el lote 1 y 8,66 m en su contrafrente al Nord Este lindando con José Bardi, el que se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Base $ 81.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor, debiendo ser integrado el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La exhibición del inmueble se efectuará los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1994 de 16 a 18 horas. Se hace constar que de conformidad con lo normado por el Art. 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, se podrán presentar ofertas bajo sobre, con ajuste a las normas indicadas, hasta dos días antes de la fecha que se fije de subasta en el horario hábil de Tribunales, procediéndose el día anterior a la fecha de subasta a la apertura de los sobres, en audiencia pública que se celebrará a las 12 horas con la presencia del martillero, sindicatura y quienes se encuentren presentes. Catálogos de venta e informes en Talcahuano 479 de Capital Federal y en la propiedad en el horario de su exhibición.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/12 Nº 3994 v. 20/12/94

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VEGA, ANTONIO MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 54.335 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 17 de diciembre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.793.830, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L-924-156.397, sedán cuatro puertas color azul orión, con motor de cuatro cilindros en línea, de 63 CV destinado a uso particular. Dominio Q 051.178. Base $ 4.500. Seña 30 %. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: fs. 131: El vehículo presenta rayaduras varias en la carrocería, no tiene radio, rotura en parrilla, cuatro ruedas en mal estado y una lisa. Espejo retrovisor roto, tapizado en regular estado. No tiene rueda de auxilio ni criquet, ni llaves sacarruedas. No tiene la cédula verde en el momento del secuestro. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. de Proc.) bajo apercibimiento contenido en dicho Artículo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
Osvaldo Sampredro, secretario.
e. 14/12 Nº 14.268 v. 15/12/94

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 del Dr. Víctor A. Vivono, con sede en Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KOHLER, JORGE RODOLFO s/Ejecución Prendaria" Expte. 54.745 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 17 de diciembre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 TXE, año 1989, motor de maca Renault Nº 4.680.928, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-937-012910. Dominio C 1.433.804, para uso privado. Base $ 4.400. Seña 30 %. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 71. Con abolladura en guardabarros delantero izquierdo, paragolpes delantero rajado, tiene detalles de chapa y pintura en su carrocería propios del uso. Tiene dos (2) faros marca "Hella" E 37,5 made in Germany, Conet 500. Tiene un gancho para trailler. Su estado general es bueno. Hace entrega de la cédula verde y un juego de llaves. Se aclara que las gomas son "Michelin" 185-70-13. Las deudas surgen a fs. 78 y consta que al 4 de julio de 1994 (municipal) es de $ 1.927,81. Se recibirán ofertas bajo sobre fijándose el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento de la Justicia comercial hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo serán abiertas y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. Hágase saber al martillero y a los interesados. Conste que se exime al actor del pago de la seña para el caso de resultar comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/12 Nº 14.466 v. 15/12/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor H. Vitale con sede en Callao 635, piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" Expte. 158.824 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 17 de diciembre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1989, motor de marca Renault Nº 2.827.375, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-020551. Dominio N 083.392, pintado en color beige orange, sedán cuatro (4) puertas. Base $ 3.840. Seña 30 %. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Estado del auto regular, con un auxilio, sin criquet, llave de ruedas, una sin consola y no hace entrega de documentación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 14/12 Nº 14.468 v. 15/12/94

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en autos "E. BEUTELSPACHER S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 20.508, que el martillero Patricio M. Carreras, con domicilio en Lavalle 1494, piso 2, rematará el día 22 de diciembre a las 9 hs., en la propiedad de la fallida, sita en Vuelta de Obligado 1786 de la Capital Federal, los bienes muebles que se encuentran depositados en la propiedad de la fallida, Capital, de acuerdo al inventario existente en poder del martillero, del cual debe destacarse: amoblamiento de oficina, escritorios, máquinas de escribir y calcular, sillas y sillones, Bibliotecas, aire acondicionado, mostradores y exhibidores. Fotocromos originales, porta almanaques, paquetes conteniendo hojas impresas y fotografías, gran cantidad de libros en general de idioma alemán, enciclopedias y diccionarios. También se subastará 1350 libros Alles Gute, curso alemán por televisión, de Baltzar y Holter Strauss, impreso en Alemania, que se encuentran en poder de la Fundación Holter según consta en autos. Se exhibirá los días 17, 19, 20 y 21 de diciembre de 9 a 12 horas en el local de la fallida. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA. Los compradores deberán integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA, las que no se encuentran incluidas en aquél. El saldo de precio deberá abonarse en dinero efectivo dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 1494, piso 2, of. 2, Capital, de 10 a 13 hs. Los bienes se entregan en el estado de conservación en que se encuentran contra pago del saldo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/12 Nº 5646 v. 15/12/94

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, hace saber por dos días en los autos "QUESORO S. A. c/ESTRADA, NORBERTO s/Ejec." Expte. Nº 22.962, que la martillera María Claudia Galimi, subastará el 22 de diciembre de 1994 a las 11,30 hs. en Humberto Iº 2042, Cap. Fed., los siguientes bienes: Una computadora usada marca Sansure Nº U10504643 teclado Nº ESX 5R5BTC5335 RO o 5R5BTO533 RO; Impresora marca Epson 2000 Serie Nº oXNo087877. Un fax usado marca Nec-Fax s/Nº Sin base. Al contado y al mejor postor. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos en presencia del martillero e interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhib. todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Humberto Iº 2042, Cap. Fed.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/12 Nº 14.402 v. 15/12/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados ECHALAR S.A. s/Quiebra, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de diciembre de 1994, a las 8,45 hs., en San José 374/378 de Capital Federal,

los bienes muebles de la fallida, consistentes en muebles y útiles de oficina, archivos, escritorios, armarios, sillas, estanterías y material telefónico usado, componentes de equipos sin uso como ser peines de conexión, cables coaxil, circuitos impresos, chassis para equipos, plaquetas, etc. Los bienes que se rematan serán exhibidos los días 21 y 22 de diciembre de 1994, de 14 a 16 horas, en San José 374/378, se venderán con I.V.A. incluido en el precio y serán entregados previos pago total. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, sin base, comisión 10 %. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre en la oficina del martillero o en el Tribunal, con los requisitos establecidos en el art. 104-6 del Reglamento del Fuero. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459, PB. Of. 15, de 10 a 16 hs. Tel. 374-8732.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Darío Melnitzy, secretario.

e. 14/12 Nº 14.801 v. 15/12/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorgel Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 piso 8º en autos caratulados ELIO FILOMENA S.A.I.C. y A.G. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes. Exptc. 23.881 comunica que el día 21 de diciembre de 1994 a las 12,30 hs. en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el martillero Rodolfo José Pernice, con domicilio en Sarmiento 930 piso 2º of. C (1386) Cap. Fed. tel. (01) 961-4929, efectuará la subasta de bienes de la fallida, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, aclarando que los compradores los recibirán en tal estado. No se admitirá reclamo alguno por las faltas o condiciones de los bienes y las medidas de los inmuebes. Se consideran las medidas Ad Corpus. La subasta se realiza de la siguiente manera: a) Venta en Block: 1) Chacra El Chañar, ubicada en la localidad de San Patricio del Chañar. Dto. Añelo, Pcia. del Neuquén. Consta de 249 has. de las cuales 89 has. se encuentran plantadas con perales y manzanos; 21 has. correspondan a calles y caminos; 35 has. emparejadas con pastos y alamedas y 35 has. aprovechables para emparejar y efectuar plantaciones; 89 has. con pedregullo. Se destaca que existen algunas plantaciones de sauces y álamos. Dentro de la chacra se encuentran un inmueble constituido por cuatro habitaciones incluida la cocina. Un amplio galpón de chapa y dentro del mismo, un tractor Deutz Sincron y otro John Deere nro. 2330 y otro desarmado marca John Deere; 10 escaleras de madera deterioradas, dos gomas de tractor, una armada y otra simple; varias bolsas de cloruro de potasio, una chata sin implementos que lo remolque, un desbrozador, 10 bins, una abonadora desarmada, un lote de chatarra, un tanque para gas-oil marca Gentile, una torre de elevador marca Yomel modelo th 12726 nro. 9198; una moledora de fardos, un chata incompleta con dos ruedas; 1 desgrosadora incompleta GH 700, 1 elemento de hierro repuesto de máquina abonadora, 1 moledora de fardos, 1 chata incompleta con 2 ruedas, 1 desglosadora incompleta GH700, 1 elemento de hierro repuesto de máquina abonadora, 1 lote de postes. El Sr. Cerda, Néstor Fabián DNI 23.718.028, manifiesta que ocupa 2 dormitorios, 1 cocina comedor y el Sr. Juan Daniel Marín DNI 92.730.612, es ocupante de 3 dormitorios y una cocina comedor. 2) Chacra Cinco Saltos ubicada en Cinco Saltos Pcia. de Río Negro que consta de 21 has. de las cuales 16 has. se encuentran plantadas con diversas variedades de manzanos y perales y el resto se compone de caminos y edificación. La Sindicatura informa que está sujeta a expropiación una fracción de 1.088,75 mts.². Acta Nº 3 del martillero: Un camión marca Dodge, deteriorado, 1 propiedad de 8 habitaciones y 2 baños ocupada por Ana María Pino, 1 propiedad ocupada por el Sr. Riquelme Néstor, 2 dormitorios, comedor, cocina, lavadero, pasillo y baño chico y 1 habitación pequeña. Un galpón con 1 máquina de soldar eléctrica s/nº visible, 1 goma de tractor s/cámara, 1 uña para transportar bins, 1 chupón de máquinas de curar, 1 manguera de máquina de curar, 3 contrapeso de rueda de tractor, 1 morsa Nº 4, distintos remedios para curar plantas, implementos de motosierra, 4 separadores de rastra de disco, 2 palas anchas, 2 palas de hacer pozos, 1 tractor marca Ferguson Nº 165 completo y sin batería, 1 desbrozadora y una bomba para cargar gas oil. Propiedad ocupada por Juan Carlos Contreras, 4 habitaciones. 3) Frigorífico, galpón de Empaque y oficinas administrativas ubicadas en la localidad de Ctte. Cordero Pcia. de Río Negro con fondo de 50 mts. (entre ruta 151 y canal de riego) y 300 mts. de largo. Acta Nº 5 del martillero: 2 sillas, 1 escritorio de madera, 1 estantería de 2 m. aprox. de madera, 1 lavadora de fruta con techo parabólico, instalación de agua y bombas desarmadas, sin funcionamiento, 1 baño desmantelado, oficina con luz fluorescente con 4 tubos, 1 aparador de fórmica, 1 cinta transportadora con rollo de goma, y elementos sin valor, 1 puerta de cedro de dos hojas de entrada a la cámara con cerradura rota. Tablero eléctrico de 400 vts. sala de máquinas en PB, 1 tablero de electricidad, 2 tanques completos de ácido completos, 2 compresores con base de material, 1 balanza, 1 mesada de hierro y 1 pequeña mesa, 1 escalera de material que conduce al 1º piso de 2 mts., 1 instalación de frío y 1 caldera con su cañería, 1 sala con bomba centrífuga con motor eléctrico marca Marelli s/nº, 2 bombas centrífugas c/motores s/nº ni marca visible, 1 bomba centrífuga s/nº ni marca visible c/motor, 1 tablero comando de las centrífugas. Oficina N 81 con escritorio de madera c/3 cajones, mesada con cajones, estantes y estanterías, mesada con cajones, estantes y doble bacha, escritorio Nº 2 archivo de 1,4 m x 0,5 m deteriorado, 1 mueble de fórmica 0,6 m x 1,2 m deteriorado, 4 sunchadoras y 1 rollo de suncho de plástico, 1 sillón, 1 teléfono y conmutador y su caja. Oficina Nº 3: 6 estantes de madera de álamo; 1 escritorio de fórmica de 6 cajones, 1 fichero con 4 cajones, 1 calefactor, 4 sillas forradas en cuerina, 1 pizarrón, 1 balanza de laboratorio, varios cañitos de vidrio, 1 ambiente con separación, 1 mesa de fórmica con bacha y grifería, 1 estante de aglomerado color blanco, y habitación con una mesa de madera, 1 mueble de archivo, 1 pequeña caja metálica para guardar papeles, 1 caja de hierro cerrada con base de madera, oficina Nº 4 acondicionador de aire marca Conqueror, un placard, 2 sillones tapizados en paño, 1 mesita, 4 sillones giratorios, 1 mesa de directorio, 1 estufa eléctrica, 1 teléfono conmutador, 2 plafones de luces fluorescentes, 1 fichero, 1 escritorio de fórmica de 1,2 m x 0,6 m aprox., 1 teléfono conmutador, 1 escritorio, 3 sillones, baño, 1 lavatorio, 1 termotanque, 1 bidet, falta el inodoro, 1 placard de madera de dos cuerpos, 1 mesita de máquina de escribir de madera, deteriorada, 1 acondicionador de aire marca Conqueror, 2 sillas, 1 escritorio de fórmica sin cajones 1,4 m x 0,6 aprox., 2 metros de cable para motores, 1 estabilizador automático para tensión, 1 aparato para telefonía marca Keisa S.R.L., 1 teléfono intercomunicador color verde, 1 perchero con 3 guardapolvos. Oficina Nº 6: 1 aparato aire acondicionado, 1 teléfono intercomunicador con su caja, 1 modular de madera deteriorado, 1 reloj de sereno s/nº ni marca visible, 1 banqueta, 1 escritorio de 1,6 m x 1 m aprox., 3 sillas, 1 silla giratoria, 1 plafond de 4 tubos fluorescente, 1 sunchadora, Oficina del salón de empaque: 1 carrito para soldadura autógena sin tubos ni mangueras, 1 escritorio, 1 mesa con 3 cajones de madera, 9 estantes de hierro para estantería, 1 estantería de 12 estantes armada, 1 caja con pelotas de goma, 1 teléfono interno color blanco, 1 pequeño escritorio en fórmica, 1 calculadora Fate modelo 22 Nº 24.337, 1 escritorio metálico con 7 cajones y vidrio deteriorado, 2 sillas y un sillón giratorio. Planta de empaque: 2 tambores de plástico todas conteniendo veneno para plantas, 3 máquinas sunchadoras, flejadora de suncho de polietileno, 1 balanza electrónica de precisión, 1 cargador de batería de 6 a 12 vts., 3 baterías, 1 estantería con sellos, varias cajas con plaguicidas, 100 bolsas de nylon tejidas aprox., 100 separadores de frutas aprox., 15 matafuegos marca Yucon de 10 kg., 1 rollo de cable, archivo de boletas y fichas, 1 abrochadora, 1 puerta, separadores de fruta, 1 motor de automóvil deteriorado, 38 rollos de plástico para sunchar, 5 medias bolsas de grampas para sunchar, 1 cajón con repuestos varios, 1 termotanque, 6 carretillas para cajones, 3 uñas para tractores, 1 tractor marca Sampimóvil, 1 máquina sunchadora grande con su motor s/nº, ni marca visible, 2 relojes para personal con fichero, 1 dosificadora completa, 150 cajones, 1 cinta transportadora para cargar camiones, 2 bancos con morsa, varios motores, 1 bomba centrífuga, 1 estantería de madera con aerosol para motores Diesel, repuestos varios, 1 lote de cepillos de aprox. 1 m para lustrar manzanas, 1 bomba común para agua, 1 balanza Bianchetti con su oficina adherida de material en su interior cabezal de la misma con base para pesar camiones, en el interior de la casilla se encuentra una estantería metálica con 7 estantes, 1 mesa de madera de 2,2 m x 1,2 m, 1 escritorio de madera y 2 sillas, 1 lote de aprox. 2000 bins (cajones para la carga de manzanas) algunos muy deteriorados. Una pequeña sala de máquinas con su fondo y a su costado izquierdo una propiedad totalmente desocupada, se compone de 2 dormitorios, 1 living comedor, baño completo y cocina. En el exterior, 1 tanque transportador para 1500 lts. con chasis

pero sin ruedas marca Alfredo Gentile, 50 tambores de 200 lts. vacíos y deteriorados, 1 acoplado Helvética tipo SA12 N811377, dominio B 115738 con 8 llantas y 6 cubiertas deterioradas, 1 tanque de aprox. 2000 lts. con su chasis, 1 lote de chatarra para autoelevadores. En taller mecánico: 1 banco con repuestos de automotores y tractores, 1 morsa Nº 7, 1 banco de pruebas, 1 extinguidor de 10 kgs., 1 compresor con motor de 150 lbs., 1 prensa hidráulica marca Rua, 1 agujereadora con banco con morsa, 1 guillotina de hierro, 1 criquet hidráulico marca Stein, 1 sierra eléctrica de metales s/Nº ni marca visible, 1 yunque, 1 tractor desarmado s/Nº ni marca visible, 6 ruedas desarmadas, 1 elevador marca Clarc s/motor y deteriorado, 1 tractor marca Toyota completo sin 1 cubierta, 1 elevador marca Clarc con motor desarmado s/Nº ni marca visible, 1 lote de repuestos de automotores y tractores (chatarra), 1 estantería con repuestos de autos y tractores, 1 motor marca Perkins desarmado, 1 lote de repuestos de gomas para automotores (mangueras y protectores de gomas), 1 compresor marca Dacota modelo 7121 Nº 688014. Tolva para cargar camiones, de hierro de 4 a 4,5 m de largo aprox. con su torre elevadora de 8 m de altura. 3 cuerpos completos de clasificadoras compuestos por 2 soleadoras de bins. 5 termotanques Rheen Saiar de 300 lts. aprox. c/u con mesas de volteo, elevador a dado, hidroimensor, 2 túneles de secado marca Tecindal, malla sacabasura, 2 secciones de encerado de frutas marca Tecindal de 11 tambores grandes, 2 secciones de encerado de fruta, 1 clasificadora Ballamar de 20 tambores chicos, 1 clasificadora marca Imepa Nº 038 para 10 tambores chicos, 1 clasificadora marca Tecindal para 22 tambores medianos, 1 clasificadora marca Ballamar para 20 tambores chicos, 1 descartadora marca Tecindal de la boca, 1 máquina descartadora marca Imepa de boca única (algunas de estas máquinas se encuentran con sus motores), pupitre central, 2 secciones de transporte de la planta con las manzanas con motores con motobombas de rodillos de 3 m de largo por 2 m de ancho (desmontados), 300 m aprox. de 3 m de calesitas aéreas y 150 m de rieles eléctricos para traslado de cajones, 2 máquinas elevadoras completas marca Tovarelli una Nº 1002 y la otra s/Nº visible. Todo ello se encuentra en un galpón con techo parabólico y a los costados paredes de ladrillos a la vista, piso de cemento. 4) Galpón ex-Rombolá ubicado en la localidad de Ctte. Cordero, Ptdo. de Gral. Roca, Pcia. de Río Negro, de gran altura, con galpón central y dos alas, la derecha del mismo largo y menor ancho. El terreno mide aprox. 1 Ha. Forman parte del inmueble pequeños galpones algunos en buenas condiciones y construcciones con faltantes de puertas y ventanas. El Sr. Juan Martín ocupa una propiedad ubicada en uno de los frentes del galpón, como cuidador y se compone de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño y ocupa un galpón como garaje. Una curadora en estado regular de conservación antigua s/Nº ni marca visible, 1 curadora marca Pasina MP11, 1 tractor marca Deutz Fahr modelo AX460, 1 automotor Renault 18 GTX dominio R 081.097, 1 Ford F 100 dominio C 1.255.377, 1 acoplado Helvética Nº E 007.458 con 8 gomas armadas para circular, 1 acoplado marca Helvética dominio E 102.170 con 8 gomas armadas para circular, 1 camión Dodge dominio C 743.366, 63 bis en regular estado de conservación. Un lote de repuestos de máquina chatarra—. Un chasis de hierro en mal estado de conservación, 1 portón de 2 hojas de hierro forjado en buenas condiciones. 5) Elementos de oficina sitos en Comisaría de Barda del Medio según el acta Nº 2 del martillero: Caja Nº 12 monitor de computadora marca Monroe modelo K y B serie 5498071, 1 disquera de computadora Monroe sistem 2000 serie Nº J780261 en oblea, 1 impresora Monroe MA 2515 serie S 226025 en oblea, 1 impresora Epson modelo FX 2864 serie A 05752, 1 sensor manual electrónico rango 50-100 modelo MDTC serie Nº 103285, 1 Benestrometer FT 327 s/Nº visible, 3 púas para sensor, 1 máquina cosedora de bolsas marca Fischbein modelo SR Serie Nº 33875 motor 38913, 1 Fax Panasonic Serie Nº 8K GUE 13933 con transformador marca Riplex actualmente en custodia por la Sindicatura, 1 calculadora Cifra P421V Nº 424071269, 1 calculadora Toshiba modelo BC 121)P serie 108307, 1 calculadora Monroe modelo 373 Nº E841650, 1 calculadora Cifra 511 Nº 17004241, 1 equipo de radio BLU modelo 100 frecuencia 4254 s/Nº ni marca visible, 1 equipo de radio BLU modelo 100 banda 4753 s/Nº ni marca visible a la vista, 2 aparatos electrónicos marca Danfos Nº 175036446 y 1151, 1 aparato eléctrico Datatronics modelo Discovery 1200C serie 334308, 1 agitador magnético modelo AM20 Nº 11841189, 1 transformador s/Nº ni marca color marrón, penetrometer modelo FT 327 s/Nº, 1 monitor Liberty modelo ULTM VII serie 121989, 1 fotocopiadora Monroe modelo RL710C Serie 6VI 39588, 1 impresora Epson modelo FX286 serie Nº a 05348, 1 teclado Liberty serial Nº F9808367, 1 monitor Cubix modelo ULTM VII serie 122089 actualmente llevado a reparar por la sindicatura conjuntamente con un teclado de computadora sin marca visible, 1 teclado s/marca Nº 8611013117, 1 impresora Epson Nº FX2864 Nº A05675, 1 máquina de escribir eléctrica marca Olivetti Teckne 3 Nº 379647. Los bienes que se subastarán y entregarán, son los que surgen de las actas presentadas por el Sr. martillero en estas actuaciones y que se numeran del 1 al 5. Precio base en block U$S 1.000.000 (dólares estadounidenses un millón). Seña 8 %. Comisión 2 %. Se deberá completar el precio dentro de los cinco días de quedar firme la subasta —art. 580 C.P.C.—. Los bienes, como es de rigor, se venderán con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Los boletos de cada inmueble se deberán confeccionar por separado, a los fines del sellado que exige cada provincia donde están ubicados —Río Negro, 1,2 % y Neuquén 2 %—, los que estarán a cargo del comprador en el 100 %. También estará a cargo del comprador cualquier gasto o gravamen fiscales que genere la venta. b) Venta singular de rodados, base en 2/3 (dos tercios) del valor dado por la Sindicatura a fs. 316 del expte. principal. El Renault 18/87 y la Renault Trafic/90 se exhibirán en la finca ex-Rombolá de la fallida, Pcia. de Río Negro. El Renault 11/87, en Uruguay 647 de Cap. Fed. Las condiciones son iguales a las ut supra mencionadas en a). Comisión a cargo del comprador 8 %. Los bienes se exhibirán a partir de la primera publicación. El martillero se instalará los días 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1994 en el horario de 8 - 12 hs. y 14 - 19 hs. en el "Gran Hotel Cipolletti" de Irigoyen 387, ciudad de Cipolletti (8324) Pcia. de Río Negro, Tel. (099) 72591, 72592 y Fax (099) 73585 y efectuará entrevistas a efectos de mostrar los bienes a subastarse, en el lugar donde se encuentran. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día 19/12/1994, señalándose audiencia pública para el día 20/12/1994 a las 11,30 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberán comparecer el martillero, la sindicatura, los oferentes y el público que desee concurrir; las mismas deberán cumplimentar los requisitos y condiciones establecidos por el art. 570 del CPC y 104 del reglamento para la justicia comercial, conforme la acordada de la Excma. Cámara del Fuero del 13/12/1989, debiendo presentarse exclusivamente en la sede del Tribunal. El/los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas. Publíquese por cinco días. Dr. Roberto A. Díaz, Secretario.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario

e. 12/12 Nº 4015 v. 16/12/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz con sede en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/STRAFACE, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 22.331 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 17 de diciembre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R 12 TL, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.834.686, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-169352. Dominio C 1.505.644. Base $ 3.940. Seña 30 %. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en regular estado, una cubierta de auxilio regular estado, una herramienta sacarruedas, criquet, con radio y pasacassette marca Philco digital, una antena, con abolladura en guardabarro trasero izquierdo, paragolpes trasero roto, con defensa tubular delantera, con dos faros adicionales (uno roto), con llantas deportivas de magnesio, un equipo GNC marca Tomaseto, dos tubos para GNC de 34 y 38 cm3, raspaduras varias en carrocería. Fs. 68. La deuda de patentes según Rentas es de $ 893,92 al 29/3/1994. Se deja constancia que el deudor deberá hacerse cargo de las patentes y deudas que pudiera tener el automotor a subastar hasta la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/12 Nº 14.467 v. 16/12/94

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos "EL PALACIO DE LA LOZA S.A. s/ Quiebra", Expediente Nº 23.582, que el martillero César M. Estevarena rematará el día 19 de diciembre de 1994, a las 15 hs. en la sede de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 1 a 4 de propiedad de la fallida, que a continuación se detallan: muebles de oficina, escritorios, archivos, sillas, sillones, mesas, caja fuerte, estanterías, torno Wecheco, compresor, limadora, sierras, prensas, mezcladoras, moldeadoras, zorras, ventiladores, tanques, carros, soldadores, motores, vajilla terminada en cajones, vajilla sin terminar, materia prima, 2 hornos túneles de hierro y material con sus zorras, etc.- Condiciones de Venta: Sin Base - Al contado - Comisión 10 % - El Iva a cargo de los compradores. Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles: 13, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994 de 10 a 13 horas en la calle Brandsen 4760/80 de la localidad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 14/12 Nº 14.605 v. 15/12/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80